

OBRAS

DE

D. F. SARMIENTO

PUBLICADAS BAJO LOS AUSPICIOS DEL GOBIERNO
ARGENTINO

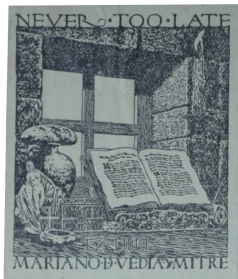
TOMO XXV

POLÍTICA
ESTADO DE BUENOS AIRES
1855-1860

BUENOS AIRES

6657 — Imprenta y Litografía «Mariano Moreno», Corrientes 829.

—
1899



OBRAS

DE

D. F. SARMIENTO

OBRAS

DE

D. F. SARMIENTO

PUBLICADAS BAJO LOS AUSPICIOS DEL GOBIERNO
ARGENTINO

TOMO XXV

POLÍTICA
ESTADO DE BUENOS AIRES
1855-1860

BUENOS AIRES

6657 — Imprenta y Litografía «Mariano Moreno», Corrientes 829.

—
1899

EDITOR

A. BELIN SARMIENTO

POLÍTICA — ESTADO DE BUENOS AIRES

1855-1860

CONJURACION DE LA MASHORCA

(*El Nacional*, Julio 14 de 1855.)

El asunto que ha traído agitada la población de Buenos Aires durante este mes ha sido el descubrimiento de una conjuración dirigida por los instrumentos de la pasada tiranía.

Para caracterizar este hecho, necesitamos establecer algunos antecedentes. Durante veinte años nuestra sociedad ha sido regida por un despotismo inmoral ó sangriento, cuyos espantosos crímenes excitan todavía el horror de las poblaciones. El pueblo se conmueve al recuerdo de las confiscaciones, de las matanzas y de las crueldades que hacían el bagaje ordinario de este sistema de gobierno; y el sentimiento moral de cada uno no acierta á comprender cómo hay seres al parecer tan depravados que aun se afanan por reproducir un orden de cosas semejante. Sin embargo, la experiencia de tres años ha mostrado que había en ese sistema estímulos tan poderosos, atractivos tan fuertes, que nada sino el escarmiento constante puede retraer á los "desposeídos explotadores de intentarlo todo para reproducir esa situación y recobrar las antiguas ventajas.

Luis XIV, Luis XV en Francia, investidos con el poder real absoluto, arruinaron sucesivamente aquel bello país con sus monumentos, sus palacios y sus guerras el primero, con sus orgias y sensualidades el segundo, porque el poder arbitrario es sólo sanguinario á causa de las resistencias; pero es siempre, normalmente la voráGINE que absorbe la

fortuna pública, cualquiera que sean las pasiones que dominan al déspota. Tras de Luis XIV y de Luis XV, estaban los *fermiers* generales, los contratistas privilegiados, los proveedores de los apetitos reales, como detrás de cada despotismo están en todas partes los explotadores del poder, como medio de hacer rápidas fortunas. La tiranía entre nosotros ha seguido estas leyes que le son comunes en todos los países. Alejadas las resistencias, subyugados los pueblos, los tiranos se hicieron explotadores de la situación, y ellos y sus satélites emprendieron metódicamente acumular fortunas por todos los medios que el desquicio de la sociedad, la falta del saludable freno de la opinión ó la impunidad sugerían. Ser capitán de puerto, general, empleado, juez, era sólo entrar en el camino que conducía á la adquisicion de millones, no por salarios, legitima retribucion del trabajo, ó de la capacidad administrativa, sino por la explotacion del favor, de la posicion, del miedo mismo que inspiraban por los malos ó bienes que podían causar.

La caída de la tiranía dejó tras sí un personal de explotadores, que pasada la primera impresion de terror, ó llamados mas tarde á figurar, á merced de las fluctuaciones de la política, han esperado reanudar el roto hilo de la antigua postracion del país. A la mas leve oscilacion del Gobierno, al anuncio de un descalabro, estuvieron de pie todos los que habían tenido el privilegio antes de explotar el poder, con el primer pretexto, cambiando de pretexto impudicamente al día siguiente de faltar el primero, hasta producir el sitio y sus horrores. Como pensamiento político, como fuerza material fueron vencidos; pero como explotacion, como medio de enriquecerse, el sitio estuvo muy lejos de traerles escarmiento, siendo mas bien estímulo para ensayar nuevos esfuerzos. Durante el sitio redujeron á dinero un millon de vacas, y abasteciéron por agua y por tierra, á muy subido precio, la ciudad misma que sitiaban.

La intentona de la invasion de los veinte y dos empresarios del Rosario, auxiliados por escritores, capitalistas que anticipaban caudales y gobiernos fautores ó consentidores, no era sino la consecuencia natural del sitio; pero esta tentativa, mas á las claras que la anterior,

mostraba la impotencia en que caía de día en día ese grupo de hombres que quisiera pasar plaza de partido político. Diez y seis mil paisanos habían obedecido á la intimacion de cercar la ciudad en 1853; sólo quinientos invadieron el Estado en 1854. En 1855 era de temer, como uno de los postreros resuellos (porque no será el último todavía) de este moribundo, que apelase á la conjuracion misteriosa, al golpe de mano, para tomar por sorpresa en las tinieblas, lo que no le darían ya ni el alzamiento ni la audacia de una invasion.

Tal es el riesgo de que ha salvado Buenos Aires, si riesgo ha habido, sorprendiéndose menos la opinion del peligro, que de la falta de buen sentido de los que con él la amenazaban. A principios de Julio debía estallar en Buenos Aires un movimiento en la artillería volante, secundado por algunos italianos que sorprenderían el parque é imprimirían el terror por medio de excesos. No queremos aceptar sin pruebas la version comun, que hace que el 9 de Julio mientras el público acude á los templos y se abandona al regocijo, la artillería haría fuego á metralla, y las bandas de italianos se echarían sobre los pabellones de la tropa. Si tal hubiese sido el plan, era digno de las cabezas que lo habían concebido. Ni sorpresa mas horrible podían dar á la poblacion, que todo podía sospechar, menos la proximidad de tales catástrofes.

Los que de lejos juzgan del estado de los ánimos en los pueblos libres por las manifestaciones apasionadas y ardorosas de la prensa: los que de cerca quisieran reunir la libertad y el silencio, el progreso y la disciplina, la discusion y el ritual, han debido creer que Buenos Aires ardía en los meses de Mayo y Junio al ver la irritacion producida por la cuestion Portela. Pero hay otras reglas para juzgar de la tranquilidad pública, mas certeras que las que pueden darnos los países que han echado una mordaza á su prensa. En estos dos meses el Banco había recibido en depósito de particulares treinta millones de pesos (m. c.), prueba irrefragable de que reinaba la mas completa seguridad en el porvenir; pues el capital y los ahorros del trabajador tienen el olfato muy fino en materia de seguridades. En esos meses de Mayo y Junio se principiaron las obras del gas que ocupan centenares de tra-

bajadores; el magnífico teatro de Colon cuyas murallas se alzan á vista de ojo: los almacenes de aduana de que hay ya nueve casi terminados; el camino de hierro que ha adelantado, no obstante las lluvias, muchas cuabras; el muelle que ha avanzado doscientas doce varas en el río; el empedrado de las calles que sale ya hasta los suburbios; el soberbio local del Club del Progreso que descuella sobre los demas edificios como el Coliseo de Roma.

Todos estos monumentos son una acusacion contra los conjurados ocultos, y protestan con su presencia de que el país se creía seguro, porque no concebía siquiera la posibilidad de una conmocion. Y si las cosas frívolas depoen en favor de la serenidad de los ánimos, en Mayo tenían lugar las excitaciones de rivalidad entre dos cantarinas célebres, que traían dividido gratamente al público, cuyas preferencias se desahogaban en vítores, coronas y bouquets de flores. En Mayo luchaban con éxito desigual en el drama la compañía española y la hispano-americana. En Mayo los clubs, la Filarmónica, ostentaban todos los beneficios y las comodidades que trae el espíritu de asociacion. En Mayo treinta mil almas vivieron por decirlo así en las plazas públicas, festejando de día y noche los recuerdos de la libertad, tan caros para quienes á tanta costa la han recuperado, sin que una sola voz, un solo tumulto haya revelado el mas ligero síntoma de descontento. En Mayo se sofocaba, falto de espacio, el gentío que acudía al teatro Argentino, á presenciar el sencillo cuanto tierno acto de repartir la Sociedad de Beneficencia, premios á la moral, á la industria y al amor filial, y medallas de plata á cuatrocientas niñas de las escuelas.

No menos lleno de movimiento aunque mas serio, ha transcurrido el mes de Junio en que los conjurados anudaban los hilos de su trama. A la comunion de los enfermos que transportaba la poblacion á la Residencia, se sucedieron los acalorados debates del Senado, cuya barra durante dos noches consecutivas, estuvo compuesta de igual número de gente, sino mayor, que en las célebres sesiones de Junio de 1852 en que se trataba de la existencia del gobierno republicano representativo, sin que, salvo gritos y aplausos, disculpables solo por creerse el público con derecho para manifestarse en aquel lugar, ni aun la presencia de

los conjurados que estaban mezclados en los grupos, fué parte á perturbar la tranquilidad pública.

En vista de estos hechos, que hablan por sí solos, ¿quién se atrevería á afirmar que existían en el país, gérmenes siquiera de una conmocion obrada por un partido cualquiera, aun suponiéndolo en minoría insignificante? Para colmo de justificacion del sistema de libertad que reina actualmente, la causa de Reyes, el ejecutor por diez años de los crímenes de Rosas en Santos Lugares, fugado de la cárcel y cabeza de la conjuracion urdida en Montevideo, obtenía por desenlace *sentencia absolutoria* de la Cámara de Justicia.

Pero sería equivocarse mucho, creer que la conjuracion contaba solo con un golpe de mano, ó la conspiracion de algunos de los amnistiados tantas veces. Es este un complot, que teniendo un objeto fijo, ha venido cambiando de forma, segun las circunstancias, y como sucede en todos los atentados, se proponía explotar sucesivamente las desgracias públicas, y el mal inevitable que acompaña siempre al bien. Invadida la frontera por los bárbaros, los bárbaros fueron afiliados á la conjuracion. Amnistiados y conservados en el ejército algunos jefes y oficiales de la caída tiranía, éstos se encargaban de escarmentar como las víboras, á los que los habian abrigado en su seno. Rinde el pueblo culto religioso á los días de la libertad y de la independencia de la patria, y esos días eran escogidos para metrallar las familias á fin de remontar el terror. La emigracion trae necesariamente, entre las gentes laboriosas, algunos hombres que prefieren la holganza al trabajo, y los conjurados, por hacerse de fautores, no trepidaron en echar este baldon sobre todo europeo, mostrando un peligro en el elemento mismo destinado á regenerar estos países. La opinion disenta con un ministro de gobierno, el Senadó discutía ciertos actos del Ejecutivo, la prensa combatía con pasión, y los conjurados pensaban aprovechar este incidente de todo gobierno libre, y hacer de la libertad misma y de las discusiones parlamentarias, un escalon para entronizar otra vez el reino de la mashorca.

Así, pues, el 9 de Julio iba á ser cambiado en día de luto para nuestra posteridad, la emigracion en bandas de asesinos, la libertad de la prensa, las discusiones parlamenta-

rias, en peligros en lugar de medios de evitarlos, y todas nuestras conquistas sobre la barbarie y el despotismo, como todos los nuevos elementos de progreso en instrumentos de ruina, en objetos de odio.

En el vapor llegado de Europa el primero del corriente, se recibieron cartas de París, denunciando la existencia de esta conjuración; se habían recibido casi diariamente iguales avisos fidedignos de Montevideo por tres meses, sin darles crédito. En carta privada del General Urquiza al Gobernador de Buenos Aires, le indica la posibilidad de que tramen algo los asilados en Montevideo. Desde principios de Mayo una compañía de agiotistas empezó á comprar onzas de oro en cantidades de cientos de miles, retirando millares del mercado, con fondos tomados á alto premio. ¿Poseían los agiotistas un secreto que explotaban? Los plazos eran para Julio en adelante. La conjuración, pues, es antigua, seguida con método, con calma, cambiando de faz y de forma con cada acontecimiento, sin abandonar el propósito nefando.

Las depredaciones de los salvajes fueron su primera tela; el alzamiento de los indios mansos, la segunda; y aquí se revela uno de los legados que dejan á las sociedades las tiranías, ó las miras torcidas de los gobiernos. La expedición al Sud de Rosas en 1832 alejó los bárbaros. Este es el hecho visible; pero; poniendo en sus manos un poder militar organizado, y el dominio de las campañas, hizo imposible todo gobierno que no fuese él mismo. Veinte años de horrores, fueron el fruto de aquella campaña, y al caer Rosas, Buenos Aires perdió el territorio conquistado con la renuncia de su propia libertad. Como la campaña del Sud se sublevase en 1838, Rosas trajo para conservar su poder por auxiliares á esos mismos salvajes vencidos, á establecerlos en el territorio cristiano, dándoles el saqueo del Tandil, pueblo de frontera, como cebo á sus pasiones de pillaje; Catriel y Cachul, ahijados de Rosas cuyo nombre llevan, habían sido traídos para intimidar á los cristianos, y en Palermo, en Santos Lugares, en Caseros, en San Gregorio los salvajes estaban en nuestras filas, derramando sangre cristiana. En el reciente encuentro de Tapalquen, llamaban ellos á nuestros valientes mandados por el Coronel Mitre, *salvajes unitarios*.

Pero esas tolderías de indios mansos debían comer sin trabajar, y Rosas prohibió la venta de yeguas en toda la Provincia, consagrando este producto á la exclusiva provision de los bárbaros; y como el producto anual de este ramo de ganadería pasó hoy de veinte millones de pesos. Buenos Alres pagó durante catorce años trescientos millones de pesos á las tribus de Catriel y Cachul, porque no le hiciesen daño en sus ganados. Para entregar este tributo, hubo un comisionado privilegiado, que lo fué siempre D. Pedro Rosas Belgrano, el hijo adoptivo de Rosas, quien explotaba en provecho suyo, el exceso de yeguas que los indios no consumían.

Reyes, el impasible ejecutor de los horribles atentados de Santos Lugares, no tenía honorarios que pagasen suficientemente tanta abnegacion, por lo que se le permitía beneficiar yeguas compradas á diez pesos, donde á ninguno era permitido venderlas, y sacar cien pesos de utilidad de cada una. Ese D. Pedro Rosas, y Reyes, son ahora las cabezas de la conjuracion; y es singular que las consecuencias de este singularísimo negocio del monopolio de las yeguas haya sido para aquellos dos hombres el medio mismo que ponían en juego para recuperarlo. Desde que fué libre la venta de las yeguas, gracias á la caída de Rosas y el alejamiento de Urquiza que pretendió continuar la prohibicion, este artículo tomó el valor que le da lo pingüe de sus productos elaborados, subiendo hasta cien pesos su valor actual, por lo que el Gobierno no podía proveer de este alimento á los salvajes de que era declarado curador D. Pedro Rosas, quien explotaba el descontento natural de aquella chusma, habituada á vivir á expensas del trabajo y de la propiedad ajena.

Eran muy laudables sin duda y muy repetidas las reclamaciones del tutor, en favor de sus clientes salvajes, y no alcanzaban éstos á retribuirle tanta solicitud pidiendo al Gobierno que en lugar del jefe militar de la frontera, se restableciese á D. Pedro Rosas en el antiguo patronato de los indios mansos. El Gobierno, empero, sin arredrarse por las dificultades, se propuso en Abril poner término á este estado de cosas, y el Ministro de la Guerra se trasladó á Tapalquen á poner buen orden en la frontera, y reducir á los indios á trabajar ó á volverse al desierto. Apenas llegó

el Coronel Mitre al Azul cuando empezó á tomar los hilos de la trama que se urdía para sublevarlos, tomando presos varios emisarios de D. Pedro Rosas y levantando una sumaria en que quedaban consignados los hechos. Cartas repetidas de Montevideo, y entre ellas alguna de persona desafecta á este Gobierno, avisaron por entonces que se contaba allí, en los círculos de Reyes, con la muerte cierta, infalible del Coronel Mitre. Los indios se sublevaron, á pretexto de resistirse á cambiar de campo, y solo mas tarde, se descubrió que había una confederacion de los salvajes de la Pampa para caer sobre las cortas fuerzas que guarnecían las fronteras. El Coronel Mitre, reuniendo caballos con dificultad y organizando la milicia desmoralizada de la campaña, pidió al Gobierno un batallon de infantería, con lo que hizo imposible el plan acordado de hacer una invasion antes de cerrarse el invierno, que, conocidas hoy las lanzas con que los indios contaban, habría barrido todos los campos al sur del Salado.

El sacrificio que los conjurados imponían á su país, para tener la gloria de verlos en el poder, importaba muchos centenares de millones de pesos y algunos millares de vidas sacrificadas á la barbarie de Calfucurá. Contábase con que destruidos Hornos y Mitre, el Gobierno llamaria al servicio activo al General Flores y al Coronel Bustos. Las *correspondencias* de la *Confederacion* del Rosario, de fines de Abril, ya anticipaban la idea de la necesidad de emplear para combatir á los indios, en lugar de los jefes civilizados, los que mas se parecen á aquellos en moral y en capacidad militar. El Ministro de la Guerra no contento con haber desbaratado la intentada invasion, tomó la ofensiva y cayó sobre los indios, dejando en una sorpresa malograda establecido el hecho de que los indios con fuerzas superiores á las nuestras son impotentes para vencer, donde se emplean los medios de guerra cultos, lo que equivale á vencerlos siempre. Si el vulgo no comprendió, al saber la noticia del mal éxito de la sorpresa de Tapalquen, la verdad de este axioma del Coronel Mitre, comprendiéronlo Catriel, Cachul y Calfucurá, que ganaron precipitadamente el desierto, abandonando toldos y ganado menor.

El plan primitivo de la conjuracion había, pues, fracasado por su base, los indios mansos de Tapalquen. Al anunciarse

de regreso el Coronel Mitre, D. Pedro Rosas pidió y obtuvo su pasaporte para Montevideo, á consolarse sin duda de la pérdida del protectorado de los indios mansos, que volvían así á la vida salvaje.

Las agitaciones de la tribuna parlamentaria y de la prensa, parecieron luego prestar terreno mas firme para continuar la obra. La opinion se alejaba de día en día del Gobierno; la division reinaba en los ánimos; los apasionados ataques de la prensa lo mostraban desprestigiado, y las discusiones del Senado ofrecieron luego lugar á escenas de tumulto y confusion. El Ejecutivo preocupado con la lucha constitucional, cerraba los ojos sobre cuanto no decia relacion con este asunto capital, y varios de los jefes presos hoy, habian ido á ofrecer al Gobierno seis dias antes el concurso de sus espadas para sostenerlo contra la oposicion. Afortunadamente los medios que la libertad ofrece vinieron luego á despejar la situacion. Habiendo el Gobierno convocado al pueblo á eleccion de Senadores y de Diputados, la urna electoral dió la verdadera opinion del país, haciendo triunfar otras listas que las que ofrecian sostener al Ministerio; y llevada al Senado la cuestion del desalojo de una imprenta, el Senado salvó la honra del Ministro, y le permitió atender sin desdoro á aquella manifestacion de la opinion.

Este desenlace de la cuestion política, tan pacífico, tan instantáneo y completo, produjo sobre los conjurados el efecto de una luz introducida de improviso en las tinieblas. Todos los cómplices se encontraron ante su propia conciencia descubiertos, pues que ni avanzar ni retroceder podían.

El 29 de Junio, oficiales y sargentos de la artillería volante denunciaron al Gobierno haber sido solicitados para una revolucion y recibido dinero del Teniente Coronel Pons y del Mayor Henestrosa, los mismos que habian asistido á la barra del Senado vociferando en defensa del Gobierno. Es el primero un bandido sexagenario, zapatero de oficio, que habia servido á la patria en 1812, alzándose en Córdoba con los españoles en 1814, escapando del último suplicio en Santa Fe, ganando á los indios guaicuruses entre los que vivió de depredacionés contra los cristianos diez años, y á quienes abandonó, dejando siete mujeres y catorce hijos, para incorporarse á las montoneras de Lopez en 1831, y seguir despues con Rosas, Oribe, Urquiza, el Gobierno de

Septiembre, el del sitio, hasta conspirar hoy desde el cuerpo en que por caridad á sus años se le había ofrecido un asilo. Henestrosa, contrajo durante el sitio el mérito de pasarse á la plaza, mediante una suma de dinero, y la impunidad de la rebelion. Al mismo tiempo que estas revelaciones descubrían al Gobierno el peligro real que amenazaba la ciudad, un oficial llegaba de Arrecifes, á denunciar haber sido invitado para una revolucion por un Peñalva, en apoyo desde la campaña, de la que debía tener lugar en la capital, con detalles que coincidían con los obtenidos ya. Iguales avisos se recibieron de Montevideo y de San Nicolas. Algunos italianos se presentaron igualmente á revelar que un centenar de su nacion habian recibido dinero, pagándoseles veinte pesos diarios, para mantenerse reunidos sin trabajar, en varios albergos, é indicando á un De Negri, como el director de esta parte del drama. Este individuo, arrojado, intrigante y codicioso, habia sido al principio del sitio Mayor de la bizarra legion italiana, y hubo una noche de sacarla con engaño fuera de la línea para pasarse con ella al enemigo. Resistieron los sargentos á salir por no ir el Coronel Olivieri, que se hallaba á la sazón enfermo, ni el Mayor Calzadilla en cuyo valor y conocimientos locales tenían toda confianza. Descubrióse luego la trama y De Negri fué depuesto y preso. Desde entonces habia jurado la *vendetta* italiana contra el gobierno, y se habia visto ir y venir de Montevideo y del Entre Ríos; y el Coronel Mitre lo encontró en una posta en el Sur. Ocho días ha permanecido oculto, no obstante que centenares de italianos lo buscaban, hasta que él mismo se descubrió en un cuarto de la Recoba, donde sus cómplices le tenían encerrado.

A las declaraciones de los reos se sucedieron varias prisiones, excepto la del General Flores y la del Coronel Bustos, que no pudieron ser habidos, encontrándose en la puerta de este último un ayudante con espada, tiros, puñal y rebenque flamantes.

Las onzas continuaban subiendo en la Bolsa, la alarma crecia, y nuevas denuncias anunciaban que en la noche del 3 al 4, la asonada, no obstante estar descubierta, iba á estallar. El Gobierno sin dar crédito casi á lo que parecia de todo punto imposible, hizo pasar la voz de que se reuniese

la Guardia Nacional, pues la alarma, sostenida por los agiotistas, no podía calmarse, sino yendo á la fuente de la tranquilidad que es el pueblo armado en posesion de los medios de tranquilizarse á sí mismo, contra esos vagos temores que nacen de lo misterioso del peligro; pero que el ruido de un fusil disipa, como la luz á los duendes de los insomnios.

El 30 á las doce de la noche, el Gobernador del Estado, acompañado del Ministro de la Guerra, el Comisario del Ejército, el Teniente Coronel Sarmiento, un edecan y tres asistentes recorría las calles silenciosas, visitando los cuarteles, y trayendo con su presencia á los ánimos de sus antiguos compañeros de vivaque los recuerdos gloriosos del sitio, y la confianza y entusiasmo de aquella época memorable. Es digna de recuerdo esta circunstancia, porque en aquella noche de lluvia y de tempestad deshecha, debía en efecto estallar la revolucion. Habiendo salido á las once de la noche el Mayor Vila con treinta hombres á prender en Lujan á unos reos, en San José de Flores se echó de manos á boca sobre una reunion de gente armada que obstruía el paso. Sin perder tiempo en saber lo que era aquello, los acuchilló y les hizo 23 prisioneros despachando su partida á custodiarlos hasta la ciudad. A esa misma hora hacia el Sur en el hueco de los Sauces, tenía lugar otra reunion de cerca de doscientos hombres á caballo, y de ciertos negros presidentes de los Candombes, sociedades africanas, en que los negros bozales están afiliados por naciones, y que fueron una de las palancas que puso en juego Rosas para sostener su poder. Hoy son viejos decrepitos los que quedan de los antiguos guardias de corps del tirano, pues la juventud de color, criolla, ha mostrado en el sitio cuánto detestaba á los sanguinarios satélites de la mashorca.

Este incidente da un aire druídico y de *Sabat* grotesco á aquellos conciliábulos de la impotencia, viéndose figurar en el mismo drama á los salvajes de la pampa, los restos de los esclavos africanos, algunos italianos mal entretenidos y los agiotistas para entronizar por una matanza el impuro esqueleto de la *mashorca*, que llora la pérdida de Cuitiño, Alem, Troncoso, Badía y demas héroes del terror.

Con la luz del día 4 se disiparon todos estos vestiglios que había reunido la noche. Encontráronse en San José de Flores varias caballadas reunidas, entre ellas una venida

de Ranchos, estancia de D. Pedro Rosas, habiéndose encontrado chasqueados los pocos conspiradores de afuera con la reunion de la Guardia Nacional y la vigilancia del señor Gobernador. Recibiéronse avisos de toda la campaña, revelando las mismas tramas y la misma impotencia. En Zárate, San Nicolas, Arrecifes, Giles, Pergamino, Rojas, Pilar, Chascomús, Dolores, donde quiera que hay cien familias reunidas hubo un pie de ejército. Ni un solo hombre se ha movido de la campaña para prestar apoyo á la pretendida insurreccion, no obstante que los jefes estaban apostados en todos los puntos. Un hecho elocuente revelará el espíritu que reina en las poblaciones. Sabiendo que el Mayor Peñalva conspiraba en Arrecifes, el Ministro de la Guerra mandó un ayudante suyo con dos asistentes á traerlo. Efectuada la captura, veinte paisanos á caballo, acaso confabulados con él poco antes, ó por afeccion á su persona vinieron en su alcance, se despidieron de él, y regresaron tranquilos sin intentar rescatar el preso. El Comandante Falcon salió armado de una pistola á recibir al oficial que le intimaba en Quilmes la orden de prision, y éste le rompió las narices con ella misma. Es esta toda la sangre que ha corrido en la memorable conjuracion de instrumentos rotos, de ambiciones subalternas, de vicios y apetitos brutales, sin país, sin bandera, sin hombres. Con los elementos de la conjuracion de Catilina, faltaba solo el Catilina nuestro para encabezar la conjuracion de la mas-horca. Calcúlase en medio millon de duros el dinero que han invertido, ó jugado en la Bolsa: sábese las armas que han comprado en Montevideo, y los mas mínimos incidentes de este horrible complot, que despues de seis meses de preparativos, ha servido solo para dar pasto á la conversacion, y al Gobierno una muestra de lo que es la opinion del país, y á todos de los progresos que ha hecho la moral pública, tanto en la campaña como en la ciudad.

Un italiano que salió de la boca de Barracas con su buque el 4, dijo en Montevideo que no traía sus papeles en regla, porque Flores atacaba en ese momento á Buenos Aires, noticia que tenía en transportes de alegría á Reyes, Baudrix y Rosas, mas poco despues llegó otra embarcacion y les dió la mas triste nueva, reducida á que no *había nada*, de nada, cambiándose los primeros transportes de júbilo en

desolacion y espanto, para que el ridículo terminase la obra de nulidad. El *Menai* llegado el 9 de Julio, en medio de las fiestas, los fuegos, la parada de la Guardia Nacional y de las funciones de ambos teatros, trajo la noticia de que Flores y Bustos habían llegado á la Colonia, con lo que se dió por terminada esta famosa conjuracion, con tanto misterio urdida, de todas partes revelada, por nadie creída á fuerza de ser necia, y que sus autores han creído llevar á cabo, aun despues de descubierta.

¿De dónde puede venir esta obcecacion? Viene de que el país ha marchado un siglo en dos años, y esos hombres se han quedado los mismos que eran. Cada galopin de mashorca cuenta con *su prestigio en las masas*. La campaña está esperando solo, segun sus cuentas, que se presente uno de los que la robaron y despoblaron diez años para poner hombres y ganados á su disposicion. Hay en el Banco cuarenta millones y creen en efecto que esos millones no esperan sino una mano hábil, para disiparse como el humo.

Las consecuencias de esta farsa tan seria son sin embargo de inmensa trascendencia. En el interior predomina la idea de que el orden actual de cosas en Buenos Aires es un hecho transitorio, y que la libertad y las instituciones reales son impotentes para resistir á los hábitos del caudillaje que creen arraigados, aquí mas que en las provincias. Cinco pruebas con esta ha experimentado ya la fuerza de los buenos principios, sin que hayan cedido una sola vez. La conjuracion ha sucumbido ante su propia nulidad, no obstante haber reunido todos sus elementos dentro y fuera. Ni ha habido prevision del Gobierno, ni medidas extraordinarias, ni proclamacion de estado de sitio, ni despliegue de fuerzas. Un sordo que no oyese hablar de la conjuracion no habria, ateniéndose al testimonio de sus ojos solo, sospechado que se pasase en Buenos Aires otra cosa que lo que pasa todos los días.

Es sólo el país que se ha defendido á sí mismo; son los paisanos que han acudido sólo al llamado de los Jueces de Paz á perseguir á los malhechores; es la Guardia Nacional reunida sin toque de llamada y sin cañon de alarma, guiada por su propio interés; son los sargentos, los oficiales, los jefes de las tropas que han entregado á la justicia á los

que trataban de seducirlos; son los italianos, en fin, los que se han apresurado á dar cuenta de las intrigas de De Negri.

Lo que salva á Buenos Aires y lo salvará largo tiempo, son las lecciones amargas de su propia historia. Es el nombre de Rosas, de Cuitiño, de Baudrix, de Troncoso; es el recuerdo de la mashorca; los estragos de las confiscaciones; las expoliaciones de capitanes de puerto, generales, empleados, y esbirros; la nulidad y corrupcion de los expoliadores. Sálvanlo de Pedro Rosas, el ser hijo adoptivo del tirano; Camila O'Gorman, de Reyès el carcelero de Santos Lugares; de Flores, que es General en premio de no haber ayudado á la caída del tirano, su inmoralidad política; de Lagos, los cuatrocientos millones destruidos durante el sitio; de Costa, sus invasiones á mano armada.

El Gobierno habría querido detenerse un tanto en el impulso de progreso que la sociedad le imprime, y los conjurados han venido en apoyo de la opinion para demostrarle que debe y puede marchar.

Buscábase desde Caseros, un sistema político adaptable al país, en atencion á los intereses creados, y los conjurados se han esforzado en mostrar con el dedo el camino que ha de seguirse en adelante, que es ser justos siempre, sin necesidad de pactar con las inmoralidades del orden pasado, ni con los hombres, que por falta de dignidad y altura, no quieren abandonar sus hábitos. Fusion, fué la primera palabra lanzada por el General Urquiza, entendiendo someter las ideas que habian triunfado en Caseros contra Rosas y contra los antecedentes del mismo Urquiza, á la gestion de los agentes y fautores de la caída tiranía. Ni él encontró el mendigado apoyo en esos hombres, ni el país solucion á sus dificultades.

Aceptados con la revolucion de Septiembre y traídos al poder esos amnistiados, traicionaban al Gobierno en Diciembre, desde el Ministerio y los campamentos militares. El desenlace del sitio y la tentativa de invasion de Noviembre, libró á Buenos Aires de toda sujecion á sus antiguos opresores. Quedaban empero muchos á quienes nadie queria alejar, aunque la conciencia pública les diese el lugar que les correspondía. Reyes era absuelto por los tribunales; Flores conspiraba para perderse; el hijo adoptivo de Rosas emigraba para esquivar el cuerpo á las consecuencias de

sus tramas con los indios y una veintena de jefes y oficiales subalternos han descargado al Gobierno de una carga bien pesada por cierto. La cuestion de la fusion se ha resuelto por si misma.

En cambio, el día en que Flores, Bustos, Reyes, Baudrix, Pons, Henestrosa, Pedro Rosas y tantos otros arrollan el mapa topográfico de Buenos, por creerlo inútil para sus fines, se encuentran reunidos el ex Gobernador y el Ministro que renunciaron el 1° de Diciembre ante otra tentativa de Flores, Baudrix, Reyes. En cuanto á ideas, puede decirse que volvemos aleccionados por la experiencia, á comenzar por el principio.

Políticamente hablando, estamos á 4 de Febrero de 1852. Si algo ha ocurrido desde aquella época á la fecha actual del calendario, es la recuperacion que el pueblo de Buenos Aires ha hecho en las jornadas de Junio, de Septiembre y del sitio, de su personalidad, de sus derechos, de su poder é influencia.

El Gobierno del señor Obligado es el resultado de esas conquistas y el advenimiento del señor Alsina al Ministerio, el complemento de las ideas que debieron reemplazar á la tiranía de Rosas.

Los prófugos de Caseros están hoy prófugos de Buenos Aires, procesados ante los tribunales por crímenes de rebelion los unos, de invasion los otros y de conjuracion los últimos.

Así la lógica de los acontecimientos enmienda los errores de pueblos y de gobiernos y desbarata las combinaciones imposibles de elementos que se excluyen. Una nueva época política comienza para Buenos Aires. Ojalá que como tantas otras veces, sus hombres de Estado no dejen disiparse en humo, los triunfos que obtienen casi á su pesar y malbaratan y esterilizan en la inaccion (1).

(1) He aquí la lista de los individuos que se hallan actualmente presos con motivo de la tentativa revolucionaria de la mashorca: *General* D. Casto Cáceres; *Coroneles*: Pedro J. Diaz, Eugenio Bustos; *Tenientes Coroneles*: Gregorio Aguilar, José Pons, Simon Peñalva; *Mayores*: Antonio Falcon, De Negri, Henestrosa, La Rosa, Sandalio Lima; *Capitanes*: Pedro Cáceres, Rudecindo Salguero, Juan Puyol; *Alféreces*: Juan Avila, José Falcon; *Señores*: Dr. Bernardo de Irigoyen, José M. Rivera Indarte, Joaquín Rivadavia, Joaquín Quintanilla, Juan Victorica, Benito G. Rivadavia, Gavino Chanteiro, Simon Yedros, Domingo Chaleco, Gregorio Sanchez, Félix Moreno, Agustín Ragido, Bernabé Rosales, Jacinto Gonzalez, N. Prado, Pedro Perruchino, Daniel Rodriguez, Vicente Bocalandro, Luis Navarrete, Anastasio Gonzalez, Adolfo Brun, 3 sargentos y 3 soldados del batallon artillería.

TEORÍAS

(El Nacional, Junio 19 de 1855.)

De cuando en cuando consagraremos algunos renglones al examen de las doctrinas políticas que empieza á desenvolverse *El Orden*, alimentando así una saludable discusión. Hay peligros á nuestro juicio en la adopción sin examen de ideas que se presentan adornadas de todos los atractivos que seducen al vulgar sentido común; pero esas ideas puestas á práctica han producido en donde fueron desenvueltas males terribles de que debemos precavernos. Es escritor de juicio, no quien quiere y cree serlo y tal se apellida, sino el que tiene realmente la capacidad de juzgar del valor de las cosas y de las instituciones; porque esta calificación de sensatos, de juiciosos, de moderados que se dan los que profesan ciertas ideas, son un medio de echar el baldón sobre sus adversarios.

Dícese que estas repúblicas nada han inventado en materia de constituciones políticas. En efecto, esta sería su mayor gloria, si de vez en cuando no pretendiesen ser originales. En materia de originalidad nada podemos presentar al mundo sino la tiranía de D. Juan Manuel Rosas. No está el error en haber imitado y aún plagiado, sino en haber copiado pésimos modelos, y esos son los que nos ha dado la Francia, en la revolución del 89, en el imperio, en la restauración, en la república y en el socialismo.

Hay entre nosotros, ciertos miserables vestidos de harapos viviendo de trazas y expedientes vergonzosos, que pretenden poseer un secreto para ganar al juego. Tales nos parecen y tal juicio hacemos de las teorías de gobierno de ciertos políticos franceses moderados, republicanos, y socialistas que han echado por tierra los gobiernos que sostenían, y que con las ideas moderadas y pretendidas sensatas no han hecho más que provocar un desquicio universal; que cuando obtuvieron la República, trajeron el socialismo, y cuando tenían en sus manos el poder, se hicieron tomar del cuello por un golpe de estado. Citar sus doctrinas es mostrarnos el medio seguro de arribar á resultados análogos.

Estas repúblicas nada han inventado, se dice, pero las doctrinas que nos quieren introducir no son invención tampoco de los que las propalan, que son sólo fragmentos de esa gran lucha europea que ha producido el caos allí. Por ejemplo se dice: «Las instituciones deben hacerse para los hombres, y no los hombres para las instituciones.» Tal es el resumen del doctrinarismo francés, que principió en 1832 y acabó, sosteniendo el orden, el gobierno fuerte, con hacer rodar el trono que quería apoyar, y hacer retrogradar la Europa en instituciones á los tiempos de Luis XIV, que decía: *El Estado soy yo*, ante el Parlamento con el chicote alzado para dar á los jueces de rebencazos.

Nosotros nos permitiremos hacer algunas variantes de estas doctrinas para hacer desconfiar á los incautos de su verdad. La política, se dice, es la regla del gobierno de un pueblo; luego las instituciones políticas deben hacerse para los hombres y no los hombres para las instituciones.

La moral, digo yo, es la regla que rige las relaciones de hombre á hombre; luego *la moral* debe hacerse para los hombres y no los hombres para la moral.

La religion es la relacion entre Dios y el hombre; luego la religion debe hacerse para el hombre y no el hombre para la religion.

El derecho es la regla de la justicia entre los hombres; luego el derecho se ha hecho para los hombres y no los hombres para el derecho. Al mirar así la cuestion, se nota que hay algo de falso, de chocante, de odioso en este sistema de razonar; ¿por qué? Porque el hombre pide una regla, superior á todo accidente, independiente de toda consideracion, y no se contenta con ese materialismo que hace nacer el derecho de las circunstancias, la religion del acaso, la política de un golpe de mano.

En Buenos Aires están acerados ya los odios de oír esas doctrinas. Abrase *La Gaceta Mercantil*, recórranse los documentos públicos de Rosas, los de los sostenedores de Urquiza, y en ellos, sin la moderacion de lenguaje, se encontrarán en el fondo estos mismos principios de gobierno. Estos pueblos, dicen, no están en estado de gobernarse á sí mismos; hemos plagiado instituciones que no le convienen; el hombre que no está preparado para las libertades democráticas abusa de ellas, etc., etc. Eso repetía Guizot mode-

radamente en Francia, y sucumbió; eso practicó Rosas horriblemente, y sucumbió.

Allá por la teoría y aquí por la práctica, se decía que donde no hay mucha civilización no puede haber mucha libertad; allá y aquí se decía: «Y no se diga que el modo de habituarse al ciudadano al ejercicio de sus derechos es ponerle en posesión de ellos.» Si tal; que siempre se dirá eso en nombre del buen sentido; *errando errando deponitur error*. ¿Queréis hacer un carpintero sin que maneje el hacha, el escoplo y el cepillo, por temor de que se haga alguna herida? Enseñaréis á ejecutar el piano, sin permitir al alumno que toque el teclado, porque no os rompa el tímpano con sus notas discordantes?

Pero vamos á los ejemplos en política. En nombre de ese principio de que no debe ponerse al ciudadano en posesión de sus derechos, hasta que sepa usarlos convenientemente, Thiers, Guizot, de Barante, Odilon Barrot, limitaron en Francia, que tenía entonces 32 millones de hombres, el uso de los derechos políticos á sólo *ciento setenta mil personas*. El resto de la Francia lo declararon inhábil para votar en las elecciones. Los desposeídos trabaron la lucha por adquirir los derechos de que los privaban los doctrinarios; vinieron los *banquetes reformistas* dirigidos por ese mismo Barrot, Thiers y demás de la comparsa. Obstinóse Guizot por sostener el orden, declarando que no habría mas progreso; y cayó al día siguiente en presencia de las resistencias que había sublevado, empujado por la iniquidad de tal principio; vino la república moderada, y sucedióse el socialismo desenfrenado, hasta que cayó el imperio sobre ellos y los puso en paz á todos.

He ahí los efectos del principio de que la vida del ciudadano, no se aprende en el ejercicio mismo de los derechos del ciudadano. Dícese que estos países no están preparados para la vida democrática ni para la libertad, en lo que estamos completamente de acuerdo; por la razón muy sencilla que la experiencia nos ha demostrado que no estaban preparados para nada, ni aún para el despotismo. Lo han ensayado Bolívar, O'Higgins, Flores, Melo, Rosas, Urquiza y Santa Ana, cada uno á su modo, y ninguno ha acertado á conservarlo. Estamos escribiendo sobre un suelo caliente aún con el combate, cubierto todavía del humo de la pó-

vora. Rosas subyugó las resistencias sin vencerlas nunca; y la libertad ha triunfado. De todas partes llovieron con los consejos pérfidos, de lejos y de cerca, al general Urquiza, despues de Caseros, gritándole para adular sus propensiones, que constituyese un gobierno *fuerte*, un poder *fuerte*. Hoy lo sabe el General Urquiza, su poder es débil, debilísimo, y su Gobierno no existe sino en fuerza de su propia debilidad. No es rico quien quiere serlo; sino el que trabaja y economiza. No es *fuerte* el gobierno que pretende serlo, sino el que deja en pie todos los elementos que constituyen la fuerza de un pueblo. Testigo el hecho reciente del nuestro. Hace quince días que la prensa se había desbordado; que la autoridad parecía relajada, la anarquía aparente estaba en todo. El demonio del espíritu de represion que se asusta de todo, aconsejaba las medidas violentas, el genio de la libertad aconsejó no salir de los buenos principios, y al día siguiente el Gobierno se halló en aptitud de aplastar una conjuracion que no venía de los anarquistas, sino del sistema que no copió ni plagió nunca las instituciones libres.

No saben lo que se dicen, pues, los que hablan de gobiernos fuertes, y que pretenden que el progreso de la libertad, debe ser lento, gradual. Los únicos gobiernos fuertes son los que están constituidos sobre principios sólidos, y lo único que la historia ha probado es que los que pretenden ser fuertes, son los que han traído la Europa continental al retortero de un siglo á esta parte con sus ensayos, entregándola maniatada al primer osado que ha querido gobernarla. Ni se entienden mejor cuando hablan de libertad, de progreso lento y gradual. ¿Quién es el depositario de la libertad y del progreso para irle abriendo la mano poco á poco, y dando la conveniente? ¿Quién decide la conveniencia de dar mas ó menos? ¿Napoleon el Grande? Murió en una isla, despues de haber entregado su patria á los Cosacos. ¿Carlos X? Murió en el destierro. ¿Luis Felipe, el jefe de esas doctrinas? Está enterrado en Inglaterra. ¿Quién entonces?

No hay libertad honrada; por la razon sencilla que no hay libertad pícara. No hay libertad limitada, porque la libertad desde que atropella el derecho ajeno, deja de ser libertad y se torna en violencia, tiranía, licencia; y la

lengua española como todas las lenguas, tiene palabras claras y precisas para definir cada cosa y darle su nombre. Lo que hay es sistemas completos de gobierno, mecanismos que producen resultados infalibles, ciertos, aquí como en todas partes. Si se quiere un gobierno fuerte, es preciso decir en qué consiste su mecanismo y probar que tales gobiernos han durado un siglo siquiera. Pero ante todo es preciso no copiar malos modelos, porque las copias serán infernales. Al menos en la aspiración constante de arribar á lo bello, mostraremos que tenemos un fondo de moral y de justicia que nos haga dignos del acierto. Se nos habla de las refutaciones victoriosas que en Francia han dado á sus propios errores en la revolución del 89. Pero para dar en política refutaciones, es preciso mostrar por los hechos, y no por palabras, los resultados de sus doctrinas. ¿Qué dicen los socialistas franceses? ¿Qué los conservadores? ¿Qué los monarquistas? ¿Qué los republicanos? Lo que aquel palurdo que estaba enseñando á su caballo á no comer, decía que á la víspera de salirse con su intento se murió el caballo, por casualidad. Entre hombres juiciosos, es decir, capaces de juzgar, los escritores franceses, de la república, de la restauración, del moderantismo, del socialismo y de todas esas majaderías, son como carteles de teatro de funciones dadas que no se leen ni se estudian.

Sabemos que estas ideas no son muy del agrado del comun de las gentes, que creen buenamente que decir gobierno tutelar, libertad honrada, produce realmente un bienestar, un contento, una riqueza y un orden inalterable. Pero los que estudian los hechos y las leyes en que se fundan los gobiernos no se pagan con esas palabras sin sentido práctico, porque hasta hoy no han producido sino desastres.

LA BARRA Y EL MANIFIESTO FLORES

(*El Nacional*, Julio 24 de 1855.)

Un incidente de la causa seguida á los acusados de conspiracion, y el manifiesto del General Flores, nos presenta ocasion de poner en evidencia los funestos resultados de una violacion indirecta de los principios constitucionales. Flores acusa al Gobierno de haberlo invitado á apoyar una revolucion que el Gobierno hacia contra el Gobierno, es decir, contra uno de sus ministros, que á la sazón estaba harto entretenido con Catriel y Calfucurá. Pero lo que no es broma, es la declaracion de varios reos que aseguran haber sido llamados por el Ministro de Gobierno, y otros solicitados por el Canónigo Marin á nombre de aquel, ofreciéndoles ascensos y empleos, si en las sesiones tempestuosas del Senado, iban á la barra á contrarrestar los aplausos y silbos que en un sentido profiriese ésta. Háblase de puñadas que debían administrarse, y aun puñaladas, como en otros tiempos, y el hecho es que hubo una persona que sacó la manga del frac abierta á cuchillo; y que los conjurados estuvieron, en efecto, en la barra y vociferaron en tal ó cual sentido, y si no estalló un tumulto que habría cubierto de sangre el recinto de la Legislatura, pues los comisionados para dar voces nada más querían que provocar un conflicto, á fin de ir á sus concertados propósitos, fué por razones extrañas á su voluntad. Fué la primera que los mas exaltados oposicionistas de la barra no asistieron esa noche, por decoro, por evitar tumultos, aconsejados á obrar así por algunos amigos de la libertad y por tanto enemigos de las barras actuantes, aplaudientes y silbantes. Fué la segunda, que esa noche asistieron expreso muchos vecinos á mantener el orden, movidos por el mismo sentimiento que en Inglaterra hace solicitar el empleo de condestables á los ciudadanos mas pacíficos, cuando se prepara algun meeting monstruo y tempestuoso, lo que prueba que vamos entrando en la vía del *self government*, no por la represion, sino por la propia conveniencia, no por el miedo del castigo, sino por el interés de cada uno en conservar el orden. Si el señor Portela ha tenido la

parte que le dan los acusados de conjuración, el verse *dupe* y juguete de otras maquinaciones, el haber visto el mal donde no estaba, y casi entregado el país á sus enemigos, debe ser un tormento para él, mucho mas grave que la reprobación que tal expediente puede inspirar. El señor Portela, salvo el error de elección en los individuos, estaba en su derecho de oponer á un abuso otro abuso, á una barra turbulenta, otra barra disciplinada.

Pedimos perdón á nuestros amigos comprometidos en este desaguizado, de que usemos de este lenguaje que han debido oír antes de ahora. Hay errores en la opinión que deben corregirse, porque conducen á mal y dañan la causa misma que sostienen, dando á los espíritus apocados en estos extravíos y en los consiguientes peligros, razones plausibles para asegurar que no somos capaces de libertad.

La barra de las asambleas parlamentarias es una mala tradición francesa, que con sus escritores y su historia se ha introducido en estos países. Tan persistente ha sido este error, que la República de 1848 fracasó el 4 de Mayo ante las violencias de la barra, como la de 1789, fué el juguete en 1791 y 92 de las tribunas y de las secciones ó suburbios de París. La barra en aquellas dos memorables épocas ha dejado defraudada á la Francia de su libertad, y envuelto á la Europa en todas las calamidades de que no acaba de salir todavía. Algunos centenares de exaltados, atraídos al local de las sesiones legislativas por el deseo de experimentar emociones fuertes, pues que para instruirse de los debates basta esperar á que se publiquen las sesiones, se arrogaban el nombre del *pueblo*, y este pueblo, es decir, mil personas, entre veintidos millones que componían la nación francesa, no solo pretendían el derecho de tener una opinión en presencia de los representantes de la Nación, sino que les imponían la suya, y mas tarde les cortaron las cabezas. La tiranía ejercida por la población de París sobre la Asamblea Nacional es todo el secreto del desastre de la gloriosa revolución francesa; lo que prueba la previsión de los legisladores norte-americanos que crearon una capital, sin derechos políticos, para dejar al Congreso toda su libertad de acción.

A la luz de los principios, las manifestaciones de lo

que llamamos barra son un contrasentido político. Las leyes de los Estados norte-americanos vienen encabezadas por esta frase, que trae á la mente á cada momento el origen del poder legislativo. *El pueblo de Nueva York, por ejemplo, representado en el Senado y la Sala de Representantes, ordena*; por donde el público, los curiosos, los concurrentes saben que ellos no son el pueblo, sino los representantes en quienes delegaron su soberanía.

Por no respetarse estos principios sucede con frecuencia entre nosotros que los oradores mismos de las Cámaras vuelven sus miradas á la barra en demanda de sosten y de aplauso; y no hay uno que haya lamentado sus excesos, al fin, que no los haya aprobado cuando les eran favorables. ¿A quién se aplaude? ¿A las mayorías? Esas no necesitan de apoyo. ¿A quién se silba? ¿A las minorías? Las minorías en los cuerpos deliberantes deben ser siempre objeto de respeto; pues que son ellas las que en caso oportuno pueden contrariar la opinion dominante, luchando con coraje contra una preocupacion del momento. No es otro el objeto de la biparticion de la Legislatura, en Senado y Cámara; pues la experiencia ha mostrado á qué excesos puede entregarse un cuerpo deliberante, siguiendo la impulsión de la opinion pública de una época. Pero en todo caso, ¿qué sería de la majestad de la representacion del pueblo, si sus deliberaciones hubiesen de hacerse siempre bajo la carrera de baqueta de los silbos y de los aplausos mismos de aprobacion; pues que ese aplauso tributado á una idea es la condenacion de la que se sostiene en contrario.

Militan mas razones en este país que en otro cualquiera para acrecentar los peligros de las barras.

En Francia, en Inglaterra, en Estados Unidos, en cada uno de los Estados particulares, congresos y legislaturas están compuestos de centenares de miembros.

La de Massachusetts cuenta ochocientos representantes para una poblacion de un millon de habitantes. Los curiosos, ó la barra que puede reunirse en el local de las sesiones, es en presencia de asambleas tan considerables, una minoría insignificante. No así entre nosotros; la barra en sesiones de interés, se compone de masas de espectadores, á cuyo frente figuran como un puñado de hombres los

representantes, de manera que la presion moral ó física está de parte de la barra, y esto solo la induce á mostrarse mas á sus anchas, y libre de aquella solemne impresion que causa en los ánimos el espectáculo de una asamblea de doscientos diputados, que ellos solos con sus manos serian bastantes para aprehender á los perturbadores.

Las constituciones norte-americanas, formadas en conformidad de principios generales, y completadas con enmiendas, según que la experiencia ha ido demostrando sus vacios, han estatuido sobre este punto en términos claros y precisos, de manera de no dejar lugar á que el pensamiento nazca siquiera. Todas ordenan que las puertas de las casas de sesiones estarán abiertas al público; pero todas establecen el derecho de la Legislatura de castigar *como un desprecio* de su augusto carácter, cualquiera manifestacion desordenada de individuos que no sean sus miembros. Los principios ordinarios que reglamentan el ejercicio de toda autoridad, tienen de antemano establecido que el presidente de un tribunal, el juez, toda autoridad constituida hace y guarda la policia en su propio departamento. Las constituciones norte-americanas establecen pena de prision, multa y ambas cosas á los que perturbasen las sesiones, y estas penas las impone el presidente de la Legislatura, sin tramitacion alguna, porque en este y otros casos en que su propia conservacion está en juego, el poder legislativo ejerció esas funciones ejecutivas. Así, si el jefe de policia ó un juez aprehendiese á un diputado, sin haber delito infraganti, ó declarar su Cámara respectiva haber lugar á formacion de causa, la Legislatura ó su presidente ordena la prision del funcionario que ha agredido sus privilegios.

Muy mesurada anduvo la Cámara de Diputados cuando en su reglamento declaró que podría el Presidente requerir la fuerza armada para reprimir el desorden, si se manifestase. La fuerza armada es un nuevo pábulo á las irritaciones de esos momentos, y remedio tan tardío como violento. No debiera ademas esta prescripcion ser materia de reglamento, pues entrando entre las que establecen las relaciones entre el pueblo y el Gobierno, y declarar derechos, y definir poderes, debe ser artículo de la Constitucion.

Hacemos esta indicacion para que se tenga presente en la enmienda y complemento de la Constitucion actual.

Por lo demas, las personas que de ordinario forman la barra, son sujetos ilustrados, patriotas, exaltados á veces, pero bien intencionados siempre, y para ellos mas influencia tiene la nocion del derecho, que el amago de la fuerza. Sabemos que el apoyo de la barra en las sesiones tempestuosas de Junio de 1852 fué eficazísimo para sostener el ánimo de los que quisieron inmolarsé antes que consentir en la violacion de las leyes orgánicas del país; pero lo que es grande en momentos solemnes, se achica y vulgariza en las situaciones ordinarias. Entonces, sin embargo, no estorbó el atentado, y dió pretexto para paliar su perpetracion. ¿Qué se habría pretextado, sin este pretexto, para cohonestar tamaño avance?

Los peligros recientes, pues que inminente peligro ha habido de una escena odiosa, deben hacernos cautos en el uso y abuso de franquicia tan preñada de peligros. Si hubo mal manejo de parte de quien daba armas á los conspiradores para burlarse de su profiscuador ¿qué disculpa merecen, ante su propia conciencia, los que por un abuso igual forzaban á echar mano de aquel expediente? Contra las barras entusiastas hay siempre las barras disciplinadas, y ¡ay! de las libertades públicas, el día que aparezcan en la escena estas últimas.

Error por error, y dejemos á un lado la cuestion Portela. No demos á los autores del manifiesto el triunfo de salirse con su intento, de lanzar un brulote entre nuestras filas, y desorganizarnos. El civismo está en arrancarle la mecha, á riesgo de quemarse los dedos.

LAS ALARMAS

(*El Nacional*, Agosto 27 de 1855.)

Como el cuerpo humano, las sociedades tienen sus enfermedades crónicas, y cuando, por fortuna llegan á curarse radicalmente, por los cambios de situacion, el desarrollo de nuevos intereses, ó las revoluciones, quedan por largo tiempo en estado de convalecencia y expuestos á las recaídas. El espíritu público adolece asimismo de enfermeda-

des que se llaman preocupaciones, y sólo así pueden explicarse las singularidades que la historia presenta.

La Europa entera ha creído muchos siglos en la existencia de los brujos, los tribunales los han perseguido á muerte y los reos acusados de comercio con el diablo, han confesado su delito, estando por centenares contestes en las descripciones del *Sabat* y del camposanto. ¡Qué daríamos hoy algunos aficionados por ver al diablo con su cola peluda, su ojo maligno y sus cuernos! ¡Qué ferro-carriles, qué exposicion universal ni qué batallas de la Crimea como grandes espectáculos, comparables á la dicha de poder decir, yo he visto al rival de Dios, como estoy viendo actualmente á cualquier tonto afortunado, conversado con él, oído su voz diabólica, y hallándome al lado de un ser que no muere, que precedió á la creacion del hombre y que recordará *in eternum*, entre sus diabluras, el placer que á su turno tendría él de hablar con nosotros, despues de haber hablado con tantos hombres que no valian mas y tentado á tanta criatura frágil! Pero ya no tendremos este honor.

Como la aparicion del vapor en los mares, se ve en un medallon en los *plafonds* de Versailles, ahuyentando tritones, ninfas y caballos marinos, así la política, la industria, el comercio, el teatro, y el movimiento moderno han hecho huir á Satan de este mundo, con la cola pelada quizá al pasar volando por sobre las chimeneas de fábricas y vapores. El mundo está perdido hoy de puro prosaico.

Roma estuvo enferma durante muchos siglos de terror á la memoria de Neron, y cuatro siglos despues de su muerte todavía los cristianos creían ver su sombra de noche, vagando en el aire. Los Papas tuvieron que erigir templos sobre su sepultura á fin de cambiar la forma de los objetos, y de recuerdos de horror hacer lugares de piedad cristiana.

Buenos Aires está enfermo de una enfermedad de espíritu que se llama la *Mashorca*, y como sucedía antes con los brujos, los restos de aquella hermandad, creen tambien en su restauracion. Así vemos conjuraciones, invasiones, y asaltos premeditados por algunos y que acaban por disiparse al soplo de la publicidad y del desengaño. El pueblo de Buenos Aires se alarma, sin embargo y á cada triunfo que obtiene sobre el pavoroso fantasma, no falta un partido,

un diario y un interés que haga una concesion á los peligros futuros de la Mashorca. Los griegos y romanos tenían sacrificios expiatorios á los dioses infernales para aplacar los manes de los grandes delincuentes; y los indios norteamericanos entierran una hacha, cuando celebran la paz, á fin de que el miedo en el primer caso y el espíritu guerrero en el segundo, se calmen.

Tenian estas instituciones un sentido profundo, y obraban efectos prodigiosos sobre el ánimo público; tranquilizándolo despues de consumado el acto expiatorio, ó alejando del corazon todo sentimiento rencoroso despues de enterrar el hacha y el manajo de flechas.

¿ Creeráse que queremos distraer al público de sus fundados temores, persuadiéndole á que tome á broma las tentativas de sus enemigos ?

¡ Dios nos libre de tal pecado ! Nada es mas cierto que el que conspiran los asilados de Montevideo, y que sus planes tienen secretas y hondas ramificaciones aquí. Los señores Flores y Bustos en un manifiesto por siempre memorable, han declarado que estuvieron con los caballos ensillados el 25 de Mayo para efectuar una contra-revolucion, la que fué aplazada para Julio, como nadie ha intentado hasta hoy ponerlo en duda. La intentona del otro día sea ello lo que fuese, que nadie sabe á fe lo que era, trajo á la vista de Palermo á Flores, Lamela, Baltar y Bustos, quienes regresaron á la Colonia, asaz mal traídos, y entraron de nuevo á Montevideo de donde no debieron haber salido. Comerciantes respetables, agentes, *voir-méme*, cómplices escriben diariamente que estemos sobre aviso, que no abandonan sus planes, que mantienen inteligencias, que reanudan intrigas y derraman dinero.

Nosotros no tenemos mas que oponer á estos anuncios sino la repeticion de la misma historia de lo pasado, á saber que sin que nadie sospechase la existencia de una conjuracion en Mayo, sus autores tuvieron muy buenas razones para aplazarla para Julio. En Julio el Gobierno echó sus redes, y entre mucho pescado chico algo sacó para mostrar que no las había echado en vano. En Agosto ni cancrejos sacó, es verdad; pero viéronse volar á la otra banda los pájaros grandes. Cuando la otra tentativa tenga lugar ha de suceder lo mismo, es decir, nada, y nos hemos de quedar

con el sentimiento de no habernos dejado tiempo ni aun de incomodarnos.

Insisten é insistirán en sus propósitos los hombres de Rosas, porque no pueden dejar de insistir, aunque quisieran y nos alarmamos nosotros, porque estamos habituados á vivir en medio de las alarmas.

No se rehace la educacion de un pueblo en dos años, ni se cambian en la vejez los hábitos de pobres hombres, caídos de una situacion elevada por causas y medios que son su propia justificacion. ¿Cómo hacerle comprender á un Baudrix, que se ha titulado Cónsul de Chile, que nada, si no gozar de su dinero, como puede hacerlo un honrado vasco enriquecido, tiene que hacer en esta época? ¿Cómo persuadir á un Flores, hombre de buen sentido, que antes de Caseros decía no haber para él sino tres hombres malos, á saber: Rosas, Urquiza y Oribe; cómo persuadirlo, decíamos, de que no ha sido creado General por ese mismo Urquiza á quien no quiso servir, que no ha sido elevado ministro por los mismos á quien trata de derrocar, y que nadie se acuerda de él, porque su rol en todas estas combinaciones pasó con las circunstancias absurdas que se lo dieron? ¿Cómo embutir en la cabeza de cierto número de antiguos jefes de cantones de campaña, que no tienen prestigio hoy, no porque no sean ellos los mismos, y aun mas valientes y mas prestigiosos si así les cuadra que lo eran antes, sino porque no existen hoy prestigios, ni tienen objeto, ni interesan ni conmueven á nadie. Así vivimos todos de ilusiones; los unos creyendo que pueden obrar una revolucion, los otros temiendo que tenga lugar este cambio.

La verdad es que el país se ha cambiado en cuatro años y que no habría suplicio igual que imponer á Flores, Lamela, Costa, Baudrix, Reyes y demas maniáticos que darles por quince días el logro de sus designios. Suponemos que entran en Buenos Aires, que las tropas les obedecen; que cambian jefes y oficiales, como se cambian barajas en el monte, cuando se han dado con unas malas tallas. Suponemos que toman la broma á lo serio, y empiezan á gobernar con la mayor seriedad del mundo. Empecemos. ¿Se mata (con perdon de la gente), se degüella? Esto sería de muy mal gusto. No; se daría un manifiesto probando, como los buenos federales detestaron siempre esos manejos

un poco *feros*. Se les ríe en sus hocicos un diario, *El Nacional* por ejemplo. Entonces la cosa muda de especie, es preciso un ejemplar para intimidar á los discolos, á los demagogos, á los *rojos*. Nos fusilan, lo que Dios no consienta, aunque hace cosa de treinta años que estamos sentenciados á morir de mala muerte por Quiroga, Aldao, Benavides, y cuanto tonto é infatuado ha creído que vivimos en este mundo nada mas que porque ellos tienen la bondad de consentirlo. Y bien, hay once imprentas en Buenos Aires, que contarán por lo menos el cuento, y ya empieza con esto á descomponerse el juego. ¿La mashorca entonces? Aquí los estaba aguardando: la mashorca, la han de formar si ha de existir jamas en adelante, millares de exaltados que no son del pelage de los compañeros de Cuitiño.

Guárdense de soñar siquiera en tocar esa cuerda, porque con ella han de ser colgados todos esos majaderos. Y luego ¿qué se hace con los clubs, con la Bolsa, con las mil asociaciones de hombres que existen fuertemente vinculados entre sí? Habrá presupuesto ó irá á disponerse de los dineros públicos á la manera de antaño? ¿Van á traer de la campaña paisanos para recomponer la antigua organizacion? ¿Váse á distribuir la campaña como antes en campos militares para explotarla en saladeros y absorcion de tierra? ¿Van en fin aquellos hombres extraviados á realizar ellos el gobierno constitucional, y justificarse por su moderacion de sus pasadas faltas? ¿Qué es, pues, lo que pretenden tales hombres?

Da lástima ver á tantos hombres, los que intentan y los que resisten á estas quimeras, malgastar tiempo, dinero, cuidados y actividad en hacer efectivas sus propias ilusiones. Hay un rincon de la República en donde se realiza hoy ese gobierno apetecido por los que hoy lo desearan ver restablecido en Buenos Aires; pero para que ello exista es preciso un riñon desamparado, sin grandes masas de hombres y de intereses, sin prensa, sin tres años de triunfos y sin riqueza. Hablamos de San Juan. En San Juan gobierna D. Nazario Benavidez y sus hombres (no pasan de treinta) por su derecho antiguo de gobernar, por su restauracion ordenada por el Gobierno de la Confederacion y por el apoyo que le prestan para que no pueda manifestarse la

opinion de aquel pueblo desgraciado. Benavidez no tenía los tristes antecedentes de delitos, de sangre, de expoliaciones y de derrotas que pesan sobre los que quieren restaurarse en Buenos Aires, antecedentes que sin tocar personalmente á cada uno de nuestros ilusos de aquí, son un patrimonio de maldición que los aplastará siempre. Veamos la historia sucinta de ese gobierno de los hombres de otra época, ante un pueblo que no sabe, ni quiere defenderse. Lo depone la Legislatura, entra en San Juan con soldados de San Luis, y los vecinos cierran sus puertas, sin encontrar el vencedor con quién hablar hasta el día siguiente. Disuelve la Legislatura y para publicar el decreto tiene que falsificar la firma de un vecino, porque no halló quien pudiese ser su ministro. Hace elegir Legislatura con veinte y cuatro votos, convoca á elecciones para Diputados al Congreso y de la urna electoral sale electo él mismo. Reforma la ley de elecciones para poder elegir dos Diputados que no fuesen de la provincia; son electos éstos, y tienen por pudor que revocarlos. Impone una contribucion forzosa, y están dos meses en presidio los contribuyentes sin darle un centavo, y tiene que ponerlos en libertad. Da bailes públicos y nadie asiste, y á los dos días dan los vecinos un baile á que concurren mil doscientas personas. Se sublevan las tropas que lo sostenían, y arma los presidiarios, y desborda el río sobre la ciudad, hasta que vence, y tiene que abrazar y perdonar á sus enemigos. Convoca al pueblo á elecciones de Legislatura y salen electos los mismos que componían la Legislatura que depuso antes. Revoca las elecciones, hace alterar la ley para proceder á nuevas elecciones, y como el cinismo de la coaccion tocasse en el escándalo, los ciudadanos protestan bajo sus firmas, y se entabla un juicio ante la Legislatura. Trata ésta de anular las elecciones, y Benavidez disuelve segunda Legislatura y nombra otra, protesta la depuesta ante el Congreso y en ausencia de éste ante el Ejecutivo de la Confederacion, y Benavidez renuncia dejando un ayudante suyo en su lugar. El Ejecutivo General cierra los ojos sobre estas miserias, y la situacion personal de estos hombres en nada cambia. Llega un solo individuo (1) á San Juan de paso para

(1) El autor. (N. del E.)

Buenos Aires, y el Gobierno, los Generales y Coroneles, tienen que montar guardia personalmente durante veinte días, sin dormir, dominados por el pavor de una revolución que creían inevitable, inminente. Eligen una convención constituyente, y para integrar el número tienen que echar mano de diez de sus adversarios, de entre los cuales renuncian ocho. Los dos restantes son depuestos de sus empleos de jueces. La Suprema Corte de Justicia que había sido el instrumento dócil de los pasados amañes, se subleva con este motivo; y se les defecciona, con lo que queda el personal del Gobierno reducido á veinte militares, sin un solo ciudadano de su lado.

Este es el esqueleto descarnado de la historia de San Juan; pero nadie podrá concebir el eterno suplicio de aquel pueblo que recibe todos los días en su seno los que se separan de la banda de opresores, y los vejámenes y humillaciones que tienen que tolerar los que gobiernan, despreciados de todos, aislados, escarnecidos, en medio de su aparente poder. No es está, sin duda, la suerte que le aguardaría á Flores en Buenos Aires que no es ni mas valiente, ni mas sufrido que San Juan, pero que en el pueblo que han educado tantos y tan grandes acontecimientos, los intereses que se han desarrollado y el espíritu que anima á la sociedad en masa, bastarían en quince días, para convertir en polvo cuanto venga asociado al recuerdo de Rosas y su sistema, y haya sido el blanco de las preocupaciones que ha creado el sitio, la invasión de Noviembre, la conjuración de Mayo, y la ridícula tentativa de los argonautas de la *suerte*, que han echado siempre... lo contrario. Pedro Rosas, Reyes, Flores, Costa, Lagos, aunque tienen hoy las dotes de hombres, no son personas. Nadie los aborrece, teme, ó menosprecia. Son un recuerdo odioso, un símbolo horrible, una preocupación arraigada. Esto es lo que ellos no comprenden, creyéndose hombres se olvidan que el pueblo, la historia, la época, hacen de ellos un mito, un sistema, una restauración.

CORRESPONDENCIA SEMANAL DE BUENOS AIRES A LAS PROVINCIAS

(El Nacional, 3 de Agosto de 1855.)

El Teatro de Colon.—Este majestuoso edificio se eleva como por encanto, teniendo la primera parte del frontis del Oeste terminada hasta la cornisa. La belleza de su arquitectura empieza á dejarse comprender, y la rapidez de ejecución sorprende agradablemente á los curiosos que concurren á admirar diariamente las maravillas de la industria. Ha sido el Coliseo que le sirve de base, como su homónimo en Roma, una ruina que ha presenciado todas las revoluciones que de medio siglo ha experimentado este país. Fué un feto abortado, que nació ruina; y ruina sin majestad había permanecido hasta hoy, en que el movimiento general de progreso la ha forzado á revestirse de las carnaduras del arte y á llenar el objeto primitivo de su creacion.

Un solemne recuerdo se liga al Coliseo, que va pronto á desaparecer absorbido, como esqueleto del teatro Colon. Bajo su desmantelada techumbre, Rosas dió pocos días antes de su caída el baile suntuoso por subscripcion de los ciudadanos, con el que se proponía mostrar que no lo afectaba la formidable nube que se acumulaba en el Entre Rios para descargar sobre él. Tiberio moribundo se hacía poner colores en el rostro y perfumar su cuerpo para ocultar su próximo fin, lo que no estorbó que uno de sus generales lo ahogase entre sus almohadas.

En aquel baile mortuorio, el mas espléndido de que conserve recuerdos Buenos Aires, como en el banquete de Babilonia, apareció el *mane, tecel, fares*, de los sistemas que sucumben, y mientras las murallas, los candelabros, las colgaduras ostentaban la cifra M. R. aplicable á padre ó hija, sobre el rojo pavimento, atraían las miradas hojillas de papel que contenian esta amenaza: *Bailad á gusto hasta que venga D. Justo*. La horrible pesadilla de 20 años, se había en efecto disipado en 30 días mas.

El Coliseo era ademas un monumento de las ideas gubernativas que han prevalecido medio siglo entre nosotros. Diez empresas antes de ahora habían hecho condiciones

para terminar y aprovechar la obra, condiciones que nunca halló aceptables el Gobierno, como propietario del terreno, y 40 años ha permanecido improductivo, esperando que se le hicieran mejores.

Débase al Gobierno del señor Obligado haber facilitado esta creacion, que bien pronto será el ornato y el orgullo de Buenos Aires.

El teatro nuevo está calculado para 2.213 aposentaduras, y con todas las comodidades de los mejores teatros de Europa, tendrá además dos departamentos para la acomodacion de señoras y de hombres separadamente. Espérase la techumbre de hierro pedida á Inglaterra, y los objetos de adorno, arañas, rejas, asientos, puertas pedidas á Francia. En Italia será contratado un decorador de teatros, de dos célebres que ofrecen sus servicios, y las estatuas que han de terminar los dos frontis son materia de correspondencia y de arreglos.

Periódicos.—Con uno nuevo se ha enriquecido la prensa de esta ciudad y la reputacion de sus autores, y el buen espíritu de la poblacion que acogé siempre con benevolencia todo lo que se intente para darle realce, ha favorecido singularmente la empresa. Un nobilísimo hábito, que tiene por iniciadores nombres como los del ilustre Varela y el Dr. Alsina, hace que los redactores anuncien públicamente sus nombres al frente de los diarios. Así lo que en Francia se hace por represion, á fin de poder mandar á consumirse en las prisiones á los que contrarian la política, bien entendido que en diez años, han habido diez políticas distintas, tan injustificables las unas como las otras en Buenos Aires, lo aconseja el espíritu de libertad, reputándose sagrada la persona del que escribe.

Varios gobiernos de América han intentado entrar en el sistema coercitivo de Francia, sin que el éxito haya podido justificar sus ventajas.

En Chile, leyes fuertes estuvieron sin aplicacion práctica durante cinco años, y cuando hubo el Gobierno de aplicarlas, fué contra los diarios de los que habían dictado la ley misma; razon por lo que sus rigores quedaron burlados. En Buenos Aires, toda vez que han querido emplearse, el *jury* se ha negado sistemáticamente á reunirse, poniendo así la opinion su veto á la aplicacion de la ley. El

principio norte-americano de no legislar sobre la libertad de la prensa, dejando á los tribunales ordinarios la persecucion del libelo, previa demanda, se realiza en la práctica entre nosotros en despecho de la voluntad de los estadistas.

Éspérase que la prensa periódica de Buenos Aires, tome luego un grande interés, ya por la capacidad reconocida de los redactores que la dirigen, ó se preparan á entrar en ella, ya por la magnitud de las cuestiones que le tocará ventilar bien pronto.

El señor Tejedor se ha encargado de la redaccion de *La Crónica*, diario que tiene el privilegio de publicar los documentos oficiales. Sabemos que *El Nacional Argentino* del Paraná ha sido confiado al señor Villafañe, sujeto de honorables antecedentes y como escritor de estilo abillantado. Con tales adquisiciones la prensa argentina puede recuperar el espíritu de iniciativa con que fué conocida en la América del Sud desde la aurora de la revolucion, y que no prendió aquí, sino el día en que desapareció la libertad de que fué antorcha luminosa antes, y durante la tiranía de Rosas, desde los países vecinos, en donde los pensadores se asilaron.

Imposible fuera que tantos diarios vinieran á un tiempo, si cada uno no representase alguna de las muchas variantes que las ideas forman en un país y en una época.

Sin responder de la exactitud de nuestra clasificacion, vamos á indicar los rasgos principales que preludian en cada uno de ellos y que pueden caracterizarlos.

El Orden se inclina á introducir, sin el despotismo absoluto ni el imperio, las doctrinas que no pudieron fundar la monarquía de Julio, cuyo credo consiste en reprimir las resistencias, la anarquía, tolerando ó cerrando los ojos á los desmanes del poder, sirviéndose del personal de la Iglesia como elemento de moral, y transando con los principios de libertad, toda vez que la conservacion del orden lo requiera. Guizot y Montalembert son los apóstoles de estas doctrinas, formuladas así: «Las instituciones son hechas para los hombres, y no los hombres para las instituciones» y esta otra: «el peor de los gobiernos es preferible á la mejor de las revoluciones». Para los dos teoremas tenemos una palabra que los comenta: ROSAS!!!

La Crónica pertenece por los antecedentes de su redaccion á las ideas liberales y republicanas, y en cuanto á Buenos Aires, tiende á representar el sentimiento nacional tomando por punto de partida á Buenos Aires. En materia de apreciacion de los partidos interiores, tememos que le suceda lo que al General Lavalle, lo que al General Urquiza y los demas que han seguido sus trazas, y es asustarse de sus propias victorias y darse por vencidos en medio de su triunfo. *La Crónica* cree que en Julio no hemos vencido, porque los sitiadores se dispersaron.

El Nacional, es ó será, porque esta vez podemos hablar afirmativamente, lisa y llanamente nacional, sin ser ni nacional de aquí ni nacional de allá. Cuéstales á los que lo dirigen muy amargas pruebas para conservar posicion que no es tan acomodaticia, y no quieren perderla por nada, seguros de que llegará un momento en que ella sea útil á todos. En cuanto á principios de gobierno no admite atenuaciones ni corruptelas de los fundamentales en que estriba la República, no entendiendo por tal las descabelladas tentativas hechas en Francia, sino la República Federal, única que se conoce en nuestros tiempos, ordenada por su propio interés, libre por esencia, próspera y feliz por resultado necesario. En materia de progreso, de teorías, de utopías, de partidos sensatos y juicios moderados, *El Nacional* no cree en brujas, ni en ánimas, y esto es todo lo que puede decir á este respecto.

El Nacional Argentino es el representante de la nacionalidad, desde el punto de vista del Gobierno de la Confederacion, y como teoría política indígena de la necesidad de obtemperar con los caudillos, para dar base de hecho á las instituciones. Su antagonista será *La Crónica* como en mas de un punto, cada uno para su santo, se tocarán con *El Orden*.

La Tribuna es el pensamiento joven, brillante, popular, de Buenos Aires. Tiene los defectos y las calidades de su tipo especial. La célebre correspondencia de las fronteras de Italia y sus propios instintos la hacen el *pionneer* de las ideas avanzadas de Europa y América, ideas puras, que pugnan contra el materialismo de los que fundan en la fuerza, en la represion, en la tradicion, en accidentes locales la base de los gobiernos. *La Correspondencia* de las fron-

teras de Italia y el *Eco de Europa* dan á *La Tribuna* todo el mérito necesario para subsistir siempre.

El Plata, que es la segunda patria de los italianos, y la nodriza de los Garibaldi y los Olivieri, se estremecerá siempre con los recuerdos, las esperanzas y los dolores de Italia.

En *El Nacional* han empezado á aparecer escritos luminosos del Dr. Velez Sarsfield sobre Bancos, con motivo del proyecto de ley del Gobierno para reconocer el papel moneda como deuda, por el valor de veinte pesos por onza de oro. Una presentacion de *mas de doscientas firmas* urge por que la ley se dicte lo mas pronto posible. Entramos como se ve en todo el ritual inglés de peticiones monstruos en apoyo ó en oposicion de los proyectos de ley. Sería sensible que asunto tan trascendental se decidiese sin toda la madurez necesaria. Buenos Aires es un campo de experimento en materia de bancos, de que pocos ejemplos presentan otros países. Cuarenta millones se han acumulado en cuatro meses en torno de esa palabra banco, pues es una palabra mas bien, y no bien empiezan á presentarse al estudio los fenómenos del crédito que ha adquirido con el descuento y el depósito, ya se desea hacerle dar otra cosa mas, con fijar el valor del papel.

Otra cuestion interesante promovida por *El Orden* es la de la union de Buenos Aires á la Confederacion, al menos haciendo votos por ella y tratando de conciliar los ánimos.

Este es el deseo de todas las poblaciones; y solo se trepida en escoger los medios de conciliar los intereses, celos y pasiones que obstan á ello.

Prepárase con este objeto la impresion del *Federalista*, obra escrita en iguales circunstancias y para el mismo fin en Norte América por los mas grandes hombres de la Revolucion de la Independencia, tales como Hamilton, despues ministro, Madison, tercer Presidente de la Corte Suprema. Sobre todas las teorías, sobre todas las pretensiones, y sobre todos los deseos campeará bien pronto la necesidad sentida y comprendida de todos.

En Francia se ha resistido con tenacidad el libre cambio en economía política, y todos los gobiernos y la opinion han sostenido las leyes protectoras. La fuerza de las cosas, en despecho de la voluntad de los hombres y de las disposi-

ciones de las leyes, ha llevado á adoptar el sistema de los freetraders ingleses, por decretos temporarios, pero que se prorrogan de término en término por necesidad. A este propósito dice *L'Economiste* lo que nosotros aplicamos á la cuestion de nacionalizacion. «Entre todas las leyes que rigen los destinos humanos, ninguna es mas imperiosamente ni mejor obedecida que la necesidad. Ella triunfa donde la sabiduria se estrella en vano; cierra debates que podrian prolongarse indefinidamente, y corta nudos que parece imposible desatar. Sola ella posee un principio superior al poder de los hábitos y á la influencia de los intereses privados.» No hay sutileza que se sostenga, ni declamacion que no se desvanezca ante estas palabras tan sencillas y tan claras: *Es necesario*. Mostrar que la union es necesaria, es pues, el prólogo del gran debate sobre este punto.

Quedan en cartera las grandes cuestiones sobre distribucion de tierras públicas, sobre caminos de hierro é inmigracion, tres cosas que parecen distintas, y, sin embargo, cada una de ellas depende de las otras. 600.000 hombres han emigrado de Europa en 1853, á los Estados Unidos, á California, á Australia y á otros puntos aun mas distantes que el Rio de la Plata, mas favorecido por su clima que cualquiera de esos países. A Buenos Aires donde el que llega encuentra un peso fuerte de salario, no le ha tocado mas de 5 á 6.000 inmigrantes, en esa distribucion de brazos inteligentes y laboriosos que se derraman por todo el globo. Con tantas ventajas, y estando á tan corta distancia de los focos de la inmigracion; ¿por qué no la tenemos en proporcion de nuestras necesidades? He aquí materia abundante para los trabajos de la prensa. Buenos Aires está en víspera de un gran día, y es el que el muelle cruja bajo las plantas de una no interrumpida invasion de inmigrantes, el ferrocarril los reciba para distribuirlos en las campañas, en los lotes de tierras compradas al Estado, y destinadas para moradas de esos millares de nuevas familias. Al día siguiente Buenos Aires será espectador de fenómenos iguales á los que la poblacion española de California ha experimentado, de 1848 á 1856, la transformacion de un país desierto, poblado de ganado, en uno de los mas ricos y mas adelantados estados del mundo. Si por las ciudades, los muelles, los ferrocarriles, la agricultura, los canales y el adelanto de la

poblacion, las máquinas, etc., se conocen los países antiguos California es hoy el estado mas viejo del mundo y el mas adelantando de la Union Americana.

Expedicion del Mataco.— Grande sensacion ha causado en esta plaza el feliz éxito de la expedicion del *Mataco* que ha descendido el río Bermejo, y mayor ha debido ser la satisfaccion que el comercio de Salta y Jujuy habrá gozado al saber tan fausta nueva. Necesitose el genio de empresa norte-americana para que acometiese aquella, que había burlado los esfuerzos de Solá, Soria y los que le precedieron.

Desgraciadamente murió el capitan de muerte accidental en la navegacion, y aun no se tienen las noticias circunstanciadas que se requieren para guiar á nuevos empresarios. De todos modos, la revolucion comercial está obrada, y nuevos veneros de riquezas encuentran su camino por las aguas del Plata. La expedicion mercantil ha sido en extremo lucrativa, cosa que se concibe desde que se comparen los fletes de tierra de Salta á Buenos Aires, para cueros, lana, tabaco, azúcar, drogas, maderas de ebanisteria. Los cálculos del señor Arenales en su importante trabajo sobre el Chaco, popularizados y amplificados por la *Crónica y Sud América*, quedan con este hecho plenamente justificados; y de las esperanzas que hicieron concebir del cambio que la caída de la tiranía obraría en las relaciones comerciales hablan demasiado alto el desarrollo del Rosario y la expedicion fructuosa del *Mataco* para que nos sea permitido recordarlo.

Plantas industriales.— A pedido de don Domingo F. Sarmiento se han introducido en Buenos Aires los primeros pies de mimbre, planta de una aplicacion universal, y que en Buenos Aires hacia falta para levantar terrenos bajos hacer cercos, canastos, sunchos para pipas y otras mil aplicaciones. Su fácil y rápida propagacion permite esperar que en tres años hayan millones de plantas de este precioso artículo. M. Pouget ha dejado muestras aquí y en el Paraná de pita en estado de hilaza para la cordeleria; producto que por valor de millones exporta Méjico y otros puntos de América. Quien sepa que puede obtenerse el valor de cuatro reales papel en hilaza de cada hoja de la pita, juzgará de la importancia para Buenos Aires de esta produccion. M. Pouget, director de la Quinta normal de

Mendoza, lleva á su regreso variedad de plantas de Montevideo y Buenos Aires, que completa las preciosas colecciones de árboles que se están formando en Mendoza, admirando que bajo clima tan feliz, donde las plantas tropicales, como el habanero, la guayaba y el chirimoyo del Brasil fructifican al aire libre al lado de las plantas de los climas templados, no haya algun establecimiento público para desarrollar la agricultura, reuniendo, introduciendo y propagando las plantas útiles. M. Pouget, mas inteligente horticulturista práctico y agrónomo que hábil razonador, ha caído en el mismo pensamiento que ha servido de base al *Plan de educacion comun y silvicultura*, que pretende civilizar la Pampa, el ganado, los hombres y los niños con solo la propagacion sistemada de los árboles de bosque en la campaña.

Sociedad de amigos de la historia natural del Plata.—Con este nombre se ha iniciado una asociacion que tiene por objeto reunir todos los datos que puedan ilustrar esta parte tan interesante de la ciencia. Figuran como promotores de tan útil pensamiento, don Manuel Guerrico, cuyo nombre se registra al pie de toda empresa de utilidad pública; el señor Trelles, muy dado á estudios sobre historia natural, y el señor Barros Passos, tan conocido por su dedicacion á todo lo que avance la cultura del país. Esta sociedad será encargada de enriquecer el Museo Nacional de todos los productos, curiosidades del país, y á mas de obras de arte de que se formará un departamento que no existe aun.

Álgunos sabios geólogos que andan en nuestro país haciendo colecciones de fósiles para los museos de Europa, ofrecen dar sus duplicados para el Museo de Buenos Aires, de ochenta animales fósiles distintos que se encuentran con extraordinaria abundancia en la tosca, la mayor parte de los cuales no eran hasta hoy conocidos, dando ademas su descripcion científica.

La Sociedad se pondrá luego en contacto con las de su género en otros países y con los hombres especiales de América y Europa, para hacer canjes y estar al corriente de los progresos y estudios de este ramo.

Coincide singularmente con su institucion la creacion en Alemania de la *BOMPLANDIA*, publicacion periódica, sobre la historia natural de estos países, que lleva el nombre del

célebre compañero de Humboldt. El primero es, como se supone, miembro nato y genio tutelar de esta asociación, y para acercarse al segundo, un diplomático alemán ha ofrecido generosamente su mediación á fin de que honre con su nombre los esfuerzos que se hacen por propagar los estudios, á cuya cabeza lo coloca hoy el mundo entero (1).

ENTENDAMONOS

(*El Nacional*, 8 de Agosto de 1855.)

Quisiéramos evitar polémicas, no por lo que ellas importan, sino por cuanto nos fuerzan á ocuparnos del pensamiento ajeno en lugar de desenvolver los nuestros propios. Querriamos hablar de tierras públicas, de caminos de hierro, de cajas de ahorros, y nos citan y emplazan á contestar á lo que de Bonald, Montalembert y otros dijeron y que nosotros conocemos tambien, como quien cree que esta es la última palabra del siglo. Pagaremos, pues, nuestro tributo á la necesidad, mientras concluimos algunos cálculos estadísticos que piden medio dia de trabajo, para escribir un renglon que contenga alguna verdad probada.

No hacemos la guerra á nadie; aunque proclamar la paz sea ilusorio, cuando se nos exige en cambio que dejemos marchar las ideas adversas á fines que reprobamos. Tanto derecho como el que mas, tenemos para decir: «si hay preocupaciones que *atacar* llenaremos nuestro deber, que para cumplirlo nos alienta la fe, y esperamos que no nos faltará el coraje de nuestras convicciones.» Tenemos, pues, las malas cualidades que el dicton frances atribuye al lobo, á quienes el vulgo humano llama malo porque se defiende cuando lo atacan.

Nadie se hace ilusion hoy, ni se aplican á este ó el otro individuo las doctrinas *políticas*, que se llaman moderantismo, y cuyos términos técnicos son igualmente usados aquí como en Francia. El Czar de Rusia ha declarado en una nota, que él pertenece al partido moderado. Este partido, cuyos sostenedores se llaman á sí mismos sensatos, juicio-

(1) Hemos suprimido de este escrito algunos párrafos de interes transitorio. (*N. del E.*)

sos, moderados, llama á sus adversarios locos, inmoderados, insensatos, clasificaciones como las de demagogo, impío, rojo, comunista, de la misma escuela que nadie acepta con humildad cristiana, por mas que así conviniera á los que las prodigan. Los escritos de Alberdi, están llenos de esa fraseología. Son los Estados Unidos un modelo, que en cuanto á la libertad política lo aplauden, con la única restriccion de que no nos hallamos á la altura de la civilizacion conveniente para adoptar sus instituciones. No obstante, los Estados Unidos no se hallaban á la altura de civilizacion en 1776, cuando la adoptaron, que la que nosotros alcanzamos en 1854. ¿Y la Europa tampoco, se hallaba en esa altura de la civilizacion? Entonces se apela á la raza sajona, pero como la raza sajona puebla la Alemania, la Inglaterra y el Canadá, y los Estados Unidos les exceden en libertad y civilizacion, se responde que el espíritu religioso, es decir, de justicia, ha trazado el pacto que sirve de base á las libertades norteamericanas.

Oigamos cómo se expresa allí el sentimiento religioso en las instituciones :

« Todos los hombres tienen el natural é inalterable derecho de adorar á Dios Todopoderoso, segun los dictados de su propia conciencia, y ningun hombre puede, de derecho, ser compelido á asistir, erigir ó sostener lugar alguno de adoracion, ó mantener un ministro contra su consentimiento; que autoridad alguna puede, en caso alguno, entrometerse en los derechos de conciencia; y que ninguna preferencia se dará, por ley, á ningun establecimiento religioso, ó modo de adoracion; que ningun texto religioso será jamas requerido como calificacion para ejercer empleos públicos.» Esto repiten treinta constituciones y á la de la Union entre las limitaciones puestas á la soberanía ejercida por el Congreso, se le puso la de « no dar leyes respecto de establecimiento de una religion, ó la prohibicion de otra.»

Este es el pueblo modelo en espíritu religioso, y al que se nos propone imitar. Se nos dice que nosotros no hemos llegado á esa altura de sentimientos religiosos, para poner en nuestras constituciones tales declaraciones. Luego entonces no se invoquen torcidamente las palabras raza, civilizacion, religion para sostener contra-

sentidos. Si no son eminentemente religiosos aquellos principios, no eran eminentemente religiosos los autores de esas instituciones; y si no queremos hacer lo que tan insignes varones y pueblos tan religiosos hacen y practican, no nos reputemos mas religiosos que los que quieren tales cosas.

Citar ahora al general Saint - Arnaud, muerto en olor de santidad, él que fué célebre en vida por su corrupcion y sus vicios; ¿pero qué tiene que ver esto con Buenos Aires? ¿Hemos venido en mision á este país idólatra á introducir el cristianismo? ¿Es un país protestante, donde viene á predicarse el catolicismo? ¿Había la prensa, la sociedad atacado al catolicismo, para motivar los ejercicios religiosos por que se nos está haciendo pasar, convirtiendo la prensa en púlpito, y pidiendo al poder civil que se convierta en sacristan para ir á espavilar cirios que descuidan de espavilar los que los encienden? Pero los hechos reales protestan contra esa pretension. Medio millon se había gastado antes de la predicacion en reparar, embellecer y terminar la Catedral; y millones se han gastado en un año, y se están gastando por los vecinos en el ornato de Santo Domingo, San Juan, San Nicolas, Socorro, Recoleta, San Telmo, etc., etc., etc., sin necesidad de este desagradable predicar con tipos, contra los hábitos de la prensa que es política, literaria y comercial, sin necesidad de añadir que es religiosa, y ademas católica apostólica romana, cosa que no tiene nada que ver con las ocurrencias diarias de la vida, no habiendo escándalos, ni blasfemias, ni impiedades, ni herejías que combatir en la prensa ni en la sociedad.

Al decir «las Cruces se vieron en todas partes abatidas», hablando de nuestros antecesores, de Rivadavia, de los que Rosas ha llenado de vilipendios, llamándoles impíos, *enemigos de Dios y de los hombres* «por su liberalismo irreligioso, por el liberalismo revolucionario», se olvida que ese liberalismo á quien se insulta en nuestra historia, en nuestras instituciones, en nuestros padecimientos y en nuestro triunfo, es el que ha derrocado la tiranía, y sacado al dia siguiente el culto de la abyeccion en que estuvo veinte años; se olvidan que traen la guerra en el corazon en lugar de la paz que proclaman. No creemos que Chile se haya salvado de la anarquía, *abrazando la Cruz*, con el auxilio de

inmigrantes tonsurados, en lugar de los de brazos inteligentes que le escasean, sino mediante los *tres mil hombres* que murieron en la batalla de Longomilla, peleando en pró ó en contra del gobierno, y síes cierto que la Europa ha protestado, ha repudiado, ha refutado el liberalismo, que se complacen en llamar irreligioso y revolucionario, nosotros apelando á las argucias y malas salidas de nuestros adversarios, diremos que nuestra madre patria España, no da hoy muy claras muestras de haber oído ni entendido la susodicha protesta, refutacion y repudio, puesto que se ocupa de lo mismo hoy, que se ocuparon nuestros gobiernos hace treinta años, segun se ve en reales decretos; y que la raza latina, donde puede respirar no lo hace mejor, segun las leyes que acaba de dictar el Congreso Piamontés.

Vése, pues, que allá los hombres *despreocupados*, son hoy llamados á legislar en lugar de los *preocupados* que gobernaron tantos siglos, y encendieron hogueras, y ejercieron la *San Barthelemy* y otras de su género; lo que prueba que todos estamos expuestos á errar; y que error por error, los nuestros son mas justificables, porque se proponen, no atacar creencias religiosas, sino modificar las formas económicas que han revestido en las cosas temporales; y conservar las libertades públicas, bases de la tranquilidad, de la propiedad y de la moral de los pueblos modernos. El que viene á hacer una revolucion; y quien quiere que las cosas vuelvan al ser que tuvieron hace treinta años, quiere retrogradar, es decir, volver atras, y puede ser llamado retrógrado, sin pecado venial siquiera.

Pero ¡por Dios!, todas estas discusiones son estériles y de mal género en la prensa. Es otro el lugar de oír esas admoniciones. En las escuelas se enseña á los niños el catecismo, en las cátedras los dogmas al pueblo. La moral la dan las costumbres, la instruccion del pueblo, el trabajo, los medios de vivir. No cambiemos los roles.

MONTEVIDEO — GARANTÍAS INDIVIDUALES

(*El Nacional*, Septiembre 5 de 1855.)

No queremos anticiparnos á los hechos, prejuzgando las consecuencias del movimiento que acaba de tener lugar. Sus causas solo nos interesan por pertenecer ya al dominio de la historia, por sernos comunes á todos los pueblos que rompimos las cadenas de Rosas.

Lo que sucede en Montevideo hoy proviene de un error que subsiste en ciertos hombres, que se han quedado atrás de los sucesos que ellos mismos han desenvuelto. El General Flores de Montevideo, á diferencia del General Flores de acá, es uno de los que combatieron la tiranía; pero vencida ésta, creyó como otros, que la tiranía no estaba en los actos, sino en las personas, y con tal que éstas se cambiasen podían repetirse los mismos hechos políticos, y seguir, con mas ó menos violencia, la misma marcha. Los desastres que de ambos lados del río ha producido este error son de todos conocidos; pero lo que todos no sienten aun, aunque los mas son testigos y actores del hecho, es que el espíritu de libertad, y la fuerza moral del principio se muestra por todas partes superior á la fuerza material, sin que haya un solo hecho que desmienta esta tendencia feliz. El General Flores creyó necesario atropellar la libertad de imprenta, y posible hacerlo, con impunidad, y al efecto mandó cerrar la imprenta que publicaba *La Libertad*. Este diario continuó apareciendo, no obstante haber sido preso su redactor el señor Tabé. Tomó la empresa de defender en *La Libertad* la libertad misma, el señor Muñoz, Diputado, y entonces el General Flores creyó ir á la causa del mal, atropellando el domicilio del señor Muñoz, primero por la policía, despues en persona con la fuerza armada.

Treinta ciudadanos reunidos han bastado para disipar un Gobierno, á quien por estos actos y otros, había abandonado todo prestigio, toda sancion moral. Desde que solo es la fuerza vuestro derecho, estais en el caso de reconocer el derecho de la fuerza que os resiste.

Lo ocurrido con el General Flores de allá, puede servir de leccion á los Flores de acá; ya que les ha tocado la buerra

fortuna de ver con sus propios ojos el movimiento de Montevideo. Pueden allí estudiar en pequeño lo que aquí les aguardaría en grande; pues si bastaron treinta allá, aquí sobrarán tres mil en cada bocacalle, y en las campañas.

Desgraciadamente estos hombres materiales no ven estas cosas, sino cuando su repetición constante los escarmienta.

Lo que ha hecho el señor Muñoz en defensa de las garantías de la Constitución en Montevideo, tenía lugar en Marzo en San Juan, bastando el derecho de un solo individuo para contener las demasías de todo el personal de los poderes públicos, empeñados, por temores infundados, en hacerlo salir del país. Damos publicidad á estos documentos, en lo que bastan á probar el aserto, sin mira de ofender á nadie, porque honra siempre á un poder, cualquiera que sean sus motivos; en ceder de pretensiones exageradas, y respetar el derecho proclamado.

Gobierno Provisorio de la Provincia.

San Juan, Marzo 19 de 1855.

D. Domingo Faustino Sarmiento, en el perentorio término de veinte y cuatro horas, á contar desde las dos de la tarde de hoy, saldrá del territorio de esta Provincia; previéndole que el Gobierno con esta fecha, da cuenta al Exmo. Gobierno Nacional, de estas disposiciones, y de las causas que le han obligado á expedirla.

De orden de S. E. El Ministro Secretario General.

José Antonio Duran.

El Teniente Coronel del Estado
de Buenos Aires
D. Domingo F. Sarmiento

San Juan, Marzo 19 de 1855.

A Su Señoría el Sr. Ministro de Gobierno.

A la una y media del día de hoy me ha sido notificado el mandamiento del Superior Gobierno, que me ordena salir en el perentorio término de veinte y cuatro horas á contar desde las dos de la tarde, del territorio de esta Provincia, orden de que protesto en debida forma por las razones que paso á exponer.

De tránsito para el Estado de Buenos Aires, no he querido pasar por los límites de mi patria, despues de quince años de ausencia forzada, sin visitar á mi familia, y volver á ver el hogar paterno. Habría creído ofender al Gobierno de mi país si hubiera tratado de inquirir el grado de seguridad de que gozaría, al hacer uso de uno de los mas simples derechos del hombre, para lo cual las prescripciones constitucionales son supérfluas, no obstante que la Constitución Federal define entre los derechos, el de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino.

Como el destierro es una pena y pena capital, cae en lo prescripto en el artículo 18, por el cual se declara que: Ningun habitante de la Confederacion puede ser penado sin juicio previo, fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales ó sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa.

Si estas declaraciones constitucionales, que son superiores á toda autoridad y consideracion de circunstancias, no fueren bastantes á garantir mi persona de toda violencia, el tratado de 20 de Diciembre, por el cual fué reconocido Estado la antigua Provincia de Buenos Aires, y la paz por él ajustada entre la Confederacion y aquel Estado, bastarían á sustraerme de toda jurisdiccion extraña al Gobierno á quien sirvo, no fundándose en crimen cometido en su territorio, en época posterior de aquel tratado. En todo caso, me es sensible tener que prevenir al señor Ministro que, al comunicarme las disposiciones administrativas que juzga del caso con respecto á mi persona, haya omitido comunicarme á mí que soy el interesado, las causas que le han obligado á expedir la orden de que me quejo, previniéndole que con esta fecha doy cuenta á mi Gobierno de la intentada violacion en mi persona del tratado de 20 de Diciembre, que establece paz firme entre los Gobiernos del Estado de Buenos Aires y de la Confederacion.

.....

En esta virtud pido al Exmo. Gobierno Provisorio se sirva reconsiderar el mandamiento que me ha sido notificado, protestando no cumplir con él, sino por la violencia, por creerlo así de mi derecho, y de su incompetencia para librarlo.

Solo por la forma me permito prevenir que el término fatal prefijado para la pena de destierro que me impone, no corre como es de trámite, sino despues de confirmado ó revocado el mandamiento de que protesto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

D. F. Sarmiento.

Ministerio General.

San Juan, Marzo 20 de 1855.

Al Señor D. Domingo Faustino Sarmiento:

Impuesto S. E. el Señor Gobernador Provisorio de la Provincia, de la nota de Vd. fecha de ayer, por la cual protesta de la orden que este Ministerio le impartiera en igual fecha, y promete no cumplirla, ha ordenado al infrascripto decir á Vd. en contestacion, que S. E. deplora tener que desatender los conceptos que contienen su precitada, porque ellos son subalternos, como inaplicables, á las razones que el Gobierno tiene para expedir la deliberacion consignada en dicha orden, en virtud de lo cual debe Vd. cumplirla fielmente, bajo apercibimiento; y al efecto se le prorroga el término de doce horas sobre las veinte y cuatro determinadas en la citada orden.

Dios guarde á Vd.

José Antonio Duran.

(Se presentó con cargo hoy 21 de Marzo á las nueve del día: doy fe — *Yofré.*)

Excma. Suprema Cámara de Justicia:

Domingo F. Sarmiento, de este vencindario, ante V. E., como mejor haya lugar en derecho, me presento y digo: que á las pocas horas de haber llegado al país, me fué comunicada una orden del Gobierno por la cual se me intimaba destierro en el perentorio término de veinte y cuatro horas, sin comunicarme la causa de tan durá pena, segun lo verá por la orden original que adjunto.

No pudiendo ser penado sin previo juicio, protesté de mandato de poder, que se arrogaba la facultad de castigarme sin causa, sin defensa, sustrayéndome á mis jueces naturales, en caso de haber delinquido, prometiendo no obedecer

una orden que no emana en este caso de autoridad competente para emitirla; pero habiendo insistido el Gobierno por segunda vez, como lo verá por la orden que tambien es adjunta, no obstante las razones alegadas, no obstante una entrevista de largas horas en que pareció quedar todo allanado, me veo en el caso de invocar la proteccion de mis jueces naturales contra la violencia, y siéndolo V. E. el mío, y no pudiendo ser penado, por otra autoridad que la suya, ni apresado sino en virtud de proceso escrito, iniciado ante V. E., ni mi casa allanada sino por requerirlo así V. E. del Juez Comisario de mi barrio

A V. E. suplico se sirva, con la premura que requiere la presion en que me hallo, bajo el vencimiento de los plazos fatales que sucesivamente se me acuerdan para el cumplimiento de una orden espúrea, irrita y de ningun valor, que no debo, que no puedo y no quiero cumplir, mandar al Juez de Policía que no preste auxilio sin su orden para la aprehension de mi persona en la calle ó donde quiera, y al Juez Comisario de barrio ó ciudad, no expida orden de allanamiento de mi casa, sin expreso mandato de V. E.; y esto fecho, bajo el mas serio apercibimiento pedir al Gobierno los antecedentes para proceder á formacion de causa si hubiere lugar á ello. — Es justicia que imploro.

VOLVEMOS A LAS INTERPELACIONES

(*El Nacional*, Septiembre 22 de 1855.)

Este hecho que pudo ser un incidente de la situacion, si levantada como fué la sesion, no se hubiese reabierto para buscar una salida á los que la habían provocado, hallándola en el nombramiento de la comision investigadora, se ha convertido en un hecho latente, y por tanto quedando la interpelacion representada en la comision investigadora, las causas deben interesar mientras obren las consecuencias. *La Crónica* de ayer revela en ellas y en esta los conatos de una oposicion que había ya de antemano denunciado como dispuesta á surgir en el seno de las Cámaras. Véase, pues, por las revelaciones que nos había hecho de antemano aquel ilustrado diario, y que confirma ahora, que las protestas con que cada orador principia su discurso, y

la investigacion proyectada, pudieran solo ser una atenuacion oratoria para no sublevar resistencias. Háse observado que los principales oradores de la interpelacion, y el que propuso el expediente de la comision, son los mismos que sostuvieron el debate en el Senado antes de la renuncia del señor Portela. Con este motivo se ha recordado que una semana antes de que hubiesen alarmas de indios había circulado con profusion una proclama, sin subscripcion de imprenta y anónima, que invitaba al pueblo á asistir á las sesiones del Senado, que en la discusion del presupuesto iba á elevarse, decía, á la altura de su mision; y algunos añaden saber de buena tinta que de nada menos se trataba que de negar el voto del presupuesto, á fin de que no pudiendo marchar el Gobierno, hubiese cambio de ministerio. Para arribar á este resultado contarían con que los Senadores con este corto número, y muchos descuidan asistir, como se vió en las dos veces empatada votacion de la comision investigadora en que faltara el voto de dos Senadores que se habían retirado, creyendo concluida la sesion.

De todos estos hechos resultaría que los que no hallaron tolerable el ministerio del señor Portela, no hallaban bueno dos meses despues al que le había sucedido, y trabajaban por abatirlo; que no pertenecían en principios politicos ni al ministerio que voltearon ni al que levantaron; que se preparaban á negar el voto del presupuesto para la expedicion de los indios, como despues interpellaron al Gobierno por no hacer nada contra los indios; que el pueblo estaba convocado de antemano para asistir á sesiones del Senado á fin de excitarlo, y que la interpelacion no era mas que un medio y una ocasion para traer el conflicto, esta vez ya á la sombra de una exitacion pública, á consecuencia de desgracias, tanto mas alarmantes cuanto que no pueden estimarse en su verdadero valor.

Si los hechos que hemos enumerado tuviesen una corelacion sistemada, podríamos llegar á establecer la consecuencia de que toda vez que ocurra alguna desgracia pública, toda vez que haya exasperacion en los ánimos aparecerá esta segunda entidad, esta otra calamidad pública de tentativas de suplantarse unos á otros en el poder los miembros del Gobierno, pasando del Senado á los Mi

nisterios, y haciéndonos presenciar una lucha entre lo que existe y lo que pretende establecerse, mientras urgen con redoblado esfuerzo los acontecimientos aciagos; y cuando el Gobierno necesita union, contraccion y auxilio de todos los hombres de capacidad, influencia y patriotismo.

Extraños á las cuestiones de personas, queremos indagar las causas de perturbacion que existen en las instituciones mismas, en los hábitos del público, ó en los errores de una práctica constitucional bastarda entre monarquía y república, y por tanto expuesta á estas peripecias que mantienen la alarma continua en estos países.

Ya habíamos señalado otra vez los abusos á que puede conducir la *barra* en las sesiones; y el público mismo se apercibió de ello en las de Junio. Por el cartelón que circuló hace días, véese que se contaba con solo excitar la curiosidad del público, para reunir un gran número de personas en la barra del Senado. Así, pues, este hábito es ya tomado por base de operaciones. El otro extravío es el que señalamos ayer, y es el que engendra todas estas oposiciones, concebidas por minorías inteligentes, ó audaces, ó ardientes, ó artificiales; pues basta que tres ó cuatro hombres públicos se pasen una palabra de orden, para que veamos surgir dificultades, crearse embarazos, anunciarse sesiones que se preparan tempestuosas, interpelaciones que parecían satisfacer la exigencia pública y eran solo resultado de combinaciones á los hechos que las motivan, y comisiones de investigacion del estado del ejército, que habrían sido de rechazo del presupuesto para aumentar y sostener ese ejército, si los indios no hubiesen ofrecido mejor forma al pensamiento que inspiran estas manifestaciones.

Ahora vamos al fondo de la cuestion; ya que no es una conjetura, sino un hecho que en la interpelacion se propuso como remedio para combatir á los indios que dejasen los ministros sus puestos. ¿Cómo se cambian ministros? ¿Por un voto del Senado? Ni en las monarquías se ha practicado semejante cosa. ¿Y si el Gobernador que los elige no quiere cambiarlos, qué se hace? Se le compele por la coercion del presupuesto, por la resistencia latente?

¿Los ministros son ineptos? ¿pero quiénes son los mas aptos? ¿Los que provocaron la interpelacion, los clasifi-

caron de ineptos, y tantas indicaciones útiles ó inútiles hicieron sobre guerra y administracion? Mas, suponiendo la ineptitud denunciada, qué sucedería si el Gobernador, no reconociendo tales aptitudes en los que preparan las interpelaciones, eligiese ministros á otras personas, como ya sucedió cuando quedó demostrada hasta la evidencia por los mismos la ineptitud del señor Portela? ¿Volveríamos á interpelar al nuevo ministerio y echarlo abajo, hasta que se acercase con el buen ministerio, el ministerio ideal?

Era esta la conclusion á que queríamos arribar para poner de relieve la inconsistencia de estas ideas, y los abusos que pueden surgir de ellas.

Las monarquías se han hecho hereditarias á fin de dar estabilidad al Gobierno, pues los cambios diarios perturban la sociedad, alejan la confianza, y mantienen la incertidumbre de los ánimos. Concíbese en las monarquías el cambio de ministerios como atenuacion de aquella inmovilidad del Ejecutivo que iría sin eso al poder absoluto. Las Repúblicas han cambiado estos dos sistemas haciendo amovible el personal del Ejecutivo periódicamente, á fin de que la sociedad repose en el intervalo, y las ambiciones se limiten á preparar los medios de subir al poder en los periodos constitucionales. ¿Pero qué resultados puede traer una práctica de gobierno en una república, en que el Gobernador se cambia cada tres años y á mas de eso, los ministerios pueden ser renovados todos los días; donde los cuerpos legislativos no serían sino pepineras donde se están creando los presuntos ministros, y el Gobernador simple portero de palacio encargado de tener las llaves de las carteras de los Ministros que entran y salen?

Permítasenos prevenir que esta idea no se refiere á personas, ni á la situacion presente, pues que hace tres meses la exponíamos al redactor de *La Crónica*, entre otros personajes políticos á quienes nos hemos acercado, y hemos combatido este sistema bastardo donde quiera que se ha presentado.

El público gusta de estas excitaciones, la prensa de abanderizarse en oposiciones, los políticos de tener todos los días la mano en la aldaba de la puerta de un ministerio; pero eso no quita que haya, por solo la esperanza de obrar un cambio de ministerio, un profundo y secreto malestar

en la sociedad, ese continuo dudar de la situacion, ese desasociado que aleja la confianza, esa aspiracion á un mejor estado de cosas que se aleja desde que no toma base en nada; esas agitaciones que nos sorprenden de la noche á la mañana y á que contribuimos incautamente, por curiosidad, por buscar emociones, por inconsistencia.

El vicio no está en los hombres sino en las ideas, no en la Constitucion sino en la práctica. No olvidemos que somos República, cuyo Ejecutivo se cambia cada tres años; y por tanto es el jefe de este departamento quien nombra los ministros á su beneplácito, sin coercion posible. Si los ministros son malos es porque él es malo, pues fué su voluntad la que los hizo ministros. Aprendamos á ser republicanos, y alejemos esas prácticas monárquicas, inconciliables con la República.

APLAZAMIENTO DE LA COMISION INVESTIGADORA

(*El Nacional*, Septiembre 24 de 1855.)

En la sesion ordinaria del sábado se introdujo una mocion para reconsiderar este asunto á virtud de una comunicacion del Ejecutivo en que hacía sentir los inconvenientes que ya se palpaban de la arbitraria y desviada direccion que sus miembros habrían empezado á dar á aquella comision tan sin antecedente, y tan sujeta á extravío, por lo confuso y vago de sus funciones.

Aludíase á una nota del Ejecutivo en que comunicaba que dos miembros de dicha comision habían ido á la Inspeccion y pedido á nombre de la comision á que pertenecían, datos sobre el estado actual del ejército, á lo que se negó el Inspector dando cuenta de ello al Ministro de la Guerra. Con este motivo el Gobierno pedía al Senado determinase el objeto y las atribuciones de dicha comision, no habiendo antecedentes que pudiesen servirle de guía, y empezando sus tareas por dirigirse á las administraciones subalternas del Ejecutivo, con prescindencia del administrador.

Al dar este paso, sin duda la comision quiso principiar por el principio, tomando el ejército en el pie de guerra en que se encontraba en Enero de 1855. Con tales datos en la mano, bien pudiera la comision, como Napoleon el Grande

decir al Gobierno, lo que al Senado decía éste, al hacer su 18 brumario: «¿Dónde están los cien mil valientes del ejército de Italia, que os dejé, y que yo conocía uno por uno?»

Dejando á un lado estas consideraciones, ó á causa de ellas, el Senado ya apercibido de la tortuosa direccion que podía imprimirse á aquel mal negociado, se pronunció abiertamente por la reconsideracion del asunto. Fué en vano que el señor Mármol, autor de la idea, tratase con blandas palabras hacer sentir la inocencia del procedimiento en sí, y la imposibilidad de que se prestase á otros fines que averiguar por qué invaden los indios nuestra frontera, y por qué no son siempre rechazados, cosa que el estado general del Ejército, durante el ministerio del señor Escalada pudiera aclarar suficientemente. Tratóse entonces de considerar el asunto sobre tablas, como había sido tomada la primera determinacion; pero esta prisa en las formas no encontró mejor acogida que el fondo de la cuestion.

Puesto á votacion este incidente solo una minoría de cinco Senadores sostuvo la urgencia, pasando á comision el asunto y por tanto quedando suspendida la accion de la comision investigadora hasta que se examine su importancia. Puede por tanto dársele por definitivamente aplazada.

Pocas veces se ha producido una manifestacion mas unánime en la opinion que la de desaprobacion que ha encontrado aquel expediente, indicado sin meditacion, adoptado sin prevision de la influencia que podría ejercer en la economia interior del Gobierno, y sin sospecha de una y otra parte de la subversion de los poderes públicos que podía acarrear aquella invasion del poder legislativo en el dominio del Ejecutivo, y de la parte de la Legislatura encargada de juzgar, en las funciones de la que tiene por atribucion acusar á los altos funcionarios del Gobierno. No habría podido la comision dar un paso sin énter en alguno de aquellos caminos extraviados, ó hacerse acusadora, ó entrometerse en la administracion.

Cúmplenos dar el parabien á la prensa que ha estado unánime en denunciar los inconvenientes de la abortada creacion, ya estimándola en su origen, en su espíritu, en su constitucionalidad ó en sus consecuencias; y como si se hubiese querido dejar sentir lo aislado del sentimiento que

la inspiró, se ha notado que ni una palabra se ha aventurado en favor de la medida, ni en atenuacion de ella, ni aun por comunicados, dejando sospechar, ó bien que sus autores, como el Senado, como la opinion en masa, se habian apercebido de lo inconsistente de aquel procedimiento, ó bien que al dar al hecho el barniz de un acto razonado, escaseaban principios en que apoyarlo y buenas razones que lo justificasen. La comision investigadora, muerta de muerte natural ante la opinion, sofocada en su cuna por la mano misma que la dió inocente ó meditado origen, quedará como un recuerdo de los mil caminos extraviados que puede adoptar la opinion y aun las mas sanas-intenciones, en esas deliberaciones precipitadas y que una pasion momentánea provoca. Se convocó al Senado para interpelar al Ejecutivo sobre los sucesos de la frontera, y en el calor del debate, y acaso por no parecer que quedan satisfechos, se propuso un expediente que consistia en pedir á la administracion datos y documentos para continuar en el mismo camino.

La comision investigadora era la declaracion de la *interpelacion en permanencia*; lo que habria hecho un estado ordinario de un incidente extraordinario.

La comision habia llamado á algunos individuos á su seno, para oír su parecer, y despues de tocar el asunto y mirarlo por todas sus faces, la comision se desconcertó en sus propósitos, pues uno de sus miembros insistia en llevar adelante la medida, y otros se negaban á reconocer actos de la comision en que no habian tenido parte.

(*El Nacional*, Septiembre 27 de 1855.)

El público fué sorprendido ayer por una convocacion extraordinaria del Senado, solicitada por el señor Mármol. El resultado final de este trueno fué el parto de la montaña, encarecer á la Comision de Legislacion del Senado mismo presentase á la brevedad posible el informe sobre la nota del Ejecutivo relativa á los procedimientos de la comision investigadora que quedó en el intertanto suspendida en sus funciones hasta nueva orden. Excusado es mostrar el camino por donde fué llevada cortésmente hasta la puerta aquella creacion de la emocion del momento, que venia

ya agonizante buscando honrosa sepultura sin dolientes siquiera, pues los deudos estaban ya consolados en vista de lo irremediable del caso.

La opinion de los mismos que la propusieron se había modificado, y lo que le faltaba para transformarse lo había hecho la conciencia pública apercebida. Las Cámaras conjunta y separadamente tienen el derecho de investigacion de todos aquellos hechos, datos y antecedentes que necesitan para edificar su juicio. Con motivo de otra mala direccion impresa á las decisiones del Senado en la cuestion del duelo, y despues sobre la barra, tuvimos ocasion de notar que entre los poderes implícitos de la Legislatura entraba el de imponer prision á los que la faltasen al respeto en su recinto, á los funcionarios que prendiesen á un Diputado sin autorizacion de su Cámara, y á los testigos y deponentes que desobedeciesen la orden de prestar el testimonio requerido por la Cámara, una comision de su seno, ó un encargado de una comision. No sabemos si antes se había sostenido esta doctrina. No nos observará nada nuevo pues, quien sostenga igual doctrina.

La Cámara puede para dictar una ley investigar los libros y el mecanismo de la Aduana ó de la Administracion de Correos, el del Ejército, etc., etc. Pero de ahí á examinar la Administracion del Ejecutivo, para corregirla, censurarla ó simplemente inspeccionarla ó aconsejarla hay un mundo de por medio; hay lo que va de lo legislativo á lo administrativo; de poder á poder.

Para hacerlo, la Cámara de Diputados necesita principiar por sancionar la acusacion, y una vez sancionada y suspendidos en sus funciones los altos funcionarios acusados, seguir ante el Senado, que es el Juez constitucional de los trámites de un juicio ordinario, pidiendo á las oficinas todas las piezas que comprueben la acusacion; pues entonces es preciso aducir pruebas de la acusacion intentada.

Y no se diga que damos á la Comision Investigadora intenciones que no tenía. Todos sus oradores estuvieron unánimes en señalar los defectos administrativos á que atribuían la impotencia del ejército para cubrir la frontera; la mayor parte de ellos indicaron la necesidad de saber cómo estaba ese ejército, y con qué elementos contaba; alguno indicó que el reproche se dirigía á los ministerios

anteriores, y el General Piran fué explícito en pedir la destitucion del ministerio por ineptitud. Aun el publicista que ha defendido en la prensa la constitucionalidad del acto, no ha podido ni querido negar, que el objeto era investigar por qué el poder creado para mantener el orden, solo producía alarmas.

Había, pues, conatos y propósitos de acusacion al Ejecutivo; había inspeccion administrativa, y estas funciones están vedadas al Senado, que es juez de la acusacion nacida en otra Cámara, la que para recoger pruebas necesita declararse antes acusador. Tal es el mecanismo constitucional, y tales los respetos y miramientos que los poderes públicos necesitan guardarse. Puede ser detestable la administracion en un cierto período; pero, sin renunciar á los numerosos medios que las instituciones, la discusión, la prensa, la opinion en los países libres dejan para atenuar estos males, es preciso tener paciencia para esperar las épocas constitucionales de renovar la administracion so pena de no dar un día de reposo á la sociedad, y de traerla de turbacion en alboroto todos los días. Adónde iríamos á parar si á la noticia de cada contratiempo en la frontera, ó de un motin, ó de una asonada, hubiésemos de convocar al Senado para cambiar de Gobierno ó de ministros, y agregar esta nueva perturbacion á las inevitables en la marcha de los pueblos. Los poderes públicos y los hombres constituídos en dignidad tienen deberes que la opinion no tiene, y la mesura les es impuesta por la seguridad pública mas que por sus propias convicciones. ¿Habría por ventura, quién deliberadamente quisiera servirse del cadáver del heroico Otamendi para escalar un ministerio?

Creemos haber terminado esta cuestion de la comision investigadora, concebida en hora menguada, y apartada con prudencia del camino que conduce al bien.

EL SEÑOR MÁRMOL

Y LA COMISION INVESTIGADORA

(*El Nacional*, 8 de Octubre de 1855.)

El Uruguay del viérnes 5, subscribe un artículo en que juzga severamente la conducta de la administracion, siguiendo su tema de la comision investigadora. Nada diremos en contradiccion á sus apreciaciones; por el contrario ellas nos descubren lo que el señor Mármol se esforzaba al principio en disimular sobre el espíritu y objeto de la *comision investigadora*.

Era hostil y tendía á juzgar, á procesar, á desprestigiar al Ejecutivo; y esa es la funcion que no puede desempeñar una comision del Senado que es cuerpo legislativo. Enmendar los errores de la administracion, suplir á su ineficacia, ilustrar su ignorancia, y tanta otra cosa que revela el artículo de ayer, son cosas que puede hacer el señor Mármol como cualquiera otro en la tribuna, en la prensa, en los corrillos, en la calle; pero no en una comision del Senado, nombrada al efecto. Tacha en su narracion al Ejecutivo con motivo de los estados de fuerzas pedidos por dos miembros, de haberse negado á presentarlos parapetándose en fórmulas, pero ocultando los estados. El señor Mármol acierta, sin saberlo, en la verdadera cuestion, que es de fórmulas, y nada mas. Si una comision del Senado se avocase á revisar una causa ruidosa, seguida por los tribunales, es seguro que el juez se negaría á presentar los autos, porque en ello habría la abdicacion del poder judicial, no obstante que esos autos estarían al alcance de todos los que quisieran verlos. Otro tanto sucede en materia de estados de fuerzas, que pueden verlos quiénes quieran, pero no pueden ser *pedidos oficialmente*; porque en esta circunstancia está la violacion de jurisdicciones.

Ahora ¿qué es investigar, para qué se investiga, sino es para juzgar, entender en la cosa, remediar los males? Pues eso se llama gobernar, y la comision del Senado, ni el Senado, ni ambas Cámaras, pueden gobernar, administrar; y es administrar imponerse *oficialmente* de estados de fuerzas, es administrar conocer en la mala administracion,

es administrar probar *administrativamente* que se administra mal.

¿Cómo pueden ocultarse á la penetracion del señor Mármol tan sencillas verdades? Pero es una de las ilusiones ó una de las tendencias constantes de los hombres públicos, los cuales aceptan su rol de Senadores, Diputados y aun periodistas, para gobernar, y prepararse al gobierno, cosa permitida *extrajudicialmente* si puede decirse así, pero reprobada desde que á este conato natural quiera sustraerse al gobierno de su asiento natural y llevárselo á su puesto de Senador ó de periodista; y esto es lo que sucede á la comision del Senado, y sucediérale al Senado mismo, que no dejaría por eso de ser insuperable y debiera resistirse. Desde que un miembro del Senado, en su carácter de tal, pisa las oficinas de la administracion, se convierte en administrador, ó lleva al Senado la administracion misma. Este es el espíritu que tan candorosamente revela el artículo del viérnes 5, y cuantos mas sean los errores, incapacidades, y vicios que el señor Mármol encuentre en la administracion, mas bien probada quedará la oportunidad, justicia y derecho con que se le ha estorbado su pretension de erigirse desde el Senado en censor oficial, consejero de Estado, juez de inquisicion, y participe de la administracion.

Pastelero á tus pasteles, y donde manda capitan no manda marinero. Esto es viejo; el Senador, Senador y el Ejecutivo, Ejecutivo; bueno, malo, pésimo, Ejecutivo y no menor de edad, con tutores, consejero, y gobierno del gobierno.

En Venecia se cometió el error de nombrar una comision del Senado, llamada *consejo de los Diez*, para inspeccionar la administracion, y todos los errores de aquel gobierno fueron el efecto de esa comision que solo debió durar diez días, y supo prolongarse siglos. No hay ejemplo candoroso que quiera hacerse entre nosotros que no tenga ya ejemplos á millones en la historia. El señor Mármol ha intentado un consejo de los Diez, en circunstancia de alarma pública, al día siguiente de una invasion de bárbaros. Así fué creado el otro.

En cuanto á los defectos de la administracion y sus errores, tengamos la paciencia de notarlos, para escribir la historia de un mal gobierno, el gobierno tal como lo hacen nuestros hombres reputados los primeros. No hay que

pensar en reelegir Gobernador otra vez al señor Obligado ni á ninguno de su ministros. Con *El Uruguay* nos pondremos de acuerdo á este respecto. Por ahora terminemos el periodo constitucional.

EL PÁNICO

(*El Nacional*, Octubre 9 de 1855.)

Enfermedad pública, contagiosa, de súbito efecto y de lenta desaparicion. Se trasmite de persona en persona, de pueblo en pueblo y corre con la velocidad del rayo. Ataca la razon, desmonta el sentido comun y torna imbéciles á los cuerdos, despertando instintos de crimen en el vulgo, el de rapiña en los bandoleros, el genio de la intriga en los astutos.

Se le combate no con razones, pues la razon pública está enferma y alterada, sino con accidentes casuales ó fraguados, á designio, con una especie ridícula, la esperanza de descubrir un tesoro, ó cualquiera otra paparrucha que distraiga la atencion un momento. Esto basta. Cuando vuelve á su manía favorita el espíritu está ya fresco; la tension de los nervios ha desaparecido, y pueden decirse ya algunas palabras racionales, sin temor de ser atacado como un malhechor. A veces conviene exagerar el objeto de terror para hacer mas fácil la revulsion del espíritu público, por no poder ir mas adelante; pues es la tendencia del pánico subir de punto al comunicarse de uno á otro. Si han sido ciento los indios que hicieron el daño, una hora despues son mil, y al cuarto de hora diez mil. ¡Y qué indios! Como unas casas. No vayáis á decir á la primera noticia eran unos pocos y el mal no ha sido gran cosa; porque pasareis plaza de traidores y aun de estar confabulados con los indios.

Si alguno prevalido de la alarma propusiese desquiciar el techo que nos cubre ó prender fuego á un barril de pólvora, la idea será tomada en consideracion, como sugerida por el patriotismo, y se nombrará una comision para proponer los medios de echar la casa abajo.

Ayer subieron las onzas á 357 \$; mientras que las noticias llegadas de todos los puntos del Estado anunciaban la mas completa tranquilidad. No sabiendo á qué atribuir tan repentino movimiento, se encontró una conspiracion pronta

á estallar, y nadie escapó de prestar su contingente de conjeturas, de sospechas y de indicios ciertos. La verdad es que recién ayer llegaba á la ciudad la oleada de pánico que venía marchando desde la frontera hace quince días, y extendiendo sus pavores por todas direcciones. Los que tenían necesidad de comprar onzas tomaron el olfato á la cosa y la explotaron, y el pueblo especulador siguió la impulsión dada.

Inmediatamente despues de tener lugar la catástrofe de San Antonio de Iraola, los vecinos del Tandil llenos de prevision y de buen sentido hasta entonces, mandaron un comisionado al Gobierno pidiendo fusiles y cartuchos para defenderse. Contaban ciento y tantos hombres, y una casa de ladrillo no es un corral de palitroques para defenderse. Pero mientras la comision que obtuvo los fusiles venía, la prevision de males posibles se convirtió en miedo, el miedo en pavor, el pavor en pánico. Por sí ó por no, alguno empezó á encajonar sus mercaderías; súpolo el vecino é hizo otro tanto. El Juez de Paz decía que no haría tal; pero se oía el martillo clavando cajones. Se buscaron carretas, faltaban carretas; hubo carretas, se disputaron en seguida las carretas, y una vez cargada alguna, los peones dejaron á sus patrones; el pánico se comunicó á las campañas inmediatas, y luego á las lejanas, y el movimiento llegó hasta Dolores y Chascomús adonde llegaban paisanos y familias buscando seguridad contra la imaginacion perturbada. De Dolores se mandaron pedir armas y municiones para estar prontos á todo evento, y despues de llegar á Buenos Aires la noticia de toda aquella conflagracion de quimeras y de pavores, ayer tomó ya consistencia de pánico, mediante las hábiles manipulaciones de la Bolsa. En Buenos Aires un rumor político bien urdido, bien agenciado no tiene precio. Vale mas que los diamantes de la corona en Inglaterra; es un tesoro. No se encontró el que buscaban los señores Casagemas en el fuerte, del entierro ingles; pero otros señores encontraron mas grueso tesoro ayer, con un momento de pánico.

Las onzas subieron á 57 de 53 á que estaban. La frontera está tranquila.

No sabemos si las conciencias, las intrigas políticas lo están: se verá.

VAMOS A CUENTAS

(*El Nacional*, 30 de Octubre de 1855.)

Desde Caseros á la fecha no han obtenido la libertad, la justicia, la moral y la civilizacion triunfo mas completo y decisivo que el que alcanzaron el sábado las instituciones por que hemos luchado tantos años. Al terminar las ventajas obtenidas, desdeñáramos tributar elogios al personal del Gobierno, hecho no ha mucho el blanco de recriminaciones estériles por ser anteriores á su administracion las causas que habrian preparado la enojosa situacion de que hemos salido.

El malestar de la sociedad había llegado á ser enfermedad endémica, y cada incidente nuevo, los salvajes que atacaban un extremo de la frontera, los descontentos que tramaban conspiraciones, los desertores que abandonaban sus cuerpos, ponían á cada momento en problema el porvenir del país.

Hasta el heroísmo de nuestros soldados abrumados por el número, que morían sepultados bajo los cadáveres de los bárbaros, se convirtieron en vergüenza de nuestras armas, y en arma de oposicion y de revuelta.

La observancia de las prácticas constitucionales se traducía por impotencia, y las formas judiciales en la averiguacion de los delitos por impunidad calculada, sin que en el momento del anuncio de un desastre en la frontera, faltasen quienes pidiesen á voz en cuello residenciar al Gobierno, al mismo tiempo que se hacía circular un rumor que por induccion, acusaba uno de los ministros de meter la mano en las arcas públicas.

Todos estos síntomas disolventes tenían empero, causas lejanas que venían obrando de muy atrás para que se les hallase pronto remedio. Estaban en la política ambigua que desde Julio de 1853, había paralizado la marcha franca del Gobierno. Acatábase todavía esa superchería decorada con el nombre de fusion, y por contemplaciones á una herencia de instrumentos gastados, pero que se creían numerosos, el Gobierno mantenía en su personal á los mismos que

detestaban su existencia. La campaña se presentaba como el antítesis de la ciudad siempre, y á cada rumor los ojos de amigos y enemigos se volvían hacia ella, temiendo ó esperando verla por momentos en armas. Luchando por establecer, en medio de exigencias públicas, cada vez mas premiosas y multiplicadas, la pureza administrativa que como en la Rusia ó la Turquía, el Gobierno, los empleados han sido por veinte años esponjas de absorber la fortuna pública y privada, era necesario contener á los que estaban prontos á recomenzar, desquiciando para ello las instituciones que aun no juegan desembarazadamente; y el pueblo de Buenos Aires, unido en masa con un solo sentimiento, vivía hace meses desbaratando las conspiraciones de mashorqueros, cuyos primeros síntomas se presentaron en Mayo; y sufriendo las invasiones repetidas de los salvajes movidos por los mismos resortes, y concurriendo al mismo fin de desmoralizar el poder regular que se quería establecer.

El último acto de esta serie de complicaciones ha sido la invasion de Flores, combinada con la sedicion de Bustos, los últimos personajes en escena de la banda de merodeadores que educó Rosas, y rehabilitó Urquiza despues de vencidos, por un fatal error de política que hemos hecho notar otras veces.

Pero esta tentativa, cuyo plan y medios de ejecucion importa hoy poquísimo conocer, ha sido la piedra de toque para disipar ilusiones de que tantos participaron, y mostrar todavía seis meses despues, lo que tuvimos la fortuna de participar á un diario de provincia, á saber: que el malestar estaba solo en la superficie, y que el nuevo orden de cosas estaba montado sobre bases de granito. Quisimos hacer comprender esto mismo al Coronel Bustos, con el ánimo de ahorrarle los desaciertos que por juzgar mal la situacion lo han llevado mas allá del crimen, á la deshonra.

La tentativa de subversion mashorquera ha levantado el telon, y mostrado al país una situacion, tan clara y segura, que apenas se convencen de ello los que ayer la creían desesperada. Las onzas han hablado, bajando de 370 pesos á que alcanzaron á 348, con tendencia á la baja.

Al menor indicio de conmocion la administracion civil de los pueblos y partidos de campaña ha jugado con una rapi-

dez telegráfica trasmitiendo y ejecutando órdenes, que mostraban la existencia de un Gobierno perfectamente constituido. La aparicion de Lamela en las costas del Norte fué señalada desde San Nicolas á todos los partidos de campaña, cruzándose los avisos, con los que al mismo fin enviaba la administracion desde Buenos Aires. La milicia se reunía casi espontáneamente y á la misma hora en todo el territorio del Estado, y lugares ha habido como en Lujan, que se ha reunido ella sola, antes que se tuviesen noticias oficiales de la intentona del vandalaje.

Ha quedado, pues, de manifiesto que los Jueces de Paz, ciudadanos pacíficos y honrados, tienen toda la aútoridad moral necesaria para hacer guardar el orden en los partidos de campaña, y contra la ilusion aceptada por todos, queda establecido que esa tímida campaña obedece á la autoridad del Gobierno, con prontitud, decision y buena voluntad, sin necesidad de apelar á la convulsion y el terror. Con grande asombro de Bustos y Flores, hase visto que esa campaña calumniada de parcialidad por los explotadores con espada, tenía por ellos el mismo desprecio y el mismo odio que la poblacion de la ciudad, habiendo estado Bustos á punto de perecer de hambre por no poder acercarse á las poblaciones, no sabiendo en dónde esconderse en cincuenta mil millas de país que tenía por delante.

Las localidades reputadas antes menos adictas al sistema actual de gobierno, han sido las mas solícitas en aglomerar fuerzas, y los hombres mas sospechosos, los primeros en ofrecer sus servicios. Así, pues, la campaña, esa antigua palanca de los tiranos y de los caudillejos, queda cerrada para siempre, á las esperanzas de la mashorca, y por sus Jueces de Paz, sus centros de poblacion, y sus guardias nacionales, es de hoy mas la avanzada hacia el desierto de la civilizacion y de las instituciones que aseguran la propiedad y la vida en Buenos Aires.

La captura de los desertores de la division que marchaba al Sud, ha sido la contraprueba de este estado de moralidad y buena administracion del país. Los mismos culpables estaban en el error de creerse seguros en campos tan dilatados y armados de todas armas. En adelante queda curada esta llaga que amenazaba disolver los ejércitos que cubren la frontera, ya por el escarmiento que les ha perse-

guido, ya por la moralizacion de las tropas mismas, pues sin esta terrible prueba el mal no se habría prolongado. No bastaba poner en armas la Guardia Nacional del Estado al primer amago de revuelta, sino que era necesario desplegar todos los medios regulares que el Gobierno tenía en reserva para estos casos. Los movimientos verdaderamente estratégicos de la division de cerca de mil hombres de todas armas que lanzó el Gobierno en media hora, despues de dada la orden, en persecucion de los amotinados, tocando con una mano á Bustos y con otra á Flores, que ya veía venir por el río la flotilla de cañoneras, ha sepultado sin dudá muchos secretos, y ahogado un movimiento en su origen. Desde tiempos muy atrás no se había mostrado tanta celeridad en las maniobras de un ejército, ni poder mas efectivo. Desde ese momento, es decir antes de nacer, la revuelta estaba sofocada, haciendo bajar las onzas en lugar de subir, la noticia de haber desembarcado Flores. Todavía para las marchas y equipo de nuestra infantería, se ha obtenido de esta expedicion mucha luz, pues ha hecho marchas forzadas á pie que desmontan antiguas y perjudiciales preocupaciones.

La Guardia Nacional de caballería de los suburbios ha dejado tambien antecedentes preciosos que no olvidarán los mashorqueros en diez años, pues es ella quien los ha traqueado por todas partes, y sus balas las que han atravesado los pechos de las poquísimas víctimas.

Dos batallones de Guardias Nacionales de infantería, estaban prontos á seguir á la de línea, de manera que esta vez ha mostrado Buenos Aires que en dos horas puede lanzar al campo dos mil jinetes, montados en caballos de pesebre y seis mil infantes si necesario fuere. La rapidez con que la Guardia Nacional se reúne á la primera señal, no fué esta vez desmentida, durmiendo mil quinientos jóvenes en los cuarteles la primera noche. Del espíritu que los anima, tuvieron bulliciosa muestra los que se ocupaban, cuando la revuelta apareció, de hacer una parodia de oposicion. Broma por broma, á mano están.

Debémosle, pues, á Bustos y aventureros *con cinta colorada*, y *fusion* en la mashorca, que hayan despejado la situacion. Hay una opinion uniforme de que el Gobierno es la expresion, y la campaña centro imaginario de imaginarios

prestigios, está pronta á armarse desde San Nicolas al Salado á una simple orden del juez de paz. Desertores y jefes de *prestigio*, que tanto valen los unos y los otros, imposibilitados de dar un paso en los campos, sin ser conducidos maniatados á la cárcel ó á los campamentos, accion administrativa rápida como el telégrafo, fuerza militar y marítima pronta por minutos á entrar en campaña, el ensalmo desvanecido y la tranquilidad basada sobre granito. En esta situacion podemos pensar en asegurar las fronteras, abrir líneas de caminos de hierro, y entendernos con las provincias para obrar la organizacion de la República, bajo el mismo sistema que tan felices resultados ha dado ya en Buenos Aires, es decir, la realidad de las instituciones, la pureza administrativa, y el abandono de todo pensamiento de *fusion* con los hombres corrompidos en la escuela de Rosas y que conspiran eternamente por apoderarse de provincias ó departamentos para estrujarlos, haciendo sus fortunas. La obra principiada el 4 de Febrero por el pueblo de Buenos Aires está terminada. Solo falta generalizarla para darle solidez. Hemos hecho esta larga exposicion para volverle á *El Uruguay* sus propias palabras. «No llega nuestra modestia, decía, al punto de creer que habríamos podido obrar peor que como ha obrado el Gobierno Constitucional en todo sentido.» Y si no quiere creerlo, tómeme *el pulso á la situacion* y díganos si es posible haber acertado mejor con cuanto era necesario para envolver al país en su ruina. Buenos días!

LA INVASION É INSURRECCION DE LA MASHORCA

(*El Nacional*, 31 de Octubre de 1855.)

Durante las primeras semanas del mes de Octubre, ninguna ocurrencia notable vino á conmover el ánimo de la poblacion predispuesta á las alarmas. La que causara la invasion de los indios habría cedido el terreno á la confianza que inspiraban los poderosos movimientos que en todo el territorio eran puestos en pie por el Gobierno, con el objeto de llevar á cabo la expedicion: los síntomas graves que de cuando en cuando presentaba la Bolsa, cedían ante la conviccion de la seguridad que ofrecía al orden público la decidida opinion del país por mantenerlo; y en una

palabra, los rumores volantes que de cuando en cuando circulaban de algun proyecto de desorden, pasaban como partos descabellados de cerebros desarreglados, sin que hubiese nadie que creyese deber fijar en ellos la atencion. Mecidos por esta profunda seguridad, ó levemente conmovidos por algunas ligeras dudas, corrió el mes hasta el 24, en que se recibió la noticia de haberse sublevado al pasar el Salado una fuerza compuesta de reclutas que á las órdenes del Comandante Del Campo, seguía con destino á la frontera del Sud.

El Comandante Del Campo con parte de su fuerza hizo frente á los sublevados, que en grupos se dispersaron por la campaña.

Mientras esto tenía lugar en el Sur, una nueva tentativa de los antiguos seides de Rosas, encabezada por el ex-General Flores, el ex-Coronel Eugenio Bustos, y los jefes Echeagaray, Echevarría, Lamela y otros se desarrollaba en el Norte, Centro y Sud del Estado.

Los satélites de la mashorca, confiados aun en su antiguo *prestigio* y creyendo que bastaría su presencia en la campaña para sublevar las masas, se lanzaron inmediatamente á la obra en los mismos momentos en que se recibía la noticia de la sublevacion de los reclutas.

El ex-Coronel Eugenio Bustos, (1) que había sido puesto en libertad bajo palabra de honor, fugando hacia Matanzas se presentó allí al Juez de Paz pidiéndole su cooperacion para echar abajo al Gobierno.

El ex-General Flores con algunos enganchados en Montevideo desembarcaba en la Ensenada, y como Bustos pedía la cooperacion del Juez de Paz para derrocar la autoridad constituida.

Por el Norte, Lamela se escurría desde el Rosario á la provincia, siendo sentido por la autoridad que seguía sus pasos desde el día que dejara á Montevideo.

Todo esto se realizaba en la noche del 23 y 24 del corriente

(1) Había sido sometido á juicio despues de la tentativa abortada de Junio; su defensor fué el Tte. Cnel. Sarmiento en quien confió noblemente el acusado á pesar de las opiniones manifestadas. Fué absuelto y puesto en libertad, bajo palabra de no participar en otra tentativa contra el gobierno, y en el acto se puso en campaña. — (N. del E.)

y ya los prestigiosos jefes mashorqueros hacían lucir sus *cintas coloradas* sobre los hombros de sus escasos cómplices, cuando el Gobierno impartió sus órdenes á todos los partidos de campaña, y quedando en 24 horas armada toda la provincia en una circunferencia de treinta leguas.

A las primeras noticias de éstos sucesos la Guardia Nacional acudió con entusiasmo á sus cuarteles. Los Batallones 1° y 3° de línea se pusieron en marcha inmediatamente, así como innumerables piquetes de caballería que á las órdenes de los valientes jefes en quien el pueblo ha depositado la mas merecida confianza, partían rápidos como el rayo, en persecucion de los héroes de esta nueva calaverada adornada de la cinta colorada.

El 25, las primeras noticias daban ya en fuga á los prestigiosos revolucionarios. Despreciados por los Jueces de Paz, aborrecidos por los habitantes de campaña, sin haber podido reunir un solo hombre, exceptuándose los pocos cómplices con que emprendieron la intentona, y perseguidos por las fuerzas de línea y la guardia nacional, huían despavoridos en todas direcciones, entregando su salvacion al acaso de sus caballos.

Segun los datos mas idóneos que se han recibido, Bustos ha hecho cerca de doscientas leguas sin haber tenido siquiera tiempo para descansar á alimentarse: Flores desapareciendo como una sombra, apenas si ha dejado en su fuga rastro de su tránsito, y Lamela ha sabido esconderse de tal manera que no se ha atrevido siquiera á asomar en ninguna parte.

Las fuerzas de línea regresaron á la capital despues de dejar terminada dicha expedicion, el 28 del corriente, el batallon primero de línea, que hallándose en marcha para la frontera del Sud cuando tuvieron lugar estos sucesos, tuvo orden de proseguir á su destino. La guardia nacional fué igualmente licenciada.

En los momentos en que escribimos estas líneas, el país ha vuelto á su completa calma y tranquilidad, no quedando una señal de la pasada invasion de Flores, é insurreccion de Bustos y sus cófrades, que las partidas que en persecucion de aquellos foragidos recorren todos los puntos del Estado.

Sólo podrá formarse una idea de la energia y actividad

desplegada por el Gobierno, y el patriotismo de que han dado prueba las autoridades y habitantes de la campaña, teniéndose presente que á las 48 horas de conocerse la invasion, no menos de 4500 milicianos armados, se contarán en los puntos de la campaña distantes 25 ó 30 leguas de la capital: que en ningun pueblo del Estado ha habido el mas leve síntoma de defeccion á la autoridad, y que todos los reclutas sublevados, que por otra parte ninguna combinacion tenían con los revolucionarios, han sido tomados en los diferentes partidos en que han sido presentados.

Así, pues, terminó esta ridícula farsa, sin que hayamos tenido casi que lamentar desgracia ninguna, pues fuera de un individuo que hiciera resistencia al serle intimada la rendicion, no nos consta que hayan habido víctimas sacrificadas. La impotencia de los revolucionarios acabó por sí misma con la revolucion, poniendo sello al prestigio de la autoridad, y dando lugar á patentizar la decidida voluntad de todos los habitantes de este Estado á mantener sus instituciones, las mejoras y el progreso material y moral que tan notablemente se han desarrollado desde la caída de la dictadura.

« EL URUGUAY »

(*El Nacional*, 31 de Octubre de 1855.)

Este diario ha terminado su existencia al día siguiente de sofocado un movimiento revolucionario, habiendo nacido veinte días antes con el propósito confesado de hacer oposicion á la marcha del Gobierno.

Las razones que en su artículo de despedida da para cesar, son de carácter tan puramente doméstico, que no pueden ser aceptadas como explicacion de hecho tan público.

La creacion de un diario afecta á su vez cuestiones de industria y de política, y solo fallando una y otra puede concebirse su desaparicion. *El Uruguay* costaba dinero, y debía producir dinero; tenía un pensamiento político, y ese pensamiento ha podido resistir á la prueba de veinte días si no era una ilusion.

El Uruguay ha muerto como industria y como pensamiento, sin que á estas consideraciones dañen los consejos de los amigos.

Sus páginas muestran que no tenía avisos; sus repartidores revelan que no tenía subscriptores: su redactor decía hacé tres día de sí mismo, «aquí estoy solo, sin apoyo y sin buscar prosélitos», y á quien funda un diario de oposicion para hacer estas confidencias, pueden dársele sus buenas noches, y preguntarle con qué título pide al Gobernador del Estado que renuncie su empleo. Para pedir tanto era preciso hacerlo, no en nombre de alguien, sino de una mayoría unánime del pueblo, pues las mayorías simplemente no bastan para exigir estos extremos. La Constitucion da tres años de existencia á cada gobernante, calculando que es mayor mal no fijar períodos para la remocion, que dejarla estar á merced de la fluctuaciones diarias. La ineptitud no es mal tan insoportable en gobiernos á que tantos hombres concurren, que haya de sobreponerse á toda otra consideracion. Es preciso, pues, buscar las causas del mal éxito de *El Uruguay*, en su impotencia misma, y en los propósitos de su Redactor.

En las Cámaras el día que llegó el rumor del desastre de Otamendi, apareció ese mismo pensamiento, formulado en la comision investigadora, error palamentario sostenido por una coalicion de cabecillas, de partidos ó de ideas sin séquito. Deseáramos que nos enseñaran el vínculo político que puede ligar á los señores Torres, Piran, Mármol, etc., que encabezaron aquella manifestacion.

La comision investigadora vencida se convirtió en *El Uruguay*, con los mismos individuos. Pero puesto á prueba el pensamiento, resultó que la oposicion no tenía eco en el país y por tanto el diario no halló acogida en la opinion. Esta es la verdadera refutacion de las aserciones de *El Uruguay*. Ha muerto porque no podía vivir. Todavía el *Hablador* vive; lo que prueba que vive siquiera de la envidia, la malidecencia, y las malas pasiones de la sociedad, pasiones que tienen eco siempre y pueden ser explotadas; pero *El Uruguay* ni eso ha encontrado para fundar una oposicion. La prueba ha sido concluyente. Si dijera que el Gobierno lo ha amenazado pudiera tener cabida esta excusa; pero diciendo que cede á los ruegos de sus amigos, muestra cuando mas el interés que inspira á los suyos; pues amigos políticos de oposicion, no le habrían aconsejado suicidarse y suicidarlos á ellos mismos. La verdad es que todo conspiró contra el

éxito de *El Uruguay*: el título, el motivo, el objeto, la ocasion y el redactor.

El Uruguay es el hermano menor de *El Paraná*, y nunca un mal éxito es precursor de un resultado feliz. Es preciso dar algo á los antecedentes de mal agüero. *El Uruguay*, transformacion de la comision investigadora, había de ser recibibo con desconfianza, por lo que del objeto de aquella se traducía.

Independiente de estas causas, el redactor de *El Uruguay* está tachado ante la opinion de defectos que no son para inspirarla aficion. Falta de decision en los momentos dificiles y poca autoridad en sus doctrinas, bastarian para comprometer el nombre mas bien puesto. El señor Mármol al publicar el pacto de San Nicolas, se abstuvo de caracterizarlo, y abandonó la redaccion, dicen, para zafarse de aquel compromiso. Sus elogios tributados en Chile al patriotismo de Lagos no eran para rehabilitarlo en la opinion popular. La direccion impresa en el Senado al asunto, del duelo, y su idea de la comision investigadora le alejan toda pretension á entender en los negocios públicos, y su intempestiva oposicion, fundada en un quebranto de nuestras fuerzas, á la vispera de una asonada mashorquera, dándoles los pretextos y hasta las acusaciones de los manifiestos, pone en duda su tacto para apreciar las circunstancias. En la cuestion nacional ha propuesto dar á la Legislatura un paso, que á haberlo dado, la hubiera cubierto de vergüenza, á la llegada de la nota de Derqui, que niega tal derecho de examen de la Constitucion ó los Representantes de Buenos Aires.

Tanta infidelidad no podía menos de dañar el objeto de *El Uruguay*, hasta el momento de estallar la conjuracion, en que pudo rehabilitarse, poniendo á un lado su oposicion para continuarla despues, y asociándose á sus antiguos amigos políticos para desbaratarla. Un fragmento de la «Amalia» prueba mucho en estos casos sin duda; pero mas prueban los esfuerzos presentes en presencia de una dificultad y de un peligro inminente.

¿Qué extraño es que *El Uruguay* no pudiese vivir una hora mas, despues de pasada la crisis?

Había increpado al Gobierno sobre la situacion que ha echado al país, siendo esta situacion la mejor que el país

ha conocido y la mas clara y segura; era preciso arrojar la pluma, y *El Uruguay* lo ha hecho sin gracia, pues ni morir ha sabido. La opinion pública que rechazára el pensamiento y objeto de *El Uruguay* antes de la revuelta, es hoy una masa que aplastaría con su peso á quien quisiera contrariarla.

El señor Mármol lo sabe. El Gobierno ha podido fusilar inconstitucionalmente como él lo asegura sin exactitud, y sin embargo satisfacer en esto á la opinion pública, que hace tiempo pide la ejecucion de los perturbadores. Si esto es un cargo, no es un tópico de impopularidad, y nadie pediría al Ejecutivo que renuncie, por fusilar diez mashorqueros. El cargo de lenidad es el que se ha estado labrando de un año á esta parte, desde Noviembre hasta Julio y de Julio á Septiembre. Hasta en la articulacion de los reproches anda desafortunado el señor Mármol, lo que prueba que no anda con la opinion pública, única que podría permitirse aunque sin derecho á pedir á un gobernante que renuncie, para pedirlo quien se confiesa «solo, aislado y sin prosélitos», es mostrar que no se comprende lo que se dice, no sabiendo cosa mejor que decir.

Sentimos usar este lenguaje; pero al acabar con una reaccion de cintas coloradas y fusion, intentada por Flores, Lamela y Bustos, necesitamos dejar consignado que ni la oposicion parlamentaria podía hacerse, tal es la fuerza de los buenos principios que gobiernan, tal es el triunfo obtenido por la opinion. *El Uruguay* es todavía un trofeo que adorna el carro del vencido; y si el señor Obligado tiene mas ineptitudes que las que le apunta el señor Mármol, preciso es que la causa que representa y sostiene, sea muy poderosa y fuerte para que hayan podido hacerla vacilar las propias faltas, la oposicion del señor Mármol, la invasion de Flores, y la insurreccion de Bustos. Con una sola de estas causas habrian caido imperios, á creer lo que cada uno ha entendido en la materia.

LA RECAÍDA

(*El Nacional*, 25 de Octubre de 1855.)

Hay algo de mécanico en el espíritu de revuelta que obra contra toda regla de buen sentido, y sigue obrando despues que han desaparecido las circunstancias que lo excitaron.

Entre nosotros, como que lo alimenta solo una banda de hombres, empeñados en recuperar la situacion tan espectral como lucrativa que les diera Rosas, cada una de estas individualidades ha probado fortuna comun de aspiraciones sin desengañarse. Probó Lagos su prestigio: probólo Costa; ensayólo Flores; Reyes creyó un momento llegado su caso; hasta que anteroche uno de los Bustos, enarbola su banderita de insurreccion, y establece sus reales en los Tapiales, para reunir adeptos.

Eugenio Bustos, Coronel del ejército de Buenos Aires acusado de complicidad en la conjuracion Flores, estaba con causa abierta, en libertad bajo su palabra de honor. ¿Prueba su conducta presente la inocencia de su conducta pasada?

Bustos gozaba en el concepto público de mejor reputacion moral que sus asociados y acaso esta circunstancia haya alucinado su candor ó su obcecacion para lanzarlo en una carrera, cuyo término, cuando mas feliz sea, será salir del país que le había permitido permanecer en el seno de su familia, no obstante el sitio, no obstante hechos antiguos de un carácter sospechoso.

Lo que á estos hombres alucina es la aparente blandura del Gobierno que traducen en impotencia y debilidad, y el prestigio de su nombre que reputan una aureola que los acompaña en todas las épocas. Creen que existe una *campana*, y en la campana un ente que se llama paisano, que solo espera que se presente uno de ellos para seguirlo. ¿Seguirlos á qué, adónde? Esto no entra en cuenta para nada. Sale Bustos á la campana, y esto basta.

Pero esa campana tiene, con motivo de las amenazas de los indios, una circunferencia de tropas que la limita, y pasan de cinco mil hombres. Tiene las poblaciones urbanas de San Nicolas, San Pedro, Baradero, San Fernando,

Mercedes, Lujan, Pilar, Chivilcoy, San Vicente, Chascomús, Dolores, etc., etc., etc., que tiene autoridades, poblacion reunida, voluntad y medios propios de defensa, que no están á la orden del primero que se presente.

Esa campaña tiene millones de fanegas de trigo y maíz sembradas, que son la esperanza y la riqueza de millares de paisanos, que preven que revueltas que comienzan en Octubre, les impedirán en Noviembre y Diciembre recoger el fruto de su trabajo, y librarlos de las devastaciones de los haraganes.

Esa campaña tiene centenares de comerciantes y millares de europeos que maldicen á los aventureros que les impiden trabajar.

Mas dejando á un lado la campaña, hay una ciudad con la que confesadamente no cuentan, pues no ganarian la campaña si tal pretendieran. Hay un ejército pronto á obrar, y remedios y recursos para dominar cualquier resistencia.

Hay una opinion pública que se arma de bayonetas toda vez que teme ser sofocada por el rebenque de esos soldados, que creen que la palabra, la prensa, la opinion, no son fuerzas, porque no las ven alineadas á caballo. Hay sobre todo una historia de lo pasado que pesa sobre toda esa gavilla de aspirantes oscuros, y los hace solidarios de los crímenes, expoliaciones y maldades del sistema en que se crearon y educaron.

Hay contra ellos un buen sentido que los coloca en el rango subalterno á que pertenecen, y suponiéndolos al frente del Gobierno, siéndoles antipáticas las clases cultas, tendrían que apelar á las mas abyectas para encontrar instrumentos idóneos para la administracion que tuviese por cabeza á uno de esos protagonistas; y la conciencia pública y aun el buen gusto se sublevan contra la idea de un gobierno de compadritos y de entidades improvisadas.

Hay en fin intereses, fortunas, reputaciones creadas, posiciones adquiridas y voluntades que no están dispuestas á ceder á los *codazos* de los que quieren abrirse paso de una manera tan poco ceremoniosa.

Los hechos han respondido ya á estas premisas.

Bustos se establece en Matanzas, con cuarenta ó sesenta paniaguados y el Juez de Paz, con quien habla, reúne á una legua la milicia del lugar.

El de Moron pone en armas ciento; el de Flores despide los que se presentan. La ciudad permanece indiferente á la noticia de esta calaverada; un batallon de infantería, y cuatro cuerpos de caballería se dirigen en el acto al lugar de la ridícula reunion, y el prestigioso jefe del antiguo sitio, tiene que alejarse con veinte ó treinta secuaces, hacia la campaña, sin saber bien adónde, contando con que algunos desertores se le incorporasen, alguna partida, y quizá que se *pronuncie* un Hornos, ó Gorordo, ó Gonzalez, ó Conesa.

Buenos Aires en tanto aprende admirablemente á aguantar estos nubarrones de polvo, como se aguanta la lluvia ó el pampero. Es preciso dejar que se extinga el espíritu mashorquero, que se desengañe por los quebrantos, que se disuelva, para que la situacion nueva del país se radique y establezca. Despues de veinte años de tiranía, de robo y de exaltacion, que es de suyo deprimido, vamos ya muy adelante, cuando Bustos tiene que alejarse con treinta paisanos.

Por todas partes encontrará quien rebote la pelota.

LAS IDEAS LIBERALES

(*El Nacional*, 25 de Octubre de 1855.)

«No, mi caro Montt, de allá (de Europa) nos viene la enseñanza y el ejemplo de los golpes de Estado.» *Lastarria*.—«Triunfó la revolucion contra el gobierno del general Santa Ana.» *Noticias del vapor*.

No hace dos años que el pueblo de Méjico, cansado de luchas, desmoralizado por la derrota, y cayéndose á pedazos por la corrupcion del gobierno, llamó del destierro al General Santa Ana, sempiterno caudillo mejicano, el tipo de su género en América, idolotrado de las masas de rancheros ó de gauchos, y de léperos ó compadritos, como el hombre necesario para sostener el orden.

Libertad, instituciones, dignidad humana, todo lo sacrificaba voluntariamente ante la necesidad de la paz y la tranquilidad. Santa Ana era algo parecido á Rivera de Montevideo en sus cualidades y en su posicion política y social, su influencia y sus medios de gobierno.

Hallábase Méjico en la misma situacion que Buenos Aires

en 1835. Santa Ana recibe la suma del poder público en medio de las aclamaciones unánimes de todos los partidos, sube al gobierno y todo está en sus manos para hacer la felicidad del país. Pero sucedió en Méjico y por la misma causa, lo que sucedió en Buenos Aires. Rosas no era tan perverso como lo convidaban á ser los ilusos y los serviles que le daban el poder absoluto. El primer pensamiento de Santa Ana fué, por todo remedio á los males de su país, hacerse llamar Alteza, crear órdenes militares, derrochar las rentas, levantar un ejército y hacerse declarar vitalicio en el poder, como Rosas y sus imitadores.

Era este ensayo la trasplantacion á América de las doctrinas de los que pretenden crear poderes fuertes, y llaman demagogos á los que los resisten. El poder fuerte fué creado, como no había existido en América sino en Buenos Aires; pero lo mismo que en Buenos Aires en 1835, con el fuerte se crearon las resistencias, y la lucha comenzó; y el pueblo fatigado por tantos años de anarquía, tomó las armas no obstante el ejército de línea, los rancheros y los léperos, y diez millones de duros malbaratados en someter la insurreccion provocada. Su Alteza el General Santa Ana, despues de cubrir de sangre y ruinas á su patria ha tenido como Rosas que tomar el portante y descender á ser *bajexa*, muy despreciable y muy ridícula en el destierro. En seguida vendrán los teóricos á predicarle á Méjico la necesidad del gobierno fuerte, es decir, de entregarse al antojo y á las pasiones del primer advenedizo.

Notamos muy particularmente este desenlace, porque viene en corroboracion de una serie de hechos análogos que muestran la general tendencia de la América del Sur y de la raza española á moralizar el gobierno, y sobre todó á alejar el arbitrario y la accion personal de los hombres.

El mismo drama se representó en Nueva Granada.

El General Obando llamado á la presidencia, pero influido acaso por esa recrudescencia de escándalos europeos que habían hollado toda institucion, y violado todo principio, dejó proclamar la dictadura y suspender la Constitucion, Un ejército poderoso prestaba apoyo á Melo, el iniciador de aquel ensayo. Los partidos de Nueva Granada se unieron para rechazar la dictadura, y despues de ocho meses de lucha, el dictador fué encerrado en sus cuarteles y mandado

á la cárcel, á esperar el cadalso. En el Perú ha tenido lugar el mismo hecho, se ha reproducido en Montevideo recientemente, y nuestras últimas luchas, despues de la caída de Rosas prueban gloriosamente que la energía moral de los pueblos argentinos y el progreso de las ideas de libertad y de gobierno, no lo dejan atrás de ningun otro, no obstante los errores políticos de los obtemperantes, ordenistas y moderados, que en despecho de los descalabros que su desmoralizadora doctrina ha sufrido en Europa, cerrando los ojos á la evidencia en América, pues ven desde Méjico hasta el Río de la Plata producirse el mismo hecho y triunfar por todas partes las ideas liberales, aconsejan todavía crear gobiernos é instituciones para cierta clase de la sociedad ignorante y abyecta, en menoscabo de los derechos, voluntad, principios y esperanzas de la parte mas avanzada, que recupera de día en día su energía moral, y absorbe en sus filas á los que antes le opusieron resistencias.

El error está en creer que puede en política prescindirse de las reglas de justicia, y que los principios constitutivos del gobierno, son inaplicables á nuestras sociedades que suponen gratuitamente mas dispuestas que las europeas á tolerar la injusticia, el despotismo y la inmoralidad. Afortunadamente nuestra crónica contemporánea ha sido rica en desengaños y en moralizacion de las doctrinas de los mismos que tales doctrinas abrazan, porque hallan grandes ejemplos que justifican al parecer estos extravíos. ¿Qué ha quedado en claro de las luchas que hemos sostenido desde 1852 en adelante en la República Argentina? Que el acuerdo de San Nicolas fué un desacierto inútil; que la obtemperancia con los caudillos de provincia fué inoficiosa, porque ninguno fué conservado en el poder, á no ser que se pretenda que Benavidez es excepcion á esta regla; que la disolucion de la Legislatura de Buenos Aires fué una violacion estéril, y que cuanto paso se ha dado, que no fuese conforme con los principios generales de justicia, estuvieron por demas y son un legado de dificultades que nos han dejado en sus consecuencias para que las resolvamos, si podemos. Los hechos no han sido consumados, á no ser que se dé tal nombre á la division de

la República, á la desmembracion y á la anarquía nacional con gobiernos parciales.

Acabemos, pues, por donde debimos principiar, que es, reedificar los principios inmolados para construir ese edificio de arena amasada con sangre.

Que cada una de las fracciones divididas deje de dar á la otra por regla y norma sus propios desaciertos, porque así no acabarán nunca, si no acuden á principios claros y fijos. Lo que tenemos que hacer, es echar bases perdurables á la union de los pueblos argentinos, union que no ha de basarse en satisfacer el amor propio de los que gobiernan, sino en la conciliacion de los verdaderos intereses de la sociedad.

En despecho nuestro marchan estos países á su engrandecimiento. Obremos en el sentido de los intereses que se levantan, y aceleraremos las épocas en que podamos aplaudirnos de haber obrado bien. Un día de verdadera felicidad bastará para recompensarnos de las molestias que nos haya costado alcanzarla.

¡ DE LA QUE NOS HEMOS LIBRADO !

(El Nacional, 29 de Octubre de 1855.)

Supongamos que los Héroes de la fusion de la mashorca hubiesen reunido algunos centenares «de gente inútil, con dos caballos por hombre», y veamos los resultados próximos.

Los saladeros comenzaban recien á ponerse en movimiento, y las dos primeras partidas de ganado que venían á los de Cambaceres y Cobo, fueron detenidas mas allá de la Ensenada por los rumores de estar sitiado Buenos Aires. Los sebos, que son la mas rica produccion del país y las salazones que están en demanda, no habrían acudido á los mercados. Es verdad que Flores, Bustos y los *fusionistas*, llevan su solicitud por promover la exportacion hasta hacer funcionar los saladeros de su propia cuenta, matando sin piedad cuantas vacas encuentran. Lo que importa es que haya exportacion. En el sitio pasado, despellejaron *un millon de vacas*. Baudrix, Reyes y los demas

aficionados desempeñan esta parte práctica y económica de la fusión.

Pero las correrías á dos caballos por hombre iban á principiar en Octubre, y como no es soplar y hacer botellas esto de echar por tierra círculos diminutos, pues costó siete meses el primer esfuerzo, las leguas que están sembradas de trigo habrían servido de pasto á los caballos de perseguidores y perseguidos; pues los caballos ante todo entran en los proyectos laudables de los fusionistas. La fusión ha sido proclamada sobre parejeros siempre. La cosecha se habría perdido, y como en Chile hay hambre por falta de trigo y la cosecha próxima no está aun asegurada, una hambruna habría sido el heraldo de la fusión, con la ruina de millares de familias.

Pero como los caballos se extinguen en estas andanzas por centenares de miles, no había quedado un caballo para hacer frente á los indios; y como la empresa era echar por tierra un círculo que no se deja arrancar á dos tirones, los indios habrían, como en el otro sitio los *fusionistas*, robado á mansalva la campaña, lo que realizaba el plan del manifiesto de los caballos.

La trasquila de ovejas va á principiar en este mes, y se calcula en sesenta millones su valor. Pero como la gente útil debía incorporarse al gauchi-político general, la cosecha si no se malograba, es seguro que no la habrían hecho sus dueños, por lo menos; con lo que había costado al país, sin contar los ribetes de saqueos y degüellos, de que es símbolo y promesa la cinta colorada, unos doscientos millones de productos y capitales destruidos, por estos caballeros de industria, que cuando todo el país principia los trabajos, ellos acuden de todas partes á hacer una *fusionsita*. Nada exigen para ello, si no es la gente útil, con dos caballos por hombre. Son ciertamente muy infelices los pueblos que tienen siquiera que ocuparse de tales hombres, aunque mas no sea que para correrlos á latigazos, de tales ideas, aunque no valga la pena de refutarlas.

RUMORES — GUERRAS EN PERSPECTIVA

(*El Nacional*, 27 de Noviembre de 1855.)

Las onzas han subido ayer de 344 á 348. Alza tan marcada tiene una causa, y á descubrirla se ha lanzado el espíritu inquisitivo de la poblacion, que sabe que las onzas susurran siempre algo que principian por saber algunos, y se manifiesta mas tarde en hechos.

Tentativas nuevas de subversion no serían ya ridículas sino fastidiosas y dementes. Los indios se han retirado, y á rechazarlos se han aglomerado fuerzas imponentes. Las lluvias recientes amenazan comprometer las cosechas; pero no lo bastante todavía, para causar alarmas.

Con mas visos de razon se atribuye el alza al rumor muy válido de una alianza ofensiva entre el Brasil y la Confederacion para hacer la guerra al Paraguay. Nótase que con este motivo ó el otro, tenemos en el litoral seis ú ocho diplomáticos ó financistas del Brasil, y varios de ellos están en efecto en el Paraná. Si el Brasil busca aliados, nunca engauchadores llegaron en el momento mas oportuno. El Paraguay acaba de arrojar de la isla de Apipé centenares de correntinos que cortaban maderas, irrogándoles pérdidas de consideracion.

La irritacion que acto tan violento ha producido, prepara los ánimos á oír toda proposicion que ofrezca medios de pedir reparacion de la ofensa y del daño.

Dicese que se ha firmado una estipulacion por la cual mediante dos millones y medio que el Brasil proporcionará, la Confederacion pondrá en pie de guerra tres mil hombres de caballería, para invadir al Paraguay con un ejército brasilero que tendrá por tierra y la escuadra que remontará los ríos. Añádese que una de las cláusulas hace al Brasil garantir la *integridad del territorio argentino*, frase vaga que puede prestarse á varios sentidos, entre otros la de reincorporar á Buenos Aires.

Mucha precipitacion habría en aceptar como hechos consumados los que pasan plaza de tales, y mayor en deducir consecuencias, y lanzarse en el vasto campo de las conjeturas. Tenemos por fortuna agentes caracterizados cerca

de la Confederacion, que por lo menos serán instruidos en lo que pasa por aquellos mundos. Es tal el legado de cuestiones que nos han dejado cuarenta años de desaciertos, desórdenes é iniquidades, que no podemos dar un paso sin que alguna de ellas venga á deshora á llamar á la puerta, y despertarnos de sobresalto. Un diario quejándose de que los indios nos fuercen á defendernos, observa con mucho aplomo, que es esta una época de paz, y que nadie quiere la guerra, aconsejando al Gobierno en consecuencia poner diez mil hombres sobre las armas. Épocas de paz son todas ó debieran serlo; pero es antigua utopía la de gloria á Dios en las alturas y paz á los hombres de buena voluntad en la tierra. *El imperio es la paz*, decía Napoleon III muy de buena fe, la vispera de ponerse al frente de la guerra que será el sepulcro de la guerra acaso, y como tal el espantoso incendio de todos los arsenales de donde este azote ha salido, el arbitrario.

Hágame ustedes paz con los salvajes confederados en nuestro daño al sud, con la desmembracion de hecho de la República Argentina, el Uruguay despedazado por facciones, Oribe anudando sus antiguos hilos, el Brasil enredado en dificultades con el Paraguay, el Paraguay atropellando á mano armada á la Confederacion. No hemos sembrado abrojos para recoger azucenas, y cada flaqueza, cada error, cada causa natural, ha de darnos sus efectos y consecuencias.

El gobierno que sucedió al cambio obrado en la situacion de Caseros, tenía prisa en hacer sentir su existencia, y se apresuró á hacer tratados con el Paraguay, en que cancelando pretensiones á territorios baldíos disputados, el Paraguay abandonó las suyas á una parte del territorio de Misiones y la isla de Apipé, y la Confederacion á la embocadura del Bermejo por ambas márgenes. Apercebida la Confederacion de que suicidaba el porvenir del comercio de Salta, entregando la boca del Bermejo, no ha ratificado el tratado, y mientras se preparaba una mision diplomática para reconsiderarlo, el Paraguay cayó sobre los cortadores de maderas de Apipé, y los forzó á evacuar la isla. Dase por razon que esto es para restablecer el *statu quo*, antes del tratado, lo que sería cierto si el Paraguay hubiese ocupado con poblacion suya esta isla y héchola retirar á consecuen-

cia de dicho convenio. En todo caso, la aplicacion de la fuerza al desalojo de los correntinos, es un modo de restablecer las cosas, que principia por la guerra. En el fondo hay un error de la diplomacia de la Confederacion por causa ó pretexto de los presentes y futuros males.

El Brasil reclâma del Paraguay, como riberano del río, paso libre para sus buques de comercio, y el Paraguay resiste esta pretension. ¿Por qué la resiste? El Brasil tiene mas arriba posesiones valiosas, que producen yerba, maderas, azúcar, tabaco, que con otras mil á cual mas ricas, se esterilizan por falta de medios de hacerlas salir á los mercados del Atlántico, no obstante tener un río tan capaz como el Paraguay. El gobierno de este último país, tiene como base de sus rentas el monopolio de la yerba, maderas, y tradiciones de hacer el comercio y darle direccion, y la concurrencia de iguales productos del Brasil en los mercados que pagan los artículos monopolizados, hacía imposible el continuar largo tiempo este sistema, que pone la fortuna de un país y los productos del comercio en manos del gobierno. ¿Será esta la causa que hace tan tenaz en conceder pase á las mercaderías de Matto Grosso, hasta entrar en el Paraná y desalojar á lós que cortan maderas en Apipé?

Así, pues, los monopolios del Paraguay defendiéndose, nos envolverán en una guerra, que amenaza desquiciarlo todo; interésale á la Confederacion defender el territorio argentino agredido, interésale no mostrarse en Corrientes, sacrificando á los industriosos trabajadores que habían comprometido capitales en la explotacion de maderas, ya que las bocas del Bermejo habfan sido abandonadas á la colonizacion militar del Paraguay; interésale salir de la atonía á que lo tiene reducido la falta de rentas, de organizacion administrativa y de poder, y bienvenido sea siempre quien ofrezca dinero, para el sosten de causa que tiene simpatías como debe tenerlas en el litoral.

¿Cuál será el resultado de todos estos preparativos? El Paraguay está gobernado por una familia, en la que se encuentran jóvenes que han estado en Francia y traído el virus de los gobiernos fuertes, el espíritu militar, el amor al fausto y al absolutismo brillante, ya que allí encuentran un pueblo inocente de toda idea de garantías, de formas

regulares de gobierno, y una tradicion de servilismo, de la obediencia ciega, heredada del guaraní, de la teocracia del jesuita y del terror de cuarenta años del doctor Francia.

Como los hebreos que murieron todos con Moisés, antes de entrar en la tierra prometida, así los paraguayos que hoy viven, no han conocido nada que no sea terror, sumision, obediencia y pupilage. Aceptan lo que les dan, y obedecen á quien los manda. Para su emancipacion, para empezar á ser hombres individuales, de masa colectiva que hoy son, regidos, disciplinados, inspirados por el gobierno, sea quien sea el que lo ejerza, necesitan una larga guerra que los devuelva á sí mismos, que cree reputaciones individuales, y despierte sentimientos de dignidad personal. En este aprendizaje en que habrá de regenerarse aquel pueblo bueno, pero máquina de gobierno, van á excitarse sentimientos de orgullo de nacion joven, rivalidades de raza y de frontera, amor á la gloria, resistencias ciegas; y puede ser que los que van á buscarlas tengan mucho en que entender para hacerles entrar en el goce de sus derechos.

Qui vivra verra.

Por lo que á Buenos Aires respecta, la situacion es singular en demasia. ¿Se aliará con el Brasil y la Confederacion? ¿Se pondrá de parte del Paraguay? Muy buenas razones hay en política para lo uno y lo otro; y si nosotros hubiéramos de decidir la cosa, haríamos la resolucion á los dados, ó á cruz ó carita, tirando una moneda al aire. Llévenos el diablo si entendemos dónde está la conveniencia de estas guerras americanas, para defender desiertos, para vengar canalladas, tapar con sangre y caudales las propias y las ajenas faltas y ser envueltos en las intrigas y planes de quien quiere fraguarlos.

Montevideo sacrificó diez años en su fortuna, ¿para qué? ¿Para librarse de ser anexado al Brasil, elevando á la presidencia á Oribe? Inmolamos veinte años de nuestra existencia para derrocar la tiranía de Rosas, ¿y cuál fué el resultado? Hacer desaparecer la República Argentina, so pena de entregarse al antojo de un caudillo, y entre amigos y enemigos, quedar... extranjeros, los que no acepten lo que no soñaron jamás. Volveremos sobre este punto.

EL GOLPE DE ESTADO EN MONTEVIDEO

(*El Nacional*, 1.º de Diciembre de 1855.)

Ayer ha sido sorprendida dolorosamente la poblacion con la llegada del *Menay* y el *Constitucion*, trayendo los restos de los antiguos defensores de aquella malhadada ciudad; y como si el sitio famoso por su duracion se prolongase todavía, el general Oribe ha entrado por fin á la plaza, sobre un monton de cadáveres, de los mismos que lo resistieron por tantos largos años. El período que ha transcurrido desde el convenio del Pantanoso, sólo, ha servido para consumar el desenlace que desde entonces quedaba preparado.

De cuando en cuando se oye el rumor de las anómalas peripecias por que ha pasado aquel país desde 1852, víctima de la situacion forzada que le dejaron, y pugnando por entrar en un orden racional. Las susceptibilidades de los partidos nacionales habían habituado á Buenos Aires á abstenerse de toda manifestacion que mostrase simpatías por alguno de sus partidos, y aun en el caso admitido como posible de una ocupacion permanente por parte del Brasil, la prensa, la opinion y el gobierno, se imponían como un deber mostrarse casi indiferentes, por salvarse del reproche tantas veces repetido de intentar recuperar influencia ó dominio.

Ahora las simpatías han sido profundas, por las que á toda desgracia noble se debe, y por las que inspira una causa comun.

El predominio del partido blanco en Montevideo es indiferente á esta poblacion, extraña á sus disentimientos con el que acaba de sucumbir; pero la preponderancia de Oribe, el instrumento y la criatura de Rosas, encontrará siempre la sorpresa y repugnancia con que la conciencia pública recibe lo que la hiere profundamente.

Sabemos todo lo que los partidos triunfantes pueden achacar á sus adversarios, para imputarles los males que con sus luchas acarrearán. Pero la parte sana del partido blanco no podrá disimularse nunca, que era demasiado

pedir de sus oponentes que tolerasen impasibles, no ya la presencia de Oribe, sino su dominio y poderío, y los partidos como los individuos son culpables de los males que producen por traspasar los límites de lo posible. Si aquel era preponderante, no necesitará tocar ese extremo, y si no tiene mas hombres que un Oribe, sobre cuyo nombre pesan tan odiosos cargos, preciso es que á esa fuerza numérica esté afecta alguna debilidad moral que lo contrabalancea y anula. ¿Valía su persona la pena, despues de tantas calamidades pasadas, de inmolar las víctimas que ha costado su reaparicion en la vida pública? ¿Tan grandes bienes se prometen de quien en dos repúblicas no practicó por quince años sino las artes de dañar, que corrían el riesgo de aventurarlo todo á los azares de las resistencias de los que tienen derecho y justicia para detestarlo, provocando ademas complicaciones ulteriores, que nadie puede con razon ni prever ni menospreciar?

La reaparicion de Oribe en los negocios públicos abre de nuevo antiguas heridas fuera del Uruguay, y á su persona recuerdos y responsabilidades, que al mas vulgar sentido comun no pueden ocultarse. Es ya caso extraño que un partido pierda el sentimiento moral hasta el punto de hacerse voluntariamente representar por candidato tan machacado; pero es inconcebible cómo despues de tanto sufrir en las pasadas épocas, se traigan de los cabellos los mismos elementos, para reproducir situaciones violentas que es interés de todos evitar.

Tocamos esta cuestion de Oribe por analogías aborrecibles, y nadie se ha equivocado sobre sus complicaciones ulteriores. Entre los gritos de guerra se ha oído en Montevideo alguna vez que al «¡Viva Oribe!» añadía «¡Viva Rosas!», y se repite que varios de sus jefes asilados allí deducen del triunfo del uno la posibilidad del del otro.

Muy pesado chasco se llevan los que tal esperan, y mal conocen y estiman los efectos morales que ya empieza á producir ese hecho, y la diversa situacion que tienen las ideas de libertad en Buenos Aires y en Montevideo. Acaso tengamos nuevos esfuerzos de parte de los que hasta hoy se han constituido en representantes del pasado sistema; pero si la reaparicion de Oribe les sirve de estímulo material y de apoyo, para estos pueblos y para la República

Argentina toda, es su elevacion una admonicion y una amenaza. Detrás de cada uno de esos hombres está Rosas, como se ha visto que detrás de los partidos de Montevideo estaba Oribe. Las nieblas que podían obscurecer el juicio público se han disipado, y hoy saben todos á qué atenerse sobre pretensiones que bajo tantas formas encubren.

Ninguna alteracion introduce por lo demás aquel hecho en nuestra situacion, ni en la direccion de la política. Hemos debido dejar, que favorables ó adversos los acontecimientos en Montevideo, sigan el curso que les imprimían partidos y hombres desligados de nosotros, y ésta debe ser nuestra conducta ulterior. Nuestros intereses están aquí, y el baluarte que opondremos á las posibles maquinaciones de los restos rosines, será siempre un pueblo unido, una opinion compacta, un gobierno regular y una administracion pura. Sobre esta base y con la accion del tiempo, el trabajo y la inmigracion, tendremos un núcleo fuerte en estos países donde la tranquilidad interior se arraigue, la poblacion se reconcentre y la riqueza se acumule. Cada lista de los pasajeros de un buque recién llegado, muestra cómo se realiza este pensamiento, y los partidos de Montevideo que han reputado ligero sacrificio cien víctimas inmoladas para traer á la escena á Oribe, tendrán por igual termómetro ocasion de juzgar lo que han ganado con el riego de sangre que han dado á sus calles, para que reaparezca lo que ya no se veía.

ORDEN Y ANARQUÍA

(*El Nacional*, Diciembre 21 de 1855.)

«El orden, nos repite siempre nuestro corresponsal del Paraná, cada día se afianza mas en la Confederacion, y casi ya imposible que vuelva la *anarquía*; no así en Buenos Aires, que no ha de tener estabilidad ínter esté en el estado presente.»

Sin proponernos hacer aplicaciones directas, citaremos la observacion de un gran escritor, sobre estas apariencias que tanto fascinan al vulgo: «Cuando uno pasa de un país libre, decía aquel, á otro que no lo es, sorpréndele un espec-

título muy extraordinario; allá todo es actividad y movimiento, aquí todo parece tranquilo é inmóvil. En el uno, no se trata sino de mejoras y de progresos, mientras que en el otro, podría decirse, que habiendo ya adquirido todos los bienes no se piensa sino en reposar para gozarlos. Sin embargo, el país que se agita tanto por ser feliz, es en general, mas rico y mas próspero que aquel que se muestra tan satisfecho de su suerte.»

Alguna semejanza tienen los efectos, aunque no se reconozca que las causas sean idénticas. La situación de Buenos Aires es, sin duda, molesta, y á veces alarmante; pero no es, sin duda, la de la Confederación la que debiera codiciar. Por todas partes hay *ordenistas* que creen que el objeto de la sociedad humana no es tanto prosperar y ser feliz, cuanto hacerlo sin que se mueva una paja, ó se les desarreglen los vestidos. En país alguno se gozó de mas orden que en el Paraguay, y sin duda, que no era muy envidiable.

No es cierto, sin embargo, que la *anarquía* reine en Buenos Aires, por mas que pueda presentarse en perspectiva en pos de tentativas de subversión. La lucha de la prensa y de la opinión contra el Ministerio Portela, es el único hecho que presentase el aspecto siquiera de la anarquía; y su terminación y desenlace mostraron mejor que nada, cuán distante estaba la anarquía de este país.

Dos causas de perturbación obran sobre Buenos Aires y mantienen su continuo malestar. Las tentativas de subversión de los militares que sostuvieron la tiranía de Rosas, para apoderarse del gobierno, y las invasiones frecuentes de los indios. Pero estos dos males son un legado fatal que nos han dejado las tiranías pasadas, á las que no son extraños los poderes actuales de la Confederación.

Los Estados Unidos, que son hoy el pueblo mas próspero y feliz, tienen tambien una llaga en la esclavatura, que á cada momento los pone al borde del abismo. ¿Dirán por eso, que son mas desgraciados que la España ó la Italia, que no tienen esa causa de continuo malestar?

Y sin embargo, al observar de cerca la acción de esas causas de perturbación que continuamente nos amenazan, vése la fuerza de los elementos de orden con que cuenta el país. Olvidemos el sitio y la invasión de Noviembre para

fiarnos solo en las posteriores tentativas de subversion, y han sido cinco. Eran conjuraciones sigilosamente tramadas, invasiones concertadas y que tuvieron un comienzo de ejecucion.

¿Cuánto tiempo han durado, sin embargo? Veinticuatro horas, el tiempo necesario para transmitir las noticias del hecho.

Dos veces se han sublevado ó desbandado fuerzas que podían servir de núcleo á un movimiento, y en campañas tan dilatadas, no han podido permanecer un día reunidas, sin tener que buscar asilo fuera del territorio del Estado. Si hubiera elementos de anarquía en el país, ¿no habría bastado una de estas chispas para encender una conflagracion?

Menos afortunados han sido los esfuerzos hechos hasta hoy contra los bárbaros; y causa son sus depredaciones de un profundo malestar. Muchas fortunas han desaparecido y muy grandes atenciones imponen al gobierno; pero esto no prueba sino que hay mas que robar en Buenos Aires, que en la Confederacion, en los puntos expuestos á las irrupciones de los salvajes. A seis leguas del Rosario se venden paños de tierra por cincuenta onzas de oro, que no se venden por mil en el Sud de Buenos Aires, lo que prueba la conciencia respectiva de los medios de asegurar la propiedad.

La union de la República traerá, sin duda, la posibilidad de obrar combinadamente sobre los salvajes del Sud, atacando las tolderías que hoy dejan abandonadas cuando invaden; pero, sin eso, las cosas entrarán en su cauce natural en fuerza de su propia gravedad; pues es imposible que masa tan grande de intereses como la de este Estado, permanezca indefinidamente en la inseguridad.

Mientras tanto, ¿quién nos responde de que esas frecuentes invasiones de los bárbaros no sean un estímulo para cambiar el sistema de ganadería, que hace consecuencia forzosa su propia destruccion? Los bárbaros hacen hoy reconcentrarse la poblacion del Sud, y por tanto, remediar el mal que nace de la diseminacion de la poblacion de las campañas. Las frecuentes invasiones y la impotencia de los ejércitos para contenerlas, han inspirado la idea de las colonias agrícolas que ofrecen remedio permanente á este

desorden crónico; y la opinion y el capital han respondido á esta idea con hechos y erogaciones que muestran de qué elementos dispone el país.

No queremos entrar en comparaciones ofensivas; pero desearemos disipar una ilusion que fascina á los amigos de la Confederacion, haciéndolos exigentes, por creerse relativamente á Buenos Aires, en una situacion envidiable. Hay allá orden y tranquilidad; pero estéril. En tres años de orden, no conocemos otro gran resultado que el establecimiento de mensajerías, creacion tan humilde que no debiera citarse como obra pública. El interés individual ha creado aquí líneas que reunidas, valdrian diez veces mas que aquellas.

El movimiento rentístico de la Confederacion ha sido ascendente, subiendo los derechos; el de Buenos Aires ha sido en orden inverso, suprimiendo impuestos y bajando derechos. ¿Prueba esto un mejor estado de cosas allá que aquí? ¿Probaríalo que trece provincias no den en impuestos con que pagar sus empleados, cuanto mas para emprender una obra pública? ¿Pruébanlo los empréstitos onerosos, con que se está recargando el porvenir de estos países? ¿Es el orden de que se jactan lo que produce esas maravillas? Es preciso, pues, abandonar estos argumentos especiosos, que no prueban nada, ó prueban lo contrario de lo que se pretende probar.

CAPITAL POLITICO

(*El Nacional*, 11 de Enero de 1856.)

Llámase así el cúmulo de cargos que se hacen los partidos unos á otros, mostrando con ellos los defectos que los caracterizan.

A veces se caracteriza con ellos la opinion en una época dada, mostrando las materias de los reproches que le sirven para repudiar á ciertos círculos.

Recuérdase lo de la draga traída por un Ministro á Montevideo hace veinte años, y su descrédito y caída por tan ridículo pensamiento; y nadie ha olvidado hasta hoy que contra Rivadavia militó, mas que la reforma eclesiástica,

para desprestigiarlo, el proyecto del canal de los Andes, la introduccion de caballos frisonos y otras de la jaez.

Para mostrar lo que son los partidos, y aun los pueblos en ciertas épocas, citaré algunos de los motivos de desprestigio del de Mendoza, y el capital político de oposicion.

Fué desde tiempo atrás objeto de las criticas, hostilidades y burlas la fundacion de una Quinta Normal de Agricultura, que en país eminentemente agricultor se halló ser puro lujo y novelería. La Quinta ha dotado á Mendoza de variedad infinita de árboles de madera y frutales, de que provincia tan apartada carecía, en número de mas de cuatrocientas variedades. Las higueras, industria aniquilada, han sido renovadas con nuevas especies, y la vid que produce el vino de Burdeos, entre ciento y tantas variedades mas, se propaga hoy en Mendoza, gracias á la Quinta Normal, y ya se ha podido gustar Burdeos de Mendoza mas fino y puro que el que toman en Buenos Aires los que creen tomarlo, en el brebaje que lleva este nombre.

Los pastos artificiales, que son la riqueza de aquella provincia, han aumentado en variedades exquisitas, por el mismo agente. Tres años de resultados y de beneficios que en diez mas se convertirán en millones de pesos, en productos y goces, no han podido reconciliar á ciertas gentes con la Quinta Normal.

Otro reproche es de haber plantado de árboles hermosos la plaza, en país abrasado por los rayos del sol, y en imitacion de todas las plazas del mundo que en lugar de ser *pampas*, como las nuestrás, son jardines y paseos públicos. No le perdonan al Gobierno de Mendoza haber plantado robles, plátanos, olmos y tilos en la plaza.

Son en las ciudades de provincia las calles, como lo eran todas, y lo son muchas de Buenos Aires, sin empedrado. Se ha emprendido empedrar una calle, una sola, como la antigua, hoy de Perú, que se llamó por antonomasia del Empedrado, donde la piedra está á seis cuadras de la alameda.

Pero el capital *político* mas singular es el que los empresarios de conjuraciones é invasiones acumulan en Buenos Aires. Cambian á cada nueva tentativa, es verdad; pero en la última han dado en la flor de reprochar á sus

antagonistas sus actos, sus vicios propios y su sistema de gobierno.

Los *jefes* que hoy conspiran no han tenido otra escuela que la de Rosas y no comprenden otro gobierno que el del látigo, de las proscripciones, la explotación y el derramamiento de sangre. Durante veinte años de absolutismo terrífico, han atropellado las casas, confiscado los bienes, y obrado arbitrariamente en todo. Hacer hoy lo que han hecho ellos durante veinte años, no debiera sorprenderles, pues que en ello estaban habituados y de las violencias y el arbitrario de Rosas eran sus jefes, cómplices, ejecutores, sostenedores y beneficiarios.

Pero para cesar aquel sistema fué preciso batirlos á ellos y á Rosas, vencerlos, y habría sido legítimo castigarlos, en lugar de atraerlos no sólo á la comunidad como se hizo, sino llamarlos al poder. Ahora es peregrino oír á Flores en su curioso manifiesto, mientras invade con fuerzas armadas, acusar de *perturbador del orden* al Gobierno. Flores ha leído sin duda la definición que del orden da Guizot ahora.

Los que encabezaban todos sus escritos y aclamaciones con el *¡mueran los salvajes unitarios!* los que degollaban salvajes unitarios y por toda excomunión daban este epíteto á un hombre, hallan ahora que «para quitarle la vida basta declararlo *mashorquero*.» Los que hicieron las cárceles, las crujiás, los campamentos de Santos Lugares, escenas de los tormentos mas atroces, encuentran que no se oyen *mas que cadenas* hoy en la cárcel pública.

Los que confiscaron la mitad de las propiedades é hicieron de los empleos medios de enriquecerse, declaran que el Gobierno confisca, y lo que lo ocupa es dilapidar la fortuna pública, robar la privada, saquear, destruir sin pudor, y sin recelo de ser deprimidos.

Los que tenían el derecho de penetrar en el asilo doméstico para perpetrar los atentados horribles con que hicieron estremecer á la humanidad, hallan ahora *que debía ser un asilo inviolable*, y es hollada por cualquiera que se proponga invadirla.

Los que sostenían la *suma del poder público*, denuncian que la constitución, entrega á los ciudadanos al arbitrario del Gobierno.

Ultimamente los que llenaron la América de proscritos, á punto de que en Montevideo se reunió una legion de seiscientos argentinos para contenerlos, se lamentan ahora de que un número considerable de ciudadanos anda vagando por tierras extrañas.

Estos cargos en boca de quienes nada mas hicieron que perpetrar estos atentados, serían ridículos si no tuviesen un triste y odioso antecedente.

Rosas denunciado al mundo por su barbarie, por su crueldad, hábitos groseros y faltas de educacion, como salvaje, tomó la palabra y la hizo rebotar sobre sus adversarios á quienes llamó *Salvajes Unitarios*.

La indigna farsa surtió su efecto, y durante veinte años, Flores y gavilla repitió este epíteto de *Salvajes* dado á los hombres mas cultos por paletos, y hoy ensaya un sistema igual en los conceptos de su manifiesto. Pero los tiempos han cambiado, y la droga está desvirtuada.

NEUTRALES Y CONSPIRADORES

(*El Nacional*, 16 de Enero de 1856.)

Tenemos en todas las cosas públicas nombres que son cada uno de ellos, negacion de lo mismo que expresan. Gobiernos que no gobiernan, naciones que son aldeas, confederaciones que son unitarias, Estados que no son reconocidos tales, resultando de este caos de cosas pequeñas revestidas de formas grandes, de estos monuelos con trajes de seres humanos, las incongruencias mas innobles y los contrasentidos mas ridículos.

¿Cuál es la situacion actual de Buenos Aires?

Centro del mas poderoso comercio de la América española, foco de la inmigracion y el desarrollo de la riqueza, libre cual ninguna por sus instituciones, fuerte por sus victorias toda vez que la han forzado á medirse con sus adversarios, vive, sin embargo, devorando humillaciones en el exterior, y en la alarma continua de las asechanzas que le tienden enemigos microscópicos é impotentes.

La Confederacion que no paga sus empleados diez meses ha, lo desdeña; Montevideo, que no sabe á qué puerta tocar

para empeñar prendas á fin de vivir un día, lo desmorona, sin tomarse la molestia de mirarlo siquiera.

Estas anomalías increíbles, este absurdo de valetudinarios y menesterosos fuertes, y de gigantes y banqueros raquíuticos y míseros, es un hecho que ha asumido la forma de una realidad histórica y normal.

La poderosa Buenos Aires es la víctima desvalida, mientras sus impotentes vecinos son sus agresores orgullosos. ¿Qué fenómeno es este, y qué secreto misterioso es el que se oculta en estas extrañas exterioridades? ¿A qué abatimiento moral ha podido descender un pueblo que sea insensible hasta á los instintos de conservacion que yacen embotados?

Vamos á cuentas. Cinco expediciones de mashorqueros han salido del estado del Uruguay para envolver en desastres este país. El Uruguay está en paz con Buenos Aires; sus autoridades, aunque cambien cada quince días, no han tenido que quejarse de ningun acto de este Gobierno. El Brasil ha traído y llevádose sus ejércitos sin que una palabra ni de alarma se haya vertido desde aquí. Oribe, el brazo derecho, la encarnacion oriental de Rosas, ha recobrado su influencia entre los suyos, sin que el Gobierno de Buenos Aires haya querido protestar contra esta rehabilitacion de un personaje á quien había eliminado la historia.

Entre tanto cinco invasiones se han lanzado de Montevideo sobre nosotros, en presencia de sus autoridades; acaso con su anuencia, á vista y paciencia de todos, y en despecho de las denuncias y reclamaciones de nuestros agentes.

El único signo que aquel Estado da de ser nacion, gobierno, poder, es el haberse convertido en cuartel de invierno de nuestros conspiradores, quienes han podido enganchar públicamente soldados, embarcarlos, segun se dice, en el Buceo, sin que el gobierno amigo de aquel país se tome siquiera la molestia de cerrar los ojos, para disimular tanto escándalo.

¿Fáltale poder á Montevideo, fáltale policia para reprimir estos desórdenes, que tanto mal nos hacen, no por sus efectos directos, sino por los irreparables que produce la repeticion de ellos?

Tiempo es ya de salir de esta antipatia culpable. Vivamos

por lo menos, y en lugar de estar papando moscas, vamos á cegar las fuentes de infeccion que los alimentan.

¿Carece el gobierno de Montevideo de medios para contener el puñado de conspiradores que abriga en su seno? Démoselos, ofrezcámosle y llevémosle allá esos medios, que se pongan disponibles los vapores y buques de vela de la escuadra, y que en lugar de guardar nuestras costas vaya á estacionarse en los puertos orientales, á fin de tener fuerzas á disposicion de aquel gobierno. Que nuestro agente reclame los daños y perjuicios causados por esas expediciones de vándalos, y que exija perentorias declaraciones de la no ingerencia de sus autoridades, ni ciudadanos en estos atentadós. Que pida el Gobierno de Buenos Aires el alejamiento de Oribe, su capital enemigo, de estas costas, y si no lo obtiene, que desciendan sus tropas en su busca. Que obre, en fin, el gobierno de Buenos Aires como enemigo con los enemigos, y deje de ser el juguete de esos fantasmas de gobierno que por su pobreza y anonadamiento, sólo requieren un soplo para hacerlos desaparecer.

¿Por qué no tomamos la actitud que nos fuerzan á tomar con el cinismo de sus hostilidades? Tenemos una montonera en la frontera de Santa Fe, y una expedicion de filibusteros por la parte del Sud. Las irrupciones de los bárbaros y las deserciones de milicias han sido, al parecer, la señal dada á todas las impotencias y nulidades para enderezarse de nuevo, para conspirar en nuestro daño; y despues de las pasadas tentativas frustradas de subversion, parece que es plan concertado aprovechar de la oficiosa neutralidad de los vecinos á fin de vivir en las fronteras ó en las costas, asechando las horas del sueño, de descanso ó de negligencia para sorprendernos.

Aconsejaríamos otro tanto al Norte.

Nuestras fuerzas deben perseguir los grupos hasta donde los alcancen, puesto que no hay á quien encomendarles continúen la persecucion ó entreguen á los malhechores.

Es preciso quitar las palabras decentes que encubren tan feas cosas. No hay fronteras donde no hay medio de garantirlas; no hay derecho internacional donde no se reconocen naciones.

¿Qué nos falta para poder obrar así, y recuperar la dignidad de pueblos, de la condicion de chiquillos á quienes dan á mamar el dedo, que es lo que hacen con Buenos Aires sus vecinos?

Menos millones se invertirían en despejar la situacion y menos trabajo asegurarla, que lo que este pueblo desperdicia en alarmas que comprometen y paralizan las especulaciones, y en reuniones de milicia y transporte de tropas.

El avaro Harpagon de Molière se lamentaba de que no se vendiese en el mercado el sueño de que le privaban sus tesoros. La política de Buenos Aires haría los mismos votos por *un poco de tranquilidad*, con tal que se diera de valde, pues para comprarla mejor halla vivir en medio de zozobras y perturbaciones.

SITUACION Y REMEDIOS

(*El Nacional*, 17 de Enero de 1856.)

Nunca han sido mas impotentes los obstinados perturbadores que esta vez en sus grotescos ensayos de desquicio, y sin embargo, nunca han dejado la penosa impresion que hoy dejan en los ánimos. La alarma fué profunda en Agosto, y las onzas en las tentativas posteriores subieron hasta 367. Hoy no se muestra alarma en la opinion, y las onzas, este barómetro del tiempo político, han permanecido impasibles entre 32 y 36.

Lo que hoy inquieta á todo hombre que tiene intereses en este país, es el estado permanente de inseguridad que constituyen estas frecuentes tentativas de convulsionarlo, es el malestar latente, crónico, que no ha pasado toda vez que había razon de creer que tuviera término. Nadie teme hoy como antes, el triunfo ni momentáneo de los malvados; lo que se ha convertido en conviccion profunda es que no vamos á tener en adelante un día de reposo.

Un país no puede vivir así. No es la cuestion política la que está comprometida en este estado de cosas. Es la cuestion industrial, la cuestion de prosperidad que sofoca estas continuas alarmas. No hay partido aquí que quiera que- darse en la calle.

Cada tentativa de subversion cuesta al país millones de pesos, en las faenas que se paralizan, en los contratos que se suspenden, en las bruscas alteraciones de la moneda circulante, en los temores que infunden para lo venidero, no pudiendo emprenderse con certeza nada que haya de contar con el tiempo; y el tiempo es todo para la industria.

Después de una tiranía de veinte años, que deprimió los valores de las cosas y ahogó en su germen toda industria y todo desenvolvimiento, lo único claro que ha conquistado Buenos Aires es la prosperidad californiana que se desenvuelve, la seguridad personal que estimula las empresas, la ejecución de obras públicas de utilidad inmediata, la corriente de inmigración que empieza á tomar incremento y regularidad, y la pureza en la administracion de los fondos públicos.

Puede ser anómala su situación política, imperfecta su constitucion, débil é inepto su gobierno, inseguras sus fronteras, egoísta su política, y cuanto con razon ó sin ella puede objetarse al estado actual de cosas. Pero esto no quita que *se trabaje mucho*, se edifique mas, se emprendan grandes cosas, el salario sea subido, y la inmigración como elemento de riqueza y de desarrollo llegue por millares, de todas partes, y se desparrame en la campaña.

Puede ser que el Uruguay haya dado un paso inmenso hacia su felicidad, admitiendo en su seno á don Manuel Oribe, y persiguiendo á los colorados; pero eso no quita que cada buque que llega de aquel destino no traiga por millares la población trabajadora de Montevideo, lo que prueba que en Buenos Aires está bien y allá está mal.

Puede ser que la Confederación tenga la Constitución mas bella, y los derechos que la competen como á representante oficial de las glorias, el poder y la dignidad del nombre argentino, gozando además de la paz y tranquilidad que le proporcionan sus leyes y su política; pero esto no quita que contraiga para vivir empréstitos como el de 280.000 \$ de Buchental, que ha pagado el 4 $\frac{1}{2}$ por 100 mensual durante dos años, lo que ha doblado el capital prestado; eso no quita que sus empleados permanezcan impagos, cerca de un año, y que la inmigración no penetre, ni aun contratada en Europa, á fecundar los grandes elementos de riqueza que yacen inexplorados.

Lo que necesitamos, pues, conservar en Buenos Aires, es el campo de la industria, el desembarcadero de la inmigracion, el foco del movimiento, y el espíritu de empresa; y esto es precisamente lo que destruyen las correrías de los filibusteros, restos del sistema de expoliacion de Rosas, empujados por Oribe, tolerados por el gobierno de los países que nos circundan.

Necesitamos escarmentar á los salvajes de la Pampa, y reducirlos á la impotencia de dañarnos. Esta no es cuestion de unitarios y federales, de nacionales y extranjeros, ni fusionistas ni exclusivistas. Es cuestion de humanidad, de existencia de pueblos cultos, de la conservacion de la propiedad; y esto es precisamente lo que estorban ó quieren estorbar los que nos incomodan diariamente con sus amagos y sus correrías.

Vamos, pues, á despojar el porvenir de las incertidumbres que lo amenazan, por lo que respecta á la industria y al desarrollo de la riqueza. Esto interesa mas que á nosotros, los hijos del país, al comercio europeo y á los industriales que medran aquí con su trabajo. Conserve-mos seguro, próspero, este oasis del progreso que tiene hoy esta parte de América, y no tuvo nunca antes.

Para ellos recomendamos al Gobierno que arme la escuadra, que tenga listos los vapores. Es preciso ir á hacer nuestra policia en Montevideo, como en Salinas y Patagones.

El gobierno oriental es impotente para cumplir sus deberes de nacion, estorbando las empresas que en su territorio, en su capital, y á sus propias barbas se preparan, no una vez, sino cuatro consecutivas, no obstante los reclamos repetidos, no obstante mostrarle con el dedo los enganchados y las maniobras. ¿Habría Flores invadido, si la fuerza armada de un vapor hubiese descendido á las Higueritas, y tomado presos cuantos estaban allí, preparándose y reuniéndose para hacernos mal? ¿Qué piensa hacer el Gobierno, ahora que Flores se ha apostado al otro lado del Arroyo del Medio, y se contenta con mandar sus partidas á alborotar y robar caballos? ¿Va á quedar siempre ahí?

Todo lo que ha producido hasta aquí la conjuracion y las invasiones de seis meses, es dejar demostrado que no hay que temer por la tranquilidad pública, que no encontrarán

secuaces aquellos vándalos. Pero tambien han demostrado que se gasta un dineral en acudir con tropas á los puntos amagados, y se pierde otro en la interrupcion de los trabajos y en las fatigas impuestas á la milicia. Para evitar estas importunidades, hagamos la policia en los países donde se preparan ó se cobijan las invasiones, y en lugar de esperarlas á que lleguen, vayan nuestros buques con policia de desembarco á disolver las reuniones en sus cuarteles de enganche, ó en sus invernadas, y déjese al país trabajar tranquilo y á los hombres vivir. Esto no es guerra. Son incapaces de hacer la guerra los que no tienen tras que caerse muertos. Es evitar la guerra.

Esto es lo que aconseja la prevision de males que se perpetúan, porque no se extirpan en su fuente. ¿Qué les importa á los dos Estados vecinos que nos despedacen esos truhanes que se llaman jefes, no sabiendo qué título darse para importunarnos? Es preciso hacer de modo que les interese, que les vaya un ojo de la cara, y entonces que no haya miedo que hagan la vista gorda á las maquinaciones que se preparen en su territorio. Si se pasan notas de reclamo á los vecinos, no habiendo disponibles medios de accion rápidos y efectivos, contestaránlas, como hasta aquí, con la gerigonza de la neutralidad, de las prerogativas de naciones (sin camisa), y toda esa teología casuística de embrollos y majaderías.

Para expedicionar sobre Cafulcurá, es preciso dejar tres vapores, diez velas y treinta lanchas cañoneras en el Río de la Plata. Esta es nuestra situacion, y es preciso hacerla frente. Necesitamos trabajar. Trátese de asegurar propiedades, desarrollar riqueza, y para ello se necesita gastar algún dinerillo, que mas vale gastarlo así, que no en cada invasion en milicias y movimientos ridículos.

LA CIENCIA IGNORANTE

(*El Nacional*, 18 de Enero de 1856.)

Uno de los mayores abusos que puede hacerse de la inteligencia, es despreciarla, y la peor de las demagogias la que adula las preocupaciones del vulgo. El mas brillante escrito de Juan Jacobo Rousseau es aquel en que probó

que la civilizacion habia corrompido al hombre, que sólo era feliz en la vida salvaje. Las mejores comedias de Molière son las que se burlan de médicos y abogados, haciéndolos pasar por charlatanes inútiles.

Pero en nuestra época, qué decir de nuestro sistema de predicar la ignorancia y deprimir el saber, que forma una escuela politica entera y tiene sus próceres en todas partes?

El gaucho desdeña al europeo porque no sabe andar á caballo. ¡Escritores que viven emparedados entre libros que no saben sino citar libros!... ¡Qué ha de saber si ha leído libros! Mañana sería una tacha ridicula en el país haber leído, una exclusion haber estudiado, y un crimen tener instruccion.

«Los hombres que han *aprendido mucho en los libros*, se dice, *y conocen muy poco el suelo que pisan.*» «*Los ideólogos abundan en nuestro país*, no menos que los que creen saberlo todo sin haber adquirido mucha instruccion.» «Rivadavia fué mas de una vez un utopista...» «La pluma empezó á desquiciar á esta sociedad...»

«Nosotros somos mas modestos...»

¡Se conoce de leguas!... Fígaro decía á Rosina: «¡Nosotros sí que somos racionales!»

La Francia estuvo gobernada diez y ocho años por los *épiciers* de la Guardia Nacional, y para el paladar de *l'épicier* inventó *Granier de Cassagnac* esta droga. ¡Qué ancho, qué hueco se ponía un pulpero que había tocado la mano del rey ciudadano, cuando le decían: «los destinos de la Francia os están confiados. Vosotros sois hombres prácticos, representais la industria, la *petite propriété*. ¡Qué saben de estas cosas *les savants*! ¡utopistas! ¡ideólogos! ¡demagogos!»

Dejando todo lo que hay de táctica en estas supercherías, en esa hipócrita modestia que nos hace hacernos miopes para mejor ensalzarnos á los ojos de los ciegos; en esa conjuracion de la inteligencia y del talento contra el dominio de la inteligencia y del talento, verdadera polilla que se cobija en las mas ricas telas para sólo destruirlas, no podemos dejar pasar estas adulaciones al sentimiento comun del vulgo.

No. No es el patan el que conoce el país en que vive, sino, habría doscientos mil conocedores de su país en los labriegos que lo habitan, mas capaces de juzgarlo que

los hombres de estudio, que consagran sus vijilias á encontrar la causa de los males, y la fuente de la riqueza. Cuando el estanciero os diga con desprecio, ¿qué saben de estancia los hombres de pluma? abridle las páginas del ilustre Azara, que hace medio siglo, trazando los fuertes de las fronteras, aconsejó y fundó el sistema actual de ganadería.

No os fué dada la inteligencia para proclamar el dominio de la materia, como no ha sido dada al hombre la palabra, para ocultar su pensamiento.

Los libros nada enseñan al que no sabe pensar, por eso es que no tienen libros ni los estiman los que sólo obedecen á sus instintos, ó se ocupan de los negocios ordinarios de la vida. Pero los libros son el pasto del espíritu, y sólo un GENIO extraordinario, podría encontrar una verdad nueva ó crear un sistema de verdades, sin conocer de antemano el estado de la materia de que trata. Colon para descubrir la América había leído mucho los libros que nada decían de América.

No hay *utopistas* mas osados que los ignorantes con poder, precisamente porque no están en antecedentes. Ved á Rosas, es una utopía sangrienta, pero utopia. Rivadavia fué utopista, pero utopista noble y digno de honrar la inteligencia humana. Banco, Sociedad de Beneficencia, Emigracion, Muelle, Congreso, Constitucion, Ley de olvido, Garantías individuales, Legislatura provincial, Calles, Trazado de pueblos, etc., etc., son utopías, pero utopías que hoy llevamos á cabo. Llevad si quereis á cabo algunas de las utopías de Rosas, exterminio, autoridad sin limites, confiscacion, y sobre todo el dominio de la masa ignorante sobre la parte culta, ó el odio á los hombres de las letras, ó á los ideólogos de Napoleon, ó á los demagogos de Urquiza, á los utopistas de Guizot, á los salvajes de Rosas.

No es cierto que los *pueblos nuevos* sean sólo un campo de experimentacion en política; pues que la Francia, la España, la Italia, los países mas antiguos del mundo están como nosotros, haciendo experimentos. A esa cuenta la Rusia que no los hace, es el país mas adelantado.

No se transige con los principios, so pena de vivir envueltos en los desastres que trae la falta de principios, ni los hombres que nada saben, pueden saber la cosa mas

difícil, lo que no sabe en país alguno, uno en cada millon de habitantes, que es conocer el suelo que pisan. A conocerlo los que tienen sólo ojos, las vacas que lo recorren palmo á palmo lo conocerían mejor que los geólogos.

La paz es una utopía, cuando no hay elementos de paz; y en prueba de ello es que contra la voluntad de todos los pueblos, contra sus intereses, la guerra subsiste, latente, en unas partes, sangrienta en otras como no la vieron todos los siglos.

La paz es tambien un sentimiento egoísta, es dejarse estar, es entregarse á los goces materiales del individuo, descuidando, traicionando los intereses de la asociacion. No se matan los caudillos gritando: ¡mueran los caudillos! como no se exterminaron á los unitarios, gritando: ¡mueran los unitarios! Al caudillo Rosas se le mató en una batalla campal. No se mantiene la paz tampoco diciendo: ¡paz, paz, queremos paz! El regimiento que se deserta en masa quiere la paz porque no quiere la guerra. Para estar en paz, es preciso prepararse á la guerra, precaviéndola. Esto es viejo y la experiencia lo ha probado. El sentimiento de la paz, ha hecho abandonar el campo á los vencedores, antes de recoger el fruto de la victoria, como el enfermo que deja de curarse, desde que obtiene alivio á sus dolores. De ahí las enfermedades crónicas, y los valedudinarios. Esto sucede á los individuos, lo mismo que á los Estados.

El vulgo, los propietarios, los comerciantes, el anciano propende siempre á la paz, que los deja tranquilos, que desenvuelve la riqueza, asegura la propiedad. Pero la política de las naciones no se guía por estos sentimientos, cuando la prevision de males futuros aconseja precaverlos. Para esto se han fundado los gobiernos. ¡Qué felicidad sería no pagar un medio de contribuciones, no exponerse al rasguño de un sable! Pero la verdad es que cuando mas se *grita* por la paz, la guerra nos tiene como incendio de los campos, apaga aquí, acude allá, para que no nos abrase. Id á decirle á la Francia, á la Inglaterra, á la España, no hagais matar á vuestros hijos, no gasteis los millones de las generaciones futuras en los enormes empréstitos!

No queremos la guerra. Pero no consentiremos que se

hable á la pereza, al egoísmo, á los intereses del momento, y á la falta de vergüenza, de patriotismo, de nacionalidad, de prevision, en nombre de la paz, como no consentiremos que se insulte y aje el pensamiento, en nombre de las barrigas repletas. La política es una ciencia y no sale de la cantidad de elementos que digiere cada uno. Resulta del estudio de la historia, de la marcha de los sucesos, de la tendencia de la época, de las necesidades de la industria, del mecanismo de las instituciones.

Haced creer á un pueblo que es singular en la tierra, que él nace sabiéndolo todo, sin consultar un libro, que el que mas conoce la tierra es el que está mas en contacto con ella, y habreis levantado al caudillo que no posee otra teoria ni otra ciencia, que la larga práctica del país, sus relaciones con los paisanos, su prestigio en las campañas; bien entendido que el día que le deis el poder, os amarrará á vosotros; estrujará los paisanos, y saqueará el país para hacer su fortuna y saciar sus apetitos. Los utopistas como Rivadavia, los guerreros como Paz, son los únicos que han muerto en la miseria, despues de haber vivido honorablemente, dirigiendo la política de los pueblos.

Es fácil excitar el sentimiento de suficiencia en los que por su posicion social tienen la plenitud de su voluntad, y la envidia de las muchedumbres contra los que ofrecen el contingente de sus luces á los que no tienen el tiempo ni el hábito del estudio. Pero mal sienta al médico llamar ignorantes á los de su profesion, porque él cura con yerbitas, y reduce las enfermedades á frío y calor.

La República Argentina tiene pocos *ideólogos*, y esta es su desgracia; porque por ser tan contados, las ideas no pueden hacer frente á los instintos, á los intereses individuales. Son ideas todas las que regeneran ó pierden á los pueblos. La falta de ideas es la barbarie pura.

No escupamos al cielo.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(*El Nacional*, 19 de Enero de 1836.)

No hablaremos de la República del Uruguay, cuando tenemos que tratar de la situacion que han asumido los

recientes sucesos. Acaso sería todavía impropio hablar de Montevideo, por las intrigas que parten de la Union, de una casa de un individuo.

Pero necesitamos designar lugares, denunciar actos que pueden traer consecuencias gravísimas.

Del otro lado del río hay un comercio y una población extranjera, que ha de experimentar los efectos próximos ó remotos de las provocaciones que con tanto escándalo se hacen á este país. Hay capitales, hay industrias que requerían paz y tiempo para restablecerse de los pasados quebrantos, hay en fin un gobierno que es responsable de los males que gratuitamente infiere á todos esos intereses. Es á todos ellos que nos dirigimos, en nombre de intereses mas valiosos, de población mas numerosa, y de industrias hasta hoy mas prósperas.

La prensa de Montevideo ha denunciado el hecho de haberse preparado á vista y expectacion del gobierno, no queremos decir que con su ayuda, una expedicion armada contra Buenos Aires, y embarcándose con un día de retardo de la época señalada para su partida, lo que muestra que nada se hizo para estorbarla.

El gobierno de Montevideo ha guardado silencio sobre las denuncias de la prensa, con lo que les deja el carácter de hechos públicos aceptados.

El hecho no es nuevo, sino que es la repetición regular de otros anteriores. En Agosto partieron de Montevideo los mismos individuos que hoy parten, y despues de desbaratada su intentona sobre Buenos Aires, regresaron á Montevideo, sin que las autoridades tomasen medida alguna con los que así comprometían su neutralidad.

Partieron y volvieron en Septiembre con la misma prescindencia del gobierno. Hicieron de las Higuieritas despues un campo de instrucción y asamblea, y las autoridades permanecieron indiferentes espectadoras.

Por fin hoy es desde los alrededores de la capital donde se preparan estos elementos de perturbacion. Es en vano que el agente acreditado de Buenos Aires reclame diariamente; en vano que el general Flores, á lo que se asegura, interponga su valimiento; en vano todavía que la prensa señale de antemano el lugar, el día y la hora del embarque. El Gobierno permanece impassible, acaso reputando

una de las libertades de que debe hacer disfrutar á su país, y una de las industrias que pueden enriquecer á sus moradores la de agredir á los vecinos á mano armada, al Brasil, al Entre Ríos ó Buenos Aires indistintamente.

¿Estamos, pues, en guerra con el gobierno de Montevideo? ¿Pero desde cuándo y por qué? No estábamos en este estado de hostilidad.

Cuando las fuerzas brasileras tenían á guarda aquella poblacion, y ni aún despues de los últimos sucesos, tan desagradables, tan antipáticos para Buenos Aires, por lo que respecta á la rehabilitacion política del lugarteniente de Rosas, ha motivado el mas leve desacuerdo. Porque guerra, y guerra desleal es la que se nos hace sirviendo á las maquinaciones de ese puñado de *jefes* de Rosas, subalternos antes de Oribe y hoy sus paniaguados para restaurar lo que sucumbió en el Pantanoso y en Caseros.

No es de derecho internacional el enganche de tropas en un Estado, por los agentes de las autoridades de otro, aunque sea permitido hacerla con anuencia de los respectivos gobiernos. Pero es acto de hostilidad, y guerra latente el permitir pública ó dolosamente á individuos particulares el armarse dentro de un país para invadir á otro. La Francia está en continua vigilia desbaratando en su territorio las reuniones de carlistas que intentan entrar armados en España. Los Estados Unidos no obstante su confesado deseo de adquirir la isla de Cuba, ha desbaratado sucesivamente cuatro expediciones de filibusteros reunidos en sus costas, y dirigidas por nacionales y extranjeros. La Inglaterra en 1847 detuvo en sus puertos las naves, y los soldados que el general Flores del Ecuador tenía á la vela para partir hacia un rincon obscuro de América.

La condicion de naciones impone á los gobiernos este deber. Cada uno está obligado á hacer la policia en su propio territorio de lo que daña á los otros; y es enemigo el país de donde vienen las cosas que nos son hostiles.

El gobierno de Montevideo obra, es verdad, obedeciendo á antipatías de partido, á influencias del antiguo caudillo de sangre y exterminio. Hay en ello la mala crianza de los que no comprenden que el gobierno es otra cosa que los individuos; pero hay tambien lógica y prevision en ello. La

nueva influencia que allí se levanta, ó mas bien la antigua que trata de restaurarse es demasiado conoedora de su país para que se le oculte que no hay porvenir para su ambicion si Buenos Aires permanece libre. Flores, Bustos, Costa, los jefes de los batallones sitiadores de Montevideo vienen á probar fortuna, en la devastacion de nuestras campañas para la candidatura de Oribe. Si triunfan, si encienden siquiera la guerra, la presidencia está asegurada y estos países vueltos á la situacion de 1851.

Acaso maniobras análogas, aunque por diversas causas se preparan por otra parte. Buenos Aires está entre dos desesperados que necesitan perturbarlo para prolongar su existencia.

El lado vulnerable de Buenos Aires es conocido, su industria ganadera, su acumulacion de brazos, de riqueza, de capitales, sus empresas industriales, su paz en fin. Turbar la tranquilidad de sus campañas es herirlo de muerte, en la parte que mas irrita á los que ven exhaustas sus arcas, á punto de que las combinaciones mas altas de su política consisten, en quien empeña con provecho las rentas del año 1860, ó quien contrae empréstitos usurarios, al cuatro por ciento, ó al dos sobre bonos de treinta y tres por ciento.

Pero Buenos Aires tiene á su turno, el secreto de sus adversarios. Ponga á los gobiernos que lo hostilizan en caso de gastar cien mil patacones, en gastos imprevistos, y los echa á rodar en dos horas, por no tener ninguno de ellos un centavo para hacerlo.

Al gobierno de Montevideo le conviene que se obre un trastorno en Buenos Aires, y no disimula su regocijo, aun anticipando la celebracion de nuestros males. Enhorabuena arme su escuadra Buenos Aires, guarde su río, apoye sus reclamos allá y donde quiera. Acepte francamente la situacion que le hacen; pero ya que lo fuerzan á vivir armado, á malbaratar fondos, brazos útiles y tiempo precioso en preservar su paz doméstica, haga de modo que sus vecinos tengan los mismos cuidados y zozobras, que armen, que gasten dinero. Entonces estarán en actitud de entenderse.

No acabaría nunca Buenos Aires, si como hasta hoy se contenta con defenderse, con salvarse de asechanzas tan tenaces. Los sistemas de gobierno que se encontraban en

pugna en las murallas de Montevideo en 1850, son los mismos que hoy se encuentran en no desimulada hostilidad en todas las márgenes de los ríos. Vuelven á tentar un último esfuerzo, y el que se está inmóvil en todas luchas sucumbe á la larga.

La accion repetida de una fuerza pequeña desmorona las mayores resistencias. Una gota de agua por segundo taladra las piedras. Buenos Aires sucumbirá por cansancio de defender su existencia, á fuerza de hacerse-la insoportable; y ya es insoportable. La paz es como el orden, el bien y objeto de las sociedades humanas; pero no es el medio: la guerra es medio de adquirir paz, y no sabemos decir cuánto hay de vergonzoso, de abyecto en someterse á morir á alfilerazos.

El manifiesto de Flores (¡el cuarto!) nos anuncia que la hora del gobierno de Buenos Aires ha sonado. El gobierno es sin duda el Sr. Obligado ó sus amigos; es todo lo que hemos conquistado de Caseros. Lo que á ese gobierno ha de sucederse son los *jefes*, es decir, Costa, Lagos, Flores, que habrán conquistado á la punta de la lanza, el derecho de gobernarnos. Piénsenlo bien todos aquellos á quienes esta cuestion atañe.

En ambas márgenes del Plata reinará un solo sistema de gobierno. El general en *jefe* que sitió á Montevideo, y los *jefes* que salieron del Pantanaso. Los fragmentos de la vibora vuelven á reanudarse.

SATISFACCION CUMPLIDA

(*El Nacional*, 21 de Enero de 1856.)

El gobierno de Montevideo se preparaba á declarar que si los *jefes* de Rosas no tienen buen éxito en esta cuarta invasion contra el Estado *amigo* de Buenos Aires, les será prohibido regresar al territorio de la República «*como indignos de la hospitalidad del pueblo oriental*». Esto se llama quemar las naves.

¡Ya era tiempo! Cuatro tentativas infructuosas son una mas de las que permite el refran. La hospitalidad oriental ha sido un modelo de longanimidad y de paciencia. Es

verdad que esta vez se les habían dado cañones á los invasores para asegurar el éxito.

Claro es que si los invasores aciertan en sus planes, no han de solicitar á fe la hospitalidad de nuestro buen vecino. El decreto es solo para el caso en que tengan que regresar. Ea, pues, argonautas! Es preciso vencer ó morir, que ya no hay para vosotros hospitalidad én Montevideo.

Derrotados cuarta vez, sereis una carga pesada para el Estado.

La satisfaccion es como se ve, cumplida. Buenos Aires no tiene mas que exigir por todos los males que se le originan, pues ya está consagrado en axioma de derecho que toda vez que se nos envíe una invasion y se frustre basta negar oficialmente toda participacion en ella, para darnos por satisfechos.

Esta vez, sin embargo, debemos una manifestacion de gratitud y respeto á los ministros orientales que han preferido dejar sus puestos antes de aceptar la mancha indeleble que la felonía de los instigadores de la invasion ha echado sobre el gobierno de aquel país. Igual justicia merece el señor general Flores, el primero en protestar contra aquel atentado de la camarilla de la Union, y los señores colector y tesorero de aduana, que renunciando á sus puestos han lavado el nombre oriental del borron que cubre á ese gobierno de filibusteros.

Necesitamos en efecto protesta tan solemne para apartar del pueblo de Montevideo el anatema que una conspiracion de malvados habría hecho recaer sobre ellos; y mas se necesitaba aun para dejar una vez mas de manifiesto, que en medio de nuestros desórdenes, hay un sentimiento de moral, de decoro, de justicia que se subleva contra los actos de vandalaje emanados de los poderes públicos, con que se prolonga nuestro malestar y nuestras desgracias.

La tentativa de Oribe y sus antiguos subalternos en Montevideo ha recibido la condigna reprobacion.

El gobierno como representacion del país se ha disuelto, dejando en transparencia al fautor y al instigador del crimen premeditado.

Que no tengan miedo Bustamante y Oribe de que vuelvan sus cómplices. Entre la reprobacion moral que los

persigue, y las lanzas de nuestros soldados ha de quedar, lo esperamos, poco espacio para que se huelguen los ejecutores de aquel golpe de mano.

Esa protesta de los mas altos funcionarios de la administracion de Montevideo, da por fortuna su valor al decreto que quería arrancarse al Presidente, quien con oponer resistencias todavía no hace mas que quitarle todo valor. Sin esto era ya una indigna prostitucion. Con eso, no es mas que una villanía.

Acaso haya sido útil este acto de insigne perfidia, para indicar el camino que debe seguir la política de Buenos Aires, y reparar los errores á que la ha conducido su deseo de no prolongar las luchas que por tantos años han ensangrentado estos países.

Es el deber de todo gobierno asegurar el reposo de los pueblos cuyos destinos le están confiados, y alejar todas las causas de perturbacion que pueden obrar sobre ellos. Nuestros Estados americanos, salidos de una misma nacion, unidos entre sí por los vínculos del idioma, la religion y aun los partidos políticos, en despecho de las nacionalidades asumidas, están de continuo expuestos á ser influidos los unos por los otros y perturbados por los caudillos, que se alzan con el poder.

Un gobierno tiene el derecho de pedir á otro que aleje de su territorio á uno de esos perturbadores, á fin de preverse de sus asechanzas.

El gobierno de Chile ha ejercido ese derecho y lo ha hecho respetar durante quince años en los Estados del Pacífico. Alejado del poder el General Santa Cruz, que desde Bolivia conspiraba contra el Perú, toda vez que reapareció en la escena política invadiendo ó acercándose al teatro de su antiguo predominio, Chile intervino vigorosamente, no contentándose con protestas, sino pidiendo y haciéndose entregar la persona del General Santa Cruz, quien despues de residir en Chillan ocho meses en depósito, fué enviado á Europa en honorable destierro, y munificentemente rentado por los Estados de Chile, Bolivia, Perú y Ecuador. La misma política sostuvo constantemente contra las pretensiones del General Flores, ex-presidente del Ecuador, á quien jamas permitió reaparecer en la

escena pública de su propia patria, por su conato de perturbar la tranquilidad de los Estados vecinos.

Este punto de derecho de gentes fué establecido en 1814, cuando las naciones cuya paz había alterado Napoleon, dispusieron de su persona y lo declararon inhábil para ejercer el poder, declarándose en guerra desde que volvió de la isla de Elba.

Idéntica y peor es la situacion del General Oribe respecto de Buenos Aires. Ahora pasa de un riesgo á una amenaza á nuestra tranquilidad, su presencia en Montevideo, pues el delito de perturbacion es flagrante, y el peligro de nuevas tentativas mas inminente cuanto mas tiempo pase; y Oribe no es de mejor condicion que Santa Cruz y Flores, ni el Uruguay potencia mas alta que el Ecuador, Bolivia y Perú, que obtemperaron á la demanda del Gobierno de Chile. La Inglaterra misma se mostró deferente á ese derecho, disolviendo á pedido del representante de Chile la reunion de gente que el General Flores del Ecuador había hecho en España y secuestrando las naves que debían conducirlo á América.

La complicidad de Oribe en la tiranía de Rosas, sus horribles carnicerías en Tucuman y en Córdoba al servicio del tirano, sus conatos de restablecer el antiguo orden de cosas hostil al que hoy subsiste en Buenos Aires, lo constituyen el enemigo *declarado, constante y tenaz* del Estado de Buenos Aires, quien usando del derecho de conservacion puede y debe pedir y obtener se aleje de su vecindad á su enemigo irreconciliable.

Esta política la aconsejan la prudencia y la justicia; la reclama la prevision de males ciertos y ya experimentados, á justificar el reciente atentado de enviarnos una expedicion vandálica mandada por sus antiguos subalternos á derrocar el orden de cosas á tanta costa establecido, y la abona la protesta enérgica que ministros, generales y funcionarios de ese gobierno de Montevideo acaban de hacer contra la obra exclusiva de Oribe. Este es el derecho de Buenos Aires.

Debe con justa demanda pedirse ademas al gobierno de Montevideo declare solemnemente no consentir ahora ó mas tarde se asile en su territorio. D. Juan Manuel Rosas, á quien Oribe trabaja por inducir á que venga, para hacer

mas completa la subversion meditada; so pena de quedar *ipso facto* declarada la guerra.

Los arroyos de sangre derramados y los millones de pesos malbaratados en diez años de guerra para destronar á estos insignes malvados, reclaman que Montevideo y Buenos Aires se precavan de nuevas tentativas y de nuevos esfuerzos ruinosos.

POLITICA PACIENTE, ESPECTANTE Y POSTULANTE

(*El Nacional*, 23 de Enero de 1896.)

Hay una ley que domina todos los acontecimientos políticos en todos los países y en todas las épocas: la reaccion. Los pueblos marchan por reacciones, y las revoluciones no son mas que el momento en que llegado á su apogeo un sistema, comienza el adverso, reparando lo destruido hasta que por su propia exageracion provoca de nuevo otra reaccion.

Era de apostar diez contra uno á que el gobierno que continuaba en 1852, la cinta colorada, el manejo arbitrario de los fondos públicos, los grados dados *ad libitum*, y la inamovilidad de los caudillos, provocaría una reaccion inmediata, costase lo que costase, simplemente por que violaba aquella ley universal de política que pide reaccion sobre lo vencido, en sus formas, en sus hombres y en sus símbolos.

La revolucion que sobrevino en 1852 en Buenos Aires desempeñó esta funcion necesaria, pero de su mismo principio arrancaba una serie de consecuencias que aunque no previstas entonces, eran simples manifestaciones de esa tendencia á reaccionar que caracteriza las grandes crisis.

Fué el distintivo de la política de Rosas, y no la repudió en el acto el segundo encargado de las relaciones exteriores, mezclarse en los asuntos de sus vecinos, influir en sus disidencias domésticas, y con los poderes europeos, provocar luchas, reclamos, que redundaban en bloqueos y guerras interminables. El gobierno argentino fué en sus manos una palanca para revolver, si pudiera, la América y la Europa comercial. El *salvaje* unitario *Santa Cruz* ocu-

pó un palco por temporada en la *Gaceta Mercantil*, y las fronteras de Bolivia tuvieron un ejército para influir en cuestiones que interesaban al Perú, pero que no se ligaban con nosotros. Hasta hoy es un misterio el origen de la guerra con Bolivia, y la causa de la ojeriza de Rosas contra Santa Cruz, á no ser que lo de *salvaje* unitario, *cholo jeton*, etc., sean razones valederas.

Sepultóse la fortuna de Buenos Aires y se destruyó el capital de dos siglos de trabajo en Montevideo para dar entretenimiento y pábulo á la manía del Encargado de las Relaciones Exteriores, de hacer presidentes legales en los Estados circunvecinos, hasta que él mismo sucumbió en la demanda.

Era seguro que caído Rosas, la animadversión pública se manifestase contra este espíritu de entrometimiento en las cosas ajenas, y la reaccion tocase el extremo opuesto.

Así el primer paso fué el abandonar las gestiones de las relaciones exteriores, y hacerlas sacar de su antiguo centro como una mala polilla; el segundo encerrarse en sus propios límites, y el tercero cerrar los ojos á todo lo que viene de afuera y se liga al mundo exterior. Reaccion, reaccion maquinal, que ha tocado ya á su extremo, y que pide, por sus consecuencias mismas, se reaccione en el sentido contrario, tomando la parte propia que corresponde á toda reunion de hombres para garantir su existencia de los ataques á que diariamente estará expuesto. El Brasil se mueve en torno de nosotros, lo que no es un reproche que le hacemos; la Confederacion tiene su política, sus agentes, sus embajadores, aunque no tenga cómo pagar sus empleados; y hasta el gobierno de Montevideo nos circunviene, estrecha y aqueja, no por quejas que de nosotros tenga, sino por la ley que hace imposible el vacío dilatándose los cuerpos para llenarlos. Dilátase la política liliputiana de la camarilla de Montevideo sobre nosotros, porque encuentra el vacío hacia este lado.

Rosas tuvo la original idea en Caseros de establecer por base de su plan de batalla la inmovilidad. Estaba perdido antes de combatir, como lo estuvo Quiroga en la Laguna Larga por el mismo error. Perderáse el Estado de Buenos Aires por no tener política exterior, por no extender su accion defensiva á todo lo que le toca y puede dañarlo.

Uno de los fenómenos raros que ha presentado la revolución de Septiembre en sus posteriores desenvolvimientos ha sido el conato de existir independiente y aislada en el mundo, y el retraimiento asumir el carácter y las funciones de Estado. La revolución ha tenido miedo de sí misma.

Las relaciones extranjeras las traspasó al primero que extendió la mano para recibirlas, mandó el cese á los embajadores, y alquiló la escuadra formidable que había formado ó arrebatado al enemigo, cual si quisiese cerrar los ojos, para que no la viesen los extraños.

Pero no se oculta un Estado en el mundo por pequeño que sea aquel, sobre todo cuando es un centro de comercio, y quiere darse instituciones que no cuadran con los intereses de los que lo rodean.

De concesion en condescendencia, de abandono en obtemperancia hemos llegado al fin á vernos estrechados de todas partes, y la política del Estado, poblacion ó pueblo mas rico, mas fuerte y civilizado de las márgenes del Plata, ha quedado reducida á ponerse una capa de goma para no mojarse, cuando llueven sobre ella invasiones, asechanzas y revueltas que le diluvian los Estados vecinos.

Tiempo es de reaccionar en la no ingerencia en los negocios ajenos. Absurda é inicua era la política de Rosas por abuso, por omision. Todo extremo es vicio: ruinosa y fatal será la presente. Puesto que nos está confiada la gestion de nuestros propios negocios, hagámoslos como propios. En política como en todas las cosas humanas, es necesario errar ó quitar el banco.

La pretension de vivir aislados y el querer ahorrarse los costos y costas de la vida de las naciones son incompatibles.

Gracias á Calfucurá, es que tenemos ejército.

El Congreso federal aplazado, la ratificacion de los tratados de Diciembre nos ha forzado á tener un enviado diplomático. Una punzada por la espalda dada por Oribe nos hará tener escuadra; y á cada inconveniente encontrado irá reapareciendo lo que hemos suprimido, hasta poner en juego todos los resortes que constituyen la vida pública.

LOS DISCÍPULOS

(*El Nacional*, 25 de Enero de 1856.)

No ha mucho que comentábamos una frase complaciente de cierto diario, que denunciaba las ideas de los que « *han aprendido mucho en los libros y no conocen el suelo que pisan* ».

No era accidente casual esta opinion, puesto que no es la primera vez que se produce para otros países y para otros hombres.

En el nuestro empero tiene ecos, y responde á una tendencia que sostuvo la tiranía veinte años, y que pretende entronizarse hoy, con fines parecidos.

En un diario de ayer encontramos el axioma llevado á su quinta esencia, diciendo. « *No hay nada mas peligroso para este país que los hombres que han leído mucho y han viajado mucho.* »

Esta peregrina asercion que pareciera emanada de Calfucurá ó Catriel con aplicacion á la Pampa, tiene sin embargo aquí un significado político.

Deseáramos saber si hay país adonde esta idea venga al espíritu de hombre nacido; y si alguien vió jamas escrito en letras de molde y dado á la publicidad, buscando la aprobacion de los lectores, semejante pensamiento.

Para sentir su deformidad queremos traducirlo en otra forma sin variar el concepto :

« *No hay nada mas útil para este país que los hombres que han leído poco, y viajado menos.* »

¡Qué tal! El concepto es el mismo.

Viajar supone haber partido del país, y volver á él; si se dijera que nada hay mas peligroso para el país que el extranjero que ha leído mucho, y visto mucho en su propio país, se diría á mas de una necedad una mentira contra la cual protestan todos los hechos que nos ponen al nivel de las demas naciones del mundo.

Todo lo que tenemos hoy que nos distingue de las aldeas coloniales que aun existen vírgenes de todo progreso, en el interior de la República, es debido ó á extranjeros que lo han introducido, ó á nacionales que lo han visto en otras partes ó leído en libros. Nosotros no hemos inventado nada hasta hoy.

La razon que se da para fundar aquella asercion que inspiró en otro tiempo *rabonar* fraques y levitas, es que los hijos del país que han leído mucho y viajado mucho, no conocen las peculiaridades del país. Pero si son nacidos en el país, los muy leídos y que mucho han viajado tendrán de comun con los otros el conocer las peculiaridades del país, y ademas las peculiaridades de otros países.

Lo mas gracioso es que los que tales ideas emiten y los que gustan de ellas, son por lo común habitantes de la ciudad que no han visto su propio país, ni la República Argentina, ni las vecinas, ni aun la campaña de Buenos Aires, por no ser frecuente que los que se dedican á escribir sean domadores, con chiripá, apuñaladores, y algunas otras peculiaridades de nuestro país. ¿Saben que la Pampa tiene pasto, y cuando llueve reverdece, y con las secas se agosta? Pues es gran ciencia, por cierto, y esta es la única de que pueden blasonar, la ciencia de D. Juan Manuel, y se sabe ya los barros que hizo con ella, cuando de hacer rodeo pasó á influir en los destinos del país, y aplicó al gobierno de la sociedad los instintos animales que había desmenuado leyendô poco, y viajando menos. Los estragos causados por la administracion de aquel utopista indígena, habria dejado demostrado, si tal cosa fuese posible demostrar, que nada hay mas peligroso para este país, que la influencia de los que han leído poco y viajado nada, por que los viajes, por el espectáculo de las cosas, pueden suplir á la falta de nociones ó á las erróneas que puedan adquirirse en un país donde tan pocos progresos habria hecho la civilizacion hasta estos últimos años, y tan poco digno de imitacion, que sea pálido reflejo de lo que otros países cuentan en costumbres, industria, leyes, instituciones.

Extrañarán nuestros lectores que descendamos á refutar pensamientos que parecen paradojas inventadas por capricho. Pero no olviden que hemos sido durante veinte años degollados y saqueados en nombre de esta misma idea. Subversion social de que aun no acabamos de salir adonde se nos queria llevar, tenía por base que todo lo del país era preferible á lo extranjero, el chiripá al frac, los hombres toscos á los cultos, y los ignorantes á los sabios. La mano que hizo veinte años la deificacion de la bestia de

Rosas, cuidaba de manchar diariamente la memoria del que mucho leyó y mucho viajó,—Rivadavia.

Aquella teoría, degradante del país á que se aplica, de la prensa que la reproduce, y del hombre que la avanza, no viene sin embargo á humo de paja, como suele decirse. En desprecio de todos los medios de defensa de fronteras sugeridó por lo que se ha hecho otras veces, lo que con identidad de circunstancias se practica en otros países, se sugiere el sistema único que surge de la *peculiaridad de este país*, la panacea universal de nuestros males, y es que se ponga al frente de nuestras tropas un *jefe á quien sigan por afecto los soldados*. La teoría del caudillo de las masas de la campaña. He ahí el remedio. Hornos, Gorordo y los demas jefes del ejército no llenan las condiciones del que receta remedio tan casero; si fuera Flores, Olmos, Bustos, pase. Y á esto se reduce la ventaja de conocer las peculiaridades del país, que no tienen los que han leído mucho y viajado mucho.

Permitásenos poner en duda la eficacia del remedio. El único jefe que nunca fué vencido es aquel que menos cuidó de hacerse seguir de los soldados por amor, el General Paz. Todos los demas han sido derrotados, con amor y todo cien veces. Rivera era idolatrado por sus soldados y cuenta mas derrotas en su vida que victorias. Todos los demas de esa escuela son los mismos. Luego es falso el principio. Pero es mas falso todavía el hecho.

Todos los pretendidos jefes seguidos de sus soldados por amor, han espantado al mundo con sus horribles crueldades. Era el terror de la muerte lo que mantenía á los soldados en las filas. No fusilar sino lancear, no lancear sino degollar, era el sistema penal de esos malvados. Han muerto mas paisanos en los campamentos que en los campos de batalla. En Santos Lugares hay diez veces mas huesos de soldados lanceados por orden verbal, sin forma de juicio que en Caseros; y en todos los campamentos en que estuvo la milicia acantonada por años, hay un cementerio, si no están los huesos aun esparcidos por los campos, como sucedía en el teatro de la guerra. Se degollaban las mujeres y los niños. Este es el amor de los soldados á esos jefes queridos del paisano.

Y para que las ideas peculiares del país no dejasen de

ser exactas hasta en sus aprensiones, el autor de un plan de defensa por medio de un caudillejo, hace esta peregrina observacion contra los que son el objeto de sus ataques. «Lo mas del tiempo, dice, todos estos innovadores y fabricantes de sistemas, estos *ideólogos* tienen en vista explotar á los gobiernos con los ensayos de sus ideas, y quedar encargados de la ejecucion de sus planes. De este modo consiguen *adquirir una gran fortuna* á costa del Estado que se arruina.»

El autor ha tomado por *ideólogo* á Jimeno sin duda, y á los otros ciento que no habian leído mucho, pero que han sabido explotar el gobierno para acumular fortunas colosales, lo que prueba que para explotar al público no se necesita ser *ideólogo*; basta no haber leído mucho y conocer las peculiaridades del país. No conocemos *ideólogo* desde Rivadavia hasta nuestra época que haya hecho contratos de millones de pesos, y otros negocitos que á la sombra de los jefes queridos hicieron los que leen poco. Desearíamos que nos citen un *ideólogo* rico en el país.

Sin duda que Mariño no es contado entre los *ideólogos*. Rivadavia, Alsina, Florencio Varela, Mitre, Frías y otros, son nuestros *ideólogos*, razon por que sus arcas están vacías. Id á computar las de los que profesaron por principios políticos que *nada hay mas peligroso para este país que los hombres que han leído mucho ó viajado mucho*, y encontraréis que todos tenían el riñon bien cubierto.

Permitido es á cada uno ser como Dios lo ha hecho, y decir vaciedades que son *peculiares* en cada sistema. El de defensa de la frontera con caudillejos trae consigo el negocio de los cueros, el sebo, los auxilios de caballos y ganado sin cuenta ni razon, y sin saber cómo, ello es que los que lo practicaron, concluyeron siempre por quedarse con millones. El sistema opuesto, de cañones de montaña, tropas regulares, infantería, colonias, y otras ridiculeces pide administracion regular, cuenta y razon, estados, escrituras, recibos, y deja poco á los que lo manejan, y menos á los sostenedores.

Concluiremos recomendando al *Orden* lea con cuidado las aplicaciones que de sus principios hacen los que tienen interés de explotarlos. Esta es la historia de las aberraciones humanas. Principian en *ideólogos* honrados y candorosos

y concluyen en manos de explotadores hábiles. Las teorías del contrato social fueron el catecismo de Robespierre, las de Donoso Cortés pueden serlo del último paleta audaz.

FLORES CORRIDO

(*El Nacional*, 28 de Enero de 1856).

¿Cómo dar el nombre de derrotas á estas correrías que tenemos que emprender cada cuatro días para disipar las reuniones de la basura que anda aún flotando á merced del viento, desde que se echó abajo el árbol de que eran hojas frondosas todos esos coroneles compañeros de los señores coroneles Parra, Cuitiño; mas ó menos criminales, mas ó menos manchados, pero todos cartas de la misma baraja con que jugó á la tiranía Rosas, y dejó desparramadas la batalla de Caseros, y se quiso en seguida compaginar para seguir el mismo juego; baraja de asesinos con puñal, flor, espadas de especuladores por oros, de leñadores elevados á los empleos por bastos?

Se derrotan ejércitos, pero sólo se corren gavillas de vándalos, que ni el pudor tienen de asumir las apariencias de tales, sin principios políticos, sin otro título que el de *jefes* de Rosas, sin otro terreno que una cañada, donde esconden los caballos en la Pampa, en el límite de las habitaciones, con cuchillos por lanzas, y esperando que se les reunan los perdidos, los vagos, los perseguidos de la justicia, para proclamar, si logran reunir doscientos miserables, que *ya ha sonado la hora* de la descomposicion y despojo de un pueblo de medio millon de habitantes, al cual molestan hace seis años con sus yagorosas correrías, hoy por la Ensenada, mañana por Palermo, al otro día por las Piedras, para oír al siguiente de cada uno, que no se les puede dar caza, y se duda si realmente han aparecido tales bandas! Los caudillos de estas tentativas de restauracion se hacen impalpables, intangibles porque solo ellos conocen las *peculiaridades* del país segun decía cierto diario y es la primera saber andar á salto de mata en caballo parejero, que es el gran secreto de estas estupendas, no victorias á fe, que son bien raras, sino escapadas, porque siempre se escapan.

Han muerto cincuenta infelices, se han estropeado mil

caballos, se ha suspendido y vuelto á continuar la trasquila de las ovejas y la siega del trigo en los partidos amenazados: he aquí el detalle oficial de cada una de estas perturbaciones. Flores, Bustos, Costa, volverán tranquilos á Montevideo ú otra parte, donde permanecerán hasta que alguno los habilite con algunas onzas, á cuenta de frutos del país, ó de restauraciones de lo pasado, y se lancen de nuevo con treinta descamisados á avisarnos que ha sonado la hora del *dies iræ* que suena en campana de calabaza sin badajo que no responde á los golpes de estos compañeros. Ya sonó pues la hora! Vamos á ver el parto de los montones! *Se escabulló Flores, no desembarcó Costa!*

Pero es preciso que esto tenga término, y para ello se busquen y cieguen las fuentes de tanta incomodidad. Sabemos que Lagos ha reclamado del gobierno de Montevideo, de haber sido llamado Coronel en lugar de General que es. ¿General de qué país, de qué ejército? Este es el punto en cuestion. Lagos, Costa, Flores, son generales de la Confederacion, elevado el último á ese inmerecido rango por los servicios que no prestó para la caída de Rosas; Lagos por haber traicionado la confianza del gobierno de Buenos Aires, que le había dado el mando de las fuerzas de campaña, y Costa por haber mandado en jefe el cerco puesto á la ciudad y causado la pérdida de doscientos millones de pesos á la propiedad, y eliminado algunos centenares de vidas á la poblacion del país. Aquellos delitos han quedado impunes hasta hoy, como han quedado subvientes los honores militares con que fueron recompensados. Buenos Aires paga ahora y continuará todavía pagando estas omisiones que es preciso tengan un término.

Si son generales de la Confederacion, han cometido un crimen contra ella invadiendo territorios extraños sin consentimiento de su gobierno, á quien comprometen.

El atentado del 4 de Noviembre de 1854, encabezado por varios de los que llevan el título de generales de la Confederacion, partiendo á su propio territorio, dejó sin el debido castigo á sus perpetradores por haber terminado felizmente aquella provocacion en arreglos amistosos entre ambos gobiernos. Era prudente y conciliante no pedir entonces al gobierno de la Confederacion, precisamente porque se le acusa de connivencia en el atentado, que castigase con la

degradacion de sus grados militares á los generales suyos que habían invadido, siguiendo causa criminal á los jefes y oficiales que abandonaron empleos y sedujeron tropas de la Confederacion para la realizacion de su tentativa. Habría-se creído entonces que se le imponía una condicion humillante, y se le castigaba en sus instrumentos.

Hoy no sucede así, y es un deber de la Confederacion, retirar la comision y el título de generales suyos que llevan los autores de la última tentativa. Es el título de generales lo que á Flores, Costa, Lagos, trae inquietos, reputándose fuera de su esfera, y con derecho á mandar tropas en Buenos Aires, pues no hacen valer otro, para estas tenaces invasiones, que ser *jefes*; y sábese que no lo son sino de la Confederacion que los elevó á ese rango, por razones que el gobierno de Buenos Aires puede olvidar. Pero sería olvidar la Confederacion sus deberes y las responsabilidades que le impone la conducta de sus *jefes*, el no apartar toda sospecha de tolerancia de su parte, mostrando por un decreto de destitucion que los jefes que invaden á Buenos Aires, no tienen títulos de la Confederacion, que les den ese carácter.

Nuestro comisionado en el Paraná debe hacer presentes estas consideraciones de deber y justicia para la Confederacion, de conveniencia y de moral para todos; y estamos seguros que serán atendidas. Preciso es que cese el escándalo de generales bandoleros, que explotan un título honroso para crearse una posicion que no les dará la importancia de sus personas, harto insignificantes, para no decir mas. Preciso es que el gobierno de Montevideo no dé lugar á las reclamaciones de estos *jefes*, que no lo son de parte alguna, y que si son de la Confederacion, debe ella castigarlos por los atentados que diariamente cometen sobre Buenos Aires, que no es parte de la Confederacion.

Cuando los señores Generales Costa, Flores, Lagos, etc., sean llamados simplemente don Jerónimo Costa, don Flores, don Lagos, esos desertores, ex - mas - horqueros, perseguidos ó haraganes que reclutan y los siguen en virtud de sus títulos de generales, les preguntarán, ¿qué dice usted don Jerónimo? cuando vengan á proponerles enganches y reclutas.

Todavía hemos de tener nuevas tentativas: ¡ cuestan tan poco á los que las hacen! Quince días les basta para que-

dar dentro ó fuera; y como nunca falta un parejero, para sonar la hora, y ganar el olivo, nunca faltarán toreadores con el título de generales, coroneles, etc. Por caridad, pues, por esos hombres, es preciso quitarles la tentacion. Desnúdeseles del título é irán á crear ovejas ó hacer jabon, y acaso el país los encuentre un día ciudadanos honorables, de militares inservibles ó revoltosos que eran.

PROCESO DE ORIBE

(*El Nacional*, 6 de Febrero de 1856.)

Muertos en la persecucion, ejecutados ó indultados todos los miembros de la banda que desembarcó en Zárate, tomando los buques que los condujeron, y cambiada en seguridad profunda la pasada zozobra, en que estos malvados tenian al pueblo de Buenos Aires, resta sólo seguir el camino que ellos trajeron hasta encontrar la mano instigadora que los lanzó al crimen y á la tumba.

Las cartas y papeles encontrados en los cadáveres y las declaraciones de los que escaparon con vida, señalan á Oribe como enganchador de la banda, habilitador de dinero, y proveedor de armas.

Las declaraciones de Lecoq, jefe de policía en Montevideo, las denuncias de la prensa, y mas que todo el testimonio unánime y la conciencia íntima de los habitantes de aquella ciudad, anticipaban ya lo que los cómplices corroboran ahora.

Con datos de este género el gobierno de Buenos Aires no puede detenerse en sólo el escarmiento de los instrumentos sino que debe pedir á las justicias de Montevideo persigan al criminal que ha concebido y pagado la ejecucion del crimen. Con las deposiciones recogidas, un agente fiscal de Buenos Aires debe pasar al Estado vecino y pedir que se juzgue y castigue al reo. No se trata de asilados políticos de nuestro propio país, que esos están bajo el amparo de la ley de las naciones. Trátase de un ciudadano oriental que para sus fines particulares ha instigado y pagado una banda de aventureros que vengun á trastornar este país. A este ciudadano oriental no le abriga el derecho de gentes contra los tribunales de su propia nacion.

Don Manuel Oribe ha hecho perecer ciento cincuenta hombres en su tentativa, é impuesto al gobierno y pueblo de Buenos Aires el tributo de cincuenta mil fuertes malbaratados en reunir, mover y equipar tropas. Estos daños y perjuicios debe resarcirlos ó don Manuel Oribe, ó su gobierno, si éste se negase á seguir el proceso al autor de tantos daños. ¡Qué! ¿Podrán en adelante, si este hecho queda impune, los ciudadanos orientales, toda vez que así convenga á sus miras y objetos, mandarnos invasiones, y envolvernos en ruinas, sin mas riesgo que el mal éxito que pueda coronar la empresa?

¿El gobierno de aquel país, despues de frustrada la tentativa, nada tiene que hacer con el vecino y ciudadano suyo que resultase autor ó instigador del mal inferido?

Ocasion es esta de que los hijos de don Florencio Varela entablen accion personal contra Cabrera; pues la causa de oficio que sigue la justicia á los asesinos es sólo para suplir la falta de familia ó deudos que se querellen.

Esta accion personal pueden delegarla en el agente de su país que nombre el gobierno, quien la gestionará ante los tribunales orientales, segun las formas previstas en estos casos.

Sabrásese entonces por qué sucede en un país cristiano y culto que un asesino aleve, que declara que él asesinó á su víctima, con todas las circunstancias pavorosas del hecho, no ha sido ejecutado en cuatro años que está preso, no obstante la sentencia que lo condenó á muerte.

Veremos entonces si hay gobiernos y partidos políticos en Montevideo que se hagan solidarios de aquel crimen atroz, nada mas que porque la víctima era un argentino ilustre.

Veremos entonces si don Manuel Oribe que pagó al asesino, y le dió un campañero, para que se lo hiciese conocer, segun consta de autos, pues Cabrera no conocía ni de nombre, ni de vista á la persona que se encargaba de asesinar, conserva un asiento entre los consejeros del poder ejecutivo del Uruguay.

Veremos entonces, si gestionando el agente de Buenos Aires, á nombre de la familia de la víctima, el castigo de los delincuentes, se procede á enjuiciar como asesino instigador á don Manuel Oribe, segun la providencia que dió el

jurado que entendió en el asunto, que es el estado en que se encuentra hasta hoy el proceso.

Debe el agente de Buenos Aires saber la parte que don Lucas Moreno, de horrible memoria para los habitantes de la Colonia, ha tenido en el equipo y despacho de los aventureros, mandados por Costa y que partieron del arroyo de San Juan y de su propia casa. La prensa de Montevideo subministra datos bastantes para obrar.

Debe el agente de Buenos Aires, pedir al gobierno del Uruguay, deponga de la jefatura política de Maldonado á Bernardino Olid, poseedor hasta hoy de la *manea y fiador* que se hizo él mismo de *una lonja de la piel* del malogrado doctor Avellaneda, gobernador de Tucuman, y en seguida pedir la extradición de este reo de lesa humanidad, pues el delito lo cometió, no sólo á la vista y con la anuencia y consentimiento de don Manuel Oribe, que mandó degollar en su presencia á Avellaneda, sino que Olid el horrible poseedor de aquellas correas de cuero de un hombre, era oficial al servicio del gobierno de Buenos Aires, cuyo ejército mandaba Oribe, como jefe argentino.

Pida el Gobierno sin trepidar la extradición de este canibal, sin temor de ser desairado. Es preciso que la gestión sea promovida, para que aquel gobierno aduzca las razones de conveniencia pública que le hacen elegir y conservar, como depositario de la autoridad que gobierna, á los individuos que ostentan cruentos trofeos de este género. Bueno es que el hecho sea ventilado y puesto de relieve á fin de que el pueblo oriental se enorgullezca ante la conciencia de la especie humana, de estar gobernado por seres semejantes.

Que si el pueblo del Uruguay quiere juzgar á Olid por delitos que le tocan mas de cerca y le interesan mas que el cuero de un ciudadano argentino, citaremos uno que es de todos conocido y que es bueno recordarlo. Nadie ha olvidado hasta hoy el nombre del Coronel D. Fortunato Silva. Los detalles de su muerte son interesantes. Durante la pasada guerra, Silva dejando su partida de gente oculta en un monte, se aventuró á entrar con sus ayudantes en un baile campestre. Olid lo supo y rodeó la casa. Silva echó mano á su espada y juró morir antes que rendirse. Entonces Olid, apelando á su razon, y retrayéndolo de derramar

sangre en lucha tan desigual, le ofreció garantir su vida y la de sus ayudantes. Traído á estos términos el Coronel Silva entregó su espada y se rindió.

Entonces se le dijo que mandase orden á la partida que era superior en número á la de Olid, de rendirse igualmente so pena de ser degollado. En vano fué que Silva protestase no haber entrado en su capitulacion la gente que mandaba: Olid se matuvo inexorable. Prevenida la partida del peligro que corría su jefe, vino al lugar de la escena, y ofreció rendirse, como lo efectuó, para rescatar á su jefe. Una vez desarmada, Olid mandó degollar al Coronel D. Fortunato Silva, á sus ayudantes y á toda la partida que se componía de setenta hombres.

Este es Olid, el jefe político actual de Maldonado; pero este cargo no puede hacerlo el agente de Buenos Aires. El hecho ha ocurrido en el territorio oriental, y entre orientales. El caso de Avellaneda es distinto. Olid era entonces oficial al servicio de Buenos Aires, y bajo las órdenes de D. Manuel Oribe, jefe de uno de nuestros ejércitos en campaña en el interior de nuestro país, y no en guerra con los orientales, sino entre argentinos.

El Gobierno debe pedir todas estas cosas y poner los medios de obtenerlas. La inmoralidad que resulta de disimular atentados tan enormes, es lo que nos desmoraliza aquí y expone á que hombres igualmente manchados aspiren á gobernarnos. Pídase la prision y juicio de Oribe. Despues sabremos lo que se conseguirá.

¡LA FUSION OTRA VEZ!

(*El Nacional*, 18 de Febrero de 1856.)

¡Sea por el amor del Señor! Consérvase en las aulas de Buenos Aires la tradicion de un tonsurado irlandés que aunque anciano se obstinaba en aprender algo que nunca pudo entrar en su obtusa inteligencia, y con lo que se proponía rendir examen con laudable y desgraciado celo todos los años. Incapaz de comprender que á cada pregunta respondía un desatino, su imperturbable estupidez le sugería una réplica siempre fundada en la demostracion que de su absurdidad le hacian. *Antes por lo propio*, contestaba

sin inmutarse á todo; y como hablaba mal á fuer de irlandés, su refran era *antes par les propes*.

El Nacional Argentino, se nos ha vuelto el irlandés de la Universidad, y á cada nuevo sucesò que castiga la fusion, contesta ; *antes por lo propio!* Ha sido derrotada, aniquilada la mashorca con Flores, con Costa. *Antes par les propes*, replica y un artículo de varias columnas viene el 2 de Febrero á probar que se debió aceptar la fusion. «El gobierno setembrista, dice, no quiere la fusion»... Una buena politica hubiera aconsejado la fusion... y todo esto á consecuencia de haber derrotado á Flores. Cuando nos vengán los comentarios sobre la catástrofe de Costa, *El Nacional* de allá repetirá *antes par les propes* «quedó probado que la campaña no pertenecía á la ciudad». Buenos Aires, copiamos textualmente, «orgullosa del triunfo anárquico del 11 de Septiembre, creyó que podía rechazar impunemente el «partido llamado federal por Rosas, y sobre el cual contaba «para hacer esa misma revolucion. Olvidó que la *gran mayoría* de esa provincia era compuesta de hombres de «ese partido, pues habían *nacido y vivido bajo el chicote ó el cuchillo* del dictador, á quien obedecían como á Dios».

Otro habría creído que el pueblo que había gemido bajo el chicote ó el cuchillo del tirano, detestaría á sus verdugos. *Antes par les propes* replica, *El Nacional*. «Desconoció Buenos Aires, que ese partido era compuesto de elementos acostumbrados á una entera sumision, y que si su *cabeza había caído* el 3 de Febrero, el triunfo de Caseros no podía haber tenido por efecto la destruccion de ese partido, que era compuesto de casi toda la provincia (á fuerza de chicotazòs y puñaladas) y que solo los años podían hacerlo desaparecer por la amalgama ó la fusion...

«La ley de municipalidades fué votada, añade; procedióse á la eleccion de funcionarios y el escrutinio dió por resultado el triunfo de los candidatos del antiguo partido federal. No fueron instaladas las nuevas municipalidades, pero quedó probado que la campaña no pertenecía al gobierno de la ciudad.» Pero, señor irlandés, las municipalidades están instaladas, y esas municipalidades federales han dado cuenta de Costa y los demas prófugos de Monte Caseros, en Zárate, en la Exaltacion, Lujan, Matanzas cuya milicia al mando de autoridades civiles y municipales han

ejecutado la batida, aprehendiendo á *aquellos elementos acostumbrados á una entera sumision y cuya cabeza cayó el 3 de Febrero. Antes par les propes*, responde; óbrese la fusion. Pero ¿cómo? ¿con quién? ¿Cómo? «Las sumas inmensas gastadas sin resultado alguno para la represion de las invasiones de los « proscriptos hubieran sobrado para *contentar ese partido y « atraerlo, procurando tambien al servicio de las armas, « hombres útiles para la tranquilidad y defensa del país.*»

Nosotros preguntaríamos solamente, cuánto habría de ellas tocado á los que equiparon la expedicion de Noviembre. Pero para tomar á lo serio estas cosas que traspasan los límites de lo creíble ¿qué le dieron al General Urquiza las inmensas sumas de dinero del tesoro de Buenos Aires que dió con títulos de Generales á esos mismos derrotados de Caseros, entre ellos *doscientos mil pesos* regalados á Flores? Su expulsion del país, consumada por Flores mismo á quien había hecho General y colmado de dinero. ¿Qué le dió á Buenos Aires hacer Ministro á ese mismo Flores, y comandante de sus fuerzas de campaña, á los Lagos, á los Bustos y comparsa? La sublevacion de Diciembre en que Laprida y los demas declararon que desconocian al gobierno que los había aceptado, porque no era uno de ellos.

Es una falsificacion de la historia repetir todos los días que Buenos Aires no ha querido la fusion. Al contrario, el borron y el escollo de su política ha sido siempre la tenacidad para llevar adelante este vergonzoso y chocante absurdo:

La *fusion* se celebró solemnemente en la malhadada jornada del Coliseo. Centenares de títulos militares se dieron á todos los decapitados en Caseros. Troncoso participó de la indulgencia plenaria.

Costa fué llamado por la Guardia Nacional para ponerse á su frente, y si no lo hizo fué por rubor ó por miedo.

Lagos, Bustos, Laprida fueron encargados del mando de las milicias de campaña, y Flores elevado puerilmente á Ministro de la Guerra. La sublevacion de Diciembre fué la consecuencia.

Lagos fué hecho General por el Director Provisorio, en premio de su traicion; Costa jefe del ejército federal. Amnistiados los Bustos, Olmos, y tantos otros despues del sitio, lo hubieran sido Lagos y Costa si no hubiesen sido

generales de la Confederacion y seguido á su jefe al Entre Rios. La invasion de Noviembre salió de la plaza del Rosario con Costa y Lagos, generales.

No paran ahí los esfuerzos perseverantes de Buenos Aires para obrar una fusion imposible y desmoralizadora. Tirado y en vigencia estuvo el decreto que ponía de nuevo á ambos Bustos al frente de las tropas. Su conducta posterior ha revelado lo que habrían hecho de aquella candorosa transaccion, que les ponía en las manos lo que en la conjuracion de Agosto, quisieron arrebatar. Mas tarde el Dr. Portela, persistiendo en el error que había dejado escarmentado al Dr. Alsina, llamó á Henestrosa y á Flores para darles ingerencia en la cosa pública, y en recompensa de esta obtemperancia fusionista, fraguaron la conspiracion de Julio, de que han partido todas las posteriores invasiones.

Todavía el Ministro de la Guerra descubrió los hilos de la trama urdida por Pedro Rosas para sublevar á los indios de Tapalquen; no faltó aquí quien le aconsejase substraerse, á lo que llamaban imputaciones, y hacerlo ir á Montevideo. Desde allí empezó á alimentar las invasiones con su dinero, en recompensa de esta obtemperancia y de esta lenidad.

Consta de autos todo lo que avanzamos. Todavía no escamados en tantos desengaños, el Defensor de Eugenio Bustos y D. Juan Bautista Peña se interesaron por rehabilitarlo, obteniendo su libertad bajo palabra de honor, y apenas libre de un arresto honroso, tomó el campo y abrió la bandera de insurreccion.

Ayer varios ciudadanos consiguieron del gobierno un indulto para Olmos, y cuando le llegaba á Montevideo, Olmos estaba ya preparándose para invadir nuestra campaña. ¿Qué se ha dejado por hacer, pues, para realizar ese sueño de desquicio que todavía nos propone *El Nacional Argentino*? Aun para la mision del Paraná se echó mano de los hombres que mas se concilian con la fusion, de un antiguo federal, de un ex-secretario de Rosas, una persona por quien se había mostrado deferencia y simpatías de aquella parte.

El resultado fué que el comisionado volvió encargado sin protestar de *representar* ante el Gobierno la necesidad de

destituir y enjuiciar al Ministro de la Guerra, la misma pretension de Lagos en Diciembre, la misma de todos los programas, proclamas, manifiestos de la mashorca.

En despecho de esta conjuracion de *fusion* que ha tenido por protagonistas á Urquiza, á Alsina, á Portela, á Peña, la fatalidad del drama antiguo, la «Dialéctica fatal de la Historia» ha hecho que á fuerza de fusiones se hayan extinguido los objetos de la fusion, como los candiles se apagan á fuerza de arder. Ni mecha ha quedado para darles vida.

Todavía se han de intentar nuevos esfuerzos contra la naturaleza de las cosas, contra la lógica de los sucesos, que hace que un principio sea representado por los que lo profesan, que el vencido no coseche el triunfo de la victoria. Las masas electorales están en algunos puntos bajo la influencia de los mismos antiguos federales que en 1827, hicieron barullo para anular las elecciones que el pueblo de Buenos Aires hacía unánimemente, y dejaron por la primera vez sin Legislatura regular al Gobierno, y forzaron á los ciudadanos á apelar al ejército, ya que se cerraban los comicios. Triunfaron todavía; pero su triunfo será el último bostezo de este volcan que sin estallar humea siempre, de esta lima sorda que hace al fin que se debilita el triunfo, y se anonaden los esfuerzos. La fatalidad histórica vendrá, y lo que es será siempre en despecho de todas esas maulas, propuestas como remedios, con revulsivos, cuando no son mas que narcóticos, si no son venenos lentos. A los hechos apelamos. Ellos hablarán á su tiempo. Nuestros demostradores son los fusionistas. *Antes les propes* les diremos á nuestro turno. Sois caballos en guarda! Meneaos mas y mas. Cuanto mas esfuerzo hagais mas os hundireis. Ya no tienen sino las orejas afuera. Un esfuerzo mas y desaparecerán para siempre. Adios partido acostumbrado á la sumision de Rosas!

ELECCIONES—TREINTA AÑOS HA

(*El Nacional*, 3 de Marzo de 1856.)

¿Quién no ha leído ú oído hablar de las siete maravillas del mundo, entre las que descollaba el templo de Diana en Efeso, obra de contingentes de todos los pueblos helénicos en Europa y Asia, para conservar en un santuario común un monumento de las tradiciones, de las artes, y civilización del primer pueblo de la antigüedad que fecundó la estatuaria, la arquitectura, la historia, la oratoria y la libertad?

Quemólo un pobre loco, buscando celebridad, y los pueblos helénicos ocultaron durante siglos el nombre de aquel infeliz, á fin de dejar estéril el atentado.

Pero de boca en boca se transmitió el nombre proscrito, y hoy sabemos cómo se llamaba aquel loco infausto.

Quizá esta historia no es mas que una alegoría de un hecho frecuente, y es la destruccion de las obras mas grandes del ingenio, ó la detencion de los progresos de una sociedad entera por incidentes é instrumentos que ni nombre merecieran.

Dicen que Newton había trabajado una obra de cálculos y cálculos que le costaban cuarenta años, acaso una mecánica celeste. Quedábanle pocos años de vida, cuando una perrita que idolatraba, incendió, él ausente, el manuscrito, con una vela que hizo caer sobre él. El mundo fué desheredado y la ciencia atrasada de dos siglos por un perro.

Desbocósele un caballo al duque de Orleans en Francia andando de paseo, y pereció miserablemente el heredero de la corona, pudiendo desde luego la nacion, en duelo, presentir las desgracias que la amenazaban. El trono de Luis Felipe, la constitucion y la tranquilidad interior, rodaron poco despues, en las revoluciones que se siguieron. Un caballo decidió acaso de la monarquía constitucional en Francia y en el mundo.

Nuestra historia es rica en acontecimientos de este género. Las memorias del General Paz andan en manos de todos, y sería curioso reunir en ellas los accidentes insigni-

ficantes, y nombrar á los miserables, que contrariando, por pasiones pequeñísimas, la marcha de los sucesos, han hecho que la República Argentina se revuelque en sangre cuarenta años, y disipe diez veces su fortuna por la interposicion de uno de estos hombres que hicieron siempre el efecto del pedazo de herradura que un borracho mete entre los rieles y hace estrellarse un tren y perecer aplastados, quemados, pulverizados, quinientos seres humanos, entre los cuales puede hallarse Dumont D'Urville, el famoso circunnavegante del globo.

Los fastos electorales de Buenos Aires tienen tambien sus héroes pigmeos, padres oscuros de desastres inauditos.

Las instituciones de Buenos Aires con sus progresos asombrosos eran la admiracion, aun de la Europa, en 1826. Canning en Inglaterra, de Pradt en Francia, se habian constituido sus apologistas y sostenedores. La inmigracion contratada empezaba á llegar de Irlanda, de Francia y Alemania, y media Europa se iba á lanzar sobre este país, que ya hacia presagiar los Estados Unidos del Sud. A una palabra de Rivadavia, los millones de Inglaterra corrian á derramarse sobre nuestro suelo en compañías de minas, de navegacion del Bermejo, del canal de los Andes, de colonizacion, de bancos, etc.

Todo lo que estamos entreviendo como próximó, treinta años despues, estaba ya realizado, con esta diferencia que entonces teníamos en el mundo civilizado el prestigio de nuestras recientes glorias, de nuestra ostensible cultura y de nuestras instituciones libres, mientras que ahora luchamos contra nuestro descrédito, contra la fama de nuestra barbarie, y las consecuencias de la horrible tiranía que pesaba sobre nosotros.

La América toda nos contemplaba admirada entonces. Hoy nos tiene lástima.

Desde 1820 hasta 1826 habian jugado sin tropiezos las instituciones libres. Lucha habia y debia haberla; Dorrego mismo, el antagonista del sistema, maniobrada en el circulo de las formas constitucionales, y separado Rivadavia del gobierno por su noble y candorosa renuncia, el pueblo esperaba con ansia las elecciones de la nueva Legislatura para remediar el retroceso accidental que habia experimentado el país con la disolucion del Congreso.

Y cuando decimos *pueblo*, en materia de partidos, lo decimos sin engañosa acepcion. El público de la ciudad de Buenos Aires fué siempre liberal, por tradicion, por instinto feliz. Lo era en 1810, é hizo la revolucion y llevó la independenciam á toda la América del Sud; lo era con mas razon en 1825, en que se veía á la cabeza de la América por sus instituciones y comercio; éralo en 1852, cuando ganó las elecciones de representantes, en despecho de la coaccion de un ejército de treinta mil hombres.

Esta es la tradicion histórica de este pueblo, y prueba de que está en su sangre y en la masa del pueblo el progreso, es que la tiranía de Rosas no pudo en veinte años cambiar su índole, y que el General Urquiza en 1852 se encontró de manos á boca con el mismo pueblo de 1825 y de 1810, hasta en sus exageraciones:

Otra prueba de que era el pueblo de Buenos Aires el que pugnaba contra la política de Dorrego, es que del partido que lo venció y esclavizó, no ha salido ni quedado nombre que valga la pena de recordarse, y que tuvo que abdicar en Rosas, esa execrecencia de la especie humana y nuestro oprobio hoy. Si hubiera sido partido, si hubiera tenido hombres no hubiera apelado á Rosas como realizacion y representacion suya: Rosas es su obra.

Eran sólo intereses ajados, fuerzas indisciplinadas, resistencias ciegas. Era una oligarquía diminuta, pero influyente, y poco escrupulosa en medios, cuyos miembros llamaron *godos* cuando peleábamos *contra* la España, *agiotistas* cuando se trataba de progresos de la riqueza, *católicos rancios* cuando se hacía la reforma, *federales* cuando la república se había constituido; *contratistas y proveedores de puñales*, de grillos, de balas, de lanzas y mordazas para las tiranías, á cuenta del producto de las confiscaciones.

El pueblo, pues, que ganó veinte y cuatro años despues las elecciones en 1852 al frente de las legiones de Urquiza, esperaba confiado en su union las elecciones del 4 de Mayo de 1828, para apoderarse de la direccion de los negocios públicos de que lo habían despojado las combinaciones de Dorrego con los caudillos de las provincias para desbaratar la constitucion sancionada.

Sabíalo Dorrego y su círculo, que iba á ser vencido en las mesas electorales, y de antemano se concertaron los

medios de embarazar la eleccion ó de turbarla á fin de que no dejase consignado el hecho de la falta de un partido en favor del gobierno, que había desconstitucionado al país.

Conocen nuestros lectores por experiencia diaria estas tramas, y tienen en San Juan su modelo hoy. En veinte elecciones, durante cuatro años, no ha habido una que se termine, salvo cuando nadie asiste, que entonces es canónica en favor de los caudillos.

Desde entonces, la oligarquía se propuso matar la democracia por la democracia misma, como hoy pretendería matar la libertad con el orden, que es su forma exterior; con la autoridad, que es su guardian; con la prosperidad, que es su resultado. Buenos Aires en masa se propuso entonces mostrarse digno, en las mesas electorales, de la libertad que le habían asegurado sus instituciones.

El pueblo de Buenos Aires se había preparado como para un torneo á este certamen de sus derechos, y nombrando padrinos de la liza á las mas grandes ilustraciones de nuestras glorias militares, quería mostrar que con todo el poder de las armas en la mano, quería sólo vencer en el campo de la ley constitucional.

Era el padrino de la mesa de la Catedral al Norte el General Alvear, cubierto aún con el polvo glorioso de la batalla de Ituzaingó.

En la del Colegio hacía resonar de vez en cuando, sobre el pavimento, no la espada, la muleta! el ilustre y popular General Lavalle, recientemente herido en una pierna en la batalla del Yermal. El General Soler, que decidió en un movimiento de flanco la batalla de Chacabuco, cuidaba del orden en la mesa del Socorro. El General don Martín Rodríguez que ahogó en 1820 entre sus brazos la hidra de la anarquía se rebullía entre los animados grupos de San Nicolas.

El General don Mariano Necochea ostentaba sus catorce heridas recibidas en Junín, al lado de los ciudadanos de la parroquia de Monserrat. El Coronel Estombar, baluarte de la frontera y otros muchos veteranos de la Independencia, ocupaban sus puestos de ciudadanos en San Telmo para cubrir el pueblo con el prestigio de laureles cosechados en Chile, el Brasil, el Ecuador, el Perú y el entonces orgulloso

nombre argentino se había presentado latiendo en el corazón de sus héroes.

No inventamos cuadros fantásticos, aunque parezca fábula este lujo de grandes hombres que cubrían con su égida de gloria al pueblo. Todo consta de los diarios de la época y los detalles los hallará el lector en *El Porteño*, redactado por el doctor Gallardo.

Todos los ancianos de Buenos Aires darán testimonio de la verdad, evocando sus recuerdos.

Todavía no habían aparecido en la lista militar argentina los coroneles Cuitiño y Parra, los señores jefes Arbolito, Pancho el Ñato y las otras mil ilustraciones federales que reemplazaron á nuestros grandes hombres, para cuya fama la América venía estrecha.

Habiase dado principio en todas las mesas á la auspiciosa eleccion, cuando se vió desembocar á la plaza, capitaneada por el fraile apóstata Rabelo (Lovera) y el famoso Rodríguez Machado, asesino de Varela, autor de la Argea y de la Dido abandonada, una turba de gentes recogida en los alrededores de la ciudad, gritando ¡*vivan los de chaqueta*!, grito horrible que iba á sublevar las masas populares contra la civilizacion, y disciplinado mas tarde por el ahijado de la oligarquía entonces, traernos el degüello y la horrible *sociedad popular*. El pensamiento de la mas horca fué concebido para frustrar las elecciones de Mayo de 1828.

El General Alvear, como hemos dicho, se hallaba á la sazón en la mesa de la Catedral al Norte y acertaba á tener por uniforme una chaqueta colorada. Al grito de ¡*Vivan los de chaqueta*!, el brillante tribuno de las épocas pasadas, el General prestigioso de Ituzaingó se dirige á las muchedumbres y repitiendo el viva los de chaqueta y señalando la suya, diciéndoles: *yo tambien soy de chaqueta*, los arenga y los desengaña de la supercheria de los que agitaban sus instintos bárbaros contra la civilizacion por fines é intereses momentáneos. La turba se retiró gritando «¡viva el General Alvear!»

Habiase, pues, parado este golpe y las elecciones las tenía en todas las mesas ganadas el pueblo, cuando apareció el Eróstrato simbólico del templo de Efeso, el caballo

que mató al gobierno constitucional de Europa; el perro que detuvo los progresos de la astronomía.

Era el juez que presidía la mesa de la Catedral al Sud un honrado tendero, joven de treinta años, que llevaba *chaqueta* para desempeñar sus funciones de ese día.

A pretexto de confusion y de desorden, que era la señal convenida de antemano, el juez suspende las elecciones, y las invalida, movimiento que se repitió en las otras mesas, y Buenos Aires despues de siete años de sistema constitucional, vió por la primera vez prorrogarse una Legislatura, pues como el mal estaba en que el pueblo elegía diputados que no eran del círculo gobernante, inútil era el fraude, si la eleccion hubiese de repetirse. El sistema constitucional había concluido, y el encargado de asesinarlo fué aquel joven audaz.

Por este acto apareció por la primera vez don Juan B. Peña, quien treinta años despues, no hace seis días, asistía ya anciano y millonario á las elecciones del club parroquial de la Merced, donde era vencido su círculo, y de donde salía exclamando indignado: *esta es mucha democracia*. Ya no grita: «¡Vivan los de chaqueta!»

De aquel acto de que fué instrumento acaso *inocente* el señor Peña, partieron como de la caja de Pandora las calamidades que han afligido treinta años á la República. Lavalle, testigo del escándalo, y con él todos los jefes del ejército, juraron en el lugar mismo de la escena, abrir á la opinion del pueblo de Buenos Aires, con su espada, el camino que le cerraba el señor Peña en los comicios electorales, y en Diciembre cumplía su palabra.

El juez de paz de la mesa del Colegio dejó sus negocios y voló á la campaña á reunirse con Rosas, que era el digno campeón que tenían á pesebre hacía tiempo. El juez de paz de chaqueta, tuvo entonces la gloria de sitiar á Buenos Aires de chaqueta. El chiripá se sucedió bien pronto á la chaqueta de Peña, la *suma del poder público* al fraude electoral.

La sangre derramada y todos los desastres por que hemos pasado forman una procesion de espectros sangrientos, cuyo pendon lleva en nuestras crónicas el que tramepó las elecciones del 4 de Mayo de 1828, el honrado tendero don Juan Bautista Peña.

Si los autores de aquel atentado moral, que no tienen otro castigo que las penas del infierno, y son pocas, hubiesen previsto sus espantosas consecuencias, la honradez política de Peña hubiera podido contemplar de lo alto de la mesa electoral del Colegio los treinta años que preparaba á su patria.

Hoy estamos en vísperas de elecciones de Legislatura. El pueblo de Buenos Aires vuelve á las mesas electorales, y la situacion es la misma de 1828. Mejor que el General Alvear podemos decir ahora: «nosotros somos de chaqueta tambien». Para Peña todo está perdido, los hombres de chaqueta, y la direccion de la mesa electoral. Todo menos... la honradez política, que se ha robustecido con treinta años mas de uso y prudencia, bajo la tiranía de Rosas. Las elecciones de Legislatura se acercan!

LOS RETRÓGRADOS

(*El Nacional*, 4 de Marzo de 1856.)

El Orden, á quien dejamos siempre seguir en su camino repartiendo bendiciones á derecha é izquierda, hace hoy una pintura un poco poética de lo que son y deben ser los retrógrados, gente de que nos ocupamos bien poco, y clasificacion de que rara vez usamos, por no saber bien á quiénes cuadra.

Tiene ciertas originalidades de lógica nuestro estimado amigo, que nos sacan de paciencia á veces; pero la consideracion de que en ello obra sincera y lealmente nos trae luego á buenos términos y á la indulgencia.

Casi no hay idea que emita que no concluya con la protesta de combatir á la que le es opuesta, sin embargo de que no quiere polémica. Y si la cosa es de aquellas que sublevan resistencias, suele añadir que de eso, de lo que él habla, no debe hablarse en la prensa.

Las ideas de sus adversarios son radicalismo revolucionario, demagogia pura, mientras que las suyas son lo que son los hijos para su madre siempre, aunque la madre sea una lechuza, y mochuelitos desplumados y feos la prole.

Los *retrógrados*, dice *El Orden*, son *únicos*, los verdaderos amigos del *progreso*. O no hay *retro*-grados en cien leguas

á la redonda por este país, ó no se entiende lo que las palabras dicen: *retro* y *pró*, son preposiciones ó afijos que indican direcciones opuestas, como *representar ante*, ó *representar á* significan cosas distintas.

Pero veamos quiénes son los retrógrados segun *El Orden*. «Por ser viejos y ricos se les llama retrógrados.» Luego no siendo un círculo y si todo el país, este país está poblado de viejos ricos desde el Plata á Bolivia, del Uruguay á los Andes, lo que haría del país un Eden habitado por seres sin pelo y sin dientes. La especie humana habría adquirido así la fisonomía rugosa de los cuadrumanos, en medio de las riquezas y la opulencia. Deseáramos saber si en esta utopía, las damas retrógradas son tambien desmoladas y llenas de arrugas. Es preciso no exagerar las cosas. O no hay retrógrados en el país ó los retrógrados son retrógrados de la misma catadura de los retrógrados de todo el mundo. El ser viejo no constituye un retrógrado, y en Buenos Aires mucho menos, donde los viejos de hoy, son los jóvenes de 1825 y 1810, salvo excepciones que ya eran excepciones entonces; la mayoría de ellos es mucho mas liberal que no lo son ciertos jóvenes viejos de nuestra época, criados á la sombra de malos gobiernos, ó desencantados de la libertad antes de tiempo.

Ni la condicion de rico constituye un retrógrado en Buenos Aires, donde tantos son ricos, y millares hay que están muy lejos de ser pobres.

Hace el inventario *El Orden* de los progresos que hemos hecho en estos tres años de revolucion, y se los adjudica á los viejos; de donde resultaría que los viejos nacieron ahora tres años, ó necesitan que los jóvenes les hagan una revolucion para que ellos muestren lo que se estuvieron guardando durante veinte años en ideas de progresos. Tales aberraciones no admiten examen.

El progreso es la condicion de todas las sociedades, y en la nuestra, el progreso está en nuestra historia pasada. Todo lo que cita *El Orden*, en honor de sus viejecitos banqueros, fué creado en 1823 en Buenos Aires, y lo destruyó el hombre y el círculo que inauguró su gobierno en 1831. Hoy reanudamos la tradicion histórica liberal y progresista de este país, añadiéndole los progresos modernos y recientes, y muchas instituciones nuevas, en que los viejos y los jóve-

nes tienen igual parte, porque los viejos argentinos, como hemos dicho, son de ordinario mas liberales que los jóvenes, salvo los que no fueron cuando jóvenes, que hoy son retrógrados retobados en lo mismo, con sus ínfulas de bellacos.

El Orden tendría la misma razon para decirnos: ¿Veis ese sol que brilla en el cielo? Pues es de retrógrados; ya porque el Padre Eterno es como ellos viejo, y banquero, pues es todopoderoso, sino porque como nosotros seguimos la Cruz, somos del partido de Dios, y por tanto sus obras son joyas de nuestro partido.

Esta manía de adjudicarse la mejor parte, nos recuerda el hecho reciente de un *advenedizo*, sea dicho en su recto sentido, que ponderándose el queso de *Tafi* en su presencia, nos decía:—Y no es mal negocio el que se hace con este queso; yo tengo un amigo en los Alpes que ha hecho su fortuna fabricando queso de Tafi.

Es empeño extraño el de adornar con los productos de las ideas á los que las combaten y han combatido siempre. O hay retrógrados en Buenos Aires, ó no los hay en ninguna parte; pero si los hay, los de aquí deben parecerse como un huevo á otro huevo á los de todo el mundo.

El Orden nos va á probar que la libertad del mundo se debe á la inquisicion en general y en particular á los que elevaron á Rosas; y si lo prueba, no diremos que nos metemos á frailes, de puro convencidos, porque ya hemos visto probadas tantas cosas en este mundo, que de nada dudamos, sino que fuera un probador muy formidable. ¿No está probado y reprobado en el Paraná *e in altri siti* que la revolucion del 11 de Septiembre fué hecha por los *demagogos*, palabra que llegó de Francia en esos días en una carta?

El Orden va á probar que los retrógrados son liberales y los liberales retrógrados, como está probado que los que practicaron el *degüello* durante veinte años son hoy los seres mas humanos, y nosotros nos hemos vuelto degolladores; testigo las narices de Bustos presentadas al gobernador en un tarrito.

Non facciamo confusione, y dejemos que cada cosa sea llamada por su nombre.

PRINCIPIOS Y TÁCTICA DE LA PRENSA

(*El Nacional*, 7 de Marzo de 1856.)

Tenemos á la orden del día la discusion de los principios y de los hombres que los representan.

¡Honor á un país donde el apodo de retrógrados se lo pasan unos á otros como brasa ardiendo! ¡Gloria á todos donde la disputa se traba por saber quiénes son los *progresistas*, y cada uno ostenta lo que ha hecho en bien de la Patria! Muchos pecados os serán perdonados, decía Jesús á la Magdalena, porque habeis amado mucho! y nuestra sociedad que tantos pecados ha visto cometer está siempre dispuesta á perdonar muchos pecados á los que la aman y sirven sinceramente.

Ni con un cabo de vela se encuentra un retrógrado en vísperas de elecciones, y sin embargo preciso es que los hayan para que contengan el progreso, que esta sola doctrina *del progreso moderado*, única cortapisa que se admite hoy al verdadero progreso, al progreso que marcha á su paso natural, rápido, donde encuentra terreno preparado, lento, donde halla libertad, inteligencia ó capital, tres ingredientes de que se compone aquella dulce droga.

¿Sobre qué, pues, se discute?

Hánse hecho un juguete de esta palabra y un asunto de metafísica, los que juegan á las palabras en la vida pública.

¿De qué progresos hablan? ¿Cuál es el progreso moderado en materia de iluminacion á gas? Usar un gas impuro, para que entre la vela de sebo y la refulgente luz del pico del gas, la vista no acostumbrada encuentre un intermediario?

¿Echar mano de caballos, primero para tirar los trenes del camino de hierro, para que no vayan muy á prisa con la locomotiva?

¿Qué es, pues, ese progreso moderado que os seduce cuando lo aplicais á cosas impalpables; pero que os subleva cuando lo veis obrar en objetos de bulto y materiales?

¿Es progreso moderado construir un muelle inútil, primero con el dinero con que pudo construirse desde luego

uno conforme á todas las conveniencias á que debía satisfacer?

Lo moderado del progreso en las cosas materiales no es, pues, un sistema de cortapisas políticas, sino el atraso y la falta de capital. Los progresos de California supeditan á los de los Estados Unidos en audacia, rapidez y extension relativa; y los de los Estados Unidos á los de la Europa entera, como los que ha podido efectuar Buenos Aires, en tres años (salvo el camino de hierro) son superiores en rapidez á los de Chile, que marchaba á la vanguardia de los países españoles en América.

En el orden el progreso sigue las mismas reglas. Depende de la libertad, de la inteligencia y del capital de que un pueblo goza. Separar estos tres elementos, suprimir uno de ellos, ó poner á designio en pugna unos con otros es la obra de la ignorancia, ó de las tendencias á arrebatarse la libertad.

A este sistema de descomposicion pertenecen muchas palabras engañosas que corrompen y extravían, tomando medios por fines y fines por medios.

¿Qué es el orden en política? Nada. Hay orden en Varsovia, en Arauco, en Nueva York, en la cárcel, en un *meeting*, en la tumba. ¿Qué es la paz en política? Nada. Hay guerra hoy entre Rusia y Francia, entre Calfucurá y Buenos Aires; y paz entre los Estados italianos. Estos son accidentes de la vida humana; pero no fines.

¿Qué es el progreso? Es ir hacia adelante, es mejorar intelectualmente, moralmente, materialmente. ¿Conveniría ser moderadamente instruidos? ¿Sería mejor ir poco á poco moralizando al pueblo? ¿Nos vendría mal tener ya los canales, ferro-carriles, telégrafos, naves y máquinas y productos de los Estados Unidos?

Entonces ¿dónde quereis que sea moderado el progreso? ¿En las instituciones? Enhorabuena; pero ¿cómo hareis para que las instituciones no marchen? ¿Encargando de hacerlas á los que tienen intereses contrarios al progreso, ó ignorancia sobrada para detestarlo?

Se acumulan citas de autores para probar lo que no necesita pruebas, ó lo que las citas no prueban en manera ninguna, que es en nuestra situacion que tales ideas vinieran á cuento.

Jesucristo recomendó, se nos dice, que seamos *perfectos* como su Padre; ¿y esto para probar que debemos aceptar el progreso *moderado*? Si lo dicen para que no se trate de alejar de la dirección de los negocios públicos las influencias malas, podríamos citar el hecho de haber el mismo Maestro cojido una vez un rebenque, y sacado del templo á rebencazos á los publicanos y traficantes.

Dejémonos, pues, de estas citaciones que no prueban nada, lugares comunes, que son buenos para todos, porque son del dominio de todos. Estudiemos el *progreso* tal como se presenta entre nosotros, sin misticismo ni misterio.

En Buenos Aires había hasta 1851 capitales, y no se notaba progreso: había orden, mucho orden, y no había progreso; había inteligencia, pues que á la mañana siguiente la hubo, y no había progreso.

¿Qué faltaba? Faltaba libertad, mucha libertad. Para obtenerla era necesario el desorden, la guerra; y con guerra y desorden que duró dos años obtuvimos libertad. La libertad obtenida, vése en el acto que los hombres se transforman; los apáticos se mueven; los ignorantes acatan al saber. Un diarista obtiene dos mil seiscientas suscripciones en dos días, no obstante que sólo ideas confusas se tenían de su saber. Los capitalistas trabajan casas y palacios, que nadie les había estorbado hacer antes; se reparan los templos; se empedran las calles; y por la primera vez se habla de gas, ferro-carriles, teatros, dragas, muelles y creaciones industriales. Y todo esto en medio del desorden y de la guerra.

Si la ciencia no lo hubiese ya establecido en axioma, el espectáculo de Buenos Aires habría revelado á sus hijos el principio de que el progreso es fruto de la libertad que pone en movimiento *febril* la inteligencia y el capital. Y el hecho práctico aquí desmiente solemnemente la idea del progreso lento, paulatino, *moderado*. El progreso ha sido exabrupto, repentino, rápido. En tres años se ha hecho lo que Chile, por ejemplo, ha dado en treinta en lo material; y en instituciones hemos andado mas rápidos todavía, y mas hemos de andar, cuando los que hagan las instituciones, sean *capaces* de comprender sus efectos.

Nosotros citamos poquísimas veces autores europeos, y franceses sobre todo, porque son negados en estas cuestio-

nes, y están casi todos deshonrados por los atentados á que han contribuido con su inteligencia. Montalembert, Guizot, Thiers, Odilon Barrot y todos esos especuladores no deben ser citados cuando se habla de libertad, de instituciones, de principios. Valdría tanto citar presidiarios á deponer ante la justicia humana.

Pero puesto que va de cita de autores, citaremos uno que no está manchado, y que hablaba de progreso en 1852, Miguel Chevalier.

¿Acceptais su testimonio?

«Una de las faces *esenciales*, decía, del progreso consiste en el desarrollo de la libertad... Hay un gran país donde este problema difícil ha sido resuelto satisfactoriamente: los Estados Unidos...» «Se ha pretendido que la España y el Portugal (nosotros), eran pobres porque habían encontrado minas de oro y plata en América. Error pueril.»

«En un pueblo donde el resorte *moral é intelectual* del alma *no hubiese sido roto* se habría hecho mas industrial. Pero al mismo tiempo que se descubrían las minas, un deplorable *sistema de gobierno y de educacion* anonadaba la libertad entre los generosos compatriotas de Hernan Cortés. Es la decadencia *intelectual y moral* de la España, y *es esto sólo!* lo que ha detenido súbitamente el desarrollo de la industria.»

Ya lo veis súbitamente allá, como súbitamente aquí, Rosas detuvo la sociedad. Súbitamente el progreso volvió, desde que desapareció el obstáculo.

Nosotros juzgamos á los escritores no por las palabras que tienen la industria de zurcir, sino por sus tendencias generales, é interpelamos al *Orden* que nos muestre en sus escritos donde ha puesto la *libertad* ante todas las cosas, como la base de toda moral, desarrollo, riqueza, orden y paz, como se lo enseñan los hechos que presencia en su patria; y lo acusamos de haber suprimido esta palabra y sustituidole el *Orden*, la iglesia por la religion, la paz y todo lo que no es la libertad.

Nosotros interrogamos á los hombres que se llaman progresistas moderados, si para curar al pueblo de sus males, han puesto la *educacion* como base de todo progreso, de todo orden, de toda religiosidad; y los acusamos de haber sistemáticamente hecho el objeto de antipatía, de sus desdenes, de su persecucion solapada, y de sus despre-

cios, á los hombres que en nombre de veinte años de trabajos por la educacion del pueblo no les pedían mas que el favor de dejarles continuar aquí su humilde tarea.

Es preciso que esta farsa acabe.

Moderadísimos son los progresos que hemos hecho. Veinte años pusimos en mandar rodar á Rosas. ¿Quereis mas moderacion? Dos se necesitaron para colgar en la plaza á sus seides Cuitiño, Alem, Troncoso. Ya veis que íbamos por partes. Cinco años de revueltas, conjuraciones, invasiones y alarmas hemos necesitado para exterminar á los bandoleros con títulos de coroneles y generales, que nos dejó la tiranía.

Veintiocho años hemos puesto en ejecutar moralmente al mal que trampeó las elecciones en 1828, y lanzó al país en la horrible confusion que se siguió.

¿Qué nos queda que hacer? Poner la inteligencia al timon del Estado; asegurar la libertad y desenvolverla, garantir el capital de los errores de los legisladores; y dar educacion al pueblo, mucha educacion, y no como hasta aquí, darle sólo las sobras del banquete de los que la tienen ya.

Para esto se necesita que al timon del Estado no estén los que menosprecian cuanto hay de alto y de elevado en el hombre.

El progreso vendrá inmenso, sin límites, como una consecuencia.

¡CASPITA CON LOS MANSOS!

(*El Nacional*, 10 de Marzo de 1856.)

¡Qué divertidos son los moderados cuando son immoderados! Que se muestre agresivo quien nunca ha deseado ser un manso, pase; pero la agresion de parte de los que sólo hablan de moderacion tiene cierto tinte de enajenacion mental que sorprende y aterra. Comprendemos ahora cómo animados del mas santo celo, podían los inquisidores antiguos recomendar á la misericordia de la justicia al infeliz hermano que le entregaban para que quemase vivo.

Son lo profundo de las convicciones lo que á veces nos hace injustos para con los demas; pero al través del prisma

se desliza sin quererlo un poco de hiel y algo de las perversas intenciones que el resentimiento hace concebir.

Tales son los artículos que trae *El Orden* en la semana pasada, escritos dice « en el tono vehemente del patriotismo indignado contra la propaganda insensata del error ».

Hemos visto mas de una vez estas santas indignaciones, que traen todas las tempestades del *buen sentido*, como llaman prudentemente á la ignorancia confesada de los que de economistas usurpan el nombre.

Bastaría tomar *La Presse* redactada por Emilio Girardin en 1851 y 1852 para encontrar trozos enteros de este mismo sistema de injurias moderadas lanzadas contra todos los buenos principios, hasta producir el 2 de Diciembre, en nombre del orden, la moral, la religion y la propiedad; y el árbol no debe ser juzgado sino por sus frutos.

Por lo que á nosotros respecta, estamos lejos de aceptar ninguna de las calificaciones que indirectamente nos vienen en esos debates, en que bajo la sombra de principios se discuten personas. ¿De qué se trata á la vispera de elecciones? De personas, nada mas que de personas; y á personas sirve *El Orden*, por sus fundadores, por su mal éxito, y por sus afecciones.

Nosotros no hemos mirado en las cuestiones que se suscitan en la República Argentina, ni los hombres en ellas comprometidos, ni nuestro interés personal, sabiendo todos los que saben estimar los sacrificios. La República es para nosotros no sólo el momento presente, sino el porvenir de estos países; y ese porvenir es necesario fundarlo desde ahora, con instituciones y previsiones que muchas veces contrarian la opinion dominante en la sociedad, ó en una parte de ella.

Hay entre nosotros quienes después de haber presenciado los vergenzosos escándalos que ha producido el sistema de instituciones que rige hoy á una parte de la Europa, vuelven á su país empeñados en inocularnos los vicios y traernos los resultados de ese sistema. Los escritores de *El Orden*, son la décima edición de ideas, en palabras, y en imputaciones, de los que produjeron aquellos resultados.

No ponemos en duda de que tambien se muestran entre nosotros las exageraciones que por oposicion tocan las ideas

extremas; pero hay siempre calumnia y mala intencion en pervertir las cuestiones, y disimulando intereses personales, denigrar los grandes principios en que la libertad reposa.

Jamas hemos dicho « el pueblo quiere hombres de juicio, amigos y sostenedores de la paz », porque aunque muchas veces el egoísmo de la muchedumbre quiera la paz, el hombre de estado sabe que la paz en ciertas circunstancias, puede compararse con la *deshonra* y con la ruina.

Calucurá se está riendo, hace un año, de vuestras predicciones de paz, con que habeis enervado, envilecido, degradado el carácter de las poblaciones, que huyen como mujeres en presencia de un chuzo. Esa es nuestra obra; esa la de los hombres de juicio, amigos y sostenedores de la paz. Amigos y sostenedores de la paz son los que se encargaban, sin que la cara se les cayese de vergüenza, de representar ante su gobierno y apoyarlas con informes verbales, las razones para destituir y enjuiciar á su propio gobierno.

Sostenedores y amigos de la paz eran los que en 1827, con los mismos gritos de paz, de cansancio, de egoísmo, esterilizaron la victoria de Ituzaingó y dejaron la situacion de la Banda Oriental, que nos ha costado doscientos millones de duros despues, y las atroces guerras en que nos hemos envuelto.

El 1º de Diciembre, ahí están los manifiestos, era la paz lo que pedían los malvados que encendían la guerra.

El deseo de la paz detuvo nuestras legiones en el Arroyo del Medio, y nos hizo el hazmerreir de quienes, pasado el conflicto, declaran hoy que esos tratados no tienen ulterioridades. El deseo de la paz hizo, para que no pudiéramos defendernos, disolver ese ejército, como se había disuelto el del 13 de Julio, y malbaratar los millones invertidos en aprestos militares, hallándonos luego Calucurá sin soldados, sin caballos, sin voluntad siquiera para resistir; y el autor de todas estas imprevisiones, con que se libraba el porvenir del país á la vergüenza y á la ruina, para servir á celillos personales y á ambicioncillas solapadas, es condecorado con el pomposo título de *Economista del buen sentido*! Eso produce el buen sentido, el sentido de la ignorancia en las cosas públicas.

LAS ELECCIONES Y LAS MÁSCARAS

(*El Nacional*, 11 de Marzo de 1856.)

Las máscaras en la ventana, es un cuento tomado de *L'Univers*, y que nos repite hoy *El Orden* adaptándolo al teatro porteño con su sal acostumbrada. El doctrinario francés va á explicarnos lo que es el progreso para edificación de la opinion de un pueblo republicano. Oigamos esta maravilla.

Trátase de elecciones, y el exordio lo previene, es decir, trata *El Orden* de deprimir á sus adversarios políticos, y previene « que el momento presente es grave y solemne, y por lo mismo es preciso que caiga toda máscara, por lo que tenemos que presentarnos con cara descubierta ante el pueblo, que usando de su soberanía, va á juzgarnos á todos. »

« Nosotros, añade, cuidamos de arrancar la máscara con que se cubrían nuestros adversarios; pues, una vez que sean conocidos, estamos muy ciertos que no serán elegidos para representantes. »

Esto supuesto, *El Orden* va á explicarnos por un diálogo de su hechura, de qué se trata en las próximas elecciones.

« Trátase nada menos que del misterio de la Inmaculada Concepcion, contenido en el Bendito Alabado de la supremacia del Papa, y de la resurreccion de la carne; tres puntos discutidos entre el señor y la máscara, de donde resulta que debemos elegir á los amigos de D. J. B. Peña quienes sostendrán en las mesas electorales:

« 1° Que el Papa es el Vicario de Jesucristo en la tierra. *Tu Petrus*... léase *Tu Joanes B! et super hanc peñam*...

2° *El Bendito enseñaba ya la Inmaculada Concepcion.*

3° *Que despues de esta vida hay resurreccion.*

En sosten de tan santas doctrinas vienen las santas calumnias al progreso. La primera de todas suponer ignorante á quien lo invocare, y sensatos á los que lo desconocen ó desertan.

El máscara no es caballero porque es progresista, y es preciso poner cerrojo á las puertas para guardarse de sus desmanes.

No es caballero, como los de la edad media, que con la

cruz en el pecho eran los bandidos mas corrompidos de que la historia hace mencion. La edad media es la vergüenza de la especie humana, sea esto dicho sin agravio de la cruz que llevaban al pecho los insignes malvados que la deshonraron. Pero vamos al progreso explicado por el romancista de *L'Univers*:

«El progreso es la marcha rápida del pueblo, como vuela el tren con mil carruajes arrastrado por una locomotiva de la fuerza de diez mil caballos». «El progreso es suprimir la pobreza, á fin de que todos sean ricos y todos tengan coches». ¿Qué mal habria en ello? Consecuencias pueden ser del progreso tan deseadas maravillas; y mucho ha avanzado Buenos Aires ya en ese camino. Todas las clases de la sociedad gozan de un bienestar que no conocen, que no sueñan treinta millones de habitantes de la Francia en Europa, y medio millon en Chile. Los millares de extranjeros que llegan, hacen fortunas rápidas, y de labriegos incultos que eran, se convierten luego en vecinos acaudalados.

La pobreza está en general suprimida entre nosotros. ¿A quién le hace daño este hecho de que debiéramos envidarnos?

«El hombre ha sido puesto en la tierra para elevarse sobre ella.» En el seno de cada estado una fuerza irresistible tiende á elevar á los humildes y á igualar las condiciones.»

«El progreso se manifiesta en la personalidad humana por el desarrollo de la libertad.»

«El comun de los hombres está condenado á la mas vil condicion; ha sido esclavo, despues fué siervo, mas tarde villano y plebeyo; mientras que los Jefes del Estado tocaban casi el cielo con su orgullosa frente». «Ahora el derecho público no reconoce mas que ciudadanos.»

Abreviemos las citas.

Queda, pues, declarado por *El Orden*, que sus amigos políticos creen que para ser caballeros basta llevar una cruz al pecho, aunque sea el que la lleve un bandido, como los caballeros de la edad media; y que su interés en las próximas elecciones será hacer nombrar Representantes que propendan á «que la pobreza sea mantenida, á fin de que no sean ricos y no todos tengan coches», como sus sostenedores.

«El progreso es seguir, añade *L'Univers*, la carrera del

vapor, en medio del estruendo del cañón de la guerra civil, que derriba á los retrogradados. El progreso es ser pigmeo hoy, gigante mañana.»

«¿Qué mal habría en ello? Pero representar á un pueblo? Eran pigmeos ayer los Estados Unidos y gigantes hoy. Eran pigmeos la mitad de nuestros ricos *hombres* hace no más de tres años; y son gigantes de fortuna hoy, mediante el progreso que ha desarrollado la libertad dada al país; por tantos esfuerzos reunidos, por la guerra civil, sostenida contra Rosas durante quince años, hasta derrocarlo; y lo que es mas, durante esa guerra hemos progresado mas que Chile, que el Perú, que Bolivia, según lo prueban la cantidad de productos de nuestra industria, y los artefactos que consumimos.»

«¿Qué mal habría en que continuasen haciéndose fortunas rápidas para que los pigmeos de hoy sean, como nosotros, gigantes mañana? Y si en medio del estruendo del cañón que anonada á los Rosas, á los Flores, á los Costa, podemos seguir la carrera del vapor que hace caer á los retrogradados, ¿qué mal habría en ello?»

Segun *El Orden* pues, el progreso debiera ser: «Ser gigantes hoy y pigmeos mañana. No seguir la carrera del vapor si para ello es necesario destruir por el cañón los tiranos que lo embarazan; ó las malas ideas que lo detienen á desigmo.»

CANDIDATO
 «El *Nacional*, Marzo 12 de 1854»

Señor D. J. M. Martínez.

Puede calcular el placer con que he recibido la carta de Vd., en que trasmite los deseos de los buenos vecinos de Chivilcoy para que los represente en la Legislatura. Muestra de estimación tan espontánea me llena de gratitud y de satisfacción.

Representar á un departamento agrícola, poblado por habitantes que manejan máquinas y ensayan todos los medios de desenvolver una poderosa agricultura, sería para mí, no ya representarlos á ellos, sino llevar con la gestión de sus intereses á la Legislatura, el interés de la revolución

agrícola de que Chivilcoy ha dado tan brillante ejemplo, y que no me canso de generalizar en las ideas de todos estos países.

Pero representar á un partido por la eleccion espontánea de los que lo forman, sin consideraciones políticas, sin ceder á combinaciones de partido y sólo por la comunidad de vistas, y por el estudio que á los intereses de los representados consagra el representante, sería inagurar una nueva época de la realizacion práctica del sistema representativo por localidades, y expresion exacta de la voluntad é intereses de los comitentes.

Tengo, muy á mi pesar, y debo decirlo, haciéndome una violencia extrema, de resistir por ahora á la seducción de ser representante legal de Chivilcoy. Deberes y convicciones se reúnen para impedírmelo. Habiendo aceptado el nombramiento de Diputado al Congreso por Tucuman, no es este ni motivo ni momento de juzgar de la oportunidad de renunciarlo, aunque el mal éxito de la mision Peña, haga ya desesperar á quien como yo se propone vivir en Buenos Aires, de la utilidad de conservar un asiento en el Congreso.

Otra objecion que sería muy atendible en otras circunstancias, pierde su valor en las condiciones especiales de Chivilcoy. El epíteto de *advenedizo* dirigido á mi persona ha salido deliberadamente de lo íntimo de los sentimientos de uno de los hombres públicos que en el proyecto de Constitucion de 1854, establecieron diferencias entre argentinos y argentinos en Buenos Aires; y esas diferencias estériles para el objeto ostensible que se proponen alcanzar, son fecundas para servir de velo á las pasiones que las luchas políticas engendran.

Colocado un hombre público en esta situacion, al epíteto de *advenedizo*, que ya muestra que el que lo envía tiene sus trincheras inatacables, puede sucederse un día el de *traidor* por pecado original; y es imprevision por lo menos aceptar el combate con tales desventajas.

De estas aberraciones tenemos hoy un hecho notable. De los que han desertado la causa de Buenos Aires, lo sitiaron y lo han puesto á un dedo de su pérdida, se ha dicho que «han abandonado un nombre de partido, por el glorioso nombre de argentinos», al mismo tiempo que el mismo

bando político que así caracteriza aquellos actos, da el nombre de *advenedizos*, á los que sacrificándolo todo, se asociaron á la causa de Buenos Aires, por comunidad de principios. Lo que es glorioso en los unos, es oprobio en los otros. La Constitucion así lo establece en principio, y la malicia lo aplica á los hechos y á los hombres.

Conocedor de la vida pública á que, sin ejercer empleos me consagré desde la juventud, preví hace dos años que de un artículo de la Constitucion, aceptado por motivos excepcionales entonces, pero que era un legado de los que nos trajeron á Rosas, había de venirnos á la primera ocasion el reproche de *advenedizos*, y nos hemos guardado de reconocerlo oficialmente al menos, aceptando que no somos iguales en derechos con los que han heredado, porque no se puede adquirir el título para prodigarlo.

Hemos aceptado, sí, y con satisfaccion suma, cual si lo hubiéramos solicitado, el nombramiento de miembro del Consejo Consultivo y de la Municipalidad de Buenos Aires, donde la buena voluntad, la independendencia de las ideas y el amor á la patria (pésele á quien no quiera conceder estos sentimientos) pueden mostrarse sin reserva y sin desventaja personal, relativamente á los otros miembros, puestos por la ley en iguales condiciones.

Tenga Vd. la bondad de trasmitir á nuestros amigos de Chivilcoy el conocimiento de aquel obstáculo accidental, y estos escrúpulos de conciencia política que me privan esta vez del honor de representarlo como lo deseara en la Legislatura, para defender sus derechos, y coadyuvar á la redaccion de la ley sobre tierras que ha de asegurar la propiedad de ese hermoso partido, presentando á todo el país una muestra de lo que en poquisimos años, puede hacer una agricultura inteligente para centuplicar la riqueza del suelo, cultivándolo.

En cambio pueden estar seguros de que continuaré, como hasta aquí, haciendo valer sus deseos, y promoviendo sus intereses, en la esfera en que puedo hacerlo sin transigir con deberes y principios de otro género; pudiendo asegurarle, porque este es mi mas vivo anhelo, que en cualquier tiempo, la Diputacion por Chivilcoy á la Legislatura de Buenos Aires, como realidad del voto de sus habitantes, y por simpatía á sus intereses locales, será un título de

honor que codiciaré, y que llegado el caso me haré un deber de solicitar.

Aprovecho la ocasion, etc.

PAVOR, PALLOR, MORS

(*El Nacional*, 12 de Marzo de 1856.)

Como los niños nacen á la vida, los pueblos se encaminan á la libertad, en medio de llantos y de gemidos.

La página que precede á su emancipacion está siempre teñida en sangre. El terror guarda la cuna de las naciones. Roma adoraba en su origen al Dios Pavor, ó el pavor, al Dios Pallor, la palidez, ó la miseria, al Dios Mors ó Mavor, la muerte ó la guerra; y durante muchos siglos la oligarquía patricia tuvo al pueblo encadenado, con sólo nombrarle aquellos espectros de su culto. *Sacro* era el Senado, sacras sus usuras é injusticias; y cuando el pueblo exasperado por sus extorsiones pedía un poco de libertad ó alguna garantía, tenía que acogerse primero al Monte *sagrado*, á fin de que Pavor, Pallor y Mavor no los fulminasen por su sacrilegio; y los infelices observando el cielo, y al encontrarse con sus miradas notando la *palidez* en sus rostros, véfan ya al Dios Pavor entre ellos, y pedían gracia á sus verdugos.

Cuando obtuvo el pueblo la potestad tribunicia, para poner veto á las resoluciones de la oligarquía que le dañasen, un sacerdote ó un patricio decía haber visto brillar un relámpago, volar un pájaro de derecha á izquierda, ú oído retumbar un trueno ó graznar á una lechuza, y ante estos augurios, el tribuno quedaba estupefacto y su veto sin efecto. El Dios Pavor estaba con la oligarquía siempre.

Al fin, la *plebe* romana obtuvo participacion en el sacerdocio, y desde entonces pudo desmentir á los aurúspices patricios é interpretar la voluntad de los Dioses en su favor.

Asombra hoy ver, cómo los hombres mas denodados en la guerra, los vencedores de Annibal y Mitrídates, los dominadores del mundo, temblaban en presencia de un perro de mal agüero, de una corneja importuna. Scipion tropezando al desembarcar en Africa tuvo la presencia de

ánimo para exclamar: «Africa ya te tengo», sin lo cual las legiones romanas se hubieran reembarcado en el acto. Es que los romanos habían sido educados en el terror, y la historia no ha dicho todavía, porque lo ha olvidado, por cuántas torturas había pasado aquel pueblo para conquistar su libertad. ¡Quién sabe si aun detrás del fabuloso Rómulo que mata á su hermano Remo, esto es el pueblo, han habido siglos de horrores que dejaron por siglos enfermo de pavor, de palidez á aquel pueblo!

Nosotros somos ricos en América, y en Buenos Aires sobre todo, de esas lecciones prácticas que sirven para explicar la historia; y veinte veces al ver un hecho mal comprendido por los historiadores, nos hemos dicho: «no conoceis el terror, ni las enfermedades peculiares á la tiranía.»

Tambien nosotros los vencedores de Maipú, Rio Bamba é Ituzaingó adoramos aun á los Dioses Pavor, Pallor y Mors. Marchamos, mirándonos unos á otros por ver quién está ya *pálido*, y la sangre se hiela en las venas á los demas. Si queremos avanzar un poco mas, algun patricio ó algun aurspice nos dice: ahí está la guerra (Mavor) y volvemos aterrados, sin tomarnos la molestia de saber si realmente el peligro no está en detenerse de miedo de abismos.

Nos hemos educado bajo el terror de la sangrienta mashorca; y el pueblo logró al fin despedazar esta falange de terroristas; pero el día que el pueblo iba á entregarse al júbilo de verse libre del terror, he aquí un patricio que le dice: «¡Hay mashorca celeste!» y el pueblo huye otra vez, aterrado del imaginario fantasma.

¿Dónde está la *mashorca celeste*? En ese júbilo que mostrais de veros al fin libres de la mashorca.

—Miraos las caras, decían los patricios romanos, al pueblo aterrado, estais pálidos! El Dios Pallor está en vosotros: Pavor viene ya; temblad! y temblaban en efecto. La Mashorca celeste es vuestra libertad. ¡Temblad de la Mashorca!

Pide el pueblo entre nosotros al círculo que proveyó veinte años de incienso y luces para el culto de los dioses Pavor y Muerte, que le ceda una parte en la gestion de la cosa pública, el derecho de poner tribunos á la puerta del Senado para oponer su veto, y entonces le hablaban de

la guerra que sobrevendrá, y el pueblo tiembla de volver á la guerra que lo ha mecido en su cuna, y deja á los patrios continuar ejerciendo la antigua tutela.

Pide el pueblo progresos legítimos, tales como los que están ya en la conciencia de todos los hombres, y los aurúspices de la oligarquía lo aterran con el progreso mismo que pide, diciéndole: ¿Sabeis malaventurados, lo que es el progreso que pedís? «El progreso, dice *El Orden*, «es la marcha rapidísima del pueblo, como vuela un tren «con mil carruajes arrastrado por una locomotiva de la «fuerza de diez mil caballos;» y el pueblo creyéndose arrebatado por esta vorágine, espantosa de actividad y de movimiento, se sienta en el suelo, por temor de que se escape la tierra de debajo de las plantas.

¿Sabeis lo que es el progreso? «El progreso es suprimir la pobreza, á fin de que todos sean ricos, y anden en coche» ¿Qué haríais vosotros ricos y en coche? y el pueblo avergonzado de perspectiva tan deslumbradora, quisiera estar cubierto de harapos para besarlos y bendecirlos.

¿Sabeis lo que es el progreso? «El progreso, dice *El Orden*, es ser pigmeos hoy y gigantes mañana.» ¿Querriás ser grandes en pocos años? ¿Querriás pareceros vosotros, por ventura, á California que fué desierto tres siglos, y se levantó nacion en tres años? ¿A Melbourne que en dos, es estado mas rico, mas libre, mas culto que Chile su vecino? ¿Querriás obrar como han obrado los del Wisconsin, que han nacido en estado rico, sin pobres, sin borrachos, sin ignorantes, porque la educacion y la libertad, bases de todo progreso, los ponen á cubierto de los males de los gobiernos europeos? Pues eso es progreso. Tomadlo si os atreveis, en vuestras manos está; pero ahí está (¡Mavor!) la guerra, (¡Pavor!) la Mashorca celeste, (Pallor) la miseria! Cuando hable alguno de progreso, encargad á vuestras esposas é hijos que, «cierren las puertas con dos cerrojos.» Peligra la propiedad, la honra y la vida. El que os hable de progreso, «no es caballero» «ni puede tener honor»; y las familias espantadas piden á gritos que sea maldecido el que hable de progreso y de libertad.

Consultad vuestro libro de oraciones, continúa el aurúspice de la oligarquía, «y ved si en ellos se dice nada de progreso, ni de actualidad, ni de espíritu del siglo» y en

efecto, las mujeres piadosas registran sus libros de oraciones, y no encontrando las palabras proscriptas creen que Dios las detesta y « las miran ya con recelo », de donde deducen que el « progreso es la herejía », « la negación del Papa », « de la Inmaculada Concepción », y de « la resurrección de la carne », puesto que el ser gigante un pueblo y hacer desaparecer la pobreza es ya quererle privar de sus goces, del valle de Josafat, para que está destinado.

¿Tiene religión el progreso? « Me han asegurado, añade el adivino, que el que lo proclama prestó ante los altares católicos un juramento que ha violado. »

Y el pueblo aterrado de saber lo que es progreso vuelve sus ojos á los antiguos Dioses Pavor, Miseria, Muerte!!! y pide á la oligarquía romana que no le conceda las libertades que en extravío exigía; y le aleje de un siglo el progreso que los incautos, los insensatos, los impíos, los malvados le hacían codiciar. La oligarquía continuará imperando un siglo mas á la sombra de los dioses terribles de la tierra, Pavor, de que es víctima el pueblo y ellos los incensadores, Pallor, que es la miseria necesaria en esta vida para que la resurrección la compense en la otra. Mors, la muerte, los patricios nos la muestran por todas partes.

¿Cuándo tendrá el pueblo sacerdotes que interpreten los augurios?

SILBOS BIENVENIDOS

(*El Nacional*, 18 de Marzo de 1856.)

Debemos á un rasgo de generosidad de carácter de nuestro amigo y adversario político D. Félix Frías, saber que habíamos partido con el general La Madrid los silbos de improbación de algunos individuos en el *meeting* del Domingo al ser propuestos por candidatos para la Legislatura.

Agradecemos al redactor de *El Orden* esta manifestación que tanto le favorece, como le honra á él mismo. Otras veces sabemos que ha sorprendido á otros individuos con la aseveración calorosa de que éramos honrados en política como en privado. Para saber estas cosas nunca es tarde.

En cuanto aquellas manifestaciones que han excitado los sentimientos generosos de nuestro amigo, no comprendemos lo que significarán tres días después de haber renun-

ciado nosotros públicamente la candidatura por Chivilcoy, pues conocidas las razones en que la fundamos, los síllos y los votos tienen el mismo valor, en cuanto á los resultados.

Háse dado por sentado entre algunas personas que confunden la vida práctica con la pública, que renunciando á todo empeño político *desairamos* á Buenos Aires. Es preciso resignarse á estos inconvenientes, y esperar del tiempo la justicia debida á los actos que llevan el sello de la abnegacion. Si el tiempo faltare, la propia conciencia será siempre un refugio, contra la injusticia ajena.

No quisiéramos representar hechos ni recordar servicios que no hemos tenido la mente de hacer á este ó al otro pueblo, sino á nuestra Patria; y nuestra Patria es aquella nacion en que nacimos, sin que concedamos á los legisladores, falaces porque son hombres, el derecho de repudiarnos. Respetamos las constituciones que se dan, en cuanto nos impone obligaciones, pero es nuestro privilegio de hombres no hacer uso de los derechos políticos que nos acuerdan, si lastiman nuestros sentimientos, sino ya de patriotismo, de dignidad personal al menos. En Chile habríamos podido ser ciudadanos en los mismos términos que en Buenos Aires y no hemos aceptado la ciudadanía á que la Constitucion nos daba derecho, y que nos brindaban amigos poderosos.

Al obrar así, allá y aquí, nos imponíamos sacrificios penosos que van hasta concitarse la odiosidad del vulgo, que nos cierran el paso á los honores, á los empleos y aun á los emolumentos. Pero hemos sacrificado ante todo la dura necesidad de inmolarlos en sostén de un principio de justicia, y hacemos una protesta viva contra los extravíos que preparan insensiblemente las desgracias que mas tarde se desenvuelven.

Nada mas sencillo que ponerse una cinta colorada en 1852; acaso nada mas hábil y prudente. Nosotros no la pusimos, é hicimos constar en un documento público á la faz del pueblo amedrentado, esa nuestra intencion de no doblegar la cerviz ante un capricho que iba á arrojar de nuevo la República á los pies de nuestro tirano. Pero para no ponernos esa cinta necesitamos inmolar varios años de esperanzas, abandonar la patria de nuevo, y sacrificar estéril-

mente algunos miles de pesos, y no vacilamos un momento en hacerlo.

Otro tanto hacemos, no aceptando derechos políticos que arguyen que somos de condición diferente de otros hombres sin que por esto dejemos de respetar las razones de política que hayan aconsejado tales diferencias, ni servir la causa de la libertad argentina, y de los principios á que hemos consagrado nuestra vida, con mas abnegacion que la que pueden ostentar los que creen expresar algo que merezca tenerse en cuenta, con silbos irreflexivos.

No aceptamos la candidatura á la Legislatura de Buenos Aires bajo las condiciones de ciudadanía actual, por la misma razon que no nos pusimos una cinta en el sombrero en 1852; porque ambas cosas nos arrebatan el sentimiento de nuestra propia dignidad.

Estamos en nuestra patria y no aceptamos derechos truncos de ciudadanía. Somos ciudadanos de Buenos Aires, como de la República Argentina, y en prueba de ello es que no aceptamos honores sin aquellas restricciones que codiciamos.

TRANSACCIONES POPULARES

(El Nacional, 28 de Marzo de 1856.)

Se ha dado por averiguado, que los clubs que se llaman parroquiales, para distinguirse de los que tienen igual origen y se concentran en el Club de la Guardia Nacional, han pedido por reciprocidad, la eliminacion de tres nombres en las listas de estos últimos, entre los cuales figuran el del General La Madrid, y del Dr. Velez Sarzfield.

Del primero sábese la importancia política que puede tener desde que se recuerde el incidente que le reunió un gran número de votos en el club preparatorio.

Para mostrar la inestabilidad del aura popular no debemos olvidar que el día de la entrada triunfal del Ejército Grande en Buenos Aires, el General La Madrid fué el objeto de la ovacion popular mas entusiasta y universal que haya tenido entre nosotros hombre alguno.

Currencias posteriores han debido modificar estos sentimientos, y podria alegarse que la edad del General lo hace poco idóneo para tareas parlamentarias.

Muy de otro carácter sería la pedida exclusion del Sr. Velez, que sospechamos no aceptaría sin eso, si hemos de juzgar por antecedentes conocidos, y que á comprender los deberes y los derechos políticos como nosotros los comprendemos en lo que hace á nuestra persona, no podría aceptar.

Pero hay consideraciones de otro género que darían á esta solicitada exclusion cierta importancia, cuando menos digna de notarse por lo curiosa.

Los cuerpos Legislativos, encargados de dictar las leyes de que depende la felicidad de un país necesitan tener en su seno hombres de conocida capacidad en ciertos ramos especiales, á fin de evitar con su doctrina y luces los errores á que no pocas veces está expuesto el juicio de los menos versados en estas materias. Esta circunstancia ha mantenido durante tres sistemas de gobierno á M. Dupin y otros hombres eminentes, en las cámaras francesas, y podríamos citar varios en las de los Estados Unidos.

A la no disputada reputacion de uno de los mas eruditos jurisconsultos de nuestro país reúne el Dr. Velez, mayor versacion en las cuestiones de economía que de tanta consecuencia son en nuestras legislaciones modernas. Las administraciones que se han sucedido á la caída de Rosas le deben su concurso en la confeccion de proyectos de ley importantes, y el país el arreglo del antiguo Banco y la creacion del de Depósitos y Descuentos cuyos brillantes resultados se palpan hoy.

En las cuestiones politicas que han agitado al país las luces del Dr. Velez no han quedado ociosas en ninguna de las crisis solemnes por que hemos pasado. El pueblo recuerda con gratitud las mociones por las cuales la Legislatura ordenó al ejecutivo no prestar obediencia á autoridades emanadas del Acuerdo de San Nicolas, antes de ser aprobado éste por la Legislatura, sus discursos en las Sesiones de Junio, y las varias piezas y declaraciones cuya redaccion le fué encargada. La ley sobre retiro de dos Diputados al Congreso, las propuestas de tratados de Marzo, los tratados de Diciembre y Enero, son actos públicos de tal trascendencia, que puede decirse que á ellos se liga la existencia del Estado.

La ley que impide al Gobierno la enajenacion de tierras

públicas, fué fruto de una mocion del Dr. Velez, hecha oportunamente en 1852, en circunstancias que estaba ya acordada la concesion de treinta leguas al ex General Flores; y para quien sabe que las concesiones de tierras, una vez hechas, cuan irregular sea el titulo con que se han dado, quedan siempre sancionadas en la práctica, comprenderá de cuánta trascendencia fué la animosa mocion, que ponía coto al despilfarro de las tierras públicas; y cuando el Gobierno ha querido preparar la legislacion sobre tierras, al mismo jurisconsulto ha encargado la confeccion del proyecto.

En las cuestiones de derecho de gentes, como en las de derecho canónico, de frecuente ocurrencia en las Legislaturas ¿quién negaría al Dr. Velez su competencia y autoridad? ¿Ni quién ha puesto en duda su entereza en los momentos difíciles en que la palabra autorizada decide de una situacion?

No comprendemos, y á fe que no quisiéramos comprender, qué clase de sentimientos, de intereses ó de miras harían supérflua la presencia del jurisconsulto, del economista y del patriota que tantos titulos tiene para ser oído en los consejos de la Legislatura. ¿Nos sobran en efecto tanto, tanto los hombres versados en cuestiones trasandinas, que nos sea posible, sin que se eche de menos alguna vez, eliminar capacidades experimentadas y conocidas?

La verdad que hemos visto de una parte una serie de listas que difieren entre sí en muchos nombres; porque sólo están de acuerdo en tener todas el nombre del Dr. Velez, mientras que por otra parte hemos visto otra serie de listas que tienen de comun la exclusion de este nombre.

Circunstancias pueden llegar en que su versacion en ciertas materias de mucha consecuencia no sea de todo inútil; y siempre las luces no han de estar de mas en una Legislatura. Sin desfavorecer á ninguna de las personas que le son preferidas, creemos poder asegurar que ellas mismas convendrían en que no son dignas de sentarse como legisladores, es decir como profesores del derecho en todas sus faces, de la economía política, y de las ciencias políticas y administrativas, en los bancos que no sea competente para sentarse el Dr. Velez. Un legislador debe ser legislador, otra cosa es ser banquero, comerciante ó hacen-

dado acaudalado, que puede influir con su voto en la dirección dada á las leyes; pero que no puede iniciarlas.

LISTAS MIXTURADAS

(*El Nacional*, 29 de Marzo de 1856.)

¿Por qué no adoptarán los partidos en lugar de los retrógrados y liberales, que lo son uno y otro como mi abuela, la mas natural clasificación de merinos y pampas, á fin de poderlos juzgar por los grados de mixturación en que se encuentran?

La tarea del publicista se reduciría entonces á refinar las razas, y hacer las cruzas convenientes, con emigrados, advenedizos, federalotes, mashorqueros, unitarios, y tanto otro tipo de los que figuran en las combinaciones, antipatías, ó simpatías de los partidos.

Llámanse en Chile *Pelucones* á estos rezagados que por sus años, achaques, maulas y talegas, tratan siempre de quedarse en el camino, ó volverse atrás, que eso es ser *retrógrado*. Aquí el pueblo que lo cambia todo lo ha tomado por la otra punta para caracterizarlos, haciendo, sin la *p* y la *e*, el mas serio anagrama del apodo chileno. *El Recuerdo* puede encargarse de hacer sobre este calamburgo una graciosa charada. Mi primera y mi segunda, sería la culata del fusil, y así por el estilo.

Por lo que á nosotros respecta, salvo cierto macho de cabrío, que es nuestra *bête noire*, el mas ó menos voluminoso parece materia de poco momento. Lo que nos interesa vivamente, y nos hace esperar de esta parte de nuestro país, es la vida política que revelan las elecciones y en despecho de las recíprocas recriminaciones de los partidos, el buen sentido que las anima.

Los diarios y correspondencias de la Confederación nos presentan otro espectáculo por aquellos mundos. Sábese que San Juan no toma parte, y por causa, en cosa de elecciones. En Mendoza han sido anuladas ó suspendidas dos veces. De Córdoba dicen, «los partidos no sólo se han entendido entre sí, pero ni siquiera han concurrido á las mesas electorales». De La Rioja: «Este pueblo no está tran-

quilo á causa de que es tiempo de elegir nuevo gobernador ó reelegir al mismo.»

¡Qué diferente cuadro el que presenta hoy Buenos Aires, tratándose sólo de elegir algunos diputados para la Cámara! Veamos de reasumirlo en pocas palabras. Reunion sucesiva de doce Clubs parroquiales en que hay gritos, amenazas, supercherías, y votos válidos los suficientes para derrotar á los pacíficos poseedores del campo parroquial. Item doce Clubs tambien parroquiales en que las gordas minorías se reúnen para nombrar comisiones de su color, y protestar contra la legalidad de los doce Clubs anteriores *titulados* parroquiales. Protesta el Comandante Viedma, y prueba que es parroquial su Club y no berenjena. Saca cuchillo el clérigo Marin y es acusado ante el Obispo. Declara el Obispo que no ha habido tal acusacion, y prueba con ciento treinta firmas el presbítero Marin, que no hubo tal cuchillo, y doscientas prueban que no se ha probado nada.

Invoca *El Orden*, primero el desorden, y luego la religion católica, la moral, la propiedad, y tacha á sus enemigos de revolucionarios, demagogos, y todo lo que es de rutina y tramitacion en estos casos. Empínase la *Tribuna*, y comenzando por Urquiza, Oribe, la mashorca, los retrógrados, concluye por la libertad, los principios y lo demas de que estamos en posesion, y nos arrebatarián los otros, si los dejáramos hacer.

Reúnese el primer Gran Club de la *Guardia Nacional*, y son silbados todos los candidatos propuestos. Redáctase un programa del Gran Club, y en medio de una reunion de cerca de mil personas, reinando el mayor orden, contra las esperanzas de *El Orden*, se pronuncian discursos, se proponen á votacion parcial los candidatos, se repara una ofensa á una de nuestras glorias militares, y se acuerda una lista mas ó menos mala, con expresion y representacion del programa. Trábase disputa entre *El Orden* y *La Tribuna*, por saber si el programa es programa; *utrum*, si dado que fuese programa, el sayo venia al cuerpo de los que componían la lista; y hay sobre este solo punto un fuego graneado de lucidos

artículos, alternados en *El Nacional* y *La Tribuna*, para tanto decir.

Resuellan los doce *Clubs* parroquiales, *sedicentes* legales, y ponen al frente de sus listas al retrógrado de los retrógrados Anchorena, que no tiene manchas de la época de la tiranía, que dió fuerza moral á la Legislatura en época aciaga, su apoyo al ministerio Mitre y Alsina contra la comisión investigadora, y ha votado muchas veces por medidas liberales en finanzas, franquicias y aun nacionalidad. Saltan los otros doce *Clubs* parroquiales, aceptan la lista, del Gran Club de Guardia Nacional, lista la verdad sea dicha, que no vale mucho mas que la de los retrógrados. Chilla en tanto el *Hablador*, zumba la *Avispa*, ábrese un *albanal* por donde pasan, digámoslo en honor de la policía, menos cosas feas que las que estamos habituados á ver por las vías ordinarias de la prensa. Persígnase en tanto *El Orden*, y compone novelas, para hacer dormir á sus contrarios, cosa que consigue mas allá de lo que había calculado. En fin, la palabra *transaccion* sale de un Club, abollado, (legal); la patria está en peligro; va á correr en las elecciones sangre de narices; y la piedad del partido piadoso se conmueve, y aflige por las contusiones probables de sus adversarios, y les envía palabras de paz. Hay conferencias, protocolos, y rupturas. Se propone en vano el canje de prisioneros de cada partido que estaban en las listas contrarias, y sólo se consigue la entrega del General La Madrid, hecho un arnero de heridas.

Pasan de la una á la adversa, nombres que están bien en todas las listas, precisamente porque están mal siempre donde quiera que estén.

Hay de ambos lados la consabida mala fe, y el grito de traicion hace volar á sus respectivos cuarteles, los Clubs, la milicia que andaba dispersa durante el corto armisticio.

Si despues de tanta y tan honrosa actividad, los partidarios tuviesen el mal gusto de darse de puñadas en las mesas electorales, habrian hecho en ello la menos justificable neceçad que puede deslucir un movimiento que da la idea de una sociedad que ha conquistado la cosa de que carecen los pueblos atrasados de Europa y América, y que tanto se nota en los Estados Unidos, la

vida pública febril, el movimiento continuo, el celo sin el cual no hay libertad, ni constitucion, ni verdadero progreso. El verdadero triunfo liberal está ya obtenido, que es haber mostrado que el pueblo vela, y que el gobierno duerme, durante las elecciones. Pasan de quince las listas propuestas, y de cuarenta las reuniones populares y los *meetings* generales para ponerse de acuerdo los ciudadanos jóvenes por un lado, los barrios por otro, los hombres de caudal por su cuenta y por su cautela. La lista de los retrógrados es la condenacion de sus principios y el triunfo de las ideas liberales. Juegan al gana-pierde; y si ganan poco habrian perdido sus adversarios con el trabajo de forzarlos á darse con una piedra en los dientes.

EL ESCRUTINIO

(*El Nacional*, 31 de Marzo de 1856.)

Refamos anteayer de la algazara de los bandos políticos, sus listas, denuncias y recriminaciones, tratando de traerlos á buenos términos, ó á tomar las cosas por el lado cómico. Hoy tenemos que gemir sobre los peligros que nos amenazan, y el hondo abismo á que nos precipitan por pasos contados las pasiones y la falta de prevision política de los que las atizan.

No se crea que vamos á desahogarnos en recriminaciones parciales, ni á abominar el triunfo numérico de una de las listas. Si alguna vez triunfo alguno material llevó consigo una derrota moral, es en la presente. Los contendientes se han visto las caras, y cada uno puede decir lo que en el fondo de su conciencia pasa.

No: no es de los hombres, ni de los partidos de lo que nos lamentamos, ni aún de las manifestaciones de fuerza y tendencias que se han llamado como auxiliares, ni menos de las pocas desgracias que han ocurrido. Una eleccion es una gran batalla, en que se deciden las convicciones políticas, la situacion de los hombres, y acaso el porvenir de muchos, y es de admirar si en momentos de excitacion no ocurren mas lamentables desastres, cuando no se ha tomado precaucion alguna para evitarlos. Un muerto, cinco heridos y veinte contusos es poquísima cosa en

medio de lucha tan formidable, entre espíritus tan exacerbados, con hombres tan inmorales unos, tan torpes otros, tan imprevisores los mas.

Suelen los niños jugar con cañoncitos contruídos con recortes de fusil, poniéndoles por recámara un taco de estaño. Una vez hemos visto salir el tiro de juguete, y saltar la recámara y dejar en el sitio al alegre niño que puso fuego al cañon. El mismo efecto pareciónos ver ayer en el fuego de las elecciones. ¿Cómo es posible que una ciudad culta, que hombres acaudalados ó ilustrados cuya fortuna depende del porvenir del país, con Oribe á ocho horas de navegacion, con los instrumentos de la pasada tiranía aún en pie, jueguen con llamas sobre combustibles, y libren el país á los azares de esas vergonzosas luchas en que el fraude, la violencia, la corrupcion y la desmoralizacion tienen la principal parte? ¿Hay elecciones en Buenos Aires, ni puede haber expresion de la voluntad ó de la opinion pública con la ley actual de elecciones? ¿Quiénes votan? ¿Ante quién votan? ¿Quién conoce á los votantes?

La ley origina el tumulto, y los partidos se preparan temprano para *apoderarse de las mesas*, palabra consagrada que ya encierra toda la serie de violencias y de escándalos de que han sido innoble teatro las parroquias de la Catedral, de la Concepcion, donde ha corrido sangre, de San Miguel y de otras varias.

Llevan los electores listas de colores diversos á la vista, de manera que es posible que los partidos se pongan frente á frente unos de otros y mañana se degüellen en cada parroquia, si no se pone remedio á este candoroso absurdo, hijo de la inexperiencia.

Votan cuantos se presentan en una mesa, sin que ni juez, ni notables del barrio puedan, ni siquiera discernir quiénes son electores, ni quiénes no, con lo que vuelan los exaltados de mesa en mesa, llevando la agitacion y el desorden á todas partes, y los que á los amaños apelan aunán récuas de peones por un estipendio, pagando públicamente el salario ganado por rodear mesas, dar puñadas y producir al fin el hecho material del triunfo de una lista, que deja en los ánimos, por contrapeso y reparacion de la ofensa hecha al sentido comun y hasta la decencia, el

odio, el desprecio, y lo que es peor, el plan de enderezar los entuertos por medios iguales ó peores si cabe todavía. No sabemos si hay hombres que así elegidos tengan la falta de pudor de llamarse los electos del pueblo. Por lo que á nosotros respecta, nos creeríamos deshonrados.

¡No, por Dios! Detengámonos al borde del abismo á donde vamos. El triunfo de una lista cualquiera es hoy indiferente, pues que ambas son igualmente buenas, por los hombres que las forman; pero dentro de seis meses, á mas tardar, no habrá quedado piedra sobre piedra del edificio que con tantos millones, tanta sangre y tantos sacrificios veníamos levantando. La violencia y el fraude quedan entronizados en la conciencia de cada uno, la division echada entre dos bandos, no para ellos, los infelices! sino para la antigua tiranía, sus destierros y confiscaciones que vienen en pos de estos desórdenes morales, en que el vencido se lamenta de no haber sido tan perverso, como su vencedor, y éste se ufana de los amaños y corrupciones que dan el triunfo.

¿Es imposible introducir mejor orden en las elecciones? Calumnia es esta con que se deshonra á sí mismo un pueblo entero, y hombres que se apellidan honrados, y cometen en días de elecciones iniquidades sin cuento y á sabiendas. Mentira que ha desmentido la mesa del Colegio desde que sus miembros quisieron tomar algunas de las mil precauciones que el buen sentido ha aconsejado en todas partes y abona la práctica de todos los pueblos que se respetan á sí mismos y preven los males que les traerá el viciar y desmoralizar la urna electoral.

Como á todas las parroquias, un numeroso gentío había acudido desde las siete de la mañana al atrio del Colegio, afanosos todos de apoderarse de la mesa, la grande, la sucia, la grosera operacion estratégica de las elecciones en Buenos Aires. La pugna hubo de ser como en todas partes, como pugnan los mozos de cordel. Los gritos, los empujones, las bofetadas entre los ciudadanos mas cultos, principiaban con ardor indecible cuando para medir su fuerza uno tuvo la ocurrencia feliz hoy, pero mañana sangrienta, de gritar: *¡á mí los amarillos!*, colocándose en la vereda opuesta al atrio del templo. Corrieron en efecto los de su color y pudieron medirse en número las dos listas é impo-

nerse recíproco respeto, con lo que se formó una mesa mixta.

Suprimimos á designio detalles insignificantes, y nuevas tentativas para introducir el desorden normal, convenido y aceptado por la conciencia pública. Al fin se adoptó un sistema tan honesto como sencillo. La mesa se colocó dentro de un zaguan, y á la puerta con reja se establecieron por mutuo convenio dos vecinos respetables de cada bando para estorbar el tumulto, impidiendo que se apiñasen en torno de la mesa los *pillos* de cada partido. Recogidos en el zaguan tranquilamente los votos, los votantes salían por una serie de corredores á otra calle distinta y entraban nuevos votantes á deponer sus votos.

El resultado correspondió á la digna honradez del pueblo. El silencio, el *orden*, reinó durante todo el día, y los jefes de la mesa pudieron inquirir si aún quedaban ciudadanos que votasen. Triunfó por ciento veinte y seis votos, á lo que dicen, la lista amarilla, triunfo que á nuestro juicio no importa nada, pues nadie puede saber si los votantes todos eran ó no de la parroquia; pero triunfó allí la dignidad de los hombres racionales, en lugar de las bestias, la honradez en lugar de las brutales pillerías de las otras mesas; y triunfó allí el respeto á la soberanía popular, que aleja de los ánimos el pensamiento de los trastornos y de las revueltas. En el Colegio se ha dejado entrever cómo es posible y hacedero que hayan en Buenos Aires elecciones decentes; permitasenos esta expresion que repetiremos sin cesar, péseles á los que aún no han olvidado y recuerdan con torpe indignacion el haberles dicho otro tanto, defendiéndonos del calumnioso cargo de haber asistido á la barra del Senado, ese otro crimen de coaccion que está en la conciencia de los hombres como si fuera el uso de un derecho, y que será el origen de la destruccion y avasallamiento del sistema representativo.

En la mesa de la Merced la pugna por apoderarse de la mesa tuvo al frente de cada bando á los ciudadanos mas respetables, alegando cada uno el sacrosanto derecho de prelación para despojar á sus adversarios de la ocasion material de votar. Un niño de doce años, viendo comprar y vender votos, se dirigió á los campeones de la lista blanca en cuyo provecho se hacía el tráfico, y en palabras llenas

de indignacion les increpó como merecían sus sobornos y sus corrupciones. La moral pública ha sido solo sentida y vengada por un niño! Nadie, que no sea amarillo y eso por lo que les daña, se ha escandalizado de estos actos que se han repetido por todas partes, y para los que han habido oficinas abiertas y contratistas y empresarios de la obra, toda animal de ganar elecciones. No hubo mesa.

En San Miguel la mesa fué asaltada por gente á caballo, traída y preparada de antemano. Suprimimos miserias: al fin la cólera pública de blancos y amarillos estalló, por donde nadie lo esperaba. Un hombre de elevada estatura permanecía un cuarto de hora sobre la mesa electoral, agitando una lista blanca, y concitando á los suyos á cerrar el circulo en torno de la mesa para que no pudiesen acercarse los contrarios que agitaban en el aire sus listas amarillas. Alguien descubre al fin que el héroe entronizado sobre la mesa es un *oficial de Oribe*, y blancos y amarillos se reunen, y el señor Galvan el primero, á echarlo abajo, y apenas bastan los esfuerzos de los ciudadanos para salvarle la vida, de entre las manos de la muchedumbre indignada. Así acabó aquella farsa innoble, mediante la cual los escrutadores blancos habían logrado reunir trescientos votos blancos.

En la Concepcion donde dirigía las maniobras un sacerdote que muestra mas afición á la política que á la hostia, la cosa tomó un carácter trágico. La mesa fué dominada desde el principio por una banda organizada de peones conchavados al efecto; y como es de costumbre *y de derecho*, lo declaramos así, los amarillos empezaron la innoble lucha para desbaratar la mesa.

Entonces los maniobreros colocaron una partida sobre la torre para descargar ladrillos sobre los agresores, que heridos, contusos, maltratados, se acordaron que han defendido la ciudad contra las balas de los sitiadores, y desenladrillando el átrio del templo, trabóse una batalla en que murió uno, y fueron heridos varios, logrando desalojar la guarnicion de la torre, y desbaratar la mesa.

En el Socorro, donde hubo orden, las elecciones fueron ganadas por las listas amarillas.

Suspendemos aquí la pintura de este indecoroso cuadro, en que los *padres* han mostrado á sus hijos el camino que

condujo á este país en 1828, á la horrible tiranía que lo ha degradado y envilecido por veinte años.

Pero no omitiremos notar que á la una del día y hasta la noche el pueblo estuvo tranquilo y alegre; que los cafés estaban llenos de gente, y toda la poblacion varonil en las calles sin que ocurriesen disputas, ni se notasen señas, reunidos blancos y amarillos, lo que muestra que la division no está en los ánimos, ni en las clases gobernantes, sino que hay amaños, fuerzas secretas, dinero, maulas y corrupcion puestos en juego para obtener resultados numéricos, para los que todos los medios son buenos. Diremos mas, y es que con cuanto blanco; hemos hablado, estaban á las cinco de la tarde convenidos, y lo que es mas contentos de haber perdido las elecciones, tan innobles y degradantes eran los medios puestos en juego.

INFLUENCIAS MORALES

(*El Nacional*, Abril 4º de 1836.)

Recuérdese que las listas sometidas al escrutinio del domingo no diferían sino en cierto número de Diputados, pues en la mitad de su personal eran idénticas. En los Senadores diferían en los nombres de los señores Velez y Anchorena; y entre los Diputados seis han sido pospuestos.

El Senador electo que ha reunido todos los votos por hallarse en ambas listas, aunque en diversas salas propuesto, es el Sr. Mármol, quien cuenta 2737 votos, que expresan el número total de votantes que han concurrido á las mesas, ó al menos el de los nombres propios que han figurado en ellas.

Como nadie ha votado en una lista por el Sr. D. Eduardo Costa, el número de votos de esa lista está representada por los que lo han elegido, que son 1440.

Sucediendo lo mismo en la adversa con el Sr. D. Joaquin Hornos, el número de votantes por esta lista es de 1322. Sumadas estas dos expresiones máximas de las listas dan 2762 votantes, cifra casi igual á la del Sr. Mármol, que representa toda la votacion.

La diferencia de votos pues que pretende el triunfo en las elecciones es por tanto de 1440 blancas.

1322 amarillas

118 mayoría blanca.

Téngase presente que están contados en la blanca los votos recogidos en las mesas de la Concepcion, San Miguel y San Nicolas donde las mesas fueron disueltas.

Los votos que han dado esas mesas, son con asombro de todos, mayores en número que el de las parroquias mas populosas y en que se ha votado ordenada y libremente, constituyendo la suma de las parroquias de cuestionable legalidad mayor número de la lista blanca, que todos los votos reunidos en las restantes, y notándose en ellas la ausencia casi absoluta de las listas amarillas, lo que dará un fuerte indicio de coaccion que ejercen los que se apoderan de las mesas.

Tiénese por cierto que en las mesas de la Concepcion y la Merced la lista blanca habría tenido una decidida mayoría, pudiendo dar trescientos y mas esta última, que no están contados.

Como resultado moral, las elecciones nos parece dan poca fuerza á la lista blanca, suponiendo que representase una tendencia política. Ciento veinte votos con la supresion de los contrarios en cuatro mesas, y los propios exagerados á proporciones chocantes, establecen una minoría, si bien esa minoría es respetable é influyente.

No decimos esto ni por amenguar su valor, ni por darla mérito. Nuestro objeto solo sería indicar que ninguna tendencia reúne hoy tal mayoría que pueda marchar desembarazadamente, cosa que deben tener presente los que han creído obtener el triunfo material.

Deseáramos llevar á todos el convencimiento de que, si es indiferente la cuestion de personas, y aun la de principios que tales personas representan, por ser variante de una misma tendencia política, será fatal para la tranquilidad de este país el que queden aceptadas las tropelias y fraudes de las cuatro mesas interrumpidas y se acepten como genuinas, las cifras que representan. Son demasiado poderosas las susceptibilidades que ese hecho acusa para que se le deje establecido! ¿Qué serán las elecciones futuras, si queda

en las convicciones de todos, que el éxito constituye la legalidad? ¿Cuál sería el medio de remediar este mal? Propondremos el que nos ocurre, seguros de que no será aceptado, tan poco es el deseo de los unos de abandonar el éxito material, tan poco es lo que á la generalidad preocupa el temor de males futuros.

Nuestro único deseo es salvar la institucion de las elecciones, base del gobierno republicano. Todos nuestros sistemas de gobierno han perecido en esta prueba de eleccion. Buenos Aires no puede justificar su situacion anómala, sino como representacion y ensayo de las libertades públicas y de la realidad de las instituciones, y no puede subsistir como protesta contra la violacion de los principios, sino practicándolos y dando al resto de la república ese ejemplo.

Si así no procede, ¿con qué derecho se encandalizaría de las violaciones del derecho de que ha sido víctima?

Nuestro remedio para legalizar las elecciones actuales se limitaría á convocar inmediatamente las Cámaras para que se aboque oportunamente este asunto. No hay en el examen de las elecciones épocas ni términos fatales. Las Cámaras están en ejercicio de su poder, aunque en receso, hasta el momento de la apertura de un nuevo año legislativo.

La prudencia aconsejaría dar por válidas las elecciones practicadas en las mesas cuyas funciones no fueron interrumpidas, lo que ya constituye un antecedente; y ordenando la Cámara proceder á nueva eleccion para las solas cuatro parroquias en que resultó viciada, el Gobierno recibiría orden de reglamentar la eleccion, en conformidad de lo dispuesto por el decreto derogado de 1833, y el sistema adoptado en la mesa del Colegio.

La oficina de Estadística tiene el censo por parroquias, calles y manzanas de la ciudad, el cual pasado en copia á los respectivos jueces de paz, serviría para hacer la lista de los verdaderos vecinos de cada parroquia. Publicadas estas listas en *El Orden*, se admitirían por seis días reclamos y correcciones, con lo que quedarían irrevocablemente fijadas las listas legales. Con este registro sobre la mesa electoral se procedería á la eleccion de cada una de las cuatro parroquias, no admitiéndose en su recinto personas desinteresadas en el acto. Toda esta tramitacion no ocu-

paría ocho días, y á mas de satisfacer la vindicta pública que quedará sin esa reparacion ofendida para lo sucesivo, se echaría la base para la reforma de la ley de elecciones que tan funestos resultados produce.

Veinte años hemos sufrido la tiranía horrible apoyada en el *furor popular*, organizado en la *sociedad popular*, que eran el crimen y la barbarie organizados, olvidando que en estas orgías electorales se enseña á las masas á violar todo respeto humano, y las clases cultas las ponen aunque de prestado, el poder en las manos, enseñándolas á vencer, y vencer por la fuerza bruta, sometidas á una voluntad extraña, y en favor de un engaño.

Hace algun tiempo que publicamos una ley de elecciones tomada de esos países que tan bien guardan sus libertades y tan próspero uso hacen de ellas. Es que han rodeado la mesa electoral de todas las precauciones imaginables para que no sea presa de las combinaciones de mala fe, y no produzcan los monstruos que abortó entre nosotros. Rosas salió de la urna electoral, y no sabemos el nombre del que produciría luego, con el antecedente innoble que deja en los ánimos el desorden, el fraude y la indignidad de los actos que, por un temor pueril, ó una contempORIZACION criminal, pueden hacerse sin rectificacion.

Rogamos á nuestros lectores se tomen la molestia de leer la siguiente ley de elecciones, seguros de que en cada uno de sus artículos hallarán previsto un caso de que han sido ó actores ó testigos, estorbando un fraude, ó atajado un mal; y lo repetimos, el escándalo de las elecciones no está ni en los fines de los partidos nuestros ni en la perversidad de los hombres, está solo en la imprevisión ó imperfección de la ley que rige las elecciones.

SE RECOMIENDA LA CONCIENCIA

(*El Nacional* 2 de Abril de 1856.)

Esta frase cristiana que dirigimos á *El Orden*, para recordarle que no abuse de las palabras: *La victoria del pueblo, la lista del pueblo* repetidas mil veces, en agravio y desheredacion de la lista adversa á la blanca, es otro delito electoral de que no creíamos capaz á la redaccion de *El Orden*.

Mil cuatrocientos votos han compuesto la *lista del pueblo*, y en Dios y en conciencia estamos persuadidos que los cuatrocientos son fraguados; y mil votantes, aunque fueran los Cresos de Buenos Aires, dicen, constituyen el pueblo. ¿Y qué son los mil trescientos treinta votos reconocidos por haber votado por las amarillas? no ¿son pueblo de Buenos Aires?

Es preciso no viciar las cosas, é introducir ese lenguaje hipócrita y falaz que lleva la negacion del derecho de nuestros contrarios, pues de ahí á la proscripcion y al esterinio no hay sino un paso.

Si alguna de las listas que han combatido no tiene derecho de llamarse con propiedad *lista del pueblo* es la blanca, pues esta denominacion se da siempre á la que forman los partidos ó mas avanzados ó mas jóvenes, ó menos acaudalados. La edad, la nobleza, la fortuna, hasta el saber constituyen minorías, aristocracias de oligarquías en todas las sociedades, y pretender que la lista que era sostenida por los hombres graves y acaudalados es la *lista del pueblo*, es pretender demasiado, aunque estemos distantes por eso de creerla impopular.

Puede haber oligarquías con clientes, puede haber en contrarios demagogos ilusos, esto no cambia las relaciones de las cosas entre sí. Popular debió ser la lista de la *Guardia Nacional* porque es institucion general á todas las clases; popular la lista que sostiene la parte mas joven de la sociedad, porque es en mayor número que sus padres.

Hay, pues, abuso de las palabras; pero hay injusticia y mala intencion cuando quiere hacerse de una lista la representacion del pueblo, y de la adversa que lo es igual en número, *por ciento diez y ocho* votos, de diferencia, un elemento extraño á nuestra sociedad.

Culpa *El Orden* á sus adversarios de todas las faltas en las elecciones, y discute el derecho contra ellos. ¿Hay justicia en esto?

Un abismo trae otro abismo. Nosotros no hemos culpado á nadie, sino á la imprevision de la ley, á los errores de la opinion comun á todos los vecinos. ¿Querria negar *El Orden*, que sus amigos se apoderaron de las mesas, rodeándolas de clientes, y en ciertos casos que nos consta, clientes asalariados, para estorbar á los otros el derecho de votar,

oponiéndoles una barrera de hombres? Y si tal es la aspiración de todos los partidos, ¿es extraño que los desheredados, traten de romper la valla, y destruir la mesa? Iniquidad por iniquidad.

Asegura *El Orden* que en el Colegio al formar la mesa se vió que había mas listas blancas que amarillas; ¿pero cómo votando libremente ahí, sin obstáculo para nadie, hubieron cien votos mas por la amarilla? el aserto de *El Orden* solo probaría que los blancos se habían dado buena maña, para hallarse en fuerza antes de las elecciones. Y esta es la verdad. Los carreros de la Aduana, y los carreros de otros vecinos habían acudido á la cita. El mal no está en si es la lista del pueblo la blanca, sino en la ley, y en la falta de moral pública y conciencia política de que adolece la generalidad de nuestros hombres y no se muestra mas aventajado *El Orden* por mas que estas palabras no se le apeen en la boca como á muchos de sus correligionarios. Vamos camino de perdernos.

SANCION A LA INMORALIDAD

(*El Nacional*, 4 de Abril de 1856.)

¿Qué fanal quedaría para los pueblos en esta obscura vía en que marchan, si la ley viniera á sancionar la ingenuidad de los actos consumados? Queremos precisar de un modo claro nuestro pensamiento: D. Jorge Atucha, por ejemplo, ha presidido la mesa de San Miguel, que interrumpida en sus funciones, ha dado un número de votos por la lista de su predilección, que hace enmudecer al criterio y al buen sentido. El señor Atucha ha sido acusado por la prensa, con razón ó sin ella, de manejos irregulares. Pues bien, el Senador D. Jorge Atucha, va á revestir la toga del juez, y decidir en pro de la conducta de Jorge Atucha, firmante de protestas en la lista blanca.

¿Es esto posible? ¿Qué le dice al señor Atucha el sentido comun, ese vulgar sentido comun á que sus correligionarios apelan. ¿Nada le dice?

Sin embargo, las leyes de todas las naciones y de todas las épocas, la conciencia íntima de cada hombre había ya dicho

que el reo no puede ser su juez, que nadie puede ser juez y parte.

Salvemos el honor de las instituciones, sin necesidad de acumular escándalos. Las elecciones han sido viciosas por las faltas de todos y por la imprevisión de la ley. Dicese que los de la lista amarilla han duplicado y triplicado los votos; tanto peor para el resultado.

Si no han sido los 1.224 votos amarillos, expresión de otro tanto número de votantes legales, quedará probado que no han votado en las elecciones dos mil vecinos de Buenos Aires y sería el oprobio de ciudad tan populosa y culta que la mitad mas uno de este cuitado número pudiese por medio de fraudes y violencias, decidir la suerte del resto.

Adoptemos la lista blanca, pero salvemos á la Legislatura, á la ley y á la conciencia pública de hacerse cómplices y factores del primer ensayo de elecciones que son vergonzosamente nulas, y mala idea daría de su fuerza, la obstinación de una de las listas de aferrarse al indecoroso é injustificable resultado obtenido, aunque ese resultado esté destilando violencia, y dividiendo profundamente los ánimos. ¿Dudan del éxito, por ventura, si se pone remedio al vicio de la elección? Se ha suspendido en cuatro parroquias el acto de la elección; y cualquiera que la causa sea el hecho es que ha sido interrumpido y anulado.

¿Resultará que en despecho de esta circunstancia material, la elección fué útil para un partido? ¿El haber votado ya todos los blancos antes de la interrupción, probará que no había vicio, ni monopolio? ¿El ser mas los votos blancos en las mesas interrumpidas que en las que funcionaron regularmente, probará que ha sido legal la votación?

¿Quién ha triunfado? Ante la conciencia, ante la ley, es la lista amarilla. En la parte no viciada de la votación, 291 votos dan el triunfo á esta lista. En la parte viciada la preponderancia absurda de una lista sobre la otra, prueba que se ha ejercido fraude ó violencia contra la que aparece en chocante minoría. Es presumido por el derecho romano y el nuestro, aquel á quien el crimen aprovecha, y la lista blanca es la que parece gananciosa con la interrupción de la elección en las cuatro mesas viciadas.

Si no hubiera habido vicio de seguro no hubiera obtenido tantos votos.

Busquemos, pues, un medio honorable de salvar las instituciones, el decoro de la poblacion de Buenos Aires, apartando de la vista de los ciudadanos estas cifras vergonzosas que solo muestran las malas artes empleadas de ambos lados para engañar á la opinion y al país. Declárese nulas, porque nulas son las elecciones, y ordénese un nuevo ensayo general, mandando que se califiquen en cada parroquia los electores de su circunscripcion, con vista de los registros estadisticos, prohibiendo usar de colores exteriores en las listas, nombrando comisiones de ambos partidos para guardar el orden de la eleccion, y nombrando vocales mixtos para que acompañen al juez de paz en el escrutinio.

Cuando hemos visto la manera de hacer elecciones, comprendemos cómo se ha elevado Rosas, y cómo pueden crearse tiranías todos los días.

Dícese que un partido ha gastado en las elecciones medio millon de papeles (veinticinco mil fuertes) ¿No se necesita mas para crear un gobierno por la eleccion, y por cuatro ó cinco millones puede ser electo Lagos Gobernador de Buenos Aires? Si las elecciones actuales son aprobadas, los que aquella suma gastaron pueden decir á boca llena, la libertad de Buenos Aires vale medio millon de papeles.

INTERESES EXTRAÑOS

(*El Nacional*, 4 de Abril de 1856.)

El Sr. Juan Carlos Gomez ha contestado dignamente á esta mala artería de partido, en lenguaje y con ideas que hacen el mas alto honor á sus sentimientos.

El calor de la contienda nos lleva muchas veces mas allá de lo que nuestras mismas condiciones nos aconsejan, y á veces las ideas asumidas por un color político, imponen al escritor la obligacion de usar armas cuya legitimidad desconoce en el fondo de su conciencia. Tal creemos que es la situacion de *El Orden*, y lo deploramos á fe. Hombres de estudio y de letras, les hemos oído repetir varias veces, que no han aprendido en los libros las cosas que sostienen, para desprestigiar el saber ostentado ó presunto de sus

adversarios. Así se hiere en el corazón á la cultura intelectual por hacer un rasguño á un oponente político.

Teníamos ya los *advenedizos*, arma salida del mismo arsenal, para probar que no merecen réplica los cargos hechos por quien no haya nacido donde nació el que lo hizo.

Tenemos que los mil vecinos y carreros que han votado por la lista blanca son el pueblo de Buenos Aires, no permitiéndose á los otros este título.

Ahora ya tenemos en la prensa *intereses extraños*, frase indicativa de otras exclusiones y otros extranjeros á las cuestiones é intereses del país.

Nosotros agregaremos otros intereses extraños, y son veinte mil hombres adultos los que forman la ciudad de Buenos Aires y no toman parte en nuestras miserias políticas. Así pues, Buenos Aires político son mil individuos que trabajaron por una lista.

¿Cuáles son los intereses extraños al país en la prensa? ¿Las predilecciones personales de un escritor, en cuestiones exteriores que se ligan profundamente á nuestra existencia política? ¿El mayor ó menor grado de aversión á los hombres ó los principios perturbadores de nuestro reposo presente ó futuro?

A nadie menos que á la redacción de *El Orden* sentaría hacer este reproche. Los Sres. Cantilo y Domínguez, pertenecen á la falange de escritores que abogando *intereses extraños* á Montevideo, defendieron desde su prensa la libertad de su patria esclavizada, con Juan Cruz y Florencio Varela, Rivera Indarte, Valentin Alsina, Miguel Cané, Esteban Etcheverría, José Mármol, José Domínguez, Francisco Pico, Juan Thompson, Francisco Whright, Miguel Irigoyen, Acosta, Torres, Navarro, etc., etc. El Sr. Frias ha cometido en Chile la misma falta que reprocha al Sr. Gomez de introducir en sus móviles de escritor intereses *extraños* á la política del país en que escribía, y esta falta la ha cometido de complicidad con Miguel Piñero, Demetrio Peña, Gutierrez, Alberdi, Vicente Lopez, Sarmiento, Valencia, Muñoz, Gomez, Godoy, Mitre, Zuloaga, La Casa, Tejedor, Oro, Peña, Barros Pasos, Gil Navarro y otros muchos.

Merced á este crimen, de extender mas allá de la aldea de la residencia ó del nacimiento, la República Argentina ha podido mostrar en quince años ese lujo de vida intel-

tual, esa profusion de escritores que han honrado la prensa de tantos Estados americanos, y de que ha podido sacar grandes provechos para el adelanto de sus ideas.

Deben los redactores de *El Orden* el crédito de que gozan á los intereses *extraños* que les hicieron tomar la pluma en otros países, desde donde volvieron al suyo acatados y autorizados.

Duélennos estas *iniquidades*,—esta es la palabra,—inigualdades de nuestros compatriotas y antiguos compañeros, iguales antes, ante la ley del destierro, del trabajo y de la persecucion, nuestros superiores hoy los unos porque no son advenedizos, los otros porque no tienen intereses *extraños* á su país, á su provincia.

Ellos no pueden por la Gracia de Dios ser traidores á su patria, que previenen que son argentinos, y entonces el Sr. Gomez queda deslucido, y á mas porteños, cosa de que no pueden jactarse otros, de manera que para abonar las ideas de quien escribe puede ya introducirse la forma: N. Frias por la Gracia de Dios argentino y porteño, lo cual encierra el alfa y la homega de la felicidad y de la honradez política.

Por lo que á nosotros respecta, empezamos á temer que despues de haber por muchos años sostenido en país extranjero los intereses *extraños* que nos llevaron á la prensa, hayamos al fin de abandonar, á fuer de advenedizos, el campo á los que no tienen esta tacha. Allá afirmábamos un derecho individual para servir nuestro país; aquí, en medio de este círculo de exclusiones que nos viene estrechando de todas partes, en nuestro propio país nos parece ver los semblantes que pudo ver César, cuando en lugar de defenderse, se cubrió la cara, para no ver al menos las manos que lo asesinaban, las de sus compañeros, y aun la de su propio hijo.

El Sr. Gomez debe consolarse de estas tentativas de difamacion por causa de nacimiento, que no tienen otro valor que estrategias de partidos malos para deshacerse si pudieran de contendores que respetan y temen. Este es su mejor justificacion y su mas claro derecho. Los redactores de *El Orden* no han medido el abismo que empiezan á cavar, suscitando esta clase de preocupaciones.

El extranjero, el advenedizo, los intereses estraños á esa sociedad que solo da mil votos por el orden, por la moral, ¡y qué moral Dios mio! no son tan despreciables en Buenos Aires, como riqueza, número é inteligencia para hallarse mal entre ellos. La excomunion política es la que daría seguridad, y dignidad propia.

ANTECEDENTES LEGISLATIVOS SOBRE ELECCIONES

(*El Nacional*, 8 de Abril de 1856.)

Cuando se ventilan cuestiones de tal magnitud, como las que surgen de los hechos irregulares que hemos presentado estos días, hechos que ponen en peligro, no ya la libertad sino las instituciones fundamentales, haciéndoles producir resultados que minan por su base el sistema republicano, es deber de la prensa traer ante el jurado de la opinion pública los principios y los antecedentes que obran en la materia.

La indolencia habitual del pueblo, el temor de pasajeras excitaciones, y no pocas veces los intereses de partido, solicitan á la mayoría á cerrar los ojos sobre los males lejanos en cambio de gozar del momento presente con la quietud posible. Pero es en estos actos de indolencia, en estas transacciones con el desorden que se preparan irrevocablemente desórdenes mayores, aunque no estén tan próximos.

En las monarquías hay una base de gobierno, anterior á las convenciones de los gobernados, y es una dinastía que trae consigo el derecho de gobernar. Así hemos visto á la Francia, en una época de vacilacion, aceptar la reaparicion violenta del imperio, porque entre sus dinastías contaba la de los Bonapartes, y la conciencia pública está de antemano preparada á aceptar el derecho á gobernar de estas familias privilegiadas.

No sucede así en las repúblicas, donde nadie tiene el derecho de ejercer el poder, sino emana del consentimiento de las mayorías de los gobernados, y este consentimiento se expresa por medio de la eleccion en que se cuentan las voluntades.

Si viciamos, pues, la fuente de donde emana todo poder, ahora que estamos en perfecta tranquilidad, ahora que no

hay pasiones ardientes que dividan la república, ¿adónde acudiremos en los días de prueba, en las posibles complicaciones, desquicios y acefalías que pueden sobrevenir? Si dejamos sentado en la conciencia de todos que el éxito justifica los medios, que la coacción, el fraude, el soborno, la violencia y aun la interrupción del acto de las elecciones no invalidan el nombramiento, ¿quién nos responde que mañana, una minoría audaz, un caudillo popular, una influencia exterior obrando con instrumentos interiores, no nos basta con nuestras propias armas, y dé por legal contra nosotros lo que nosotros mismos habíamos declarado legal, cuando nos convino?

La República francesa desapareció no ante el golpe de Estado del 2 de Diciembre, sino ante la violencia de todos los principios de la mayoría realista que dominaba la asamblea, y creyendo ahogar en su provecho la República, no hacía mas que librarla á los azares de que fué presa mas tarde, y que los dejó á ellos mismos sobrecogidos de sorpresa y anulados.

Las elecciones de 1828 prepararon el camino á las de 1835, pues los mismos medios y aun con apariencias mas legales fueron empleados para matar la libertad con la libertad misma.

Desde entonces acá el pueblo no ha recobrado todavía la conciencia del deber y del derecho electoral, y habituado á ver salir la mentira de la urna electoral no se escandaliza de los medios con que las pasiones políticas falsifican la opinion.

No estaba tan deprimida la conciencia de lo justo, de lo noble en 1827, en que el diputado Medrano con motivo de una eleccion de dudosa legalidad exclamaba en el seno de la Legislatura: «Yo no tengo duda que si á un diputado electo se le propusiera la cuestion siguiente: Hecha la denuncia de que para su eleccion ha habido concusion y violencia, ¿querrá usted cargar con esta responsabilidad, sin que sufra su delicadeza, viniendo á ocupar el puesto que le tiene señalado? Yo estoy creyendo que el electo respondería resolutivamente:—No señor: en esos términos no admito la eleccion. Si yo creyera que en la eleccion que se había hecho de mí ha habido coacción ó violencia,

hubiera tenido el noble coraje de venir ante V. E. para hacer renuncia.»

«Señor, coaccion y violencia en las elecciones es un crimen de primer orden en el sistema representativo, cuando no hay cosa mas indispensable para] estos casos que la libertad.»

Entonces solo se trataba de coaccion ejercida por un juez de paz en una sola mesa electoral, por denuncia de un diputado. La discusion duró tres días y la Sala adoptó esta resolucio[n]: «Suspéndase la resolucio[n] de la Sala, sobre la presente eleccion, y pídase al gobierno tome *conocimiento jurídico* de si hubo ó no coaccion en las elecciones del Baradero, por el juez de paz, y dése cuenta.»

El señor Anchorena con motivo de otra eleccion dudosa decía: «Yo estaré por que en si la mesa encontrase confirmados sus recelos de que ha habido ilegalidad no puede proclamar, porque la ley dice que proclame cuando vea que está hecho el acto conforme á la ley.»

Y en virtud de estas razones, la Sala adoptó la minuta de comunicacion siguiente presentada por el mismo Anchorena: «En vista de la consulta elevada por la mesa central escrutadora de las elecciones practicadas en esta ciudad el domingo 16 del corriente, sobre si está en sus atribuciones el proceder con presencia de los alcaldes y sus tenientes al examen y calificacion de las actas que arrojan sospechas de ilegalidad, ha acordado á V. S. en sesion de esta fecha, se prevenga á la expresada mesa, que en uso de las facultades que le otorga la ley de elecciones, se halla autorizada para practicar el escrutinio general, en términos que le salven toda duda racional, en orden á la ilegalidad de la eleccion; y en el caso que encuentre algun vicio de nulidad, dé cuenta instruidamente á la Sala, sin hacer la proclamacion.»

Omitimos citaciones que podríamos acumular por centenares para mostrar cómo se conservaba la conciencia pública ile[s]a hasta 1827 sobre la legalidad y pureza necesaria en la eleccion de diputados. ¿Estamos hoy, casi treinta años despues, menos avanzados que en aquella época?

Hoy no se trata de la coaccion que pudo ejercer un juez de paz, ni de las sospechas de nulidad que abriga la mesa central. Trátase de nulidades evidentes, con todos los

caracteres que la ley requiere para declarar nulo un acto ó una sentencia judicial, á saber: las nulidades de forma, en las cuales no entra la nocion de lo justo ó de lo injusto solamente, sino la negacion de la existencia. Una sentencia dada contra persona no oída en juicio, es nula porque el hecho establece que no hubo juicio. Sucede otro tanto en las elecciones con la suspension del acto de la eleccion, que hace que no haya habido eleccion por la razon de que no existió el hecho de elegir en la época, lugar y tiempo designado por la ley.

Y en el caso presente son cinco parroquias de once, es decir, la mitad las que no produjeron resultado legal alguno, lo cual constituye la absoluta nulidad del acto de la eleccion.

El resultado ademas de las mesas en donde esta nulidad de forma no aparece, aunque pueda argüirse de ilegalidad en otros respectos, da el triunfo á una de las listas, el cual debiera ser tenido por único resultado de la eleccion; pues el aceptar las cifras que dan las mesas tachadas de nulidad para cambiar las proporciones, sería introducir el hecho monstruoso de que la Legislatura declarase que precisamente las votaciones nulas son las válidas, en descrédito de las que se hicieron legal y ordenadamente en las otras mesas, cuyos resultados se condenan por este acto.

No sabemos si habrá diputados que se atrevan á aceptar la responsabilidad de subscribir á esta extraña conclusion; pero deseáramos en honor de la moral del país que se apartase de la vista hasta la ocasion del escándalo.

Se nos ha informado que personas influyentes de ambas listas, desearían acercarse y haciéndose recíprocas concesiones, tratar de apartar el conflicto en que están la moral y los principios republicanos.

Desearíamos que este rumor adquiriese consistencia, y se convirtiese en un hecho fructífero.

(*El Nacional*, 9 de Abril de 1856.)

Asegúrase que la Comision Conservadora va á interpelar al Gobierno, sobre las autoridad con que ha mandado que en Las Conchas se lleve á efecto la votacion, que la inun-

dacion del lugar hizo imposible el día designado por la Constitucion. Como este acto administrativo se ha repetido para muchos otros partidos de campaña, por la lluvia general en esos días, la cuestion puede abrazar á la mayoría de los partidos, y dejar á la Legislatura sin posibilidad de renovarse. Treinta años de poder representativo no han bastado entre nosotros para familiarizar con su práctica las pasiones de partido, y faltándoles una conciencia política cierta que los domine, revisten á cada momento, ya las formas del derecho abstracto, ya el interés de la tranquilidad para atropellar los principios del derecho.

Suscitóse en Chile, y por los mismos móviles, esta cuestion, y cuponos en *El Mercurio*, (1) la fortuna de establecerla adoptando sus conclusiones el Congreso. Por causas análogas, San Felipe no había efectuado, en la época designada por la ley, la eleccion de su Diputado al Congreso y el gobierno señaló nuevo día para la eleccion, resultando electo un Diputado que no cuadraba á las miras políticas de un partido. Entonces el mismo personaje que como Ministro había firmado la orden de convocar á nueva eleccion, ponía en cuestion ahora, como Presidente de la Cámara de Diputados, las facultades con que el Ejecutivo convocaba á eleccion fuera del término material señalado por la ley.

Cuando se aplican las leyes ordinarias á los hechos prácticos, los jueces y abogados saben que no hay una ley especial siempre para cada caso, y por eso la jurisprudencia está basada en principios generales de derecho, á fin de que en conformidad á sus reglas se haga la aplicacion de la ley general al caso particular.

Sucede otro tanto con las leyes políticas, con las constituciones, el sistema representativo, el jurado, la ley de imprenta. Cuando la ley no se explica, porque no debe explicarse, sobre ciertos casos, los principios generales lo resuelven, y la práctica de los países de donde hemos importado esas instituciones, sirve de comprobacion y apoyo á esos principios. Así una ley de los Estados Unidos, una práctica de Inglaterra son argumentos que pueden y

(1) Véase T. IX, pág. 174.—N. del E.

deben hacerse para explicar nuestras instituciones, ó leyes orgánicas, porque las nuestras son el resultado de aquellas.

Preténdese que la Legislatura es el único intérprete de la Constitución, y que no habiendo indicado la Constitución otro día para efectuar elecciones, la Legislatura debe llenar este vacío.

Esta doctrina que no es tal sino entre personas poco versadas en cuestiones de derecho constitucional, parte de un supuesto falso.

La soberanía del pueblo es la base de la Constitución, y la elección, expresión de esa soberanía, el origen de los poderes de la Legislatura, que no lo es tal, sino en virtud del ejercicio de aquella franquicia, que es anterior á su existencia.

La legislación reconoce dos clases de términos, los unos puramente de ocasión, de oportunidad, los otros de apremio y coerción. Se señala un día para usar de un derecho, porque al fin es preciso época para que tenga lugar. Se pone un término fatal á una concesión, á fin de que el agraciado no abuse con dilatorias.

Es de oportunidad el día señalado para pronunciar una sentencia, que se deja para otro día, si alguna circunstancia lo impide; pero es fatal el término de apelación, porque es una concesión que se hace al que se presenta agravado por la sentencia.

¿Es por ventura el derecho del pueblo á elegir, una concesión que la Constitución ó la Legislatura hace al pueblo de donde ambas emanan?

Otro principio de derecho resuelve la cuestión mas claramente. La Legislatura tiene por objeto deliberar, y nada entra en sus atribuciones que salga de este terreno, salvo los pocos actos judiciales que ejerce en cosas que atañen á su propio cuerpo. ¿Es materia de deliberación el derecho de elegir? ¿Puede ella mandar ejecutar las leyes?

Precisamente de ahí parte la atribución del Ejecutivo para mandar practicar elecciones donde no se han practicado. El objeto de su creación es hacer cumplir las leyes, y una elección no regularizada, es una ley no cumplida, que deja un derecho no ejercitado.

Si la elección hubiese sido violentada, ó tuviese otras ile-

galidades, la Legislatura juzga, porque es juez de la validez del título de Representantes, que vienen á ser sus propios miembros. Pero si llueve en un partido, si estalla un incendio en una parroquia, estorba efectuar la eleccion, porque el resultado es un Representante mal ó bien electo.

Supongamos que llueve á torrentes, en todo el país, con tempestad y huracan, de manera que nadie pueda salir de su casa. Ninguna constitucion ha previsto este caso, que seria ridiculo por lo trivial preverlo; ni á Legislatura alguna ocurriósele que era materia de deliberacion, si han de elegirse ó no Representantes para renovarla; y no se delibera y resuelve, sino en los casos en que una ú otra cosa pueda hacerse. Si no puede, pues, ordenar la Legislatura que no haya eleccion, menos puede ordenar que la haya.

La aplicacion de estos principios ha llevado á las repúblicas norte-americanas á conclusiones mas avanzadas todavía que las que nosotros aceptamos.

Como el derecho de elegir es uno de los que se llaman inalienables, y son la ejecucion directa de la soberanía popular, la ley de elecciones previene, que desde que una circunscripcion electoral sepa que por muerte, renuncia ó expulsion de su electo, no está representada ya en la Legislatura, ella misma proceda, por decreto de sus autoridades locales, sin esperar aviso oficial, á convocar á los electores á elegir un nuevo Representante. Así, pues, la ingerencia del ejecutivo se admite para cumplir con la ley fundamental que constituye á la Legislatura, representacion del pueblo por circunscripciones. Del mismo rigorismo de principios emana el que no efectuada la eleccion por cualquiera causa, se siga señalando días hasta que la eleccion se efectúe, porque electo ha de haber por cada circunscripcion electoral, que debe estar siempre representada, y la repeticion del acto de la eleccion hasta obtenerla, puede durar meses y meses, porque el derecho de elegir subsiste siempre, y la necesidad de la presencia del electo en la Legislatura emana del principio que lo hace expresion de la voluntad de esta parte del pueblo.

Del mismo principio nace que cualquier individuo, uno solo, pueda poner en duda la legitimidad de la eleccion de un diputado y aducir y presentar pruebas ante cualquiera autoridad judicial que las dé valor legal, á fin de presen-

tarlas á la Legislatura que es juez de los títulos de sus miembros para representar al pueblo.

Alégase que nuestra ley de elecciones no prevé estos casos ni dispone nada. ¿Pero creen por ventura que la omision de nuestras leyes, hijas de la inexperiencia, autoriza para suplirla con decisiones que contraríen ó dejen burlados los principios generales de donde emanan? ¿Váse á declarar que el asesinato por medio del gas carbónico es una virtud, porque no hubiese ley especial que lo designase? Para estos casos son los principios generales, que rigen un punto de derecho. La aplicacion del principio establece claramente lo que la ley no especificó. Representantes han de haber; los que han terminado su período no pueden continuar porque no tienen mandato; luego han de elegirse, en el día señalado, y si no se hubiese hecho en otro, por decreto del poder encargado de hacer ejecutar la ley, ó por el pueblo interesado en el caso, sin necesidad de decreto, porque usa de un derecho que es la base de la Constitucion. El Poder Legislativo no tiene que legislar en este caso, á menos que se admita que en alguno puede prohibir las elecciones. La interpretacion es pues un contra-sentido.

COMISION DE PETICIONES

(*El Nacional*, 11 de Abril de 1856.)

Hoy se reúne la comision de peticiones de cada una de las Cámaras Legislativas para preparar el examen que aquellos cuerpos deben hacer de los nuevos diputados electos, para incorporarse en la Legislatura. Este examen versa necesariamente sobre el escrutinio efectuado por la mesa central, y las observaciones que subministren ya las piezas oficiales, ya los hechos conocidos.

Nuestros lectores han podido seguir la serie de observaciones que hemos presentado sobre los hechos ocurridos, y los principios de derecho que sirven para juzgarlos. La tarea del juez va á comenzar luego, y la Legislatura erigida en tribunal de justicia, para examinar la validez de las elecciones, dará su fallo inapelable.

Pueden ante su juicio pesar consideraciones de conveniencia pública; puede ser que el interés de partido

obscorezca en algunos la justicia y aun la verdadera conveniencia. Puede, en fin, suceder, y esto es lo mas frecuente, que el sentimiento individual, en cuanto á propia conveniencia, se anteponga al sentimiento del Estado, si podemos expresarnos así, en el ánimo de muchos.

Hay una vida propia del conjunto de los individuos que es distinta de la de los individuos mismos, resultando de la diferencia de estos dos modos de ser, que lo que conviniere á un individuo particular es precisamente lo que mata á la sociedad. ¿Cuántas veces un juez deseara salvar la vida de un reo, y pone temblando y con el alma desgarrada, su firma al pie de una sentencia de muerte? Entonces obedece al sentimiento del Estado, de la conveniencia pública, contra sus instintos de individuo.

Así la economía en los gastos del Estado, tan recomendable en la vida privada, puede originar mal irreparable. Así el espíritu de la explotación de las posiciones, no es más que el sentimiento individual que va á desenvolverse en el campo de la vida pública.

Estos riesgos son mas frecuentes en nuestras nacientes democracias. En las monarquías hay un ser permanente que trae consigo al gobierno la representación del Estado, y cuida de sus intereses porque esos intereses están identificados con su propia persona. De ahí proviene el espíritu de conservación, de continuidad de los esfuerzos, de tenacidad y de prevision en las aristocracias, en que hombres nacidos para gobernar, viven de la vida pública, y al interés del Estado, á la prevision de males lejanos pero ciertos, sacrifican el momento presente, y no se paran en millones, y en vidas en esas largas guerras que envuelven en sus estragos á una generacion entera.

Las democracias, por el contrario, llevan diariamente á la direccion de los negocios públicos á los individuos particulares, y éstos obedecen á sus sentimientos de individuos, sacrificando no pocas veces la pública conveniencia.

La opinion pública anhela por la paz y la Legislatura democrática, la prensa, el poder convergen hacia la paz, dejando á su enemigo en posesion de todos los medios de dañarlos, inquietarlos y vencerlos luego. El momento presente se salva; pero el porvenir queda preñado de tormentas. La opinion pública pide economía y pureza

en la administracion, y el administrador democrático cerceña el ejército, vende los caballos del Estado, entregándolo á los azares de invasiones, descontentos y revueltas, abandona toda política exterior, mata en fin al Estado, á fin de poder decir, he ahí diez millones economizados! Esos diez millones sin embargo, están representados en el *debe* futuro del Estado por doscientos millones en quebrantos, en estragos de los bárbaros, en armamentos precipitados para suplir la falta de las cosas que no se hicieron en tiempo.

La opinion pública pide ante todo reposo, y se alarma hasta con la idea de esas agitaciones de los comicios que son la vida de las democracias y la válvula de salvacion de los países libres. El Legislador democrático dice, cerremos los ojos á la luz de los principios, hagámonos sordos á los dictados de la conciencia y aceptemos el hecho inmoral, ilegal, nulo; pero al fin ya está hecho y adelante. *Après moi le déluge!* aquella horrible frase del rey crapuloso, que veía subir en torno suyo las olas de la revolucion que iba á envolver á la Francia; pero que, estando su trono sobre una altura, esperaba que no llegasen hasta él, durante sus contados días.

El interés del individuo legislador, gobernante, publicista dice al oído: esta palabra puede dañar ante los que triunfarán mañana y comprometerme; aquel voto me pondrá del lado de los caídos, y faltando en su corazon el sentimiento del Estado, revestirá á sus propios intereses, sus miedos secretos, sus precauciones cautelosas, de apariencias de convicciones y de conveniencia pública, doradas con osadas paradojas. Barère con dos informes opuestos sobre un asunto, con una mano en el pecho y otra en el bolsillo del fraque, tendiendo la nariz á sentir el olor de los acontecimientos, para sacar el uno ó el otro de los papeles, reclamar con las víctimas, ó acusar con los verdugos, y mandar á la guillotina á sus amigos y correligionarios.

Por falta de este sentimiento del Estado es que nos arrastramos treinta años en un debate de confusiones, de tiranías, de descalabros y de retrocesos. Guiados por la pasion del momento hacemos prodigios de abnegacion y de valor; pero al día siguiente vuelve el sentimiento

individual, abandónase la obra comenzada, y los conflictos vuelven, y la incertidumbre del porvenir queda la misma siempre, y se agrava, con el cansancio de esta pugna de hacer y ver deshacerse la obra, sin avanzar un paso.

¿Está hoy la libertad mas asegurada entre nosotros que lo que estaba en 1833, en 1828? ¿Qué institucion salvadora hemos puesto ya fuera de cuestion en la conciencia pública?

Que lo piensen bien los jueces legisladores que van á fallar sobre la validez de las elecciones pasadas. No se trata de decidir sobre listas blancas ó amarillas, aunque así se lo diga en pro ó en contra el interés de partido á cada uno. Trátase de salvar el sistema electoral de su desprestigio y de su muerte. Trátase de salvar la moral pública del escándalo, dando por bueno y legal el fraude de los unos, la violencia de los otros, la nulidad de los actos por regla, el éxito bruto por la aspiracion de todos, y las resistencias brutas de la asonada por remedio al mal tolerado, cobijado y legalizado.

La justicia ejercida sobre Troncoso, Cuitiño, y Badía en nombre de la vindicta púplica por tantos años ultrajada, ante el mandato expreso de la ley, llevó á toda la república el convencimiento de que empezaba á haber justicia; y caudillos y tiranuelos temblaron de ensangrentarse de nuevo, desde que el porvenir no estaba en sus manos, y los años no aseguraban la impunidad.

Demos el ejemplo del desprecio de todos los principios en materia de elecciones, establezcamos desde lo alto del prestigio de Buenos Aires, con las trompetas de su prensa, que la fuerza, el fraude, el soborno, la nulidad manifiesta, la ilegalidad confesada son buenas, cuando son útiles para algo ó para alguien, y entonces veremos repercutirse el hecho sancionado en cada provincia, en cada rincon de la República, romperse la costra de legalidad que contiene cual congelada superficie, el mar proceloso de las pasiones, y desencadenarse por doquier el caos, para que luchemos veinte años para encadenar de nuevos sus tempestades. Los partidos de Buenos Aires pueden decir, despues del momento presente el diluvio; pero no son tan viejos como Luis XV, ni tan lejos vienen las

olas de la marea ascendente para que se salven. La Confederacion ha roto los tratados, Oribe sube de escalon en escalon al poder; los partidos que creíamos vencidos levantan de nuevo la cabeza; y mañana vendrán las consecuencias de nuestras propias prevaricaciones á pedirnos cuenta de la sangre, de los millones, de los años desperdiciados en principiar la fundacion del derecho, y acabar por el restablecimiento de la fuerza. Entonces ni como el rey caballero podremos exclamar, todo se ha perdido menos el honor; pues el honor será lo único perdido, el honor de las instituciones que hemos prostituido.

(*El Nacional*, 17 de Abril de 1856.)

Si de algo puede servir el mal, es de poner de manifiesto la justicia que lo corrige, y las malas elecciones que han tenido lugar, habrán dejado por lo menos la ventaja de atraer la atencion de los entendidos sobre los vicios, nulidades y defectos de que adolecen y sobre el medio de remediarlos en lo sucesivo.

Hemos ya mostrado antes, cómo es la ley de elecciones la que causa tan graves desórdenes, y las que tuvieron lugar en el Colegio mostraron que con unas cuantas precauciones vulgarísimas podrían en pocos días obtenerse correctas, ordenadas y legales en todas partes.

Creemos haber demostrado que por el censo, resultan cosa de trece mil personas (incluso los argentinos en donde quiera que el nombre argentino suene) en edad de votar; y ya es un antecedente para condenar una eleccion en que mil votos por una lista deciden de la suerte del país.

Otras muchas cuestiones surgen, nacidas de la falta de prácticas constantes y de principios fijos, entre los que discuten. Así la verdad no se aclara nunca. Es preciso fijar principios generales que emanen de la esencia de las cosas, para saber en los casos dudosos, lo que no puede ser, por destruir el principio. Cuando faltan casos prácticos en nuestro país, es preciso ir á buscarlos en otros donde los mismos principios de gobierno rijan, porque del objeto de la institucion nace la práctica.

Si las elecciones no se practican el día señalado por la ley, ¿deberá designarse segundo día?

Unos dicen que sí y otros que no. Unos que es la Legislatura quien debe hacerlo, otros que el Gobierno.

¿Quién tendrá razón? Veamos los principios y en seguida la práctica.

Las elecciones dan la expresión por cifras de la voluntad del pueblo. Si por causas fortuitas no se expresase en parte esta voluntad, las cifras que en el resto se obtengan pueden dar un resultado engañoso y contrario á la verdad.

El dilema ante la Legislatura por las recientes elecciones de la ciudad, prueba este hecho hasta la evidencia. Siete parroquias han votado regularmente, y en ellas triunfado las listas amarillas. En cuatro parroquias ha sido interrumpido el acto y en ellas obtenido gran mayoría la lista blanca.

Si las Cámaras se atienen á las elecciones legales, la lista amarilla triunfa por cuatrocientos votos. Si añade las mesas tachadas de nulidad, hace que la nulidad invalide el acto legal de las siete parroquias. Así, pues, no se sabe cuál es la verdadera voluntad del país.

De aquí resulta que es necesario declarar nulas las elecciones viciosas, y mandarlas practicar donde no tuvieron lugar. ¿Quién hace estas cosas?

Segun el caso. Si se trata solo de nulidad de las elecciones, como en San Miguel, por ejemplo, donde sin embargo de haberse faltado á las prescripciones de *forma, lugar y tiempo*, que es lo que constituye la nulidad, se ha proclamado un escrutinio, hay lugar á juicio de elecciones, y el Juez son las Cámaras, no como legislativas, sino como jueces de derecho en esta clase de causas.

Si se trata de practicar elecciones, donde no las hubieron, entonces es atribucion de la administracion encargada de *ejecutar la ley*, porque en este caso no hay materia de juicio; pues no hay duda de si se practicaron ó no las elecciones, en la Merced por ejemplo.

La Legislatura no legisla, sino que juzga en materia de elecciones, como no ejecuta las leyes, que es incumbencia del Ejecutivo. Estos son los principios que rigen la materia.

Ahora vamos á la práctica.

En Chile donde la ley señala día para las elecciones,

cuando en algun punto no se efectúan, el Presidente señala nuevo día.

Ya hemos citado la práctica y la ley de los Estados Unidos.

La de Buenos Aires establecida en terminantes palabras en la nota de Dorrego, en que avisa á la Legislatura haber mandado practicar elecciones fuera del día por la ley designado, « con arreglo á la *práctica que constantemente se ha seguido de repetirse las elecciones, en las secciones ó puntos donde por algun accidente no pudieron hacerse en los días designados.* »

Este documento público termina todo debate sobre la cuestion de competencia para efectuar las elecciones en los puntos ó secciones que votaron.

1º Establece que hay práctica constante anterior.

2º Fija el punto de competencia, pues no pide autorizacion el Ejecutivo para obrar, sino que obra, y somete á la Legislatura que aprobó, porque debía aprobar, y el punto quedó fijado para lo sucesivo.

Suponer que la Legislatura, toda vez que se dé el caso de no efectuarse la eleccion parcial el día designado, ha de designar ella el día, es hacerla administrar y hacerla ejecutar leyes.

Suponer que ella ha de decidir si se debe hacer la eleccion ó no, es hacerla *juzgar* sobre punto que no admite juicio.

Suponer que despues de 1828 ha cambiado la jurisprudencia de elecciones en Buenos Aires, es olvidar la historia.

Suponer que la Legislatura no tiene principios á que someter en este caso, es crear el arbitrario é invocarlo cada día, y á cada eleccion.

La práctica de otras repúblicas, haría jurisprudencia entre nosotros, si ya no fuese punto fijado por práctica constante, acto gubernativo y aprobacion legislativa, el que toda vez que un partido ó seccion quede sin votar convoque el Ejecutivo á otro día, sin *previo juicio*, sobre si se debe ó no convocar.

¡VAYA UN ARGUMENTO!

(*El Nacional*, 21 de Abril de 1856.)

«En el caso de no tener lugar las elecciones en el día designado por la Constitución se elevan los antecedentes á la cámara, y ésta *interpretando* la Constitución declara cuál debe entenderse que ha sido el verdadero espíritu de la ley.»

El que tal doctrina sienta, la refuta á renglon seguido diciendo: que en el caso presente la interpretación de la Constitución no ofrece la misma duda; *pues no puede suponerse ni por un momento* el absurdo que la Constitución haya querido hacer del derecho electoral y del sistema representativo una cuestión de tiempo, la cuestión de un día, de unas cuantas horas...

«Esto lo único que prueba es que las cámaras no tendrán que romperse la cabeza, para encontrar la interpretación racional del artículo.»

No se *interpretan* las verdades evidentes. Cuando uno de los extremos conduce al *absurdo* el otro está de suyo aprobado. Esto es de ley y de lógica. Como ha ocurrido en todos tiempos y á cada momento que no se efectúen las elecciones el día por la ley designado, una vez por todas ha de *interpretarse* la ley, si hubiera lugar á duda, que en este caso se declara no haberla. Luego sería absurdo establecer como trámite que en el caso de no tener lugar las elecciones en el día designado, por cualquier motivo se «elevanten los antecedentes á las Cámaras», porque eso supondría que según el caso la Cámara puede designar ó no, día para que se efectúen, y esto es absurdo.

Y como no se legisla sino para fijar punto de derecho, y reglas generales, el caso particular es administrativo y no legislativo.

Si es absurdo que el derecho electoral sea cuestión de tiempo, la administración designa otro tiempo hábil para no hacer caer la ley en el absurdo.

Por el artículo 65 de la Constitución se encarga á la comisión permanente, velar sobre la observación de la

Constitucion y de las leyes, prescribiéndole la manera de obrar, y por el 66 se añade:

«Lo dispuesto en el artículo anterior tendrá lugar especialmente cuando el Gobierno resultare *moroso en ordenar* se practiquen las elecciones.»

De este texto de la Constitucion resulta que no hay materia de *interpretacion* en cuanto al tiempo de hacer elecciones, pues han de hacerse, aún fuera del día designado por ella misma, y resulta ademas que es el Ejecutivo y no la Legislatura quien ordena practicar elecciones, cuando no han sido hechas en el día designado, teniendo la comision permanente la obligacion de impelerlo si no lo hiciera.

Pero como la ley electoral es orgánica, y anterior á la Constitucion que la sanciona, la práctica constante anterior á la Constitucion está vigente, con la ley de elecciones, y habiendo ya ocurrido *el caso de no practicarse* las elecciones en día señalado, debe ocurrirse á los antecedentes que obran sobre la materia, y esos antecedentes están consignados en un documento público emanado del Ejecutivo y aprobado por la Legislatura, que establece que el Ejecutivo ordena practicar elecciones, *con arreglo á la práctica que constantemente se ha seguido de repetirse las elecciones en las secciones ó puntos, donde por algun accidente no pudieron hacerse en el día designado.*

No hay pues lugar á *interpretacion*; y si lugar hubiere no es la Constitucion posterior á la ley orgánica de elecciones el punto interpretable, sino la ejecucion de la ley electoral.

Estas observaciones mostrarán al estimable constitucionalista que refutamos, que las carcajadas de risa, no son un grande argumento en cuestiones que extravían aún á los mas entendidos; y que en países donde tan pocos se precian de conocer estas cosas, es por lo menos poco generoso hacer asunto de burla el título de catedrático, que si viniera vendría mejor que el de doctor en leyes á centenares que lo llevan, y que no se ha solicitado sino con la mira de hacer algun bien, sin retribucion, y hasta sin la esperanza de que sea estimado.

JUICIO DE ELECCIONES

(*El Nacional*, 21 de Abril de 1856.)

Art. 36. «Cada Cámara calificará la eleccion de sus miembros.» (Constitucion del Estado.)

Las Cámaras van á reunirse para calificar las elecciones en virtud de las cuales se presentarán en sus bancos nuevos diputados.

La prensa ha discutido la validez, legalidad ó nulidad de las elecciones practicadas; y en los pocos años de práctica de la constitucion, esta vez se ha arrojado mucha luz sobre las cuestiones que suscitan las elecciones. La discusion no ha sido estéril pues, ni irritante. A falta de los procedimientos judiciales, con que cada ciudadano certifica y comprueba los hechos que invalidan una eleccion, para que la Legislatura falle segun lo aprobado, la prensa ha denunciado esos actos y puéstolos en evidencia á fin de que las cámaras, único juez de elecciones, puedan decidir si han de ser aprobadas, las que tuvieron lugar el 20 de Marzo.

De los defectos de la ley electoral, que nosotros hemos mostrado, vemos que se deduce ahora una doctrina perversa. «Las elecciones serán aprobadas porque ese deseo es el de la opinion», nos dice *El Orden*.

Como la opinion se compone de individuos y sólo ciento veinte resultan de las elecciones por mayoría, no es exacto decir que la opinion desea lo que desearon aquellos ciento veinte. Si lo fuera, el deseo de la opinion, no es prueba de legalidad, que es lo que las Cámaras van á juzgar.

«Se dice que hay fraudes, y por consiguiente deben ser anuladas. ¿En cuál eleccion pasada desde la caida de Rosas, no ha habido fraudes, en cuál eleccion futura no los habrá?»

En aquella en que sabiendo que las Cámaras no aprobaron la eleccion, cuando el fraude esté probado, se abstendrán los hombres mas conspicuos de cometerlos, por inútiles y perjudiciales. Aprobadas hoy las elecciones fraudulentas, queda establecido que es de derecho el fraude y nadie se abstendrá de emplearlo.

La falta de prevision en la ley electoral, no autoriza el fraude que es *pecado mortal* y delito ordinario punible por las leyes; y ante las leyes ninguna transaccion es válida, cuando es tachada de fraudulenta.

Las elecciones han sido interrumpidas en varias parroquias, y se ha dicho que esto las hace nulas. Si esto ha sucedido en efecto, ¿quiénes son responsables de ello?

Si las elecciones han sido interrumpidas son nulas. La nulidad de los actos la constituyen los vicios de forma. Si no funcionaron las mesas durante el tiempo señalado, si aceptaron votos de ausentes, si no estuvieron los escrutadores presentes, hay nulidad. El motivo de la nulidad es extraño al debate. La Legislatura no tiene que averiguar quiénes son responsables del acto nulo, porque ella no juzga actos individuales, sino solamente si existe el vicio de forma que constituye la nulidad de un acto.

La violencia es ciertamente cosa mucho mas grave que el fraude. ¿Pero quiénes son los que han cometido la violencia?

Repetimos el mismo argumento: si ha habido violencia y la violencia ha interrumpido la eleccion, la violencia será la causa de la nulidad; pero quiénes y cómo, no destruyen la nulidad. Los legisladores son jueces de validez de elecciones, no de delitos personales.

Si los que han sufrido la violencia han triunfado á pesar de ella, ¿puede pedirse con sombra siquiera de justicia que se anule ese triunfo?

Vése que es el resultado de la lucha lo que quisiera someterse á juicio; pero la Cámara sólo califica la eleccion de sus miembros, en cuanto á la validez de la eleccion. Si de las elecciones practicadas conforme á la ley resultase una lista triunfante, las Cámaras decidirán si se dan por satisfechas con esa parte legal de la votacion. Si de las mesas viciadas resultase que á pesar de haber sido paralizadas en su accion, el resultado da prueba clara de la coaccion ejercida para pedir á los que protestaron en vano aun con la violencia, contra el exclusivismo de una de las listas, la Legislatura hallará la causa y la evidencia del vicio; pero su decision se basará en lo que constituye la nulidad de un acto; pues ella no va á dar ni á quitar triunfos á los parti-

dos, sino á calificar la validez del acto, por el cual se presentan nuevos miembros á incorporarse en su seno.

¿Qué sucedería si las elecciones fueran desaprobadas?

Cuestion es esta extraña á la mision de la Legislatura, erigida en tribunal de justicia para examinar actos públicos. La Legislatura no hace de providencia para arreglar los sucesos futuros, ni de agente político para darles direccion. Declara si en vista de los hechos, declaraciones, escrutinio, testigos, etc., la eleccion estuvo en regla. Lo demas no es de su incumbencia. Si el obrar en justicia traerá el mal de que los ciudadanos pacíficos no concurran á la nueva eleccion, tendrá la ventaja que condenando los resultados del fraude, los ciudadanos guerreros no tendrán necesidad de la violencia para desbaratarles sus combinaciones, seguros de que nada obtendrán el fraude y la violencia, toda vez que ellos anulen la eleccion.

«¿Puede acaso, *convenir*, para elegir siete nuevos representantes de la ciudad, cuando los otros nueve merecen el respeto y las simpatías de todos, exponer al país á un nuevo sacudimiento?»

Las Cámaras no hacen la política, cuando califican las elecciones de sus miembros. Esto es ya demasiado, *El Orden* nos ha habituado ya á una jerga de moral, religion, sentimientos católicos, que esperamos y aun exigimos en sus escritos algo que revele que hay jota de moralidad en sus ideas.

El fraude es tolerable porque la ley de elecciones es defectuosa. ¿Cuándo no ha habido fraude?—¿Convendrá una cosa justa?—¿Qué sucederá? He aquí la moral de *El Orden* :

Le ciel défend, de vral, certains contentements
Mais on trouve avec lui des accommodements.

Desgraciadamente con las instituciones libres no hay acomodamientos. Ellas caen infaliblemente bajo la zapa de esta inmoralidad política que pervierte la conciencia del juez, que de antemano justifica la impudicia de los partidos, que destruye todo sentimiento de decoro, de justicia. Ayer dijo Urquiza al congreso: «He disuelto la Legislatura de Buenos Aires, guiado por la luz de la necesidad, y necesario era disolverla.» La necesidad lo impulso á ello y

todavía no se ha restañado la sangre, ni cerrádose el libro de calamidades que van á pesar sobre estos países. Convenía reunir á los caudillos de San Nicolas. ¿Qué habría sucedido si no se les hubiese reunido?

Así se falsifica la conciencia pública, así se engendran los atentados, por los consejos de estos corruptores.

Apruébense las elecciones. Declárese que el fraude y la violencia se han practicado en todos tiempos y se practicarán en adelante. Pero esos padres de familia tienen hijos, y las cabezas de sus hijos van á pagar mañana el crimen político cometido por la inmoralidad de los padres.

CUESTIÓN CONSTITUCIONAL

(*El Nacional*, 23 de Abril de 1856.)

Cegados algunos diputados por la fuerza numérica, estuvieron á punto de violar todos los principios, á fin de imponer su voluntad á las minorías, peligro que corren los cuerpos deliberantes de erigirse en tiranías cuando no los guían principios fijos.

Puesto á discusion el asunto de elecciones aprobado en general en la sesion anterior, un diputado principió á oponerse á la aprobacion del artículo en cuestion: «Se aprueban las elecciones de la ciudad.» Otro diputado pidió se le llamase al orden, pretendiendo que estando aprobado el proyecto de ley en general, no era permitido rechazar el fondo de la cuestion en el debate en particular.

Semejante doctrina si prevaleciera echaría por tierra el sistema parlamentario. Aprobar un proyecto en general importa sólo admitirlo á discusion, sin implicar en manera alguna la adopcion de ninguno de sus artículos.

Teniendo todo diputado el derecho de presentar proyectos de ley, la cámara para no ser forzada á discutir cuantos se le presenten, los somete á un examen general, á fin de imponerse de su asunto y juzgar de su conveniencia; y si cree que la cosa merece discutirse la aprueba en general, es decir, la somete á una discusion.

Ocurre exactamente lo mismo en los jurados. Acusado un escrito, el jurado en vista de la acusacion y sin entrar en el asunto, declara que *hay lugar á formacion de causa*, lo que

no implica condenacion ninguna contra el acusado, sino simplemente que hay materia para oír á las partes. Declarada la formacion de causa, se oyen los testigos, ó se juzgan las piezas y entonces el jurado absuelve al acusado si nada resulta probado.

Tan exacta es la comparacion que en uno y otro caso se cambian los miembros que pronunciaron el primer fallo. En la cámara votan la aprobacion general los diputados reelectos; y en la discusion particular se retiran los que pueden cambiar las proporciones de los votos y por tanto la discusion final. En los jurados suele el que declara haber lugar á formacion de causa, ser distinto en su composicion del que juzga el asunto, lo que prueba hasta la evidencia que la primera decision no impone deber ninguno para la segunda.

Creemos que sólo un momento de calor irreflexivo pudo traer este extraño incidente, pues no es permitido á un diputado equivocarse sobre lo que es el abecé del sistema parlamentario.

Si no fuera esta la práctica de todas las corporaciones deliberantes en todos los países del mundo, lo sería la de Buenos Aires, constante y reglamentaria.

El reglamento actual de la Cámara establece que:

«Los diputados reelectos podrán votar sobre el proyecto en general relativo á la aprobacion de las actas de elecciones, pero entrando á la aprobacion en particular, ni podrán hacerlo aquel ó aquellos á quienes se refiera el acta.»

La misma resolucion tomó la Legislatura en 26 de Abril de 1830, declarando que los diputados reelectos podrán votar sobre el proyecto en general, relativo á la aprobacion de las actas de elecciones.

Las actas parlamentarias revelan el mismo hecho. (Diario de Sesiones número 105-26, Junio 3 de 1820.)

Se aprobaron los artículos retirándose sucesivamente los señores diputados reelectos que se hallaron presentes, á fin de no sufragar en la eleccion de sus propias personas, todo con arreglo á la resolucion de la Sala de 26 de Abril de 1824. Y las opiniones de los diputados establecen la misma doctrina.

EL IMPULSO ESTÁ DADO

(*El Nacional*, 25 de Abril de de 1856.)

Sobre la estupenda cascada del Niágara corre el majestuoso río por encima de asperezas que le dan el aspecto de una corriente de plata. Estos son los *rápidos*. Mas arriba de los rápidos, el río viene por muchas cuadras tranquilo. Diríase su superficie un espejo en que se reflejan las estrellas del cielo, ó riela la plácida luna. ¡Ay, sin embargo, de la frágil canoa del indio, como del poderoso vapor del yankee que se haya dejado arrastrar hasta allí! El impulso de la cascada está dado, y ya no hay poder humano que lo resista. Viémenos á cada paso que damos en política, esta reminiscencia, y mientras marchamos al parecer tranquilos, parécenos que vemos ya brillar los *rápidos* que preceden á la fatal cascada.

Tres oradores hablaron en la sesión del martes en la Cámara de Diputados; y sus discursos rolaron sobre el mismo tema, la conciencia, y la conciencia culpable que se justificaba. Un sacerdote cristiano defendió las demasías del fraude y de la violencia en las elecciones, asegurando que el pueblo se hallaba en ese día *en el estado de naturaleza*. La Cámara debía obrar en el mismo sentido, cerrar los ojos á la verdad, tomarse á dos manos la conciencia, y fallar segun convenía á los intereses del orden y la tranquilidad. Otro orador que nos predica catolicismo para tener moral, reconoció la inmoralidad de los actos y la infracción de las leyes. Tratábase nada menos que de justificar la falsificación del escrutinio por escrutador que declaró no poder responder de si se habían aumentado pliegos de firmas, mientras hacía el escrutinio estando en poder de la señora hermana del cura de San Miguel; bien entendido que había en esta superchería los bastantes votos para cambiar el resultado material de la elección.

Nuestro publicista religioso, sostuvo que una Cámara juzga la legalidad de las cifras de las elecciones, no ateniéndose únicamente á la letra de la ley, sino á la conciencia pública (traducida) por la que cada uno de los miembros

que componen la Cámara, juzga, segun las leyes de la equidad (en política!).

El tercero, igualmente notable por sus sentimientos piadosos, extrañó que una Cámara que había tolerado los actos del gobierno en las ejecuciones de Monte Mayor, trepidase en aceptar elecciones que sólo eran tachables de fraude y de violencia.

Recuérdase con este motivo las teorías de don Tomas Anchorena (padre) en ese mismo lugar, para que se diera á Rosas facultades extraordinarias; «es preciso, decía, para gobernar este pueblo, en el estado de desencadenamiento de las pasiones, que el gobernante gobierne segun su ciencia», y merced á esta doctrina tuvimos la suma del poder público. Hoy se proclama la misma doctrina para la Cámara. Ella juzga de las elecciones segun su ciencia y conciencia. Veinte años nos han aprovechado poco.

Don Manuel Oribe, respondiendo ante su gobierno á los cargos de complicidad en la invasion de Flores y Costa, tacha de falta de fe á los asertos de un gobierno que ha ejecutado hombres *sin forma de juicio!*

¿Por qué el señor Oribe no ha de tener el derecho de echar en cara á los demas hombres, el haber ejecutado un reo sin forma de juicio? ¿Vergüenza? ¿Vergüenza ante quién? El pudor público ha desaparecido ya. Rosas nos enviará luego alguna protesta contra las confiscaciones, los degüellos, la mazorca celeste, las narices de Bustos presentadas al gobernador de Buenos Airés, segun lo han repetido los corresponsales de los diarios de Montevideo y Paraná. ¿Si el gobierno pudo ejecutar á Costa, los diputados no han podido aprobar las elecciones? ¿Si había en ellas fraude y violencias confesadas, la conciencia de cada un diputado, no le dice que la conciencia pública, en despecho de la letra de la ley, aboga para la eleccion de los candidatos porque ha abogado, trabajado, y ejecutado los fraudes cada uno de ellos?—y dado caso que haya habido fraude y violencia, el día de las elecciones, el pueblo en uso de su soberanía, no vuelve al *estado de naturaleza*, condiciones que el cristianismo no admite, pues en todos los grados de civilizacion hace al hombre responsable de sus actos, suponiéndole una conciencia innata del bien y del mal. Habrá avanzado una heregía, un sacerdote, una

inmoralidad, un moralista, una condenacion al arbitrario, todo para arribar á un resultado político. Ya veremos desenvolverse esta nueva faz del drama. El círculo camina á cerrarse.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

(*El Nacional*, 26 de Abril de 1856.)

El velo que cubría la estatua del pudor ha sido descubierto ayer. ¡Loado sea Dios! Han sido desaprobadas por la Cámara, por razon de justicia y de derecho, varias elecciones de los partidos de campaña, y en honor de la Cámara, sea dicho sin atencion al color de las listas de los candidatos. La conciencia pública se levanta de la postracion á que la llevaban los tímidos y los inexpertos para servir á unos cuantos mal intencionados.

Aplaudimos sinceramente el procedimiento de la Cámara. Háse proclamado de nuevo el imperio de la ley; se ha juzgado no por la inicua ley del intento que han llamado conciencia, por los que prohijan el fraude, insultando así á la base de toda moral, el sentimiento de lo justo, hávalo prescripto ó no la ley. Se han examinado los escrutinios de los partidos de campaña, y desaprobádose aquellos que presentan vicios de forma. Un cura que supliendo al juez y á dos vecinos de San Vicente no citados á votacion forja un escrutinio imaginario; una votacion de dos secciones donde una tercera no votó, etc., etc.

El motivo de no desaprobar las elecciones de la ciudad de Buenos Aires confesadamente viciosas, era el peligro de repetir nuevas elecciones. Vánse, pues, á repetir en la campaña; y como habrá una representacion doble por la ciudad y campaña, ó un Diputado que renuncie, habrá elecciones en la ciudad, y entonces el mal que quería evitarse reaparecerá con el acrecentamiento de cóleras que han suscitado desmanes pasados, y con las licencias que han autorizado los inmorales discursos pronunciados en la Cámara.

¿No es cierto que en los días de elecciones el pueblo vuelve *al estado de naturaleza*? Pero no teman los que, antes de aprobar lo que su conciencia (la conciencia de Dios, no la opinion política) desapruera, temían ya que no podrían

salir en día de elecciones á la calle. Los que aman las instituciones, por sí, y no por la lista amarilla, formarán una falange para cuidar que el voto sea puro, que el acto sea digno de un pueblo culto, que el fraude no provoque la violencia. Lo que espontáneamente se hizo en la parroquia del Colegio, donde el fraude no pudo tejer sus groseras arterias, se hará en todas las mesas, y Buenos Aires, calumniado por unos cuantos tramposos de ambas listas, probará que es digno de ser respetado. La Cámara, pasada la primera sorpresa, vuelve notablemente de su extravío, y ojalá que la nueva honrilla no la detenga en el camino de reparación en que entra.

El pueblo se educa por la repetición de los actos públicos en que se muestra bisoño. Si una vez elige mal, hay que respetar el acto. Lo que corrompe, lo que desmoraliza al pueblo es la sanción del mal, y de ello tiene cuenta y aprovecha.

Las funciones del poder público que representa á la ley son establecer en los hechos ciertos principios fundamentales que llamamos derecho, pero que en substancia son puramente verdades morales. El Estado es un ser eterno, que crece lentamente, que vive en todos los tiempos, y los que se encargan de dirigirlo deben tener presente que lo que hoy autorizan es semilla que siembran y que dará sus frutos.

Los excesos de las mayorías parlamentarias han dejado un terrible monumento de los frutos finales de sus triunfos de impavidez y de cinismo. Mr. Guizot, el moralista corruptor del sistema parlamentario en Francia, había logrado organizar una mayoría en las Cámaras que duró ocho años, que desafiaba toda reprobación, toda crítica, toda improbación de sus actos. La conciencia de aquella mayoría agenciada por los medios más culpables estaba puesta sobre la letra de la ley, el orden antepuesto á la justicia y á la libertad.

Los viajes por *Europa, Africa y América*, que andan en manos de todos, explican cómo se organizó, sostuvo, y triunfó siempre aquella culpable mayoría. Pero la historia está ahí, para mostrar las consecuencias de estos excesos. Las maquiavélicas doctrinas de Guizot tenían por objeto conservar un trono, y ese trono rodó en una hora, pere-

ciendo miserablemente una dinastía. El día que necesitó el orden sostenedores, no los encontró, porque el orden cobijaba la maldad y la corrupción. Y no se dirá que los demagogos desquiciaron la obra de Guizot. No; fueron Berryer, Thiers, Montalembert, La Rochejaquelin, Barrot y todos los partidarios del trono y del orden.

Si salió la República del cataclismo, es porque lo habían conculcado todo, como salió el Imperio de la República, porque habían falseado ya todos los principios en que se fundan los gobiernos.

Citar resoluciones de las cámaras francesas, en derecho constitucional, de las épocas en que imperó la mayoría organizada por Guizot, la mayoría *satisfecha* (cuando se denunciaban robos) es citar actos de presidarios, porque no tienen mas valor moral. Son golpes de mayorías, como los posteriores golpes de estado, como nuestros antiguos golpes de puñal. Que guarden pues sus citas en mala parte, y para justificar la corrupción que aun no ha prendido entre nosotros, no se nos ostente la que fué castigada tan severamente en Francia.

LA EQUIDAD

(*El Nacional*, 3 de Mayo de 1856.)

A riesgo de parecer molestos, volveremos sobre los principios emitidos en estos días por algunos órganos de la prensa para cohonestar actos reprobables y justificar resultados materiales.

Hay épocas fatales en que los pueblos, mostrándose sordos á todos los avisos, marchan á acontecimientos para ellos imprevistos. Los que los extravían son los únicos creídos, los que les muestran los escollos, los importunos.

Pero es precisamente entonces cuando conviene dejar establecidas ciertas verdades para que el día en que perdido y sin salida por el camino que llevó al retroceder vaya el pueblo encontrando esas columnas miliarias que señalan el buen camino.

La corrupción de las ideas preceden siempre á la depravación de los actos, como á la violación de la ley se sigue el desencadenamiento de la fuerza.

Los efectos inmediatos son los menos sensibles en el desquicio de los principios políticos, y por lo tanto lo que menos alarma á los que hallan en ello ventajas momentáneas.

Hemos tratado muchas veces de fijar principios, sin cuarnos de los hechos, porque cuando éstos no corresponden á los deseos, quedan al menos salvados aquéllos; mientras que los que ponen la mano primero en aquel sagrado, si el éxito no justifica el atentado, quedan ellos anulados, lo que importaría poco, y vulnerada la libertad y desquiciado todo el orden, lo que es capital.

Nos ha citado *El Orden* doctrinas con carácter de constitucionales, emitidas en época de lucha en Francia, sobre la omnipotencia de las mayorías, y lástima nos inspira ver contradichas las pretensiones de pureza evangélica, con estas flaquezas de la inteligencia.

¿Cuando fué el parlamento en Francia, modelo que pudiera proponerse á las otras naciones? ¿Será acaso durante la monarquía de Julio en que 270 mil electores tenían derechos políticos, entre treinta y cinco millones de habitantes? ¿Qué podían ser los principios constitucionales en aquel afan eterno de elevar sobre base tan deleznable un poder que se minó á sí mismo, y sucumbió víctima de su mal orgánico?

Sin esos vicios, la serie de errores que han traído á aquella nacion de convulsion en convulsion, de república en monarquía, para terminar en gobierno absoluto, no mereciera citarse de buena fe, para guía de repúblicas americanas, donde no existiendo el elemento monárquico, que es la dinastía tradicional, no pueden admitirse tales corruptelas, si no quieren ir derecho al despotismo.

Las doctrinas deben tomarse de las repúblicas y de los gobiernos libres, donde la estabilidad de las instituciones ha mostrado que se sigue un buen sistema de interpretación.

Se nos ha dicho que las Cámaras cuando se erigen en Cortes de justicia para juzgar hechos no se atienen á la letra de la ley, sino que juzgan por principios de *equidad*, dejando entender que la equidad es algo que se aparta de la letra de la ley y aun puede contrariarla.

El público que oye estas doctrinas, se deja seducir por pa-

labras mal definidas, ó cuyo valor no conoce, y sin quererlo consiente en extravíos que lo llevan á un precipicio.

¿Qué es la equidad? He aquí lo que interesaría conocer; pues si ella no significa el propio juicio, si tambien está sujeta á principios resultaría que los que la invocan contra la letra de la ley no hacen mas que añadir pruebas nuevas en contra de la tesis que sostienen.

La Inglaterra y los Estados Unidos tienen tribunales de *equidad* de que nosotros carecemos, á mas de los de ley que juzgan segun leyes escritas, y aunque las prescripciones de la equidad nos vengan desde los romanos, sólo en aquellos países se hace estudio aparte, digamos así, de este punto de jurisprudencia.

Si pues tenemos en las Cámaras Cortes que proceden conforme á las nociones de *equidad*, debemos atenernos á las definiciones que de ellas dan los que tales Cortes reconocen en su administracion, á no ser que nos prueben que la *equidad* es distinta segun los países, lo que abonaría poco las ideas cristianas y católicas de los que tal sostuvieron.

Story que ha codificado, si puede decirse así, las reglas de la *equidad* para las Cortes que por ella juzgan, dice, admitiendo á lo que *El Orden* llamó *equidad*, algo que puede servir para edificar la conciencia de aquel diario, y hacerle comprender los errores en que ha incurrido.

En sus Comentarios sobre Jurisprudencia de Equidad, segun se administra en Inglaterra y América.

«Hay ciertos principios, dice, perfectamente establecidos, sobre los cuales proceden las Cortes de equidad. En los casos que ocurren son varios, pero todos son decididos por principios fijos. Las Cortes de equidad no tienen á este respecto mas formas discrecionales que los tribunales de derecho. Ellas deciden los nuevos casos que ocurren, por los principios que sirvieron para decidir los que les precedieron; y pueden de este modo ilustrar ó ensanchar la operacion de aquellos principios. Pero estos son tan fijos y ciertos, como los que guían á los tribunales ordinarios de justicia.»

«Si en verdad, como algunos han pretendido, una Corte de equidad en Inglaterra, poseyese la ilimitada jurisdiccion de corregir, comprobar, moderar y aun sobrepasar la ley, de dar fuerza á todos los derechos y á todas las calidades que nacen de la justicia y ley natural, y de emanciparse

de todo miramiento á las primeras reglas y precedentes sería el mas monstruoso poder, y el mas formidable instrumento de arbitrario que pudiera imaginarse.»

«Sería literalmente colocar todos los derechos de la comunidad bajo la arbitraria voluntad de un juez, que obraría, si se quiere, *arbitrio boni judicis*, y puede ser, *exæquo et bono* conforme á sus propias nociones y conciencia; pero aun así obraría con una autoridad soberana y despótica.»

Puede *El Orden* ajustar á estas doctrinas la conciencia que tienen sus diputados, de la voluntad de la mayoría para decidir de las cuestiones de la nulidad de elecciones.

ELECCIONES

(*El Nacional*, 9 de Agosto de 1856.)

Han sido anuladas las dos últimas que se practicaron, por falta de concurrencia de los electores, y se convoca por decretos á nuevo nombramiento, que tendrá el mismo éxito.

Los homilias al pueblo no escasean, recomendándole el orden en las elecciones y un poco de animacion; pero no tanta que se reproduzcan las escenas de Marzo. De dictar una ley de elecciones no se habla una palabra.

No se trampea con las instituciones republicanas; y no se le dirá al pueblo que se agite y permanezca quieto, que ame y no se apasione. Burlado en Marzo, justificados los atentados, aceptados los hechos irregulares, ¿para qué irían los ciudadanos á expresar votos que pueden ser sofocados por las maniobras electorales? ¿Hay ley que castigue los abusos que de la confianza pública se han hecho en las elecciones?

La ley es mala tal como existe, por no representar el representante á los electores, y estar sometida su designacion á influencias de círculo. Es preciso dar realidad á la institucion y ubicar el elegido.

La comision de legislacion del Senado tiene entre manos un proyecto de ley de elecciones, que aun no ha sido terminado. El que publicamos desde hoy ha sido, segun nos lo indica su autor, desechado por la mayoría de la comision, á causa de su minuciosidad, convenidos todos en los principios generales en que reposa.

No nos parece grave objecion lo detallado de las pres-

cripciones de esta ley. La reproduccion por la prensa y en folletos separados, facilita su difusion, y la práctica irá apuntando la verdadera interpretacion. Nuevas leyes de elecciones pecan por brevedad, efecto natural en paises á quienes una larga experiencia no ha indicado todavía la multitud de casos no previstos que en su aplicacion ocurren.

El proyecto de ley que publicamos divide el Estado en cincuenta distritos electorales para representantes y veinte y cinco para senadores. Once de los primeros distritos los forma la ciudad de Buenos Aires. Cuando hayamos de ser representados en el Congreso de la Nacion, habrán de formarse los distritos para diputados, y entonces tendremos completa la carta representativa del Estado.

Las mesas electorales la forman funcionarios públicos, ya municipales, ya por el pueblo de cada distrito, con antelacion al acto de la eleccion. No es el menor de los defectos de nuestra ley electoral el de confiar la eleccion de los escrutadores á votacion de los presentes al principiarse á funcionar las mesas electorales. El hecho práctico ha correspondido al vicio orgánico, y todas las elecciones aparecen ya viciadas desde el momento de principiarse. De manera que ó no concurre el pueblo á votar, por la indiferencia con que recibe una lista general de elegidos para toda la ciudad, ó si asiste es coartado en el uso de su derecho por el conato de los mismos jueces, para realizar la esperanza que abrigaban sus amigos al nombrarlos.

No entraremos por ahora á examinar las diversas cláusulas del proyecto de la minoría de la comision del Senado. Deseariamos sólo que fuese discutido por la prensa y formada la opinion del público sobre elecciones. Las de San Fernando, San Nicolas y otros recientes, muestran que el pueblo se interesa profundamente en el éxito de la eleccion cuando hay conciencia de que éste expresará la voluntad del distrito que elige.

Si en la capital duerme el espíritu público, es á causa de los defectos de la ley, que no ubica la representacion ó es impotente para reprimir los abusos.

Hemos, por fortuna llegado á situacion tal, por estos mismos defectos de la ley, que necesitamos con franqueza hacer efectiva la eleccion, rodear las urnas electorales de garantías, determinar con precision el elector, y hacer uso

de todos los medios de que se sirven los otros pueblos para obtener resultados seguros.

Tenemos el censo que determina los vecinos y ciudadanos contenidos en cada parroquia ó partido, la eleccion municipal practicada por los barrios con éxito y la general con dificultades que la hacen ilusoria. ¿Por qué no entraríamos en el sistema de lleno, adoptando cuantas precauciones sean necesarias para hacer efectiva y verdadera la eleccion?

Quéjense los que sólo á la superficie de las cosas miran, del espíritu revolucionario que reina en esta parte de América. La revuelta suple á la verdad de la eleccion que falta, y la conciencia pública se indemniza de la violencia que se hace al darle gobiernos la superchería de los escrutadores.

Por el contrario, cuando hay verdad en la eleccion, cualquiera que su espíritu sea, el espíritu de trastorno se retrae en presencia de una mayoría conocida, que sostendria su obra, si hubiese de ser declarada. No es otro el freno que contiene á los partidos en la Union Americana, y setenta años de orden prueban el respeto que inspira á las minorías la reprobacion del mayor número, como la Francia fué echada en las revueltas por la mano del gobierno mismo que apoderado de la urna electoral, no dejó otro camino que el trastorno del gobierno para hacer justicia á la opinion burlada.

LA VIRTUD DE NO EMIGRAR

(*El Nacional*, 3 de Mayo de 1856.)

Un comunicado que publicaremos, nos ha llamado la atencion sobre esta singular virtud que se atribuye á un distinguido general. Como la vanidad de cada nacion ha querido siempre agregar en honra de sus monumentos una octava maravilla á la siete tradicionales, no faltan entre nosotros quienes quieran inventar una octava virtud en su propio provecho.

Si esto no pasase de una majadería no nos ocupáramos de ello; pero hay en estas manifestaciones impruden-

tes, fines é intereses de faccion á los que queremos quitar la careta, ó extravíos de juicio que conviene rectificar.

La virtud de no emigrar supone el crimen ó la falta de haber emigrado, y aunque nosotros no emigramos de nuestro país sino que de las prisiones pasamos al destierro, creemos de nuestro deber, y del honor del país volver por la gloria y el mérito de los que lo hicieron.

Hay una faccion política que se escuda hoy bajo este velo para crearse títulos de afeccion con la mayoría de la poblacion. Los pueblos en masa no emigran por causas políticas.

Los deberes de la familia, los cuidados de la fortuna, la escasez de recursos, la obscuridad misma, mantienen á la generalidad en sus hogares, aun en las épocas mas calamitosas. No hay ni delito, pues, ni virtud en no emigrar.

Emigran los que se ven perseguidos de muerte, los hombres públicos, los espíritus exaltados, los en extremo tímidos, y los que esperan derrocar la tiranía que oprime á un país cual el terror, el espionaje, y la fuerza de que el poder dispone hacen imposible toda tentativa de cerca.

En la revolucion francesa emigraron la nobleza, el clero, y los realistas amenazados de exterminio por un pueblo que los reputaba un obstáculo á su emancipacion. Poca virtud y sí mucha prudencia había en emigrar en-este caso, como hubo en el nuestro mucho patriotismo en los que emigraron, si bien no todos lo hicieron con el ánimo de combatir.

Tres grandes épocas de emigracion cuenta Buenos Aires: 1831 á 33, 1839 y 1840 á 42. En la primera emigraron los jefes unitarios, y mas tarde los lomos negros; en la segunda los que se levantaron contra Rosas en el Sud, y los jóvenes que buscaban campo de batalla para luchar contra el tirano. De 1840 á 1842 emigraron los que temían ser degollados. ¿En cuáles de estos hubo crimen, falta, ó siquiera incivismo? ¿En qué consistió entonces la virtud de no emigrar?

Dejemos á un lado la masa del pueblo que no puede ni debe emigrar. No traigamos á colacion la poblacion actual de menos de treinta años, porque en la última de aquellas épocas eran niños de catorce los individuos que hoy la componen. Vamos á los hombres que entonces tenían

opiniones, ideas, patriotismo. La poblacion se dividió en verdugos y víctimas. Las víctimas tuvieron sus bienes confiscados, sus familias insultadas, sus cabezas segadas, ó vivieron bajo la presion del terror, condenados á tolerar injurias soeces, á ocultar sus sentimientos, muchos á deshonrarse victoreando á los que detestaban. ¿Eran estas pobres víctimas, las que practicaban la virtud de no emigrar?

La otra parte de la poblacion eran los verdugos, y permítasenos que no detallemos sus crímenes, sus maldades y sus bajezas. Pero habían tambien hombres públicos que sin cometer crímenes, los decretaban, los sancionaban, los justificaban. ¿Son éstos los que practicaban la virtud de no emigrar?

Hubieron entre ellos muchos que especularon contra la tiranía, ó que á su sombra ó á su favor se enriquecieron mientras millares eran empobrecidos por la confiscacion y el saqueo. ¿Son éstos los que han practicado la virtud de no emigrar? ¡Valientes virtudes que necesitan del pudor público para no recordar lo que á los virtuosos avergüenza ó que han dejado repletas las arcas de estos anacoretas metidos en un queso!

Hasta 1852 el título de emigrado era para los que no medraban con la tiranía, una religion, y cada familia que contaba uno de los suyos entre los emigrados se gloriaba de sus sufrimientos, esperando el día en que serían redimidos.

Despues de Caseros los emigrados eran objeto de admiracion para el público que veía en ellos á sus salvadores.

El general La Madrid fué el día de la entrada triunfal del ejército en Buenos Aires el objeto de la mas grande ovacion que se haya tributado entre nosotros á hombre alguno; y La Madrid no era porteño, ni había hecho nada por Buenos Aires, ni tenía ni partido ni amigos especiales. Era para el pueblo el símbolo de la emigracion, el héroe de la lucha contra la tiranía, la bandera que había combatido en las provincias tantos años contra Rosas. El pueblo en masa pagó ese día un tributo de homenaje á la emigracion y no al vencedor de hecho.

Ser emigrado entonces, suponía en el concepto público ser patriota, valiente, virtuoso, constante, sabio ú honrado, segun los medios de que se había valido cada uno para

luchar; y los pocos que les habían conservado enemigos, por ser cómplices de la tiranía, ó beneficiarios, estaban demasiado asustados y avergonzados para que se atreviesen á continuar sus innobles injurias. *La Gaceta Mercantil* había desaparecido con Rosas.

Pero esa emigracion y esas virtudes ideales que se le atribuían eran un mito popular. No había tal emigracion. Los emigrados sucesivos de veinte años habían perecido en su mayor parte, de vejez unos, en los combates otros. En Montevideo habían muerto quinientos, en las luchas del Interior muchos mas. Pregunten los que están vivos del escuadron Mayo, ó de los que defendieron á Montevideo: Rivadavia, los Varelas, Rodriguez, Apóstol Martínez, Balcarce, Viamont, Olazábal, Lavalle quedaban sepultados.

Volvieron, pues una veintena de hombrés de algun valer, militares ú hombres públicos. Mas al volver á su país, sucedió lo que debia suceder. Si los emigrados hubiesen sido una casta, una clase, una nobleza, habrían traído consigo una idea comun de casta, clase ó nobleza; pero no eran mas que hombres, individuos, y como tales cada uno obró segun su carácter, sus ideas, sus necesidades, sus virtudes ó sus vicios.

Emigrados volvieron á emigrar por hallar contrario á sus esperanzas el resultado práctico del triunfo de Caseros. Emigrados apoyaron la política del general Urquiza, por que así convenia á sus ideas, intereses ó convicciones; y emigrados asociados á la nueva generacion de patriotas la combatieron, y levantaron al país de la postracion en que lo habían dejado veinte años de tiranía, desde la prensa, la tribuna, los comicios, y el ejército mismo.

Desde entonces el título de emigrado perdió mucho de su prestigio. Ya no significaba patriota, honrado, ni enemigo jurado de tiranos. Era preciso hacer distinciones, segun la conducta de cada uno; con que ya no debió hablarse de emigrados, puesto que la emigracion ya no había dado ni virtudes ni vicios especiales.

¿De qué emigracion hablan, pues, hoy, los que en sus conventiculos desahogan su saña contra este fantasma? En las elecciones del otro día se hacia figurar esta palabra contra la lista amarilla, y lo que es mas gracioso es que dos publicistas de la blanca, eran emigrados, los maniobreros

de elecciones eran emigrados, y hasta los jueces de paz que mas maulas se mostraron eran emigrados.

Emigrados han sido varios de los que en las Cámaras han aprobado las elecciones. ¿Quiénes son los emigrados contra quienes se trata de excitar la animadversión pública? Pero no es esta la cuestión. ¿Quiénes son los hombres públicos de los que practicaron la *virtud de no emigrar* que puedan hacer alarde de ello? Nómbrense, si tienen la conciencia de su virtud.

Deberánles siempre á los emigrados que tienen el derecho de apreciar en poco sus virtudes políticas, el que no les recuerden sus palabras, sus escritos, sus discursos, sus actos, sus espoliaciones y sus bajezas. No lo han hecho hasta hoy; y no deben hacerlo, sino provocados. Arroje el guante el que quiera, que no ha de faltar quien lo recoja.

RENUNCIA DEL DOCTOR ALSINA

(*El Nacional*, 7 de Mayo de 1855.)

Parece ya fuera de duda que el doctor Alsina deja la cartera del Ministerio de Gobierno. Hacía tiempo que era esta una decision invariable de su parte, y sólo la necesidad de dar su parte de informe en el Mensaje lo ha detenido hasta hoy.

El doctor Alsina, al anunciar por la prensa su intento de retirarse, aseguró que su presencia como su separacion del ministerio no importaba una idea política. Doctrina es esta que está fundada en la responsabilidad del Gobernador en cuanto á la política que asume; pero que aún no entra en nuestras costumbres, y contraría la expectacion pública. Un ministerio entre nosotros es un representante de un color político, y el señor Alsina tiene antecedentes y títulos ante la opinion que lo esfuerzan, por mas que él no quisiera, á ser quien es, y quien debe ser, segun ellos.

El señor Alsina, traía al gobierno un nombre que ha figurado largos años en la política de estos países, y que por tanto tiene una significacion política determinada. Su ministerio se ha hecho notar por las cualidades especiales del Ministro, y por sus vistas políticas, acaso modificadas hoy, á nuestro juicio importunamente, por la experiencia de los pasados sucesos.

Recargado á su entrada en el ministerio con el despacho de seis meses, su asiduidad dió vado á todo, promoviendo ademas mil mejoras útiles, y poniendo todo su conato en poner todos sus asuntos al corriente.

El público es poco apreciador de esta parte del trabajo de un Ministro, sin embargo que de ello depende el progreso del país, y la terminacion de las diligencias administrativas que demoran muchas veces la planteacion de empresas públicas y particulares.

La política aconsejada por el señor Alsina, con la mision Peña, hizo de ésta el acontecimiento mas notable de su administracion. El éxito no coronó el esfuerzo, por circunstancias que son del dominio público; pero que han dejado en despecho de los esfuerzos para desvirtuarlo, el sentimiento general de que la mejor voluntad y buena fe aconsejaron aquella medida; suscitándose en las provincias un sentimiento de benevolencia hacia Buenos Aires, que no disimula ya la prensa del interior. Su contestacion á los reclamos exagerados del gobierno del Paraná, quedará entre los mas notables documentos de la época.

Algunas otras medidas que no han tenido éxito, acusaban de parte del ministro un deseo, superior á lo que es permitido esperar, de consultar la opinion y las luces de los ciudadanos, riesgo á que suelen exponerse los hombres que gobiernan en épocas tan indefinidas como la presente; pero que un gobierno debe esquivar en lo que concierne á la direccion de los negocios.

La creacion de las municipalidades debe al señor Alsina su ejecucion, y es satisfactorio que haya tenido tiempo de mostrar sus benéficos resultados, en esa serie de comunicaciones de los jueces de paz de todos los partidos, los efectos de una buena administracion y del conato de proveer los intereses públicos.

En cuanto á probidad y desinterés, los actos del señor Alsina están fuera de controversia, y de ella son testimonio mas claro que todas las protestas de su vida privada, sus antecedentes conocidos, y su carácter, y en la época que atravesamos, en medio de las golosinas que se despiertan, estos accesorios de la capacidad de nuestros hombres públicos valen tanto como actos administrativos.

LAS CAMARAS Y EL PUEBLO .

(*El Nacional*, 8 de Mayo de 1856.)

Sentimientos que son en sí laudables y provechosos, degeneran en vicios por falta de legítima satisfacción. El espíritu público puede ser un mal cuando no tiene medios legítimos de satisfacerse. No esperando saber lo que se discute en las Cámaras con rapidez, ocurre el pueblo á la barra para informarse, y cuando las pasiones políticas bullen en su seno, las chispas que caen sobre la barra incendian los espíritus, y producen explosiones que interesan al público.

Nuestros lectores saben que hemos elevado constantemente nuestra voz, duela á quien le doliere, contra la barra; porque sus desórdenes no proceden de falta de educación del pueblo, sino de ser barra. Es el espectáculo el que enciende las pasiones; es la ocasion, el número, el asunto, la provocacion, lo que da origen á las escenas que deploramos de vez en cuando.

Cuando el pueblo oye injuriar desde la tribuna á sus amigos, ó emitir doctrinas impudentes, ó sostener hechos conocidamente falsos, el espectador siente subírsele la sangre á la cabeza, y gana le viene de acogotar al que así le irrita; y en vano es decir que el representante está en su derecho aunque abuse, y el auditorio no es el pueblo aunque sea numeroso.

Es preciso, pues, quitar la ocasion y el motivo de la excitacion, satisfaciendo al mismo tiempo el loable sentimiento de interés público que reúne el pueblo en derredor del local de las sesiones de la Legislatura.

La audiencia de la viva voz en nuestra época supone en los actos públicos un pueblo pequeño, ó un círculo estrecho de ciudadanos, y Buenos Aires es demasiado grande como pueblo y como reunion política, para que pueda asistir á una sala á oír lo que le interesa. Sólo en la República de Andorra puede el pueblo oír á sus magistrados. La voz de los pueblos es hoy la prensa. No hay rincón del Estado donde el ciudadano esté mal colocado para oírla.

Entre las Cámaras y el pueblo es la prensa quien llena

la función de repetir en voz alta el extracto de lo que se ha dicho en el reducido recinto de las sesiones, porque no basta la publicación oficial de las sesiones, necesariamente tardía por su extensión, para satisfacer en tiempo la curiosidad pública.

Los Parlamentos y Congresos de todas las naciones, á mas de taquígrafos y estenógrafos, tienen tribunas espaciosas destinadas á los representantes de la prensa, porque ellos son los portadores de las noticias que el público pide todos los días del estado de los negocios públicos.

Para deshabituarse á los ciudadanos á concurrir á la barra, preciso es que se dé en el local de las sesiones, lugar adecuado á los delegados de la prensa, para que tomen sus apuntes, y creemos contribuir á mantener la dignidad de la Cámara haciendo esta indicación. La redacción de los diarios no ha de perturbar la marcha natural de los debates, ni forzar á la Cámara á interrumpir sus sesiones por sus signos de vituperio.

Estas son precauciones que deben tomarse para dar desahogo ordenado y legítimo á las pasiones políticas. Todas nuestras leyes adolecen de falta de mecanismo. Se vician las elecciones por falta de unas cuantas precauciones. Existe el peligro de la barra, por no haber previsto medios de satisfacer oportunamente la curiosidad pública. Hay silbos anónimos y cabos de vela, por no haber exposición razonada, bajo la garantía de la ley, y la responsabilidad de sus autores.

¿ QUÉ HAY DE MINISTROS ?

(*El Nacional*, 9 de Mayo de 1856.)

La opinión, ó mas bien la curiosidad pública anda á caza de indicaciones, para saber adónde apunta la voluntad del Gobernador, cuya atribución exclusiva es nombrar sus ministros. Unos creen que al Sur, otros que al Oeste. La verdad es que nadie se desvive por saber lo cierto, tan poco influyente parece en la política actual la ingerencia de este ó el otro individuo, asociado á ella como ministro.

Después del Sr. Carreras señaláanse varios que no nombraremos por su orden de probabilidades, de miedo de que

parezcan eterna propuesta. Elizalde, Tejedor, Velez, suenan entre otros, y hay quienes trazan la cuestion, encargando al ministro de la guerra de la cartera de gobierno.

Cada uno de los nombrados tiene sus objeciones; unos por delgados, otros por tiesos, por blandos otros. Por nuestra manera de ver las cosas á este respecto, deseáramos que el gobierno introdujese en sus consejos elementos que le den vida, sacudiendo la opinion, apercibiendo á las Cámaras, y extendiendo las miradas á las grandes cuestiones políticas y comerciales que puedan surgir. Mucho tememos que el poder, á fuerza de querer ser del gusto de todos, concluya por parecer agua tibia, ingrata al paladar. La opinion, como la inteligencia, y aún el patriotismo necesitan estimulantes que los tengan en accion, y nosotros cuando vemos dormir todo lo que da vida á un pueblo no vacilaríamos en aplicarle un sinapismo para hacerla entrar en movimiento.

Sin esto tendremos un año mas perdido en la esterilidad legislativa, muchas medidas útiles postergadas, la tibieza de los ciudadanos, y al fin la conclusion de un periodo gubernativo que tantos títulos tiene á la consideracion pública, llegando agonizante y desvirtuado á su fin.

No nos den ministros que no son sal ni agua. ¿Hay resistencias? Admirables, si el ministro tiene capacidad, talento y energia! Entonces empieza la vida á rebullir por todas partes. La opinion está alerta, las mayorías parlamentarias se estrellan contra la lógica del demostrador oficial, las cuestiones se fijan, el espíritu público se desenvuelve, y las grandes medidas se hacen paso, por medio de las calorosas simpatías y antipatías que sublevan.

Quitese este adminículo, y se verá lo que sucede. Los diarios tienen ya estereotipada la frase. *Senado*: No hubo sesion anoche por falta de número. *Cámara de Diputados*: No se reúne hace dos meses. ¡Qué felicidad para *El Orden*! Al cabo llegó el suspirado tiempo de que nadie se ocupe de política, nadie excepto los que explotan la indiferencia pública.

LA LEGISLATURA

(*El Nacional*, 9 de Mayo de 1856.)

Pasadas las excitaciones causadas por la lucha electoral, y obtenido el triunfo por uno de los tintes en que la opinion se divide, siéntese reinar una calma perezosa que hasta á la misma Legislatura embarga. No se mueve una paja, no se trasluce señal alguna de vida. ¿Para esto era que se aceptaron tantas irregularidades?

Mas estas son las consecuencias de este sistema de política que pregona el orden, la quietud, la calma, y sacrifica á las exterioridades los fines de la sociedad.

No ha habido gobierno mas tranquilo que el del general Bustos en Córdoba y el del general Benavides en San Juan. Ambos mantuvieron por decenas de años una impeturbable tranquilidad de sus respectivos países. Desgraciadamente nada hicieron en tan largo espacio de tiempo, que recompensase la falta de libertad.

Mucho tememos que el quietismo soporífero no haga dormir este año á nuestra Legislatura. Recuérdase que la pasada se distinguió poco por su actividad, y con ser los mismos con corta diferencia los que forman la actual, le faltan muchos de los hombres prominentes que en otras épocas han sido los luminares de la Legislatura. Un Velez, un Alsina, un Mitre y tantos otros han dejado de hacer oír habitualmente su voz en aquel recinto, debatir sus ideas, lanzar esos epigramas que sólo el talento puede hacer caer como un dardo en medio de un discurso y troncharlo. El señor Tejedor, es poco asiduo, y las nuevas reputaciones que se están formando no ejercen todavía suficiente imperio sobre sus concollegas para animar el debate.

Sin negar á los miembros de ambas Cámaras las dotes del patriotismo y capacidad, es de temerse que la uniformidad misma de vistas políticas, haga caer las discusiones ante el tácito acuerdo de los votantes.

Y sin embargo, la masa de proyectos de ley que quedaron pendientes desde el año pasado constituyen un legado de trabajo que no ha de estorbar la discusion de todo el con-

tingente de soluciones que piden las cuestiones nuevas que se presentarán este año.

El marasmo de la Legislatura suele ser el principio disolvente de los gobiernos; y este fastidio de la vida pública, este despego de los intereses que afectan á la sociedad, cuando no proviene de una desviacion del poder, oculta bajo la fraseología constitucional, acusa malas ideas ó incapacidad en los directores de la marcha política adoptada.

Nótase por contraposicion de un exceso de celo, si no de actividad, en la Municipalidad de Buenos Aires, y es de notarse todas las noches de sesion que sus miembros concurren casi sin falta de uno solo. ¿Por qué hay esta diferencia de espíritu entre dos corporaciones compuestas de los mismos elementos sociales, aunque sus atenciones sean distintas?

La Legislatura tiene entre otras cosas de urgente necesidad la ley de tierras públicas, y muy particularmente la de tierras en Chivilcoy, de cuya solucion depende el definitivo éxito de aquel vasto ensayo de agricultura.

La ley que deberá autorizar al Banco á dar capitales sobre hipotecas, es de urgencia, y su falta se hace sentir mas ahora que nunca.

El lapso de tiempo transcurrido desde que fué propuesto ha servido útilmente para disipar los temores, y hacer sentir sus benéficos resultados. Es al Banco á quien mas de cerca interesa esa ley, á fin de que pueda dar movilidad á los capitales que se acumulan en sus arcas, en ciertas estaciones, sin lo cual perderá en premios á los depósitos no colocados, lo que gana en las épocas de movimiento.

Cuestiones políticas, pocas pueden surgir de la época presente, salvo que las muchas que han sido aplazadas surjan hoy promovidas á designio; pero no serian intempestivas, por mas que parezca, algunas de trascendencia nacional que de un día á otro pueden introducir las combinaciones diplomáticas que prepara la política del Paraná. La Legislatura y el Ejecutivo, como la prensa deben estar apercebidos para dar la solucion honorable y definitiva, sin dejar abiertos flancos que comprometan nuestro porvenir, ya que hemos atravesado con mas felicidad que la que era de esperarse, épocas tan borrascosas como las pasadas.

Parece que ambas Cámaras están dispuestas á ocuparse

con interés y conciencia de preparar una ley de elecciones. Desearíamos que tan loable intento no quedase sin efecto. Buenos Aires está demasiado adelantado en sus instituciones políticas para que deje ver, sin rubor, esta parte tan fundamental que afea todo el edificio de sus instituciones. La conciencia pública está formada ya sobre los requisitos y precauciones de la ley, y afortunadamente el censo publicado, cuan imperfecto sea, suministra una base para verificar el número y la identidad de los electores de cada parroquia. No sabemos si hay todavía quien halle conveniencia y realidad en las listas generales y no por parroquias para la renovación de la Legislatura, aun después de estar el sistema más perfecto de apropiación del diputado á la circunscripción electoral practicado en los partidos, y en la elección de municipales de la ciudad.

Sea de ello lo que fuere, mucho bien puede hacer la Legislatura actual, ya que pesa sobre ella una gran responsabilidad. Debe á sus comitentes lo que dejó inacabado en el año pasado, y lo que le indican las necesidades de la época actual.

Que satisfaga á los que no han contribuido á su elección, y por el contrario protestaron contra aquella, mediante la rehabilitación de la moralidad pública en las elecciones, desquiciada por sus resoluciones, y una vindicación de los cargos que se las hace.

La innacción sería peor que las malas leyes; porque mostraría á más de impotencia, que no era patriotismo lo que les hizo arrostrar tantas censuras.

LA CAMARA NO SE HA REUNIDO EN QUINCE DIAS!

(*El Nacional*, 10 de Mayo de 1856.)

La Cámara de Representantes no se ha reunido todavía ni está en estado de funcionar, no habiendo aun nombrado sus comisiones.

No sabemos de época reciente en que el poder legislativo haya sido ejercido por personas menos inspiradas por el sentimiento del deber. En tiempo de Rosas, los esclavos por lo menos obedecían en el acto la voluntad del amo. Cuando fué inaugurado el Poder Legislativo en 1852, el pue-

blo para elegir á sus representantes tenía en cuenta el nervio de los hombres para que no diesen vuelta ante peligros presentidos. El pueblo no se equivocó esa vez. Hay contracciones en el semblante del hombre que son como las cicatrices de las heridas del alma; y por ellas puede juzgarse de lo que es capaz.

En 1853, la Legislatura fué Convencion que tenía sus sesiones á la luz del cañon y pernoctaba para velar á la salvacion de la patria en peligro. La Legislatura salvó al país, salvando su propia existencia y su dignidad.

Pero no es el carácter de los individuos lo que levanta el espíritu de las asambleas públicas: son las ideas que abrigan. De ellas puede decirse lo que el que oraba en el monte de los Olivos: «El espíritu está fuerte, pero la carne flaquea.»

Tenemos una Legislatura compuesta de hombres honorables, que por desgracia representan hechos y tendencias que á nadie honran en este mundo. De todas las inmoralidades que puedan afean la vida pública, el fraude, la violencia, el cohecho, la impudencia de la corrupcion, de todas las laxitudes de la conciencia nació una Legislatura; y este aborto de progenitores degenerados trae en su seno la decrepitud anticipada al marasmo y á la atonía. Ha nacido y no tiene fuerzas para sobrellevar la vida; vegeta y no vive. Sus miembros solo piden que se les deje en la inaccion.

No pueden organizarse las comisiones, porque todos se excusan con sus ocupaciones, muchos con su ineptitud para desempeñarlas. El individuo es mas fuerte en cada uno que el hombre público.

Así la actual Legislatura despues de haber dado muerte para nacer, á su madre el derecho electoral, el pudor público mancillado, y la conciencia humana relajada, va á matar á su representado el pueblo, en la gestion de sus negocios, en el abandono de los intereses que le están confiados, en la institucion de la representacion, que nada representa, sino el egoísmo, y el incivismo, dignes hijos de aquellos padres. Que Dios y la Patria se lo demanden á los diputados que van á desprestigiar el poder legislativo!

EMIGRADOS Y PACIENTES

(*El Nacional*, 19 de Mayo de 1856.)

Sufren una ilusion de óptica los hombres públicos de Buenos Aires que se proponen abrir camino, con exclusion de los que llaman emigrados, no obstante que emigrados sean los mejores apoyos con que cuentan. Todos los errores del General Urquiza antes y despues de Caseros, procedieron del mismo error, y aún hoy persisten los emigrados que lo aconsejaron y siguieron, en sostener la misma ilusion.

El General habia estado en Montevideo, y contando uno por uno los emigrados, sacado sus cuentas en cuanto á su poder y medios.

Desde el Rosario ya adoptó oficialmente el apodo de salvajes unitarios, creyendo con esto conciliarse el afecto de los súbditos de Rosas. Creía que la poblacion de Buenos Aires era federal, en el sentido vandálico de la palabra; y que la injuria no recaía sino sobre unos cuantos emigrados.

La rehabilitacion de la cinta colorada, partió del mismo origen. La verdad era que los emigrados eran, en efecto, muy poca cosa como personas; pero como idea eran todo. Eran la encarnacion de la regeneracion del país, mientras los federales al servicio de Rosas, aunque muchos estuviesen exentos de reproche y de mancha, estaban inhabilitados para todo.

El resultado de aquel error lo experimentamos hasta hoy, y lo experimenta el General Urquiza y la República entera. No fué á humo de paja que hizo General á Flores, y distribuyó á manos llenas los dineros públicos entre los vencidos en Caseros. La nueva Legislatura de Buenos Aires, como el propio ejército vencedor, como la prensa, tenían á esos llamados salvajes unitarios en su seno, y el General sintió luego que para hacer su voluntad, necesitaba desprestigiar á los vencedores y levantar del suelo á los vencidos.

Hoy quieren repetir el mismo ensayo manipuladores que se precian de políticos, sin que nos sea dado decir si con igual éxito.

Lo que hoy dejaremos sin esclarecimiento es la importancia moral de la condicion del emigrado. Todos saben que los emigrados están en todos los bandos, en el Paraná como aquí entre los federales, como entre los unitarios, entre la lista blanca como entre la lista amarilla, con Peña como con Torres. Si hubiera mashorca, seguros estamos de que habría algunos emigrados con ellos, ya que de entre ellos mismos ha salido el epíteto de mashorca celeste, con que injurian á sus antiguos asociados de trabajos y dan armas de ataque á los enemigos jurados de nuestro orden de cosas.

Pero suponiendo que la palabra emigrado signifique algo en política, desearíamos saber cuáles son los rasgos que deben caracterizarlos.

Un emigrado político es aquel que perseguido por Rosas á degüello, salvó su vida ausentándose; y como no se degollaba sino á los enemigos de la tiranía, el emigrado fué enemigo del tirano.

¿Qué han debido traer á la política de Buenos Aires los hombres que han combatido la tiranía de Rosas desde Montevideo, Chile ó Corrientes, que los ponga de peor condicion que los hombres públicos que sirvieron ó toleraron la tiranía de Rosas?

Los que se consagraron á la carrera de las armas trajeron la ciencia de la guerra, que despues de diez años de combates enseñaron á defender posiciones como Montevideo y Buenos Aires.

Los que se consagraron á las ciencias políticas debieron traer, despues de residir en países constituidos, la práctica de esas instituciones, y como resultado natural del estudio y los viajes mil nociones útiles.

Los argentinos emigrados en Montevideo tuvieron mucha ingerencia en la direccion de los negocios públicos de aquel país. En Chile se hicieron notables muchos en la política, en las enseñanzas, en las letras, en el foro; y mas de un progreso y mas de una institucion de aquel país se debe á ellos. Ni Bolivia ni el Perú estuvieron del todo exentos de su influencia.

Estos hombres transmitiendo sus ideas en aquellos países, y aprendiendo lo mucho que les enseñaba la política, la prensa y el espectáculo diario de lo que presenciaban, debían

traer á su país conocimientos, lecciones, modelos y progresos reales. En todos tiempos y en todos los países, ha valido mucho á los pueblos el contacto de unos con otros, y los viajes han sido el primer medio de transmision de las instituciones y de las mejoras. En cuanto á carácter moral no sabemos qué efecto debió producir lógicamente la emigracion, porque un emigrado es el hijo de Juan vecino, que no se diferencia de su hermano, sino en que salió del país, peleó, escribió, sufrió y volvió á su país á derrocar un tirano.

El resultado práctico ha mostrado que la emigracion no hacía peores ni mejores á los hombres; y si algo ha descreditado la palabra emigrado es que el pueblo encontró que no eran todos el dechado de virtudes que se había imaginado; pues aun desmintiendo su odio á la tiranía, se vió á muchos contemporizar con las circunstancias, apoyar y justificar las medidas inicuas, como lo habían hecho con Rosas los que lo rodearon.

Para apreciar mejor estos hechos conviene ahora mostrar la influencia que el no emigrar debió ejercer sobre los hombres públicos que quedaron aquí. La voluntad de un solo hombre era la regla de sus palabras y de sus actos, debiendo advertir que este hombre era por su educacion y carácter, el mas despreciable y odioso animal que haya influido sobre hombres.

Los sentimientos nobles que existen en cada hombre, el sentimiento de la dignidad propia, ninguno de ellos podía manifestarla. Debían aplaudir con ardiente, furioso, sanguinario, pero fingido entusiasmo (cuando no era real), todos los actos de barbarie que habían autorizado como representantes, ó mandado, ó visto impasibles, ejecutar, sin mostrar el menor signo de indignacion.

El celoso diputado, el íntegro ministro, debían pedir á gritos el exterminio de los unitarios, so pena de pasar por tibios federales, y aunque estas frases horribles fuesen inspiradas por la virtud de no emigrar, siempre ensucian la boca que pronunció tan horribles palabras, y deducen el carácter del que por veinte años hizo lo mismo; porque al hombre que ha mentado veinte años á sabiendas, mandando, aceptando destinos, y adquiriendo con ello fortuna, posicion, seguridad, da derecho á preguntarle si no miente

lo mismo cuando habla de derechos sagrados, de principios, de libertad, de garantía, que son las frases en boga y el camino de llegar al poder hoy, como antes eran la de salvaje, muerte, exterminio, confiscacion, las sacramentales.

Otros vicios á que estuvieron expuestos es el de la corrupcion y expoliacion, que eran los medios puestos en ejercicio por Rosas para estimular el celo de sus sostenedores; y pocos son los hombres que resisten á esta seduccion, cuando no existe el freno de la opinion pública, y la vigilancia de la prensa libre, para denunciar los abusos que se cometen á las sombras del poder.

En cuanto á ideas y principios puede juzgarse de los estragos que han debido producir veinte años de obscurantismo, de los mas inicuos atentados. ¿Cuándo el país necesitase de su auxilio, que podían ofrecerle, sino es lo mismo que habian visto practicar en todo el tiempo de vida pública que contaban? Así se ha visto que ninguna idea económica, ninguna mejora útil, ninguna medida salvadora ha podido salir de esa fuente.

Establecemos generalidades que tienen muy honrosas excepciones; pero esas excepciones mismas arguyen contra el baldon que se quiere echar sobre la clasificacion de emigrado.

ELECCIONES DE SENADORES Y DIPUTADOS

(*El Nacional* 15 de Junio de 1856.)

Tendrán lugar el próximo domingo las de un Senador y un Diputado, y fueran dos los Senadores que debieran elegirse si una formalidad sin valor alguno no hiciese diferir la eleccion del que ha de llenar la vacante dejada por el fallecimiento del finado don Nicolas Anchorena.

Dícese que el Ejecutivo ha pedido al Presidente del Senado le pase aviso oficial de faltar aquel Senador, y el último espera que se celebren los funerales para poderlo hacer.

Decimos la verdad, que no entendemos jota de estas ritualidades. El sistema representativo requiere que cada seccion popular esté siempre representada en la Legislatura, y el hecho de la muerte de un representante es lo que únicamente constituye el deber de reemplazarlo inmediata-

mente. Si el Ejecutivo convoca á elecciones es para que haya un agente que inicie la convocacion del pueblo, en quien reside el derecho de elegir sus representantes.

No hace mucho tiempo que hemos insertado una ley de elecciones norteamericana, en que se previene que toda vez que se sepa de un modo cierto que un representante ha muerto ó abandonado su puesto, las autoridades que presiden las elecciones en la circunscripcion que lo nombró, procedan *ipso facto* á reemplazarlo. Esta disposicion emana de la naturaleza del derecho que el pueblo ejerce, y de la naturaleza del sistema representativo.

Parece que entre nosotros del hecho de que el Ejecutivo debe iniciar la convocacion, se quisiera deducir que le es preciso constancia oficial de la muerte de su representante.

Resultaría de esta práctica elevada á la categoría de doctrina, que el Presidente del Senado no dando cuenta oficial de haber muerto un representante, puede demorar su reemplazo, y que el Ejecutivo avisado ó no, puede hacer lo mismo, de donde resultarían influencias sobre el derecho de estar representados en las Cámaras, que podrían intencionalmente aplicarse á las combinaciones y estrategia de los partidos en épocas de agitacion, demorando una eleccion para no tener un representante adverso.

No hay muerte oficial para constituir la vacante. En la nueva ley de elecciones que va á prepararse debe tenerse presente esta circunstancia y cerrar la puerta á posibles abusos.

La repeticion de elecciones trae la desmoralizacion del sistema electoral. Hoy no se convoca para elegir un representante, y segun nuestro sistema electoral, toda la ciudad de Buenos Aires ha de ponerse en agitacion para celebrar el acto. Pero el domingo siguiente se la convoca para elegir otro Senador, y al siguiente para un Diputado! ¿Qué extraño es que nadie asista á las mesas, y los cuatro primeros empresarios de elecciones que se reunan hagan la eleccion que se les antoje? Este sistema pudiera seguirse sin inconveniente, cuando cada parroquia eligiese sus representantes; pues entonces una sola de ellas se agitaría á cada nueva eleccion.

En los países en que se efectúan mas elecciones que entre nosotros, acostumbran reunir en una sola la de Senado-

res y Diputados, Gobernador, Municipales, Secretarios, y cuanto funcionario se necesita, á fin de abreviar y molestar menos al público.

Vamos á tener una de San Quintín en las próximas elecciones, si hemos de atenernos á las previsiones de los señores Diputados que en las próximas pasadas hicieron la vista gorda sobre las gordas maldades de las elecciones y los votos declarados falsos en plena Cámara, por los mismos que los falsificaron, á fin, decían, de evitar una nueva eleccion.

Hoy tenemos una nueva eleccion; luego deben tener lugar los desórdenes que preveían.

Y en efecto, en sostén de las candidaturas que proponemos, estamos resueltos á no dejar mesa en pié, si los blancos madrugan para apoderarse de ellas, y sumirle la boya á todo el que se oponga á nuestra lista, que es la popular, y la que tiene la aceptacion general, declarando que miente con toda su fea boca, *El Orden*, *El Herald*, *El Hablador* si sostienen lo contrario.

La verdad es que á los sostenedores del orden mediante fraudes reconocidos, é inmoralidades en nombre de la moral les ha sucedido lo que á las avispas, que clavan su lanceta y causan dolores agudos; pero ellas mueren perdiendo la lanceta, y el que sufrió la herida, queda vivo y sano pasadas algunas horas.

¿Dónde está la lista blanca? ¿Cuáles son sus candidatos ahora? ¿Cuáles son sus próceres? ¿Qué se hizo de aquel calor con que pretendían salvar al país de la demagogia?

La cuestion está puesta de nuevo.

El Senador Anchorena triunfante ha muerto, y su contendor vencido es hoy ministro.

Es preciso reemplazar al campeon perdido, para oponerle otro al que se rechazaba entonces. ¿Dónde están los Atuchas, salvadores del país?

Las mesas electorales están ahí. Vamos, pues, á las mesas á luchar, á defender el orden y la propiedad amenazados.

Lo que hay que sentir de veras es que no haya lucha electoral, tan unánime es la opinion y tan inútiles han sido los esfuerzos hechos para introducir divisiones estériles, y hacer prevalecer tendencias reaccionarias, cuando la corriente de los sucesos lleva al país al movimiento y á dar nuevos pasos en la carrera de sus mejoras.

EN PLENA FRANCIA

(*El Nacional*, 19 de Junio de 1856.)

Estamos en plena Francia, y vamos recien por los tumultos de Junio, los talleres nacionales, M. Falloux ministro, y los socialistas enemigos de Dios y de los hombres, como éramos nosotros allá por los años de gracia de 1840. Nos falta sólo dar el salto mortal, el golpe de Estado, que venga alguien y tome de una oreja al que probó que la propiedad no era el robo, ponga una mordaza á la prensa, y reine el orden en esta Babilonia.

¿Quieren dejarnos en paz con el imperio y los socialistas?

Vivamos en América como americanos, dejando á la Francia que viva, piense y se gobierne como pueda y sepa.

Se han empeñado en inocularnos las pasiones políticas de la Francia, y sus apodos de partido y sus luchas. Un día fuimos demagogos porque Thiers, el primer demagogo que mientras no fué ministro, llamó así á sus adversarios. Otro día, cata aquí que se nos presenta un diario que es católico. ¿De veras católico? Sí señor, católico, apostólico, romano, predicando en cristiano á estos pueblos, y el catolicismo en la iglesia católica de Buenos Aires. Ahora estamos en socialismo deshecho, y por necesidad y asociacion de ideas discutiendo muy seriamente el Imperio Francés.

Estos extravíos de ideas van mas allá de lo que el comun cree. Con ellas vienen unidos los ejemplos, los hechos y las prácticas de una monarquía, sin proponérselo nos introducen doctrinas, principios y prácticas que nos han de conducir al gobierno personal.

Apartemos, pues, los espantajos exóticos y estudiemos nuestras propias cuestiones, que nuestro camino va en rumbo opuesto al que llevaron todos esos ensayos.

De la Francia no tenemos nada que adoptar hoy, sino sus modas y sus bellas artes. El imperio se funda en la negacion de todas nuestras instituciones; y ni una sola de las que lo apoyan puede proponérsenos, si no queremos adoptarlo por resultado.

Sus escritores son letra muerta hoy.

Para citar á Thiers, á Guizot, á Montalembert, es preciso

escribir al lado de sus palabras la época en que las dijeron, y preguntarles si hoy piensan lo mismo. Guizot murmura. Montalembert declaró en una carta que todos sus compañeros eran unos canallas. ¿Qué juicio hacer de tales pensadores?

ACUSACION DEL NACIONAL

(*El Nacional*, 16 de Agosto de 1856.)

Tócanos la mala suerte de haber dado personalmente algunos pasos y de haber emitido nuestra opinion á este respecto, circunstancia que nos obliga á dar al público ciertas explicaciones que nos pongan á cubierto de toda interpretacion desfavorable.

Debemos al público en general, la justicia de no haber aceptado ni por concomitancia, la idea de la posibilidad de que los conceptos del folletin inserto en *El Nacional*, pudiesen afectar nuestra reputacion. Los que tienen interés é imprudencia suficiente para sugerir tales atingencias, han encontrado en todas partes reprobacion igual á la que recaía sobre el motivo de la suposicion.

La persona que escribe en este diario como redactor, lo hace desde su casa, no va á la imprenta sino rara vez, no se mezcla en sus asuntos, ni ve el diario sino en la noche cuando se recoge en su casa, ó por accidente en casa de sus amigos. Los que conocen sus hábitos, saben que no lee de ese diario ni de los otros sino cosas muy especiales; don Federico Toledo le dijo el martes lo que se hablaba en el público del *Libro Verde*, y sin tomarse la molestia de leer este escrito, puso el hecho en conocimiento del editor del diario, para que estuviera prevenido. Esta es la parte que tenemos en este asunto.

Pero sabiendo que en el gobierno se trataba de acusar al diario, y habiendo mediado varias circunstancias, nos dirigimos officiosamente por escrito al señor La Fuente, rogándole que aprovechase de su contacto con las personas de la administracion para evitar que se llevase adelante la acusacion meditada, por creerla impropia en el caso especial á que se contraía.

Sugeríamos ahí la idea, que repetimos ahora, de que el

cargo de gobernador no importa precisamente el de fiscal de la prensa, pues hay para esto funcionarios de derecho cuyo deber es ejercer estas funciones. Si el Gobernador fuese el fiscal de oficio, y el letrado que lleva el título un mero agente, resultaría una monstruosa responsabilidad sobre el Gobernador, pues todo escrito acusable que no se acusase, daría lugar á un cargo de complicidad de parte de quien debió mandar acusar y no acusó.

El señor La Fuente, cuyas opiniones con respecto á la acusacion nos eran conocidas, tuvo la atencion de hacernos decir que el asunto iba bien, y mas tarde, como resultado de un consejo de gobierno tenido á este objeto, llevó á la casa del editor, donde por casualidad nos encontrábamos, un manuscrito puesto en forma de artículo editorial, en que *El Nacional* diría, que sabiendo que el gobierno iba á acusar, el diario reprobando lo que motivaba la acusacion, despedía al que había escrito aquellos conceptos.

El señor La Fuente presenció las resistencias del editor á decir en su nombre, tales ó cuales palabras que no creía ni fundadas ni oportunas, prometiendo, pues era su intencion desde el día anterior, satisfacer la vindicta pública. Nuestra intervencion en este asunto no podía pasar de la de un mediador, y de ello dará testimonio el señor La Fuente, prometiéndole aproximarnos en cuanto fuese posible, á la redaccion literal del manuscrito de que era portador, sin salir de su espíritu.

Repugnaba al editor decir, que por saber que se trataba de acusar al diario, despedía al autor del escrito incriminado y que se le indicare que dijese que desaprobaba tal ó cual cosa por tales ó cuales razones, como si su juicio propio y su conciencia no entraren por nada en este asunto.

El señor La Fuente, en desempeño de su comision, recomendó al editor que no cambiase una palabra, pues esta era la mente del Gobierno. El editor, despues de dos conferencias con el redactor que esto escribe, la última tenida á las 10 de la noche, nos intimó su voluntad de que ni una sola palabra del manuscrito remitido fuese publicada, limitándose el diario á llenar su deber para con el público.

Recomendámosle mostrar al señor La Fuente en prueba

el editorial del diario, y sabemos que se contentó simplemente con anunciárselo.

Dábase por terminado este asunto, cuando *La Tribuna* ha anunciado que el proyecto de acusacion se revive. Lo sentimos por la moral pública, que ganará poco en este debate; lo sentimos mas por las pasiones, celos, rivalidades é intereses sórdidos que tomando la capa de la virtud, van á explotar para sus venganzas ó sus negocios la excitacion pública; lo sentimos todavía mas por las pasiones que va á irritar, y los desagradados que va á atraer, la imprevision de un celo mal entendido.

Desligados como estamos de este desgraciado asunto, indiferentes y extraños á sus resultados, nos atreveríamos á aconsejar, si aun hay tiempo, al señor Fiscal, que no acuse y ahogue la cizaña en germen. La orden de acusar no es mandato, es prevencion oficiosa, sólo la Cámara puede mandar al Fiscal en materias judiciales.

Si el Fiscal cree por su juicio propio servir á la moral acusando, aconsejaríamos á los jurados que no *se reunan*, y eviten así un escándalo; porque en el escándalo está el verdadero mal. Ciudadanos, padres de familia, sin deberes oficiales como el juez letrado, ellos no aplican la ley, sino que juzgan en conciencia de sus efectos.

Lean el escrito incriminado, y vean si puede entretenerse la curiosidad pública con asunto de esa naturaleza.

El Areópago de Atenas tenía en casos semejantes el recurso de remitir la sentencia á cien años.

El jurado de buenos vecinos tiene entre nosotros el poder de apartar de la vista ciertos juicios no reuniéndose. El decoro público aconseja que haga hoy lo que ha hecho tantas veces con menores motivos. Es preciso que no se hable de eso, como la prensa no se ha atrevido á hacerlo tampoco (1).

(1) Con el título de *Libro Verde* había salido el 6 de Agosto de 1856 un escrito, verde, brutal y sin talento, sin duda alguna, sorprendiéndose la buena fe del Director de *El Nacional* que lo era el respetable D. Martín Piñero. No hubo acusación —Nota del Editor.

LA DIGNIDAD DEL PAIS

(*El Nacional*, 15 de Septiembre de 1856.)

Venia de años atrás sintiéndose el murmullo de la reaccion rosista, sin que la opinion quisiese prestarle atencion. Las cloacas de la prensa habian sido blanqueadas de nuevo, como para una fiesta próxima. *El Hablador* se habia llamado *Constitucion*, *El Herald* *El Constitucional* para derramar sobre los nombres mas dignos, con visos de apariencia mas noble, sus difamaciones y desvergüenzas. Uno y otro, pasando de la calumnia y las chocarrerias groseras, con que ceban el paladar de sus mantenedores, porque lectores subscriptos tienen poquisimos, mostraron desde principios de la semana pasada que se les habia dado una consigna, y ambos hablaban de echar á rodar al Gobierno á bayonetazos, y de expulsar á los ministros á puntapiés.

El viernes llenaban la barra fisonomías extrañas, y ya casi olvidadas, entre las que se hacia notar la de Leon Rosas, y los Terreros, de ordinario poco concurrentes á las sesiones, algunos ex jueces de paz y ex comisarios de policia, de la tirania de Rosas. Un señor Obarrio que se jacta de deberle la vida el actual Ministro de Gobierno en 1840, por no haberlo asesinado en cinco noches que tuvo orden de acecharlo un Moreno de cuyas garras escapó el doctor don Gabriel Ocampo, y varios otros que nos han nombrado. Habia de tratarse de la venta de 100 leguas de tierras públicas, y el patriotismo de los señores Rosas y Terreros estaba interesado en el éxito del debate. Esto se comprende. Pero, ¿qué venian á hacer Peralta, Moreno, Obarrio, tan poco dados á las cuestiones económicas que envuelve la de tierras públicas?

Los diputados Navarro y Sagui se encargaron de descifrar el enigma. Los bóvedas de la Cámara donde fué asesinado el Presidente de la Legislatura iban de nuevo á estremecerse, oyendo oradores energúmenos aclamar á Rosas el *Salvador de la dignidad del país*, y apelar al fallo de la historia que lo justificará quizá. Los corifeos de la barra se erigieron un momento en la época en que en detestables versos y en prosa innoble se victoriaba al *Grande Americano*, y aplaudie-

ron estrepitosamente al que pedía que se diesen las tierras prometidas en los boletos de sangre, á los que los compraron de los soldados con raciones de carne, á fin de que las tierras no fuesen á parar á manos de los extranjeros que con su trabajo, su industria y sus artes los visten y enriquecen á ellos mismos.

Los mismos resortes oratorios para los mismos fines. Rosas ha sido vengado por los hombres dignos de él. El defensor de la Independencia Americana, el Grande Americano, encuentra intérpretes de su política en sus discípulos presentes.

La dignidad del país es un ostentoso ropaje que encubre casi siempre inmundicia. La dignidad del país sostenida por Rosas, es en relacion á los extranjeros, y esta susceptibilidad de la chusma, hinche de orgullo al señor Sagú, cuya musa bizca le hizo ver grande é invencible al miserable que despues de haber importunado á todos los otros Estados con su descortesía y ultrajes y despoblado su país, concluye por abandonar los derechos que una nacion tiene sobre sus propios habitantes.

Pero el orador que acusaba de robo á los ministros, porque los bonos han subido en Inglaterra, sabia distinguir perfectamente las diversas facas de aquella innoble tiranía que él reconocía en cuanto se necesita para degradarnos ante los otros pueblos, y á él mismo que la celebró con ronca voz.

Importáranos poco el ultraje hecho á la moral pública, á la historia y á la dignidad humana en esa rehabilitacion de la memoria de un villano horrible. Gustaríamos por el contrario ver cómo los boletos de infamia ensucian al que los toca, y cómo para defender la tierra expoliada se necesita ir de degradacion en degradacion hasta encontrar al expoliador. El diputado poeta ha sido lógico. Defiende un robo y ha necesitado para legalizarlo, probar que no hubo un ladron. Siendo premio aquellas tierras dado á los asesinos de los salvajes unitarios, era preciso levantar de nuevo á Rosas, reunir en la barra sus exjueces y ex comisarios, y á la voz del poeta laureado por la hija del héroe, hacer oír la tempestad de aplausos de la mashorca.

La evocacion ha sido completa, y hasta en los movimientos oratorios, lenguaje chocarrero y gesticulacion ordina-

ria, el orador retrotrajo á la memoria los tiempos pasados. La insolencia de su charla indigesta, absorbiendo horas que debieron emplearse útilmente es de la escuela, y sólo falta que el redactor de *La Gaceta Mercantil* en sus últimos tiempos, reproduzca las sesiones, con los vivos y muertas de estilo, para que la resurreccion sea completa.

UN ACONTECIMIENTO

(*El Nacional*, 17 de Septiembre de 1856.)

Todavía está el público bajo la impresion solemne de la sesion de anteanoche en la Cámara de Diputados, y el discurso del Ministro de Gobierno resuena aun en los oídos de una multitud de ciudadanos que no se dan cuenta de la causa verdadera de la unánime aprobacion obtenida, aunque tengan la conciencia de los efectos conseguidos en este acto parlamentario, de donde ha brotado una nueva situacion y casi una revolucion pacífica.

La verdad es que todos sienten en la atmósfera, en el universal asentimiento, que el gobierno se ha robustecido, la reaccion que venía á pasos redoblados, derrumbándose, y una nueva época política y económica dejándose traslucir en el horizonte.

Sorprende en efecto ver que un proyecto de ley sobre la venta de cien leguas de tierras en país donde se han vendido de una vez mil quinientas, y desparpajándose millares, tan poco valor se da á la que queda, háyanse enredado todas las cuestiones políticas y económicas, y lo pasado y el porvenir se hayan encontrado frente á frente. ¿Qué tenían de comun los boletos de Rosas, con las escuelas, y las *papas*, segun llamó á la agricultura el parlanchin insípido que se jactaba de haber hablado sin cansarse dos horas, ante quien le rogaba que no volviese á fastidiarlos con tal cúmulo de necedades? ¿Porqué un diputado llama *general* á Rosas en plena Cámara, y otro insulta á los extranjeros que ninguna culpa tienen en que Cramer y Castelli se hubiesen inmolado en Chascomús, origen de los boletos de premio á los que permanecieron fieles?

Es que escuelas, extranjeros, tierras públicas, agricultura, Rosas, boletos, todo se toca en esta cuestion, y el doc-

tor Velez, eliminando los elementos que están desmoronando diariamente la obra comenzada en 1852, ha coordinado entre sí los que pueden establecer una nueva situación. Esto es lo que ha merecido el aplauso general, y lo que tan completamente ha satisfecho la ansiedad de la opinión. Véase abierto ahora por delante camino que no se veía tan despejado el día anterior.

Debemos recordar que la numerosa y escogida barra que asedió la sala con todas las apariencias de un tumulto, ha tenido por grito de alarma una frase que rara vez se ha pronunciado en estas turbulentas manifestaciones de la opinión. ¡Viva el Gobierno! Muera...! (un pobre diablo tuerto, que ni digno es de nombrarlo, cuando se tratan cosas tan serias) tal ha sido el pronunciamiento de Buenos Aires, ante la Cámara de Representantes que votaba á la casi unanimidad el proyecto de venta de las tierras.

Fenómenos de esta clase no presentan los pueblos sino bajo las tiranías mas espantosas ó en las épocas de mayor libertad. Buenos Aires no lo ha visto sino bajo el látigo de Rosas, ó la palabra del doctor Velez Sarsfield.

Los que á la distancia quieren confundir ambas épocas, deben saber que el último no es ciudadano de Buenos Aires y por tanto las vías del poder le están cerradas, y que no reúne en torno suyo otro círculo que el de su familia declarada extranjera por la ley política.

Pero hace tiempo que el caos busca quien lo desenmarañe, la situación su hombre, el enigma su palabra.

El 24 de Junio el Dr. Velez aparece en la escena y los sucesos no tienen que quejarse de haberles faltado.

La legislación aduanera que hoy ha podido resumirse en un sistema que la Europa va á contemplar con sorpresa, lo tiene entre sus mas inteligentes promotores.

La transacción poco meditada de Diciembre, que no lo admitió por consejero, lo aceptó en Enero de 1855 para celebrar los tratados de comercio con la Confederación, de cuyas ataduras han necesitado librarse por un subterfugio para establecer los derechos diferenciales.

Los buenos efectos alcanzados por el banco de descuentos llevan su nombre por garantía.

La situación presente lo encuentra sin saberse cómo

desviando el extravío de las pasiones reaccionarias y dando á la opinion perturbada un credo y un centro.

No queremos hacer una apología ni levantar en los escudos un nombre nuevo. La Constitución garante de estas tentaciones. Queremos sólo mostrar cómo en tan diversas situaciones y bajo formas tan opuestas, las grandes crisis de Buenos Aires se han resuelto por su intermedio. Los sucesos lo han encontrado siempre hombre de Estado, y los grandes conflictos uno de sus mejores ciudadanos. Torres, Alsina, Carreras, Peña, pueden ser electos gobernadores de Buenos Aires; pero sin hacer violencia á las cosas no se quitará al actual Ministro su lugar necesario en las nuevas situaciones futuras y en las que han de venir de las provincias, puede ser todavía un elemento utilizable, lo que hoy es de exclusion para su persona, su nacimiento.

La política del doctor Velez puede resumirse en dos palabras, que rara vez andan juntas en unos mismos labios, *derecho y economía política*; la ciencia que preside á todos los actos orgánicos de los pueblos, y la ciencia que fecunda la prosperidad y la riqueza. Hemos oído á diputados que encubren con su pasado prestigio de integridad, su abatimiento moral presente decir, esto es justo en derecho; pero hiere, ó contraría intereses ó pasiones. Con doctrinas tales puede bogarse en el proceloso mar de los sucesos, pero nunca tranquilizar ese piélago en que vamos todos expuestos á sumergirnos. Restablezcamos el derecho en cada cuestion que se presente, y poco á poco irá calmándose esta borrasca que se hace eterna, porque el Legislador mismo agita los vientos que la mueven.

Publicamos mas abajo el discurso del doctor Velez. Fáltale la situación política que le servía de decoraciones, el profundo silencio de mil personas que le daban solemnidad, las inflexiones tranquilas de una voz segura, animada y á veces festiva; fáltanle los accidentes, la carnadura de la accion y el teatro, sin lo cual la palabra es un eco débil del pensamiento.

LA LEY Y EL LEGISLADOR

(El Nacional, 18 de Septiembre de 1856.)

Decreto de la Legislatura:

NOVIEMBRE 9.—«Los Representantes de la provincia, declaran que *sus personas y propiedades* están á disposicion del Ilustre Restaurador de la Leyes.»

Ley de la Legislatura:

NOVIEMBRE 9.—La Representacion de la provincia de Buenos Aires, penetrada del mas vivo reconocimiento á la virtuosa y leal comportacion de sus ejércitos de *línea y milicia* acuerda á todos los individuos que *permanezcan fieles á la patria y á la independencia americana* una donacion de tierras de propiedad pública al término de la presente gloriosa guerra de la libertad.»

Los anales parlamentarios de la Legislatura de Buenos Aires dirán cuál de estos dos actos del 9 de Noviembre de 1839 fué primero, si el de entregar sus personas y bienes al dictador los Legisladores, ó el de entregarles el patrimonio público en tierras que no bastan á pagar la inmensa deuda, pues es á la *milicia* y tropa de línea que permanezca fiel al tirano, es decir, á todos los hombres en estado de llevar las armas. El Legislador se declaró primero siervo, y en seguida hizo la indigna autorizacion á su amo.

Hemos manifestado abiertamente nuestra oposicion al comienzo de cumplimiento que se queria dar á esta ley, porque ella sanciona el desquicio de toda sociedad y abre la puerta á una serie nueva de trastornos que encontrarán siempre el apoyo de intereses, azuzados por la envidia del favor obtenido por los ya agraciados. Hoy se transige con los unos, ¿por qué mañana no se transigirá con otros?

La ley no recompensaba servicios, sino que era una prima ofrecida á los que en adelante permaneciesen fieles. No era dada al ejército solo, sino á la milicia, y ni se limitaba á ésta, sino que era «extensiva en los mismos términos á lo empleados civiles que permanezcan fieles» y á quienes el Ilustre Restaurador de las Leyes declare estar en el caso de la ley.

Hay un sistema deplorable que encuentra sostenedores en los hombres apocados y mantiene el malestar eterno de estas sociedades. Tal es el aplazar el desenlace de las cuestiones mas graves, ya por no tener conciencia formada de la justicia ó razon de las cosas, ya por temor del mal próximo sin consideracion del mal futuro.

El resultado es diariamente opuesto al que se quiere alcanzar. Las pasiones á que se deja una esperanza se ponen entonces en movimiento para alcanzar su objeto, y cuestion aplazada es cuestion perdida, pues con eso solo resulta en favor de los que inponen estas sugeriones.

¿Cuándo no habrá sus dificultades en todas las cosas? Cargue cada época con su cruz, que harto han de tener que entender con sus propias cosas los que vienen en pos de nosotros.

La cuestion de boletos debe ser esta vez zanjada, sin dejar asidero á las pasiones. El mal camino andar lo ligero. Si alguna esperanza queda, los partidos y las ambiciones dejarán lugar para ensanchar la abertura dejada; en lugar de que la resolucion final hace pasar luego el disgusto momentáneo, cicatrizando la herida la conciencia de la justicia.

FALSIFICACION DE FIRMAS

(*El Nacional*, Septiembre 29 de 1861.)

Se nos aconseja acusar la carta que ha aparecido subscripta con nuestras iniciales, en uno de los papeles de difamacion política, por el daño que puede hacernos la calumnia no desmentida.

¿Hay alguien que pueda ver en aquella innoble patraña un cargo contra nosotros? Pues si ese alguien existe, no descenderíamos á justificarnos ante criterio semejante.

Creemos, por el contrario, que ataques de ese género nos favorecen, lejos de dañarnos. Los asaltos á que están expuestos los individuos no interesan de ordinario á la sociedad, sino cuando todos se sienten á la vez amenazados.

¿Quién está seguro de hoy mas de no ser su nombre puesto al pie de lo que fragüe en su daño el calumniador? No es un delito de imprenta lo que perseguiríamos, sino una falsificacion de firma, y una falsificacion amenaza indistintamen-

te á cuantos se hallen en situacion de ser el blanco de enconos políticos.

Otra cosa nos preocupa en este asunto, y de ello vamos á ocuparnos ligeramente. Son pasiones é intereses políticos los que llevan á estos extremos. Es en servicio de cierta causa, á la sombra de ciertos nombres que se publican en diarios que subvencionan personajes muy conocidos, calumnias que tienen por objeto suscitar el desfavor público en contra de tales ó cuales personas. Hay escritores que si no forjan estas invenciones, las prohijan y aplauden; y cuando de una falsificacion se trata, es permitido creer capaces de falsificacion en cosas mas graves á todos los que en esta participan sin avergonzarse ni vituperarla.

Sin embargo, hay en esta supercheria materia de estudio y de observacion, que dará un día la medida de las preocupaciones de la época. La carta es fraguada para sublevar contra dos ó mas personas la indignacion pública en vista «de los viles manejos y las intrigas maquiavélicas que los enemigos pérfidos y encarnizados de Buenos Aires emplean para convulsionar esta sociedad,» segun lo expresa el inventor de la carta al publicarla.

Los enemigos de Buenos Aires no son Urquiza ni los que lo aconsejan, ni Lagos, ni Flores, ni los salvajes que lo invaden. Es otro el resorte que va á tocarse para concitar el desfavor público. En toda la carta campea un solo pensamiento con diversas frases.

Es el que firma la carta «conocido por el odio que profesa á Buenos Aires,» de cuyos habitantes, dice en ella cuanto puede sublevar el amor propio de cada uno. «El Dr. Velez á pesar de no ser porteño, tiene mas talento que ninguno de ellos.... «¿Qué le parece los porteños?...» «Decididamente los porteños han nacido para ser gobernados por el miedo....» «¿Qué tal, querido amigo, los porteños? Ahora la están pagando las que nos hicieron á nosotros, pobres provincianos....» «¿Cómo los porteños son tan crédulos?... Estos porteños orgullosos tendrán qué mascar el freno....» etc., etc....

No pudiendo imaginar un nombre en Chile, han fingido suprimirlo, sin duda para no comprometerlo; pero debe ser provinciano, pues á los Peñas, al general Las Heras, á Sa-

rratea, nuestros amigos, no les mostraríamos lo que son los porteños, sus compatriotas.

No pondremos de relieve estas vergonzosas miserias, sin protestar de nuevo contra la causa que las engendra. Las diferencias de ciudadanía consignadas en la Constitución, no producirán puntos, en adelante, y nuestro deber y nuestro interés es señalar á la reprobacion de los bien intencionados estos extravíos.

Ante el buen juicio, ante el extranjero, ante nuestros mismos enemigos nos rebajan y degradan estas miserias. Para concitarnos el odio público se supone que el público de Buenos Aires se indignará de oirse llamar crédulo, orgulloso; y para ello y para engañarlo como á un chiquillo se inventa una patraña ridícula, en que está de manifiesto que así lo juzga el autor de tamañas necedades.

Mucho nos honran los que nos hacen el objeto de tales ataques, y necesitamos protestar contra la absurda influencia que nos atribuyen, á fin de que no vaya á creerse á lo lejos, que ocupamos posicion tan alta.

RECLAMACIONES

(*El Nacional*, Noviembre de 20 de 1856.)

Queremos una vez por todas responder á las reclamaciones que de todas partes levanta el anatema lanzado contra *El Telon Corrido*. El dueño de la imprenta que dió á luz aquel libelo, protesta que:

«Ajeno á todo principio político solo piensa ganar *honoradamente* el substento de su familia.»

El padre del redactor del libelo se queja igualmente de que su hijo ha sido seducido por algunos malvados.

«Hasta hacerlo instrumento de la mas baja y degradante mordacidad.»

Creemos llenar un deber declarando que estamos seguros que el señor Gondra, padre, es inocente de todo reproche en este asunto, y que ha sentido toda la indignacion que en la sociedad ha sublevado aquella villana produccion.

Por lo que á nosotros respecta, cúmplenos decir, que debemos al señor Gondra desde 1849, reiteradas en 1852, 53 y 55 muestras de deferencia que agradecemos.

Esto dicho, entremos en la grave cuestion que motiva las reclamaciones.

Es una cuestion de alta moralidad política. Es *El Telon Corrido* una derrota de malos principios, de malos antecedentes.

El redactor de ese pasquín no aborrecía personalmente á las personas que se propuso denigrar. Obraba en servicio de una idea política que pertenece á la historia.

Gondra seducido, arrastrado á prestar su nombre, ha prestado tambien su palabra, su pensamiento. La fatalidad puede entrar en esto, como la presencia de Leon Rosas en la reyerta del joven Lavaisse. Pero para la filiacion de las ideas importa mucho que los nombres históricos de *Gondra, Rosas, Torres*, directa ó indirectamente, casual ó intencionalmente, se encuentren ligados en *El Telon Corrido*.

Así se juzga la historia á sí misma. Puede estar seguro el señor Gondra, padre, que nuestro nombre no se ha de encontrar nunca envuelto en estos actos, ni por atinencia.

El Telon Corrido es un acto político que tiene su origen en medios de gobierno que tuvieron por órganos y cómplices esos nombres, en inspiraciones de la conciencia, que tantos crímenes toleró ó impulsó con su aprobacion.

Buenos Aires está habituado á estos excesos de la falta de conciencia y delicadeza pública. Abandonábanse á ellos, sin sentir de ello vergüenza, hombres que no eran criminales. Nuestra tarea ha sido siempre elevar el sentimiento moral del público, y podemos vanagloriarnos de haber ayudado en mucho á que se manifieste, como se ha manifestado hoy.

Comprendeámos los sentimientos de un padre; pero un hijo seducido no es un hombre inocente; y no basta que haya cómplices para que el autor del atentado sea absuelto.

Por la primera vez recae en Buenos Aires un anatema general sobre un atentado impreso. Nadie ha podido ni escudarlo en otros anteriores. Con *El Telon Corrido* han sido expuestos á la vergüenza pública todos los escritores que antes de ahora habian atacado la familia, y los partidos

y los hombres que han echado mano de este recurso, para ir á sus fines políticos.

Byron tiene una sublime idea en el Marino Faliero.

Cuando hubieron pegado á la silla de la esposa del Dux el pasquín que la deshonoraba, la hace decir á una de sus confidentes: «Estoy vengada.» «¿Qué, lo han muerto?» «No, replica, está descubierto».

En caso análogo, nuestras damas y la moral pública están vengadas. Están descubiertos.

Los hombres de partido han infamado el pasquín infame. El padre infama el extravío del hijo.

La opinion se ha manifestado. La lógica ha buscado y encontrado la filiacion de ese papel, como el experto descubre la fábrica de donde salió el instrumento del crimen.

Sólo dos hombres hay á quienes no se les ha revelado todavía el sentimiento moral de las cosas. Los señores Paulino y Fco. Salas, propietarios de la imprenta que dió á luz *El Telon Corrido*, pretenden que en ellos pensaron *ganar honradamente* el sustento para su familia.

Hé aquí medios honrados de vivir. La deshonra de los otros.

Los señores Salas ignoran que la publicacion es lo que constituye la criminalidad del pensamiento, y que ellos son los que han cometido este crimen, dando á luz las infamias que otro escribió, pero que ellos lanzaron al público.

Para mostrar lo incompleto del sentimiento moral de los señores Salas, recordaremos que en su justificacion presentaron los manuscritos de otras infamias que no se habían atrevido á publicar. Las que publicaron, pues, tenían su *visto bueno*. Quede, pues, consignada en la prensa la declaracion de los señores Salas, que pensaban *ganar honradamente* el pan de sus familias con la publicacion de *El Telon Corrido*.

Mas tarde, y con nuevos sucesos, se hará la moral en el alma de estos buenos hombres, que podrían haber en otro tiempo *ganado honradamente* el pan de sus familias, poniendo al servicio de Cuitiño un puesto para degollar hombres.

« EL ORDEN » Y NOSOTROS

I (El Nacional, 21 de Noviembre de 1856.)

Enterrado *El Telon Corrido* vamos ahora á entendernos con *El Orden*, cuyas doctrinas hemos clasificado de flojas.

Flojas son en demasía, y vamos á demostrarlo.

Las leyes de imprenta son para corregir los abusos. La licencia de la prensa es el abuso de la prensa.

Pero la prensa es la expresion del pensamiento y el freno contra los abusos del poder.

Quien puede clasificar la licencia de la prensa, puede hacer entrar sus abusos en la crítica de los actos gubernativos.

Esta es la cuestion de la libertad de la prensa. Es necesario aceptar sus males, so pena de privarse de sus bienes.

No estamos hablando de teorías. La Inglaterra y los Estados Unidos son hoy los únicos países que tienen libertades políticas y libertad de imprenta. La Francia se ha puesto á la cabeza de una reaccion política, y para asegurarla, ha puesto una mordaza á la prensa. En Francia donde hay sociedades secretas, no se cometen abusos por la prensa. No hay *prensa licenciosa*. Pero no hay libertades públicas tampoco.

Entre el sistema inglés y el sistema francés, no se ha encontrado término medio satisfactorio.

O plena libertad ó absoluta subyugación.

¿Cuál sistema quiere que adoptemos *El Orden*?

¿O quiere que hagamos ensayos de los términos medios que fueron derrotados con Luis Felipe?

El Orden ha condenado en nosotros el sistema de la libertad absoluta de imprenta. « Amparados de este principio, ha dicho, y apoyados en el ejemplo de aquellas dos grandes naciones, hemos caído en el error de creernos tan preparados como ellos para aceptarlo en toda su magnitud, y con una imprevision verdaderamente infantil, hemos echado por tierra los diques que podian contener el torrente destructor... » En ellas se permite el abuso (Inglaterra y Estados Unidos) porque « nadie puede contar

con que una produccion infame pueda encontrar el asentimiento de las personas que se estiman». No estamos, pues, preparados para la libertad—hemos destruído los diques que contenían el torrente.

Pero hé aquí que una produccion *infame* aparece, y la sociedad se pone de pie para castigarla, y la castiga dignamente. Entonces que creía *El Orden* que una produccion infame encontraría entre nosotros el asentimiento de las gentes que se estiman, reprueba las manifestaciones de la opinion en los hechos que la han caracterizado.

Esto es lo que llamamos doctrinas flojas. Nosotros queremos libertad de imprenta, y no abusos de imprenta.

El Orden amenaza con la reaparicion de la tiranía, con la guerra civil, porque se ha escarmentado la difamacion en su forma mas execrable: la deshonra de las familias. Esto es flojo.

El Orden dice que se ha puesto á la altura de la moral y de la justicia, mientras que nosotros miramos la cuestion por el prisma de los partidos.

Cuando las elecciones del 30 de Marzo, *El Orden* en materia de fraudes, violencias y actos ilegales, cometidos en una funcion legal, no se puso á la altura de la *moral y de la justicia*, que reconoció atropelladas en el hecho que defendía. Hizo peor, renunció al espíritu y al texto literal de la ley que condenaba los actos del 30 de Marzo.

El Orden trajo la palabra *equidad* para cohonestar su desercion de las alturas de la justicia intrínseca.

En la cuestion de *El Telon Corrido* obra en sentido contrario, pero sin justicia siempre.

El Telon Corrido es obra de partido, y mal la verá el que la vea bajo el prisma de partido. No se ataca esta ó la otra familia, sino precisamente las familias de este ó del otro ministro; de esos mismos ministros cuya firma registra *El Orden* en sus columnas.

El partido que ha concebido esta infamia es un partido que antes ha puesto parches pegados á las cabezas de las señoras, que ha azotado á las familias en las puertas de los templos, y á *El Orden* no le es permitido elevarse á las regiones de la moral abstracta, dejando la validez de las cosas, la verdad de lo que presencia.

Es falsa la posición que asume *El Orden* haciendo abstracción de los partidos, y es inmoral su influencia.

Cuando los desórdenes de las elecciones, *El Orden* justificó el fraude probado, la invención de listas, con la tradición del país, con todos los desórdenes que se cometían en otros países.

¿Dónde no se cometen fraudes? exclamó

Hoy hace peor. Para condenar las manifestaciones de la moral ultrajada, pone en la misma línea á *El Padre Cobos* y á *El Telón Corrido*, para darle á un partido justificación del atentado que ha cometido.

Pero vamos á la historia de los hechos.

Hace un año que funcionan *El Hablador*, *La Constitución* y *El Constitucional*, periódicos de difamación contra escritores, ministros, y la administración en general.

Los medios de ataque eran la calumnia, las cartas falsificadas, las cartas firmadas por borrachos.

El Orden tendrá que convenir en que nadie de los atacados en *El Telón Corrido* descendió á justificarse de tales indignidades; pero también convendrá en que *El Nacional* ni *La Tribuna* emplearon en su defensa ó en la de sus amigos, iguales medios.

Era, pues, un patrimonio exclusivo de un partido la calumnia, el ridículo y la falsificación de documentos; y ese partido acertaba á ser otro que el que ha combatido las tiranías diversas que nos han oprimido.

El Padre Cobos quiso reformar el abuso por el abuso, y romperles el arma de la detracción en las manos. Nosotros somos inocentes de reproche con respecto á las producciones del *Padre Cobos*, pero no somos tan candorosos en esta vida de acción, para aconsejar que dejen á nuestros calumniadores cebarse impunemente en martirizarnos. No somos tan abstractos (las elecciones de Marzo) que nos volvámos contra nuestros amigos porque nos defienden.

A causa del *Padre Cobos* sin duda aparece *El Telón Corrido*, producción proclamada infame por todos los partidos, y entonces la opinión, la dignidad de hombres, el respeto que un pueblo se debe á sí mismo, acude á la imprenta que ha dado á luz tal indignidad, y rompe el instrumento que manejan hombres que dicen por conducto de *El Orden* que publicando *El Telón Corrido*, pensaban ganarse honradamente

el sustento de sus familias. Esa imprenta ha sido inutilizada. La moral pública, la moral abstracta han ganado en ello.

Los impresores saben ahora distinguir el trabajo honrado del trabajo de bandidos.

El pueblo de Buenos Aires ha probado que tenía vergüenza, sangre en la cara y nervios en los brazos. Ha hecho lo que pocos pueblos han hecho, atacar una imprenta en desagravio de la moral pura; pues *El Telon Corrido* difama *exclusivamente* mujeres.

El Orden ha salido á incriminar el acto de violencia que ha tenido el asentimiento universal, y hasta la justificación de los reos; pues contra la infamia del hijo ha protestado noblemente el padre; y en justificación del ataque á la imprenta, su dueño ha dicho bajo su firma que creía *honesto* la deshonra que publicaba.

El Orden en una serie de artículos de una flojedad vituperable, ha tratado de alarmar hasta con la guerra civil por este acto de justicia.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

(*El Nacional*, 27 Noviembre de 1856.)

Observaba *El Orden* ayer, y decía bien, que esta es la primera vez que una legislatura americana se reúne única y exclusivamente para tratar de la limpieza de un puerto y la abertura de una vía pública, debiendo considerarse como un honor para Buenos Aires el fenómeno parlamentario que hoy presenta al mundo.

Y en efecto, por mas que sea una de nuestras puerilidades, muy ridiculas en las proclamas de cuanto jefe de cuadrilla figura en algun rincón de América, creer que la Europa se ocupa de nosotros, esta vez es oportuno decir que nuestra situación llama la atención del mundo.

La Inglaterra y la Francia habían mandado á nuestras playas una misión diplomática, con ánimo de mediar é intervenir en caso necesario, y ha bastado la convicción posteriormente adquirida de la justificación de nuestros actos gubernativos, para paralizar esta ingerencia de elementos extraños, que pudo sernos desfavorable.

Hoy se publican en Europa apreciaciones maliciosas de

nuestro modo de ser, y de nuestra situacion, con el ánimo de descarriar la opinion pública y concitarnos las prevencciones de los gabinetes europeos. Como no tenemos medios oficiales de combatir allá esa propaganda, no nos queda para neutralizarla, sino la evidencia de los hechos, la justificacion de nuestros actos y la bondad de los resultados.

En este sentido nuestros legisladores deben proceder en los actos parlamentarios como que están edificando el Estado, en la estimacion de las naciones que pueden influir en su bien como en su daño.

Es por otra parte el signo que caracteriza al hombre público, obrar en vista de las consecuencias remotas de las cosas, sacrificando muchas veces el interés inmediato que es lo que en todos casos preocupa al individuo, y se reputan lunares, á veces vergonzosos en la legislacion de un país, aquellas leyes que el comentador tiene que atribuir á la influencia de un partido, á la pasion del momento, ó á la voluntad ó interés de un hombre.

Sugiérenos esta idea, el hecho tres veces repetido de no haberse reunido las Cámaras por falta de número para abrir las sesiones, exponiendo á dejar frustrados los intereses que esta medida consultaba.

Sería prematuro atribuir esta omision á un cálculo de circulo político, porque es tal la naturaleza de los asuntos para cuyo examen han sido convocadas las Cámaras, que empeñarse en frustrar la convocacion sería mostrar en los que lo intentaren, cuan poco los mueve el interés público, y su predisposicion á sacrificar los mas caros intereses del país, á sus pasiones ó á sus combinaciones políticas.

Frustrar la reunion de las Cámaras que van á tratar de las concesiones que la Empresa de la Draga exige como indispensables para facilitar el movimiento de un puerto ó la indispensable autorizacion para la apertura de dos ferrocarriles, y frustrarlas por espíritu de oposicion, es renunciar á ser creidos cuando se dan por promotores de los intereses del pueblo, es autorizar la sospecha de que todo lo sacrificarán á sus intereses propios cuando puedan alcanzar el poder, y no creemos que haya un partido que pretenda suicidarse á sí mismo.

Hay mas todavía, y es que obrando así, á designio, el representante del pueblo que no asiste á la convocatoria

comete un abuso de poder, pues el carácter que inviste es activo, y al confiarle la representacion no se contó con esa subrepticia coaccion que se ejercería sobre la marcha de los sucesos, estorbando que los procedimientos legislativos tengan lugar.

El empleo de legislador es una magistratura, y no es permitido al magistrado faltar á la diaria prosecucion de los asuntos que le están confiados, contando servir en ello sus propios intereses.

Hay ademas desmoralizacion del Gobierno de que forman parte, y un ataque á las formas constitucionales, poniéndolos en conflictos que ninguna constitucion ha podido prever, porque no es posible sin faltar al pudor público, legislar sobre omisiones que destruyen el objeto de la ley. No se nombran Representantes á la Legislatura para que no asistan á las sesiones, cuando así conviniere á este ó al otro bando.

Creemos mas bien, que faltando la excitacion de las irritantes cuestiones políticas, muchos miembros de la Legislatura, descuidan prestar su cooperacion á la sancion de leyes que no pueden encontrar oposicion, pues, conocido el benéfico objeto que se proponen, están ya sancionadas, por decirlo así, en la conciencia pública.

Sin embargo de esta excusa, no creemos que deba abandonarse así no mas á su propia suerte, y á la influencia deletérea de la desidia individual el progreso del país. La parte activa y celosa de la Legislatura que se ha reunido en vano tres veces, debe poner en ejercicio todos los medios de verificar los motivos de la ausencia de los miembros omisos. Si ha de recaer una mancha sobre la representacion del pueblo, y una mancha será esta indiferencia vergonzosa por los intereses públicos, preciso es que los que no contribuyen voluntariamente á ello, hagan recaer la falta sobre sus actores, señalándolos á la opinion.

El Representante del pueblo que no quiera cumplir con su mandato debe renunciarlo francamente. Las elecciones se aproximan, y ocasion hay para remediar el error de haber encargado de la gestion de los intereses públicos á quienes no tienen la voluntad de prestarles atencion.

LOS INTERESES MATERIALES Y LA POLÍTICA

(*El Nacional*, 29 de Noviembre de 1856.)

Donde quiera que se predica en favor de los *intereses materiales*, es seguro que hay interés por distraer al pueblo de ejercer influencia en la gestion de la cosa pública; y mal hacen los que tales doctrinas proclaman, de dar, acaso sin saberlo, en ese sofisma de los intereses materiales.

El gobierno en Inglaterra no se ocupa de intereses materiales, que de ordinario están abandonados á la iniciativa particular.

Al Congreso de los Estados Unidos le está casi prohibido por la Constitucion proveer á los intereses materiales de los Estados, y no hay por eso menos caminos de hierro, telégrafos y empresas sorprendentes, que en Francia, que apenas entra hoy en el movimiento de mejoras que hacen de los Estados Unidos la gloria y el orgullo de los países libres.

¿Qué doctrina es, pues, esa de los intereses materiales, con que quieren atosigarnos? El desarrollo de los intereses materiales depende de causas indirectas, y no de la política que los tendría por programa, pues ella puede, con la intencion de desenvolverlos, ahogarlos.

El ejemplo de Buenos Aires es una leccion patente ¿Qué otra cosa pedía Rosas á los hombres, sino que se ocupasen exclusivamente de intereses materiales, haciendo delito de lesa política tener opiniones siquiera sobre los actos políticos? ¿Qué sucedió empero? Sucedió que atacada la seguridad individual, los intereses materiales sucumbieron, que oprimió las ideas de donde la materia recibe formas.

Hoy tenemos el espectáculo de lo que pueden los *intereses materiales* contra las ideas políticas. El Gobierno ha presentado á las Cámaras una serie de solicitudes para la construccion de obras de interés general. Son caminos de hierro, son apertura y habilitacion de puertos. Las Cámaras no se han reunido, despues de cuatro citaciones inútiles! y entre los ausentes se encuentran los nombres de jefes de partido, de oradores que nunca faltan, cuando cuentan dar direccion á

las discusiones ú obtener un resultado político. ¿Queréis gobernar con sólo los *intereses materiales*?

La política encierra en germen el desarrollo de los intereses materiales, trayendo al poder ó apartando á los que son simpáticos ú hostiles á las ideas de progreso.

Hace dos años que se decía en la Cámara, para oponerse á la partida que proveía caminos: «En Buenos Aires no se necesitan caminos (en verano)» lo que equivaldría oponerse al alumbrado á gas porque: «En Buenos Aires el sol ilumina (de día).»

Elevad al Gobierno á quien así piensa y ya veréis cómo anda la promocion de los *intereses materiales*, en lo único que es de la incumbencia del Estado. Otro diputado decía ayer, «¿Qué habla de escuelas el Ministro de Gobierno? En Buenos Aires hay escuelas, todos hemos estado en la escuela.» Dejad prevalecer en la política á esos hombres y veréis adónde quedamos en este interés, no *material*, sino *moral*, que no se cuenta por nada en la vida de una sociedad.

López Quebracho se lamentaba de la ingratitud de los cordobeses para con él: «yo, decía, que no hay lugar donde no haya hecho *canchas de carreras*!»

Rosas está hasta hoy orgulloso de haber construído á Palermo para que Buenos Aires tuviese un lugar de recreo.

La política, pues, no es el campo de los intereses materiales. Ella solo sirve para traer al poder los elementos que los desarrollan, la ciencia, la probidad, las ideas propias de progreso, el respeto á la libertad, y el conato de destruir los obstáculos que, en las costumbres, en el atraso, en la corrupcion ó en las preocupaciones se oponen á la libertad y á la civilizacion.

Traed al Gobierno á Flores, á Lagos, y sin descender tan abajo, á tantos politicastos de posicion, de fortuna, de tradicion, de antecedentes malos, y veréis reproducirse las ideas, los abusos, los crímenes mismos en que se educaron.

La política son hombres é ideas. Con ellos se desenvuelven intereses materiales. Los intereses materiales no son ni blanco ni pasion política. Son consecuencias de otras adquisiciones. Los diarios políticos no son escuelas de química ni de física.

Los hay especiales de *agricultura, de caminos de hierro, de conocimientos útiles*. Decirle á un diario hable usted de *intereses ma-*

teriales es decirle que deje la causa por el efecto, abandone su misión por la azada ó el martillo. ¿Por qué se llama *Orden* un diario? Porque sus redactores querían infundir una idea falsa de la política, á saber: que el orden es la fuente de la felicidad de los pueblos y el objeto de la política. ¿Por qué se llama otro *Tribuna*? Porque pretende dirigir la palabra al pueblo y velar por sus libertades.

Tenemos derecho para hablar así de los *intereses materiales* de que hemos sido y somos constantes promotores, pero sin descuido de los morales. La política es la política, y las patatas no son la política, lo que no estorba que, combatiendo las ideas erradas ó los intereses egoístas, prediquemos por el cultivo de las patatas.

No es sembrando papas el gobierno en persona que haría florecer la agricultura. Son las buenas leyes de tierras las que dan patatas en abundancia.

Las escuelas darán orden y patatas. Los intereses materiales como bandera darán explotaciones y tiranías. Eduquemos el pueblo y démosle mandatarios con las ideas de la época y no con las *tradiciones* vergonzosas ó criminales de lo pasado. A cada época sus hombres.

LA TRADICION ARGENTINA

(*El Nacional*, Diciembre 1º de 1856.)

Hace 30 treinta años que se repite una maniobra de partido entre nosotros con el mismo éxito. Todas las ambiciones noveles principian por negar la historia de su país, y el programa de sus ensayos es decapitar teórica ó prácticamente á los hombres que les preceden y los principios que han triunfado y abiértoles el camino. La historia argentina es esta lucha, entre los que pretenden principiar de nuevo y para ellos, y el país que se liga á sus antecesores históricos.

Sábase cuál era el programa de política que tan cruelmente reabrió Rosas. Negar á su país en lo que le precedía. Los ejércitos de la independencia dejaron de componer parte de la patria. Los patriotas que habían organizado el país y traídolo á la altura que alcanzó antes de Dorrego, fueron borrados de la lista de los hombres influyentes, para princi-

piar una era nueva, con aquellos que no habían ensayado sus fuerzas en el servicio de su país.

Veinte años de crímenes, empero, no pudieron romper esa tradicion de servicios, de talentos, de patriotismo que constituye la gloria de una nacion y forma su historia. Rosas está hoy en Inglaterra.

El 4 de febrero el general Urquiza anunció en Palermo el mismo programa. «¿Qué han creído, decía, los salvajes unitarios, que yo he triunfado para ellos? No; los buenos federales no mas deben gobernar.» La verdad y la historia siguieron su camino, en despecho de la barrera de bayonetas que el libertador extraviado intentó oponerles. El pueblo se reunió á la sombra de los nombres históricos, de las tradiciones de lo pasado, interrumpidas por los pretendientes, de principiari en ellos una reforma de la existencia del pueblo mismo. Urquiza está en Entre Ríos.

Pocos meses despues, los desperdicios de la tiranía de Rosas, con Lagos sublevados, anuncian el mismo programa. No quieren obedecer al gobierno porque lo preside Alsina, que era unitario, que no era federal, que no era de la tierra. Alsina renunció; pero Lagos anda hoy vagando qué sé yo dónde, perseguido por la execracion de su país.

Estas lecciones no han aprovechado á los que vienen y vendrán en pos. A cada momento reaparece esta tentativa de romper con la tradicion y los hombres públicos para empezar un mundito nuevo que los tenga á ellos por Adan de la política.

El señor Calvo cae en este error que habrá de costarle amargos desengaños. Habiendo pasado su vida fuera de su país, indiferente á las cuestiones que lo agitaban, insensible á los males que sufría, vuelvé á él hombre hecho, y siente los primeros síntomas de la ambicion del ciudadano, y su primer impulso para mostrarse, obrar y surgir, es apartar de su camino todos los antecedentes del país, todos los hombres que le preceden y le han preparado con sus esfuerzos el terreno en que ha de desenvolverse. En esa loca tentativa sucumbieron Rosas, Urquiza, Lagos, y cuantos la han emprendido y son debilísimas las fuerzas del nuevo campeon para tarea tan ardua. Donde los otros hicieron heridas profundas, él hará rasguños sin consecuencia.

Nos es difícil seguir á *La Reforma Pacífica* en el dédalo de ideas y de declamaciones con que principia; pero del conjunto de sus escritos nos queda la revelacion del pensamiento que la inspira.

La Reforma Pacífica exclamando *unámonos* lanza así sobre el pasado y el presente este juicio un poco aventurado de parte del señor Calvo, que ningun titulo tiene para expresarse así:

«El mismo calor artificial, el mismo entusiasmo fabril, no febril,—la misma efervescencia de cargazon—no popular—local en ciertos círculos, que no parecen gustar de la vida, sino es para amargar la del prójimo,—la misma gritería, silbos y desenfreno; la misma prodigalidad de adjetivos; los mismos furiosos y ciegos odios que predicaban los escritores de la ominosa tiranía de Rosas; el mismo exclusivismo de opinion y de círculo—idéntica estrechez de ideas; igual carencia de vistas políticas y de altas miras sociales; el mismo estilo y gracias de diction: —los síntomas y los medios son iguales, menos el puñal. Pero la pluma hiere tambien de muerte y traidoramente. Buenos Aires la ha sentido.»

Si esto es la capacidad y el mérito de los hombres á quienes quiere unirse el señor Calvo, segun lo anuncia el epigrafe *unámonos*, le aconsejamos que no haga tal, se perdería. Es mejor que los combata, los anule, y pueda él con las virtudes y las capacidades negadas por él, dotar al país de todo lo que carece y él posee!

Sea esta la última vez que nombramos al señor Calvo. La prensa periódica tiene su lenguaje que no debe cambiar, aún cuando la redacten ciudadanos, como se clasifica el señor Calvo, para distinguirse del diarista de profesion. Ciudadano escritor, ó diarista, es de buen tono no nombrarse, tomando los nombres de los diarios en lugar de los presuntos escritores. Deseáramos, pues, que el señor Gomez no sea substituído á *La Tribuna* y que el señor Calvo, no se sustituya á *La Reforma Pacífica*.

Saludamos cordialmente á *La Reforma Pacífica*.

LA INGRATITUD DE LAS REPÚBLICAS

(*El Nacional*, 24 de Diciembre de 1886.)

Esta calumnia trae acreditada la historia, sostienenla los tiranos que pagan á sus servidores con el sudor del pueblo, y que en su degradacion la acepta como un vilipendio merecido por esa su misma degradacion.

¡Desgraciado el hombre que sirve á la causa de los principios salvadores de la sociedad, si espera de sus sacrificios otra recompensa que el propio contentamiento de haber hecho el bien á la especie humana!

Los pueblos son muy pequeños en presencia de un Washington, de un Franklin, de un Rivadavia, de un San Martín, de un Paz. ¿Qué les importaría á sus almas elevadas la indiferencia del mundo, la rabia de los tiranos, la envidia de los muchos pequeños, á ellos que no se doblegaron ante ninguna de las flaquezas de sus contemporáneos?

Nadie tiene derecho de quejarse de la ingratitud de nadie; porque «nadie» es esa masa colectiva de hombres que no han adquirido aún, como sociedad, el sentimiento de gratitud que muestran como individuos á los que les prestan cualquier servicio.

No son las Repúblicas las ingratas. Ingratos son los pueblos que aún no son Repúblicas, segun la etimología de la palabra, la cosa pública que aún no existe.

Nuestra historia prueba esta triste verdad. Los grandes servidores de la patria, Rodríguez Peña, Rivadavia, San Martín, Funes, los Varelas, Paz y ciento mas han muerto en la afliccion, en el desamparo, en el olvido. No nos quejemos. No había *república* todavía para ellos, no la habrá para los presentes; pero la habrá un día, y entonces la vida no será un cilicio para los que sirven á su país, y la tumba el único refugio contra sus perseguidores.

Acaba de tener lugar una de esas manifestaciones que muestran, que no obstante tan duras pruebas por las que hemos pasado durante veinte años, lo mismo deben esperar los presentes que los que les precedieron.

El domingo pasado llegó el vapor de Europa trayendo la noticia de haber logrado ilustrar la opinion de los primeros pueblos del mundo, la hábil medida del ministro de gobierno, de coleccionar las leyes comerciales que se ha dado Buenos Aires, forzando con pasó tan sencillo á la opinion y á los gabinetes de Europa á reconocer la justicia de nuestra causa, juzgándonos por nuestras obras.

Ese ministro de gobierno, á cuya demostracion la opinion del mundo, de adversa que nos era, se torna en simpática, á cuya voz la emigracion se dirige á nuestras playas, acaso para convertirse luego en un torrente humano de brazos, inteligencias que cubrirán el suelo que apenas ocupamos, ese ministro, deciamos, tiene antecedentes en el país, que merecen, no gratitud, porque sólo ha hecho lo que todo buen ciudadano debe hacer, pero sí consideracion y miramiento.

Esas leyes que la Europa admira á punto de dudar algunos allá que exista un país donde rijan, le tuvieron por colaborador cuando menos.

Ese banco, que compañías de banqueros franceses solicitan hoy dirigir, garantiendo ellos, en metálico, el papel moneda circulante, es obra suya, y la fortuna de los particulares y la riqueza pública algo deberán á las concepciones fecundas de su inteligencia en materias económicas.

Esta situacion que la exageracion ha llamado un edén, costó el coraje de afrontar en las sesiones de Junio la omnipotente rabia de un caudillo ensoberbecido, excitando con los acentos de su elocuencia romana el coraje y la dignidad del pueblo adormecido hasta entonces por el letargo de veinte años de tiranía, recibiendo en cambio de su patriotismo las torturas de los pontones.

El hombre, cuyo nombre se liga á los mas nobles esfuerzos de Buenos Aires, hoy para reponerse de sus pasados quebrantos, fué una de las primeras victimas inmoladas en aras de la tiranía. Poseía estancias pobladas de numerosos rebaños, de que no quedó ni señal donde habían estado las casas; y es uno de los pocos que nada salvó, sino la tierra que no pudieron llevarse los seides del tirano.

Y para que la causa de la libertad llagase su corazon, mientras él aguardaba la muerte con sus treinta compañe-

ros de prision en San Nicolas en 1831, que fueron todos asesinados por Rosas, vió morir á su lado á su esposa en el camino del destierro, en el abandono de un rancho, en un pueblo de campaña, por falta de auxilios y de recursos.

Este hombre ha llegado, sin desesperar del porvenir de la patria á la senectud, padeciendo alternativamente por los pasados servicios, y sirviendo de nuevo á la patria para prepararse padecimientos futuros. Esta es nuestra historia.

Padeciendo en los malos días, estudiando las ciencias legales y económicas, siempre trabajando en los días serenos, es hoy Ministro de Gobierno, sabio jurisconsulto y anciano muy entrado en años, y mas sensible por tanto á los sufrimientos morales que hacen mas mella en el espíritu que los padecimientos físicos que acompañan á la vejez.

El día que llegaba la noticia del buen éxito de sus trabajos en Europa, la única manifestacion que recibió de los organos de la presente generacion en Buenos Aires, de los políticos nuevos que invaden el Foro moderno, la prensa, está concebida en los términos siguientes:

«Cree el señor Velez que cuando se le diga que él es traidor se ha de emplear para decirselo la alusion y la reticencia? Se equivoca grandemente; nosotros somos muy capaces de arrostrar abiertamente todo género de compromisos y aun de peligros, si peligro hubiera en aplastar unas cuantas víboras, cuando sea necesario para el bien de Buenos Aires.

Nosotros hemos pensado bien antes de entrar en el avispero, que había de ser necesario espachurrar algunos, y no nos hará retroceder su venenoso aguijon, aunque nos obliguen á arrancárselo con el taco de nuestras botas.»

El pueblo que así paga los presentes y los pasados servicios, no merecería sin duda la compasion del mundo, si le ve caer de nuevo bajo la planta de un tiranuelo obscuro que lo degüelle, robe ó vilipendie. ¡Cuesta muy caro salvarlo!

Los años tienen sus títulos al respecto; los padecimientos algo dicen al corazón; el talento sólo es indiferente á las bestias; la ciencia hace perdonar muchas faltas, y los grandes servicios mayores omisiones.

El pueblo de Buenos Aires seguirá leyendo todos los días cosas parecidas, y el anciano devorándolas, porque ni leyes hay que salven sus canas del escarnio. Es Ministro de Gobierno, y estas son las dulces distracciones que amenizan las horas que no puede consagrar al servicio de su patria.

¡Oh Rosas! ¡Oh pueblo de Buenos Aires!

MAS CLARO ECHARLE AGUA

(*El Nacional*, 11 de Diciembre de 1856.)

La Reforma se ha reformado á sí misma del todo. Al octavo número ha cambiado de forma y tamaño. La caridad principia por casa. ¿Va á comenzar nueva vida? Lo cierto es que no puede hacerse coleccion de los siete números anteriores, con los que le sucedan. En los primeros el papel venía de través, y acaso las ideas; ahora es el papel sin dobléz y á lo largo. ¡Vaya en gracia!

Un suscriptor de *La Reforma* sugiere la prudente sospecha de que debe haber gato encerrado, en la práctica rutinera de aludir á los diarios y no á las personas que los escriben, y para mortificar la proverbial modestia de uno de ellos lo pone al lado y en antagonismo con la humildad conocida de otro.

«Sarmiento y Calvo, dice, son nombres *antitéticos*.» La idea no es mala; aunque el adjetivo *téticos*, y su compuesto *antitéticos* parece indicar que han *mamado* ambos en fuentes que por ser dobles no hay necesidad que sean opuestas. De *tesis*, de donde se deriva *antitesis* ó proposiciones opuestas, sale á duras penas el adjetivo *antitéticos*.

Pero no disputemos sobre palabras. Vamos á las ideas.

«Sarmiento, añade, simboliza el *descarnado* esqueleto de la situacion.

«*Calvo*. El iris salvador que se deja ver en lontananza.»

Reconocemos en el señor Calvo su rozagante *caradura*, símbolo sin duda de las lontananzas políticas que ven sus corresponsales, de quienes él mismo, dice «un suscriptor nos remite lo que sigue».

La Reforma anda desgraciada siempre en achaques de invencion. Esta manera de simbolizar las situaciones por lo gordo y lo flaco es vieja como la Biblia. Soñó un Faraon de Egipto que veía salir del Nilo siete vacas gordas, y despues siete vacas flacas, de donde infirió que algo debía significar sueño tan disparatado. Lo mas curioso es que en vano se devanaron los sesos los magos de la tierra, á quienes se dirigió primero, como que siendo *egipcios de nacimiento*, no debían ser indiferentes á los males del país.

El hecho probó, que no obstante el privilegio del nacimiento, no entendían jota en materia de lontananzas. Entonces le ocurrió al buen rey llamar á un forastero, quien le explicó el caso, con los siete años de abundancia, y los siete de carestía de trigo, que todos conocen. Como este año, para aplicar el vaticinio á nuestra situacion, es de abundancia, mal hace el corresponsal de *La Reforma* de caracterizar la situacion con esqueletos descarnados, ni las lontananzas con el iris que es un fenómeno óptico, que desaparece apenas se muestra.

«*Por eso*, añade, repelen á Sarmiento, y se agrupan en torno de *Calvo*, el introductor que no cobra (textual), el saladerista cuyo dinero no circula, y el comerciante que siente disminuir su crédito.» Pues á fe, que es socorrido el círculo que se agrupa en torno del señor Calvo! ¡Cuán envidiable es la situacion del que tan malparados caballeros repelen! Claro está que lo rodean, por contraposicion, el introductor que cobra, el saladerista cuyo dinero circula, el comerciante que no siente disminuir su crédito.

Desgraciadamente nada de esto sucede, y sábelo bien *La Reforma* que ha seguido el itinerario del *cuadrúpedo*, instruyendo á sus benévolos lectores que duerme en la calle Balcarce, almuerza y come en la de Cuyo, y va á sus quehaceres por la de Santa Rosa, lo que prueba que no tiene ni la clientela ni el séquito honorable que le atribuye.

¡Tales atenciones son para volverle el seso al hombre mas modesto!

¿Hemos descifrado bien la charada?

No es mas feliz el señor Calvo, que siguiendo el consejo de su corresponsal, «sigue usando de nombres propios», al dirigirse al señor Sarmiento, para probarle que en la circular de junio «el pensamiento dominante era mover á un tiempo y en un sentido (á la derecha ó á la izquierda) á todos los cónsules de Buenos Aires, y á todos los diarios de las localidades, en que ellos representan al Estado, para ilustrar la opinion europea.»

El mérito indiscutible del señor Calvo está, pues, en haber sugerido al Ministro de Gobierno que pusiese en práctica el consejo que estaba dando hacía tiempo el señor Sarmiento, diciendo: «Nuestras embajadas deben ser oficiosas

para procurarnos y enviarnos emigrantes á millones, *para predisponer por la prensa la opinion de Europa, en favor de nuestros países.*»

Luego el señor Calvo no es tan antitético como lo pretende su corresponsal, pues aquí aparece que ha mamado á dos carrillos la idea y el honor de la invencion. Las dos versiones son idénticas y gemelos parecen el señor Calvo y el señor Sarmiento, á no ser que aquel solicitase del Ministro que hiciese aplicacion á los puestos *in partibus in fidelium*, de Patagones, lo que éste aconseja en bien del país ya poblado.

Sentimos sobremanera que prevalezca la reforma introducida por el señor Calvo y sostenida por sus corresponsales de seguir usando de los nombres propios, pues nos tememos mucho que le den en que entender innovaciones periodísticas tan sin precedentes. Ya la emprendió con el señor Gomez, que no se ha dado por entendido. Ahora es con el señor Sarmiento porque *El Nacional* no hizo otro tanto; mañana será con los Varelas, que supone autores de hechos locales. Luego lloverán piedras con puntas, y será necesario ponerse bajo de techado, y como cuando llueve todos se mojan, el señor Calvo encontrará conveniente que no se discutan personas, sino ideas, enderezando sus razones á *El Nacional* y *La Tribuna*, que por lo visto era la *prensa mala*. ¿La mejor cuál es? ¿*El Orden*? Pero *El Orden* se ha mostrado malo en demasía con *La Reforma*. *El Padre Cobos* ha reaparecido, evocado al ruido de nombres propios y personalidades. El padre viene arremangándose los hábitos atraído por la gresca.

El iris salvador que se deja ver en lontananza, va á tener que habérselas con un fantasma. Ellos son blancos.

LOS JUECES FRANCOS

(*El Nacional*, 9 de Enero de 1857.)

Un programa de diario dijo, no ha mucho, que no consentirían sus RR. que hubiesen jueces francos en materias políticas. ¿Habían creído, que estábamos en vísperas de ver algo parecido á aquella sombría institucion de la edad media?

El ensayo ha sido tentado por lo menos, y queremos para que no vuelva á repetirse, analizar su objeto y sus me-

dios, á fin de que, despues de cierto acontecimiento, no se diga que se ha hecho en la prensa el silencio, al anuncio de víctimas que habrán de ser inmoladas. La notoriedad de los hechos, las alarmas por que ha pasado la poblacion, la amenaza que aun pende sobre algunas cabezas, y la abstencion de la justicia en llenar los deberes que la conservacion de la paz pública le imponen, autorizan al derecho natural de cada uno para defenderse y de precaverse denunciando el atentado, y mostrándolo en toda su fealdad. La fiebre homicida ha debido calmarse, y dejar lugar á la reflexion para pesar las consecuencias de los actos.

Ha habido un hombre que por un acto espontáneo de su voluntad, se ha erigido en juez supremo de los deslices de la prensa, llamando ante sí sin apelacion á quien fuese el blanco de sus terribles fallos, condenándole y ejecutando la pena capital por él impuesta. Por mas que esto parezca absurdo ó extravagante, el hecho es notorio y consta de documentos y de hechos públicos.

Para las faltas, queremos mas todavía, para los delitos de la prensa, se ha erigido un cadalso, donde los delincuentes debían ser fusilados, ó apuñaleados; y tan notorio es el intento que los tribunales no necesitarían oír testigos para encontrar la prueba flagrante de que aun no ha pasado el peligro, ni abandonádose el propósito. Víctimas habrán se ha dicho, y la justicia ordinaria ha callado en presencia del cartel que anuncia muertes y venganzas.

Vamos á mirar cara á cara al juez iracundo; vamos á interrogarlo, á pedirle sus títulos. El silencio sería una aceptacion tácita de la jurisdiccion que sobre el reposo y aun la vida nuestra y ajerá, se arroja.

Nada diremos que ante las leyes del honor nos haga justificables, ni reos de delitos de la prensa ante los tribunales. Queremos sólo analizar propósitos, y capacidades morales ó intelectuales, dentro de los límites de lo lícito.

El redactor de *La Reforma Pacífica*, ha anunciado su intento de morigerar la prensa periódica en lo que tenga de alusivo y de personal. En *La Reforma* se encuentra todo el proceso de que vamos á ocuparnos, como en *La Tribuna* y *El Nacional* los comprobantes de nuestros asertos.

Para que un hombre se arrogase el título de justiciero, necesitaba conocer en primer lugar lo que es justo, y dis-

tinguir entre sí, por diversos grados de la criminalidad. No estamos ya en los tiempos en que bárbaros atrocés degollaban un hombre por el hurto de un chaleco, lo mismo que por emitir una opinion política.

Necesitaba el juez corrector de la prensa no escribir él mismo, á fin de que no confunda los intereses de la moral pública con sus propias pasiones ó su amor propio ajado, á riesgo de creer que el llamarlo ignorante ó charlatan son delitos iguales á las doctrinas perniciosas que preparan la guerra civil.

Preciso era que no tuviese aficiones políticas, proyectos de partidos y aun de ambicion personal, por legitima que sea, á fin de que no vaya á tomar por atentados contra la tranquilidad pública, los obstáculos que encuentra á sus propósitos.

Preciso era que la moralidad de su vida fuese igual á la fama de su rectitud y de su ciencia, á fin de que la sociedad acepte por el prestigio del individuo, esta intrusion en los dominios de la justicia pública.

Preciso era, en fin, que el que tal carácter asume, estuviese exento de todo reproche, sobre el mismo mal que trata de extirpar, porque si sus desmanes sobrepasasen á cuanto hubiese motivado esta extraña medida de salud pública, tendríamos necesidad de pedir á la policia cuerdas para asegurar al demente que así insulta á la justicia, á la moral y á la quietud pública, tomando el nombre de los intereses sociales para satisfacer sus propias pasiones desordenadas. ¿Qué diríamos de esta clase singular de palabreos que haciendo y anunciando víctimas inmoladas ante las aras del interés público, no hiciese mas que practicar una industria culpable para ostentar su prestidigitacion adquirida, y abrirse su propio camino en la vida pública, obrando como el último de los culpables, cuando así cuadra á sus propios intereses?

El examen de los hechos ocurridos en estos días, nos dará la medida de lo que debemos pensar y juzgar sobre tan extraño acontecimiento. Acaba de tener lugar en California un hecho parecido en las formas, aunque de distinto carácter. Sábese que aquel país es el receptáculo de los mas insignes malvados de la tierra. Los presidiarios escapados de todos los países, los deportados de Australia, los caracteres

mas turbulentos del mundo se han dado cita en San Francisco, para entregarse, á la sombra de la libertad, á sus instintos feroces. La ciudad ha sido incendiada diez veces, y la justicia es impotente entre los criminales, ya que á veces ellos mismos logran hacerse elegir jueces y ocupar puestos de confianza. El pueblo se ha sublevado varias veces, para ejercer la justicia por sí mismo á fin de abreviar las lentitudes de la ley, ó suplir á la falta de energía de los jueces.

James King, banquero de una probidad acrisolada, arruinado por los bribones que asolan la California, propúsose acabar con esta plaga, y al efecto, se proporcionó una pequeña imprenta, y fundó un diario intitulado *Evening Bulletin*, consagrado á denunciar con inflexible severidad todas las pillerías públicas y privadas que abundaban en la ciudad, designando por sus nombres propios á los autores de aquellos malos hechos y condenándolos al descrédito que merecían. Las gentes honradas se apresuraron á rodear y favorecer á King, quien, sintiéndose fuerte con el apoyo de los buenos, continuó su tarea con la perseverancia de un misionero, y logró ahuyentar de San Francisco las legiones de bandidos y de ladrones disimulados que infestaban la ciudad. Aquel hombre raro por su firmeza, se constituyó en redentor del país y Ministro venerado de íntegra justicia.

A mediados del pasado año se presentó en San Francisco James P. Casey, hombre de malos antecedentes, prófugo de una prision en que se le había encerrado por falsario. King lo denunció en el acto como un criminal indigno de ser saludado. Casey pretendió pedirle satisfaccion, pero fué despreciado. El 15 de Marzo, encontrándose los dos en la calle, Casey gritó: «voy á tirar», y en efecto disparó una pistola sobre King, dejándole en el sitio. Al punto fué preso el asesino, la ciudad entera se conmovió y pidió á los magistrados pronta y ejemplar justicia, cerrándose todos los almacenes, poniendo cortinas negras en las puertas y los buques anclados en la bahía enarbolaron las banderas á media asta; las demostraciones de duelo público eran solemnes por el vecindario entero y los diarios aparecieron con anchas rayas de luto.

Transcurrió una semana y la justicia ordinaria no satisfizo la expectacion social. Entonces tuvo lugar uno de aquellos actos en que el pueblo norte-americano manifiesta que

sabe que es soberano. Dos mil quinientos propietarios y comerciantes se constituyeron en comision de vigilancia y justicia, se armaron, fueron á la cárcel, extrajeron al reo Casey, todo eso en medio de un imponente silencio, y nombraron un gran jurado para sentenciarlo. El Gobernador del Estado y los magistrados se inclinaron ante la majestad del pueblo, y dejaron que la justicia pública siguiera su curso.

EL JUEZ DE LA PRENSA .

(*El Nacional*, 12 de Enero de 1857.)

Hemos visto en nuestro último número cómo no hay una *prensa mala* en Buenos Aires, si tal calificacion ha de aplicarse á *El Orden*, á *El Nacional*, á *La Tribuna*; porque no hay mejor en América, porque no la hubo nunca en la República Argentina, porque de su bondad posible son garantes reputaciones acatadas por los pueblos.

No se olvide que estamos discutiendo nuestros derechos á vivir, ante la amenaza pública de caer víctimas de desmanes de que se ha constituido juez don Nicolas Calvo.

¿Quién es don Nicolas Calvo?

El hombre que asume el carácter de vengador de la sociedad ultrajada, de justiciero de delitos que la ley no alcanza á castigar, ejerce una magistratura popular, que requiere tener de antemano conquistado el sentimiento público por hechos que sean una garantía de su justicia y competencia.

¿Quién es don Nicolas Calvo?

El escritor que va á aterrar titanes, segun él llama á los que le han precedido, debe ser entendido en materias literarias, genio ó Dios, para vencer á los hijos de la tierra, crítico aceptado y autorizado para decir ex cátedra de cuestiones que tanto tocan á las letras, como á la política, á la moral pública y á la tranquilidad del Estado.

Pero el nombre de Nicolas Calvo sería en vano repetirlo á los cuatro vientos del cielo; nada dice, á nada responde. Las letras no lo han visto al pie de ninguna produccion seria. La crónica argentina no lo ha oido sonar en ningun hecho notable; la moral permanecería muda é indiferente al oir su nombre. En literatura, en política, don Nicolas

Calvo es un cualquiera, en el sentido que el pueblo da á esta palabra.

Ha estado desde su primera juventud ausente de su país, por motivos que sólo interesan á la vida privada. Ejerciendo el comercio en Montevideo ó Rio Janeiro, ha vendido armas á Rosas, como habría vendido harina á un panadero. Las desgracias ó las venturas de un país lo encontraron quince ó veinte años indiferente, hasta que siendo desgraciado él mismo en empresas comerciales, ha regresado á su país á rehacer su fortuna, y pagar la ajena que en gruesas sumas envolvió en su propia ruina el justiciero de la prensa. No se ha ocupado jamas de la felicidad de su país, ni de la política, ni de las letras, que no se cultivan en el escritorio del comercio. Ya pueden por estos datos sólo barruntarse el acierto y justicia de los fallos del que á fuerza de víctimas se propone moralizar la prensa. Valdría tanto como el que un carpintero se aplicase á modificar el movimiento complicado de una máquina de reloj.

Pero el señor Calvo ha empleado su tiempo en Francia en cultivar una habilidad rara en América, y acaso la posesion llevada al mayor grado de habilidad de las artes del homicidio, ha inducido á este individuo á dar los escándalos de que ha sido testigo el público.

El señor Calvo ha debido emplear en Francia para sobresalir en la esgrima y el tiro de la pistola, el tiempo que Sibori para hacer vibrar las cuerdas de su violin, Thalberg para tocar el piano, la Grisi para hacer piruetas.

Las artes manuales, las prestidigitaciones, no se adquieren sino por el ejercicio.

Es fama que el señor Calvo maneja á las mil maravillas las armas todas, y él no ha descuidado nunca en sus conversaciones particulares, en sus exhibiciones en los clubs y en sus ejercicios diarios, de acreditar y corroborar esta fama, que ya le estaba adquirida en Francia en los corrillos de los aficionados.

¿El señor Calvo aprendió por patriotismo este arte? ¿Pensaba en Francia cuando recibía lecciones de florete, que un día sería necesario morigerar la prensa de Buenos Aires, él que sólo la había conocido esclava, sin pensar en reunir sus esfuerzos á los de otros para darla libertad?

Hemos dicho otra vez que se había erigido la guillotina en permanencia delante de los diarios y queremos mostrar cómo nada hay de exagerado. Cuchilla, fusil ó florete, son simples medios de ejecucion, si las condiciones son las mismas y el señor Calvo, por mas que afecte dejar á sus víctimas medios de defensa, la verdad es que él solo puede matar, y aquellos sólo les queda someterse al fallo, si es que la pistola ó el florete son los medios de ejecucion.

El asesinato sin defensa es, pues, el resultado de un arte cultivado con tanto esmero, el valor es inútil para el nadador famoso que se arroja sobre aguas profundas y el honor puede convertirse en prurito y ocasion de pinchar cuerpos humanos en tiempos de paz y en el seno de las ciudades, ya que no se han querido arrostrar los azares de la guerra, donde tantos centenares de entre nosotros han dado y recibido cuchilladas y balazos, sin tomar tantas precauciones para no ser lastimados, y sin otro móvil que intereses públicos ó de partido, que en nada afectan el amor propio, ni las pasiones dañinas y rencorosas del individuo.

Tenemos, pues, que el justiciero de la prensa, tal como él se ha anunciado públicamente, va á juzgar de materia que no tiene porqué entender, por que la profesion del comercio, y comercio angustiado, no da tiempo para estudiarla, y que haciendo la obra meritoria de salvar la tranquilidad pública, va á poner al servicio de la patria la adquisicion que hizo inopinadamente de la destreza admirable en manejar un florete, una espada, un garrote, los puños y una bala; de tal manera que en mil hombres de su clase está seguro de no encontrar uno que pueda hallarse en condiciones iguales, por donde el homicidio ó el vejamen, son de su parte actos sin réplica, y el valor una cualidad inútil, á no ser que se le proponga jugar la vida á *cruz ó carita*, para lo que todas aquellas adquisiciones son inútiles.

Mas tarde veremos si esta intimidacion que ha querido introducirse en la prensa no tiene otro carácter que simple celo por la paz pública; y si la habilidad en el manejo de las armas homicidas, no se ha querido explotar como industria política y medio de elevacion. Frutos Rivera

había estudiado como contrabandista las encrucijadas de los caminos en toda la campaña del Uruguay, y de este conocimiento hizo una industria política que lo llevó al poder y lo mantuvo treinta años, con la ruina y la degradación de su país. Facundo Quiroga de sus robustos miembros y su coraje para dar puñaladas cuando joven, hizo una industria política y llegó á conquistar pueblos y desquiciar la República. Rosas con su destreza en domar caballos, su fuerza hercúlea y su astucia y desvergüenza, se abrió camino entre el paisanaje, hasta echar una mancha indeleble sobre su país, con su gobierno ridículamente sangriento.

Quien sabe si el justiciero de la prensa sin otra industria que manejar un florete y una pistola, guerrero en la paz y en el seno de las familias, marino de agua dulce, no va á llegar al poder, apartando á pinchazos ó taladrando con el plomo los obstáculos que pudieran presentarle Velez, Mitre, Gomez, Sarmiento, Dominguez, Cantilo.

EXPLICACIONES

(*El Nacional*, 14 de Enero de 1857.)

Tan poco circunspecto se ha mostrado el señor Calvo en sus propósitos, que acaso haya atribuido á indiscreción la temprana interposicion de *El Nacional* para poner un obstáculo al ataque premeditado contra el señor Gomez, pues de nada menos se trataba que de este individuo.

Difícil le sería comprender que no es posible mostrarse indiferente á agresiones que vienen á trastornar las condiciones esenciales de la prensa, y que ni la deferencia es permitida con quien deja desde luego trascender la amenaza y la intimidación.

Ahora que los hechos han hablado, queremos recordar al señor Calvo las palabras con que mostramos desde el primer día el camino que iba á seguir, á fin de que no se persuada de que son obra de las circunstancias, ó fruto de la polémica los extravíos en que se ha lanzado mas tarde.

«Todas las ambiciones *novelas*, le decíamos entonces, « principian por negar la historia de su país, y el programa de sus ensayos es *decapitar* teórica ó *prácticamente* á « los hombres que les preceden... En esa loca tentativa « sucumbieron Rosas, Urquiza y Lagos, y son debilísimas las fuerzas del nuevo compeon para tarea tan ardua. « Donde los otros hicieron heridas profundas, *él hará rasguños sin consecuencia*... Sea esta la última vez que « nombramos al señor Calvo. La prensa periódica tiene « su lenguaje que no debe cambiar... Es de buen tono « no nombrarse, deseamos que el señor Gomez no sea « substituído á *La Tribuna*...»

Este deseo fué vano; porque el plan de don Nicolas Calvo era trabarse en personalidades con los R. R. de los diarios y no quería por respetos al decoro dejarse apartar de sus propósitos.

En el 2º número declaró extranjero al señor Gomez, y como tal *malo* y *díscolo*.

Grande fué la sorpresa de Calvo cuando se le recordó que él solo era extranjero á la política de Buenos Aires. Por tal sistema de argumentacion ya puede comprenderse cuál es la justicia con que va á administrarse el suplicio del florete. Desde entonces el juez de la prensa, el inmolador de víctimas, insinúa la calificacion de cobarde hablando de Gomez, que nada le responde, dejando así traslucir que ha entrado en el *avispero*, segun su metáfora, nada mas que á buscar querella para un duelo. Tan clara nos pareció la intencion, que desde entonces le hicimos esta prevencion. A ese paso el señor Calvo ha de hallar luego que no sabiendo manejar la pluma, *necesita hacer valer otras adquisiciones*, que prueban todo menos tener razon, ni generosidad de sentimientos.

Lo que había claro, pues, en *La Reforma Pacífica*, era un duelista. Detrás aparecía un especulador tan de mal género como el político. Se pedía la desuscripcion á los diarios. «Para lograr la paz, decía *La Reforma*, es necesario contener la mala prensa... Retírele el pueblo la suscripcion si no cambia... *La Pandilla* no tiene raices en el país, está desprestigiada, anulada; su única fuerza consiste en la vocinglería de la prensa parcial y la propaganda de algunos aspirantes de cuartel...» *La Pandilla* es la inten-

cion política, como la prensa mala la especulación pecuniaria, como el señor Gomez es la provocacion al duelo. Nosotros preguntamos si jamas se ha presentado en la prensa argentina papel mas indigno con mas osadas pretensiones, ni lenguaje mas procaz.

Los términos en que han sido tratados los hombres en *La Reforma* no tienen ejemplo ni parangon en la prensa periódica de ninguna época. No citaremos sino las groserías incalificables usadas, para con el Dr. Velez ministro de gobierno. Siendo el propósito confesado de Calvo morigerar la prensa mala, y la intencion el preparar duelos, el ofrecer el taco de sus botas á un ministro y á un anciano, ni corregía la prensa ni servía de guante arrogado para preparar un duelo. ¿Y cuáles eran los motivos que daban lugar á un lenguaje tan poco digno de la prensa?

Sigamos retrospectivamente el camino del señor Calvo. Era amigo del ministro hace cuatro meses; le visitaba en su despacho y en su domicilio particular; le hizo notas circulares para que la ley de puertos francos de Bahía Blanca y Patagones fuese conocida en Europa. El señor Calvo se deja decir en *La Reforma* que ha hecho servicios al país (la circular) que han servido á la fama de otros. Probado lo que hay de verdad á este respecto el señor Calvo insinúa con un *parece*, que el ministro de gobierno está en combinacion con el Vice-Presidente de la Confederacion. Un *á última hora de El Nacional*, replica á esta insinuacion indirecta del cargo de traidor que envuelve aquella suposicion; y sin mas ni mas el señor Calvo se dirige al Dr. Velez, como antes se había dirigido al señor Sarmiento y al señor Gomez, como en fin se ha dirigido últimamente á los señores Gomez y Cantilo.

El señor Calvo al tratar á un ministro con palabras y amenazas que no tienen calificacion en ninguna lengua, lo ha hecho sólo por el temor de que se crea que él usaría de miramiento alguno para llamar *traidor* á quien le dé la gana ó le parezca! ¿Pero se puede llamar traidor así no mas á un funcionario público? El señor Calvo tiene la inocencia del hijo de la naturaleza que hace el mal sin conciencia, sin remordimiento, sin sospechar siquiera.

Es sin duda un espectáculo instructivo é imponente ver todo el volcan de pasiones frenéticas que está oculto en el pecho de hombres que se creen llamados á influir en los negocios públicos. Estamos muy lejos de atribuir al señor Calvo toda la depravacion que ha mostrado en quince días. Creemos, por el contrario, que de buena fe se creyó un momento que iba á influir en la moderacion de la prensa. Pero no bien fué tocado su amor propio, ó contrariado en su propósito, sus pasiones lo llevaron mas allá de lo que era lícito á su razon sana. Tal es el camino que ha seguido el señor Calvo.

LA MATERIA DEL JUICIO

(*El Nacional*, 15 de Enero de 1857.)

Necesitamos ahora completar los hechos, y ver con la prensa en la mano, la materia del juicio, los procedimientos del juzgador, y la manera de sentenciar.

El día que apareció *La Reforma Pacífica* no existían en Buenos Aires mas diarios políticos que los siguientes: *La Constitucion*, *El Orden*, *El Nacional* y *La Tribuna*.

Habían desaparecido en el mes anterior, *El Constitucional*, *El Chicote* y *El Padre Cobos* y un aborto criminal, que solo fué un pasquin con las formas del diarismo.

Es probable que la justicia del florete sin par, tuviese por blanco *El Padre Cobos*, no existiendo ya la justicia no tenía delincuente en quien ejercerse.

La Constitucion había sido *El Hablador* y *El Hablador*, cuyas tradiciones seguía el nuevo papel, ha sido un constante foco de difamacion. Si *prensa mala* ha existido, es la que ese papel representaba. ¿Negará este hecho el señor Calvo?

Sin embargo, un aviso de *La Constitucion* al hacerse diario de la tarde, anuncia que sus avisos aparecerán por la mañana en *La Reforma Pacífica*, de donde resulta que el severo juez de la *prensa mala* está ligado de negocios con el diario nuevo. La imparcialidad del juez puede medirse por este solo hecho.

La *prensa mala* era, pues, otra. No era *El Orden* á fe. No lo era tampoco *El Nacional* cuando el señor Calvo emprendió

su cruzada contra la mala prensa. Hizolo decir así á sus redactores.

Estas son sus palabras. *El Nacional* se hizo malo despues y con motivo de la aparicion de *La Reforma Pacífica*.

Ya veremos por qué y cómo.

¿Cuál era, pues, la *prensa mala* que iba á ser castigada con la pena de muerte?

La Reforma Pacífica en sus primeros números consagrados á declamar contra la mala prensa, no tuvo coraje de señalarla por sus nombres. Sus generalidades eran aplicables á *La Constitucion* su asociado, al *Padre Cobos*, al *Constitucional*, que no existían. Cuando mas en el tercer número deja traslucir que los *hechos locales* de *La Tribuna* son objeto de su reprobacion. Sin embargo, hay hechos ignorados del público, y que arrojarán una inmensa luz sobre este incidente. Antes de publicarse *La Reforma Pacífica* el señor Calvo dijo, á cuantos quisieron oirlo, que el objeto de sus ataques sería don Juan Carlos Gomez. Esto mismo mandó decirle á los redactores de *El Nacional*, sin duda para que se tranquilizacen.

Don Juan Carlos Gomez no escribe hechos locales en *La Tribuna*, y por tanto no había causa para la intervencion del flamígero florete moderador de la prensa. Debían ser entonces las ideas del señor Gomez las que excitaban aquel brazo vengador de la sociedad.

Tiene en efecto la prensa de Buenos Aires rasgos característicos que los extranjeros le reconocen ya. Como en todos los pueblos libres, las ideas afectan tres grados de intensidad, aun las liberales mismas. *El Orden*, *El Nacional* y *La Tribuna*, son expresion de distintas ideas. *La Tribuna* es ultra en sus principios y en sus consecuencias; *El Orden* es moderado y mas inclinado que los otros á contemporizar con las dificultades que embarazan la marcha de los acontecimientos. *El Nacional* tiene su carácter especial que le inclina hacia *La Tribuna*, que lo aleja mucho mas de *El Orden*.

El señor Calvo encontró en su justicia que *La Tribuna* no debía ser ultra, y en su buen criterio ha hallado que las ideas exageradas de partido son delitos de la prensa, que merecen pena de muerte. El señor Gomez debía, pues, morir por la inerrable bala del señor Calvo, por profesar ideas exageradas!

¿Qué desgracia es que el señor Frías, cuyas ideas son tan diametralmente opuestas en puntos capitales á las de su antagonista *El Nacional*, no haya podido disponer de medio tan sencillo de contener las ideas ultraliberales que tan adversas son á las suyas? Y lo que decimos del señor Frías lo diríamos de nosotros mismos, si las repulsiones entre ideas antagonistas diesen derecho á condenar á muerte á quien las profese.

La ignorancia del señor Calvo le hacía tomar por regla de justicia su aversion por tales ó cuales ideas políticas, y acaso su odio á un individuo, por norma de actos que afectaban á la cosa pública.

Hemos estado expuestos á ver coartar la libertad del pensamiento por el terror de un puñal, porque puñal será siempre toda arma, y toda intimidacion que no sea] la de la ley, administrada por los tribunales de justicia.

Don Juan Carlos Gomez, guardó silencio á la aparicion de *La Reforma Pacífica*, y ni una sola palabra suya pudo dar asidero á Calvo para principiar contra él, su preconcebido ataque; y sin embargo, en el 3º y 4º número de aquel diario, el señor Calvo no puede ni sabe disimular su intento y declara que ataca en Gomez un *díscolo y malo*, aludiendo á la exageracion de sus ideas.

¿Qué juez es este que él mismo se encarga de provocar al delincuente á que cometa el delito? ¿Qué juez es este que señala de antemano su víctima, y cuando la ve impasible ó poco dispuesta á delinquir, el juez mismo comete el delito punible, á fin de que imitándolo caiga en la red que él tiende? ¿Es el deseo de mejorar la prensa lo que lo anima ó simplemente el apetito homicida de esgrimir el florete?

Permitirános el señor Calvo que seamos severos en juzgar sus procedimientos. El que ha osado estampar en la prensa, conceptos, amenazas y casi decretos de muerte con una impudencia que revela un extravío mental, debe tener el noble corage de oír todo lo que él se ha permitido decir á los otros. No puede pretender ninguna desigualdad en su favor. Si era lícito caracterizar de *díscolo y malo* á Gomez sin provocacion, lícito es averiguar si Calvo es realmente díscolo y malo; porque quien se precia de justiciero, y ofrece exponer en ello su vida, á fin de arrebatarla á los otros, nada debe permitirse que á los otros no sea permi-

tido. Mañana le mostraremos el camino que ha seguido desde la aparición de *La Reforma Pacífica*, y los abismos que ha salvado, impulsado, sin conocerlo, por manos mas experimentadas que las suyas.

FALTAS, DELITOS Y CRIMENES

DE QUE HA SIDO INSTRUMENTO «LA REFORMA PACÍFICA» Y SU DIRECTOR EL SEÑOR CALVO

(*El Nacional*, Enero 16 de 1857.)

Habiendo el señor Calvo antes de escribir en *La Reforma*, anunciado que era su ánimo ofender al señor Gomez, hay una presuncion de delito que vamos á ver desenvolverse en los números de *La Reforma Pacífica*. En el primero nombra al señor Gomez desfavorablemente en lugar de *La Tribuna*.

El Nacional lo llama al orden, indicándole la incongruencia de dirigirse á personas por los conceptos de los diarios.

En el segundo número le dice indirectamente *cobarde*.

El Nacional le hace notar esta falta á las conveniencias sociales.

En el tercero le llama *extranjero, discolo y malo*.

El señor Gomez nada ha dicho, nada ha replicado que autorice este lenguaje procaz, de manera que el público y los tribunales pueden observar el *intento premeditado* de Calvo de injuriar gratuitamente á Gomez.

Como el redactor de *La Tribuna* no contestase á estas provocaciones, el señor Calvo vuelve su saña, no contra *El Nacional* sino contra el señor Sarmiento, á quien dirige réplicas por lo que *El Nacional* publica. Con este motivo dice el señor Calvo, *pérfidamente interpreta el señor Sarmiento*. *El Nacional* sin hacer hincapié en este adverbio ofensivo, rectifica la frase substituyéndola otra, *pérfidamente interpreta El Nacional*.

Dando cuenta el señor Calvo á *última hora* de tentativas de arreglo entre la Confederacion y Buenos Aires, añade: «parece que están de acuerdo el ministro Velez y Carril».

La suposicion era falsa, y con todos los caracteres de ser pura invencion de don Nicolas Calvo, para suscitar disfavor

al ministro. Un *hecho local* de *El Nacional* se da por apercebido de la intencion del señor Calvo, y le pone en ridículo su *parece*.

El señor Calvo contesta entonces ni á los hechos locales ni á *El Nacional*, sino al señor Velez.

En el intertanto otro *hecho local* de *El Nacional* llama chocho al señor Cané, y el señor Calvo tomando la demanda despues de atribuir el hecho local al señor Sarmiento, como habia atribuido el otro al ministro de gobierno, porque así se le antoja ó le conviene, declara que eso que atribuye al señor Sarmiento no debe ser contestado sino por el *serviente* de Cané.

En fin, suena ya la hora de las ejecuciones premeditadas á florete. No habiendo replicado el señor Gomez los redactores de *El Nacional* son declarados *aventureros*, sin honor y sin vergüenza, á quienes se ofrece dar de latigazos por la cara si quieren ir á recibirlos calle de Belgrano núm. 161. El Ministro de Gobierno es declarado *ruín, traidor, vil, torpe*, y se le ofrecen los tacos de las botas del señor Calvo.

La justicia enmudece ante estos atentados, y *El Nacional*, para hacerlos mas conspicuos y notorios, guarda silencio un día.

Entonces el señor Gomez indignado de estos innobles desafueros, toca al móvil y objeto de toda esta algazara diciendo: «Nada hay mas despreciable que el honor de un espadachín, si no es el valor de un espadachín.»

El señor Gomez tuvo ocasion de mantener y probar su aserto, sin que su conducta bastase á hacer nacer en el corazon del señor Calvo sentimientos iguales á los de su noble adversario. Dos días despues ha vuelto á declarar á la faz de Buenos Aires, que con el pretexto que á él le dé la gana habrá víctimas; y las justicias ordinarias han enmudecido segunda vez, ante esta amenaza de muerte, que no es una baladronada, pues sabe el público á qué atenerse. El señor Calvo, es verdad, ha omitido la diligencia con que contaría proveerse de un cuerpo humano, para pinchar con su florete ó hacer servir de blanco al plomo certero de sus pistolas.

El señor Calvo no ha quemado cuatro mil cartuchos de ensayo en su vida, para exponerla á *cruz ó carita*. Nada de tonto tiene para jugar este juego todos los días. Ahora apela á la táctica del duelista, provocar con una injuria

sangrienta, para que lo dejen escoger las armas, es decir, practicar el asesinato honorable á mansalva.

Hay, pues, quien está bajo la amenaza de una injuria atroz, de la injuria que los hombres de honor no soportan. Como todas estas violencias son preparadas por la prensa, y en ella ha encontrado el senador Calvo órgano cómodo para sus desmanes, bueno es que en la prensa encuentre el público el hilo de esta indigna maraña.

3 DE FEBRERO

(*El Nacional*, 3 de Febrero de 1857.)

En la mañana del 3 de Febrero de 1852, las calles de San José de Flores venian llenas de chusmas despavoridas, que huían del cañon de Caseros.

En la mañana del 3 de Febrero de 1857, esas mismas calles estaban llenas de gentes alegres, viendo correr sobre rieles la locomotiva que lanza al aire, en lugar de polvo, su blanca columna de vapores, aprovechando el fuego que antes solo servía de instrumento de destruccion, para impulsar centenares de wagoes cargados del producto del trabajo del hombre.

Hemos andado algo desde el primer 3 de Febrero hasta el presente ; y sin duda que no podemos hacerle salucion mas cordial al primero que mostrarle los efectos que ha producido. Que los silbos alegres de la locomotiva sean los hurras al 3 de Febrero de 1852.

El año 1857 principia fausto en demasia para Buenos Aires, y es bueno que recordemos la situacion de las cosas entonces, y la situacion actual para que no nos vendan gato por liebre.

Háblase hoy de partido federal y de *pandilla*.

Pandilla éramos el 3 de Febrero, pandilla diminuta los hombres de pensamiento, de corazon, de patriotismo que habíamos por el trabajo de diez años, atraído de todos los puntos del horizonte, la fuerzas acumuladas en Caseros para derrocar la tiranía, que tenía aherrojados á nuestros hermanos aquí. Si vamos á contar los hombres que allí estaban, y continúan hoy en la vida pública, no pasan de una veintena.

Urquiza pudo luego contar la pandilla, y no obstante un número diminuto, comprender que no tenía poder bastante para imponer su tiranía al pueblo de Buenos Aires, en presencia de la pandilla.

En las galerías de Palermo fuimos acusados de estorbar que se pusiera el pueblo el cintillo colorado. «Ustedes, se nos decía, son la causa de que este pueblo no quiera ponerse el cintillo». Ustedes quería decir la *pandilla*.

Urquiza en consecuencia volvió los ojos al *partido* federal, que acababa de vencer. Los federales fueron levantados del polvo para oponerlos á la pandilla. Flores fué hecho general y recibió doscientos mil pesos, este argumento á que no resiste el partido federal. Es la sal del cuento. Lagos recibió su propina, y entre seis federales se pitaron cuatro millones de pesos. Toda la federacion militante fué puesta de pie.

El cintillo, el general, los federales y la federacion empero, fueron á rodar á impulsos del pueblo y de la pandilla, que se mostró en Junio, que obró, como dijo, en Septiembre. Levantó el poncho el partido federal en Diciembre, contra la *pandilla*.

Ahí están las proclamas. El pueblo de Buenos Aires hizo justicia.

Pandilla, han gritado siempre, desde *La Gaceta* de Rosas, hasta las proclamas de Costa, en *El Tala* de Flores, en Quilmes. Van á librar á Buenos Aires de la pandilla.

Los diarios de la Confederacion, *La Reforma* y aun *El Orden*, hablan de la pandilla. Está bien.

Las naciones no existen sino por sus hombres públicos, ni los partidos sino por sus tradiciones. Los hombres mueren en éstos; pero quedan los antecedentes, que legan como un caudal, á los que siguen sus huellas. El partido federal tiene sus hombres y sus tradiciones, y si este partido pretende existir, como entidad política, debe aceptar sus antecedentes y continuar sus propósitos.

Nosotros declaramos, con la historia argentina en la mano, que el partido federal se compuso siempre de malvados, cuyo blanco fué el robo, y cuyo instrumento fué la sangre. Si este partido ha de presentarse en las elecciones á disputar el poder, debe hacerlo en beneficio de sus hombres, para el logro de sus fines.

Vamos, pues, á disputar en las mesas si hemos de ser robados en adelante, y para conseguirlo, degollados.

Nosotros negamos á ese partido existencia política. Si existe, habrá que destruirlo de nuevo, como el 3 de Febrero.

E PUR SI MUOVE!

(*El Nacional*, 3 de Febrero de 1857.)

Al día siguiente de la victoria de Caseros, una proclama del vencedor, decía para los que no llevasen en su persona un trapo colorado, que merecían el *odiado* nombre de salvajes *unitarios*!

¿Por dónde vamos hoy en este debate sobre el odio del nombre y á los que lo llevaron? ¿Quiénes lo olvidan? Nombradlos, ó mas bien, nómbrense ellos mismos.

Las cenizas de Rivadavia llegarán bien pronto, á oír los cargos que les hace la historia, por las faltas del que las animó. Sobre el sarcófago que las contiene, estarán escritas estas palabras: *Amnistía, Legislatura provincial, Congreso nacional, Nacionalidad, Banco, Ituzaingó, Constitucion, Educacion pública, Abdicacion voluntaria*! Hé ahí la cabeza del proceso del viejo partido unitario.

Treinta años despues, el espíritu de Rivadavia, revivido en nuestras instituciones, presenta á la contemplacion de los pueblos, en hechos tangibles, la realizacion de aquel magnífico programa, que hicieron pedazos los que hoy osarían llamarse federales.

Ahora pedimos á nuestro turno el programa que desde la abdicacion de Rivadavia debieron realizar los adversario del partido unitario. ¿Dónde está?

Una sola palabra lo llena todo, ¡Rosas! ¿Qué otra cosa podéis añadir? Decidlo.

Nosotros hemos añadido algo mas. Libre navegacion de los ríos, libre cambio, caminos de hierro, educacion del pueblo.

Se nos habla de gauchos. No sabemos si los gauchos existen, y si quieren degüello y confiscacion, único significado de la palabra federacion. Lo que sabemos es que las instituciones de los pueblos no se cortan por el padron de sus clases abyectas, ni se amolda el gobierno, ni la moral,

ni la justicia, á los instintos depravados de las muchedumbres ignorantes. Si tales propensiones existen en el seno de una sociedad, preciso es aniquilarlas por todos los medios inteligentes que la cultura ha puesto en manos de los gobiernos.

Las montoneras de la Vendée en Francia, fueron primero aniquiladas en los campos de batalla, y en seguida surcando al país por anchas vías de comunicación, para mejorar la condicion del pueblo que por su extrema pobreza era ignorante y crédulo, y por su ignorancia desestimaba los bienes de la libertad, con que le brindaba la República.

Sí, pues; los gauchos hicieron de nuestro país la Vendée americana; pero la lucha ha dado cuenta de ellos desde Artigas y Ramirez, hasta Flores, Benitez y toda esa chusma de haraganes. Lancemos caminos de hierro á la campaña, y la campaña desaparecerá de la faz política de estos países.

La campaña es hoy San Nicolas de los Arroyos, la ciudad que se mira en las aguas del Paraná. La campaña es hoy San Fernando, el término próximo de un camino de hierro y el puerto de abrigo, y astillero de nuestras naves.

La campaña es hoy Mercedes y Chivilcoy, las villas agrícolas, la Lombardía americana.

La campaña es Chascomús y Dolores que embellecen el paisaje al Sud.

Los compadritos de los suburbios antiguos de Buenos Aires podeis ir á buscarlos en Belgrano, la ciudad destinada para las carreras inglesas, en San José de Flores el arrabal de la estacion del camino de hierro, en Barracas al Sud, la villa de los vascos, en la Boca del Riachuelo, el puerto italiano.

Formad si podeis una montonera con estos elementos para guerra civil con que amenazais. ¿Quién es el caudillo? ¿Torres? ¿Lamela? ¿Lagos?

Han pasado ya los tiempos por fortuna, para hacernos esas amenazas, que á ser efectivas la recibiríamos como las hemos recibido siempre.

Hay males que no se extirpan de un golpe, y librarnos de la tiranía de Rosas y los federales, nos ha costado veinte años de preparativos para la batalla de Caseros; un sitio para rechazar decisivamente al federal Lagos; un año para desbaratar la invasion del general de la Federacion, Costa,

y otro para las tres invasiones de Flores, Benítez, y demas que terminaron en Villa Mayor.

Treinta años hemos necesitado, para terminar obra tan grande, y no habíamos de dejar renacer la cabeza de la hidra, por no aplastar al último mohicano de la Federacion, ni correr los azares de unos cuantos días, pues que hoy son malezas rastreras las que retoñan, puesto que los árboles salvajes de la Federacion han caído ya bajo el hacha del cultivador inteligente.

Hablad lo que querais de guerra civil; pero no movais un brazo; porque ese brazo ha de caer, vive Dios! como han caído cuantos se han lazado contra el partido unitario.

CONFESION DE PARTE

(*El Nacional*, 6 de Febrero de 1857.)

Vemos á *El Orden* hace días, confundiéndose en un laberinto de ideas que lo ponen á cada paso en contradiccion consigo mismo. Empeñado en sostener una teoría, que se ha formado *a priori*, la evidencia de los hechos que la destruyen le hacen fuerza mientras se producen, volviendo á su teoría favorita, así que desaparece de la vista lo que la desmiente.

¿Hay mashorca, hay partidos? *La Tribuna* y *El Nacional* dicen, sí. *La Reforma* dice sí, como parte interesada. *El Orden* dice, prefiero decir que no, por cuadrar mejor á la teoría que he adoptado.

Un testimonio hay que es decisivo en esta materia y es el del pueblo, que cree hay una mashorca que se alza contra ella, que está pronto á hacerla hundirse en la obscuridad ignominiosa que le han conquistado sus odiosos antecedentes.

Un hecho histórico hay que revela su existencia y es la serie de sus tentativas despues de destronado el tirano, para escalar el poder.

Hay inducciones del sentido comun que hacen presumible que subsistirá largo tiempo la esperanza y el cónato de ciertos hombres que ya habían probado estos goces, de reorganizar un sistema de gobierno que les entregaba la fortuna pública y privada, y hacía de cada colaborador un

déspota insolente, ante cuya mirada temblaba la población entera, y ante quienes, cuan miserables fuesen, tenían que bajar la cabeza los hombres mas condecorados.

La teoría de *El Orden* además, es contra la naturaleza de las cosas, y contra la verdad de los hechos. Si en Caseros hubiese sido enterrada la mashorca, podríamos con justo título creerla desaparecida para siempre de la escena política. Mas por desgracia no sucedió así. Sus jefes militares dispersos fueron á pocos días premiados en Lagos, Flores; Bustos; y para confusión de *El Orden* tres años pagó Buenos Aires en alarmas é invasiones las consecuencias morales de aquella rehabilitación.

Sus sicarios mismos fueron lavados oficialmente de la execración de sus horribles hechos, dispensando su amparo el vencedor á Pablo Alegre, el degollador de 400 víctimas en Catamarca; y esta rehabilitación la purgó Buenos Aires, en la renovación de los degüellos durante el sitio.

Ni el símbolo innoble de la mashorca, la cinta ó el cintillo colorado, fué abandonado como lo exigía la moral y la dignidad misma, y el voto unánime del pueblo que lo pisoteó, desde que pudo manifestar sus sentimientos, sino que se impuso de nuevo por decretos de que hoy se avergüenzan sus autores. El cintillo ha desaparecido ante la execración pública; pero *El Orden* ha debido verlo reaparecer en cada tentativa de conspiración, en cada invasión á mano armada, y cuando hay quien ose decir yo soy mashorquero, todos somos mashorqueros, es porque esperanza tienen de inaugurar el símbolo de la mashorca, y hacer llevar de nuevo á las señoras moños colorados, y á los ciudadanos cintajos para que quede probado que somos todos mashorqueros. Últimamente vencida la mashorca, en sus caudillos aquí, en sus seides, y en sus símbolos, no lo está en la Confederación y *El Orden* no puede cerrar los ojos á la evidencia de que se animan en sus manifestaciones por la prensa, á nombre del «partido federal» de una y otra parte, simpatizando desde allá, con las tentativas de resurrección que hacen aquí.

Estas conveniencias son reales, emanan de causas comunes, van á fines idénticos. ¿Por qué negarlo?

De ésta evidencia ha nacido la discusión sobre unitarios y federales, que tan mal ha comprendido *El Orden*, queriendo interrumpir la historia, y rechazar los antecedentes que nos

ligan á ella. Preciso era atacar en su pasado ese partido *federal* que ennoblece con una denominacion política las aspiraciones de robo y de sangre, que forman el único credo de sus secuaces. Federal era Rosas, federal es Urquiza, federal es la mashorca, y *federales* continuamos siendo nosotros, dejando subsistente la denominacion; y aceptando su significado, como expresion de un partido.

Es en vano decir que en sociedad «tan culta, tan morigerada, tan laboriosa, pueda haber un partido que se ponga apoderarse del gobierno para explotarla por el «robo y dirigirla por el puñal». La historia está ahí para premunir contra este sofisma.

Tan morigerados y laboriosos éramos el 1º de Febrero del año pasado en que Costa, Flores y otros jefes (de la mashorca) pretendieron apoderarse del gobierno con ese fin. Tan cultos éramos un año antes, y poco menos veinte atrás, y hubo un partido, que pretendió lo mismo.

Lo que creyó posible ayer por las armas lo quiere hoy por el fraude y la intimidacion en las elecciones, y es en ese terreno donde debemos combatirlo, y hacerle perder la última esperanza que le queda.

UN FEDERAL

(*El Nacional*, 11 de Febrero de 1857.)

Se necesita uno de buena calidad, neto si se encontrase alguno en este estado, ó en bruto en defecto de aquel. Los que sepan dónde encontrarlo, y lo presentaren en la oficina de *El Orden*, *La Tribuna*, ó nuestra imprenta, recibirán una gratificacion.

Se previene para evitar fraude, que él mismo ha de decir, en palabras claras y terminantes, soy simple federal, federal pastelero ó federal neto. No se admiten los llamados *federalotes*, por no servir para el objeto á que se destina el que de aquellas especies mas pronunciadas se encontrare.

Hay escasez suma en el mercado electoral de este articulo tan abundante no hace cuatro años aquí, y tan estimado en la Confederacion hasta el presente. Los que parecen á primera vista federales, y eran por tales tenidos, resulta que son viejos unitarios, que han andado disfrazados de

federales, hasta que han visto llegar el tiempo afortunado de quitarse la máscara. Los señores Saenz, Sandalio Luna y otros muchos han dado este chasco á los que los creían genuinos federales.

Entre tantas curiosidades como las que encierra el museo, puede llegar el momento de guardar esta *rara avis*, para que nuestros hijos la contemplen.

Que escaseen los salvajes unitarios, se comprende. Tanto mueran los salvajes unitarios, tanto exterminarlos, degollarlos, trucidarlos á ellos y *sus inmundas crías*, milagro es que anden, como ánima en pena, una que otra momia de las que conocieron al difunto Rivadavia, que Dios ha.

Pero que se acaben los federales en toda la flor de su edad, sin que nadie les haya dicho tus ni mus; que no se encuentre uno que quiera serlo, ni para prender un cigarro, ni aun para representar el papel de federal en una eleccion de municipales, es cosa que nos trae confundidos. Los unitarios tenían por lo menos eso de bueno, que no negaron nunca ni su nombre ni sus antecedentes, y salvo lo de salvajes, en todos tiempos se hicieron de serlo un título de gloria. Parece que sus adversarios tienen cortedad de apellidarse federales, si no tienen para ostentar sus ideas el poder en la mano. Cuando estuvieron en su apogeo, no quisieron nunca ponerse ellos solos la cinta y el chaleco colorado, sino forzando á palos y puñaladas á todo ser viviente á llevar los mismos signos, de manera que no pudiera saberse quiénes eran federales y quiénes no.

Dueños de la prensa por veinte años, tenían cuidado de poner á la cabeza de sus discursos federales, esta corta y significativa plegaria, *mueran los salvajes unitarios*, con lo que traían ya el pleito ganado. ¿Quién no se había de profesar en prosa ó en verso, exaltado federal?

Ahora que nadie les dice por ahí te pudras, y se les pide á los mas osados su fe política, sin *mueran los cultos federales*, que se mueren sin que nadie se lo pida, y nada mas que por darles eso mas que sentir á los salvajes, nadie sale á la parada en reivindicacion del sistema, por el cual derramaron, no su sangre, sino la ajena, sin disipar fortunas ni propias ni extrañas, que en ese respeto se mostraron siempre muy entendidos, acrecentando la propia hacienda, y traspasando á sus arças la que encontraban mal puesta.

Los mas audaces de sus campeones, *La Constitucion y La Reforma*, cuando mas han declarado, no queriendo ser unitarios, que no eran federales, salvo llamar pandilla diminuta, estrecha, coja y aislada á los del bando proscrito, y hacer del pueblo, de la mayoría, una cosa que no era federal, pero mucho menos nada que oliese á unitario, lo que no ha impedido que en las viejas filas federales se haya declarado la derrota sin tener enemigo por delante, y *El Orden* haya abierto un confesonario adonde acuden diariamente los penitentes, á hacer pública confesion de sus pecados, culpas y deslices, con atenuacion de seduccion, engaño, y tentacion del diablo á que cedieron, y propósito firme de enmienda, segun lo prescribe la Iglesia.

NO HAY VENCEDORES NI VENCIDOS

(*El Nacional*, 7 de Febrero de 1857.)

Como los alardes de patriotismo de barrio, nunca hemos oído esta frase sino para encubrir indignidades.

No hay vencedores ni vencidos, queria decir, no se levantará un patibulo para castigar á todos los criminales, y este sentimiento estaba en el corazon de todos los que habían escapado en veinte años á la cuchilla de los asesinos.

Estaba escrito en estos términos desde 1845. « Es desconocer mucho la naturaleza humana, creer que los pueblos se vuelven criminales, y que los hombres extraviados que asesinan cuando hay un tirano que los impulsa á ello, son en el fondo malvados. Cuando la nacion francesa cayó en 1793 en manos de aquellos implacables terroristas, mas de medio millon de franceses se habían hartado de sangre y delitos, y despues de la caída de Robespierre, apenas sesenta insignes malvados fué necesario sacrificar para volver la Francia á sus hábitos de mansedumbre y de moralidad; y estos mismos hombres que tantos horrores habían perpetrado, fueron despues ciudadanos útiles y morales. No digo entre los partidarios de Rosas, entre los mashorqueros mismos hay bajo las exterioridades del crimen, virtudes que un día deberán premiarse. Millares de vidas han sido salvadas por los avisos que los mashorqueros dieron secretamente

á las víctimas que la orden recibida les mandaba inmolar.» (Facundo, 1ª edición, pág. 319) (1).

Estos sentimientos campean en los mil escritos que prepararon la caída del tirano; y el no haya *vencedores ni vencidos*, no fué mas que la fórmula que los consagró.

Calumnió el general Urquiza, en su proclama del 22 de Febrero, á sus compañeros de victoria, para imponerles el cintillo colorado, pretendiendo que pedían sangre. Ni el pueblo de Buenos Aires pedía sangre, sino justicia contra Maza el degollador de cuatrocientas víctimas, que Urquiza amnistió; sobre Pablo Alegre, á quien autorizó á asesinar quien de palabra le faltase; sobre Juan el Zurdo, á quien incorporó en su escolta.

«Cuando Rosas cayó, ninguno de los que le echaron por tierra, se sentía agitado, como decía ayer *El Orden*, por sentimientos de venganza», ni el pueblo de Buenos Aires, puesto que no inmoló á los mashorqueros que condujo á la cárcel. Pero el pueblo de Buenos Aires y los que lo libertaron, sin la dañada mira de sustituir una tiranía á otra, repetían lo que *El Orden* mismo decía dos días antes: «No hay prescripción para el delito, y si éste no es de tal naturaleza que merezca un castigo, á lo menos no puede consentirse en que merezca una recompensa.»

Nosotros no tenemos dos medidas para juzgar los hechos: Salas ó Torres, no queremos que reciban honores y recompensas por sus actos criminales. Urquiza recompensó á Lagos derrotado, con doscientos mil pesos *robados* á la fortuna pública; á Flores desertor del ejército capitulado en el Pantanoso. ¿Era éste el axioma de ni vencedores ni vencidos?

Urquiza recogió del fango el innoble trapo colorado para imponerlo por la fuerza al pueblo. ¿Era esto, ni vencedores ni vencidos?

Sin aquellas traiciones hechas á la buena fe de los que aconsejaron ese lema, Buenos Aires y la República se habrían ahorrado todos los trastornos, sitios, guerras y desquicios que aún no han terminado.

(1) Tomo VII de estas Obras, pág. 231.

¿Quién sitió á Buenos Aires? Lagos, con todos los que Urquiza levantó de la postracion.

¿Quiénes han invadido á Buenos Aires? Flores, á quien hizo general, por no haber combatido. Costa, el obstinado rosista que acompañó á su amo hasta Inglaterra y volvió á recibir de Urquiza el título de general de la Confederacion!

La *fusion* fué la trampa tendida por Urquiza á la buena fe de los pueblos, para hacerse de instrumentos en el poder, y fusion repitieron el pueblo y el ejército, mientras se preparaba á derrocar al tirano.

¡Fusion! gritaron siempre los sicarios de Rosas, para escalar el poder, hasta sublevarse y sitiar á Buenos Aires para imponerle su mashorca.

La revolucion de Septiembre la hicieron dos elementos distintos. Los instrumentos de Rosas que querian vengarse de su derrota en Caseros; los patriotas y el pueblo que habían sido engañados por Urquiza.

Ambos partidos se dieron un abrazo en el Coliseo. El pueblo sabe quién dió el ósculo de Judas. Dos meses despues los rositas levantaban la bandera de la insurreccion.

La obra lenta pero constante de la opinion pública, desde 1852 hasta 1857, y el resultado de todos los hechos, ha sido traer esa frase, *ni vencedores ni vencidos*, á su sentido natural, genuino, racional, á saber, *garantías* para la propiedad y la vida de los vencidos, justicia para todos, castigo para los criminales famosos, sin darles, como partido, como mashorqueros ó federales, participacion en el poder. Y esta obra se ha ejecutado por partes y en despecho de la voluntad de los hombres.

En Caseros cayó el tirano y quedó en pie la tiranía federal, con el caudillo arbitrario y la cinta colorada.

En Diciembre se alzó la mashorca pura y los militarejos del tirano con la renovacion de la cinta colorada, el mueran los salvajes y el degüello.

En Julio fué vencida la mashorca y enjuiciados seis de los mas horribles sicarios. Quedaba el partido federal de Rosas; quedaban coroneles ó amnistiados, ó unidos al pueblo en el sitio. La conspiracion de Julio de 1855 probó otra vez mas el peligro permanente de la *fusion* en el poder y lás invasiones de Costa, Lagos, Flores, la esperanza de los

malvados de entronizar la *federacion*, en cuyo nombre y con cuyo símbolo se alzaban.

En Villa Mayor fueron escarmentados los *jefes* de la *federacion*.

No es, pues, al señor Gomez á quien cabe el alto honor de haber desquiciado la trampa de la fusion inventada por Urquiza.

El 23 de Febrero de 1852 hubo ya un ciudadano que tuvo con abnegacion de todo, el coraje de arrojar á Urquiza por el rostro el cintillo colorado, que simbolizaba esa fusion de la libertad bajo el poder y el ropaje de la tiranía; y el pueblo de Buenos Aires derramando sus tesoros y su sangre en sitios y batallas, ha echado por tierra la mentida fusion, y cuando no mentira, candidez, que tan caro ha costado.

A don J. Carlos Gomez se le debe haber quitado á la *federacion*, como la han proclamado los que han engordado con los despojos del pueblo ó teñido sus manos en la sangre de los mártires de la libertad, la insolencia de presentarse como un partido político, á decir: yo y mis amigos, daremos Senadores y Representantes.

A don Carlos Gomez se debe que el pueblo de Buenos Aires se honre de las glorias de la pureza, de las tradiciones honrosas de los antiguos unitarios.

Las cenizas de Rivadavia se levantarían si se las pasease por la calle de la *Federacion*, la *federacion* de Rosas, la *federacion* de la mashorca, la *federacion* de los espoliadores de la fortuna pública y privada.

Podemos tributar á don Juan Carlos Gomez este honor, nosotros que fieles á los grandes principios de los unitarios, no somos unitarios, en cuanto á la organizacion política de la República, pues nos hemos proclamado federalistas.

No haya vencedores ni vencidos. Goce tranquilo Torres de la propiedad y de la vida que le hemos asegurado, con nuestro trabajo constante, con el riesgo permanente de la vida, con el holocausto de la sangre; pero no nos quiera dar Senadores y Representantes federales como él, manchados como él, con todo el lodo sangriento de los tiranos, porque entonces les hemos de mostrar que no nos hacen comulgar con la rueda de carreta ni vencedores ni vencidos, para que vuelvan ellos á las andadas.

EFEMÉRIDES ELECTORALES

(*El Nacional*, 17 de Febrero de 1887.)

La eleccion de un Nicolas por San Nicolas, para Municipal, ha sido una crisis política, en que Buenos Aires en masa votó por el Santo de la Parroquia contra el pecador que lleva su nombre.

A las cuatro de la mañana los vecinos fueron despertados por un tropel de jinetes que gritaba: ¡viva Calvo!

A las cinco estaban fijados carteles en que bajo el nombre de *infame intriga*, se anunciaba que la pandilla quería hacer que se degollasen unos con otros los votantes. A la misma hora en el café de Paris se reunían 300 jóvenes; otros dicen 600 para hacer respetar la votacion, y ocuparon las avenidas de la iglesia.

La policia á caballo ocupaba las cuatro esquinas, y tenía un reten á respetuosa distancia.

A la hora de formar la mesa, pocas personas de la lista Calvo se presentaron. Su lista de escrutadores se componía de extranjeros. Conde estaba en San Fernando, Sandalio Lima permaneció en su casa, y lo hizo constar.

Como 12.000 personas han acudido sucesivamente á San Nicolas; y como 2.000 han permanecido 10 horas de pie. Hubo al principio momentos de supremo peligro. Una palabra, un tiro disparado habrían causado un desastre.

Hubo de una parte la intencion de intimidar y traer un conflicto. De la otra había el número, el calor de la sangre de la juventud, y el propósito decidido de castigar.

De una parte había puñales; de la otra *revolvers*. Dióse una puñalada y como treinta trompadas reciprocamente. En un momento dado doscientos bastones estuvieron enarbolados, entre los que brillaban doce floretes desnudos.

¡Viva Torres! gritó uno, saliendo del barullo. ¡Muera Torres! gritó el mismo cuando lo hubieron ayudado á hablar bien con un enorme guanton.

No dejan, dijo otro despechado, gritar mueran los salvajes. ¡Mentira! le contestó otro, dándole un trompon, aquí hay la mayor libertad. Desgraciadamente tenía los dientes

muy bien puestos, y dos de ellos se internaron en la mano del agresor. Quien tal hace, que tal pague.

¡Viva la pandillita! decía, prolongando una voz tiple y baja, un jovencito, recorriendo la fila de dos cuadras que ocupaba un club.

No cabe Torres, decía otro, en la pandilla por lo pequeña. Tiene que agacharse.

¡Miserable! decía un francés, á otro que votaba por Calvo; *Vous vous êtes vendu! Pas vrai*, le replicaba éste, *je me suis loué seulement*.

Voces salieron un momento de entre un tumulto: «ha corrido sangre de los nuestros, á ellos!» Cincuenta *revolvers* aparecieron amartillados. Una voz dijo: Los enemigos de la mashorca á la vereda del frente! y centenares corrieron á formarse. Unos diez ó doce que quedaban en el atrio de la iglesia, imitaron maquinalmente el movimiento.

No había mashorca, y por tanto no había enemigo. La tranquilidad se restableció.

Ningun tiro fué disparado, y á puñal, botellazos ó rasguños ha habido doce heridos. Los pisados por caballos, contusos, han sido como veinte. Las bofetadas en elecciones son de toma y daca. No se cuentan.

El pueblo estaba entusiasmado; la juventud sublime de ardor y de prudencia. El orden lo mantenian los caporales, cuidadosos de evitar desgracias sin motivo; pero resueltos á matar ó morir, como en una batalla campal.

Un sujeto que presenciaba aquel espectáculo, se echó á llorar de enternecimiento, sin poderlo remediar. Un niño de diez años conducía dos votantes por la calle, y les decía: «Mamita, dice que es preciso que venzamos hoy á la mashorca, porque si no se nos viene encima.»

Otro grupo de doce á caballo fué á explorar lo que se fraguaba en una fonda vecina, y habiendo encontrado gente *non sancta*, volvió sobre sus pasos, dió aviso á seis jóvenes, y juntos volvieron, y rebenque en mano hicieron saltar por los fondos á los contrarios.

Don Franklin Bon se presentó á caballo. Un rumor de indignacion lo acogió de todas partes. «Señores, dijo, vengo de paz y de paso.»

Respétese á Bon, replicó uno, y todo pasó en buen orden; pero mas allá un exaltado lo apostrofó con amenazas, lo

que echó á perder la buena comportacion de los demas.

Cassaffoust salvó de que matasen al que dió la puñalada al asistente de Forest. Que se le tenga en cuenta esta buena accion.

El Dr. Rawson permaneció todo el día imprimiendo su moderacion en los ánimos, y al fin desaprobando que se firmase la peticion de indignacion contra Torres. Un negro tiró una puñalada á don Héctor Varela. Su sirviente que la paró, sacó á su turno su puñal; y como los amigos sólo viesan armado á éste, los *revolvers*, bastones y floretes se dirigieron á él tomándolo por el culpable. El joven Varela manco, abrazó á su negro para defenderlo. Los que estaban lejos creyendo que luchaban, acudían á matar al pobre negro, que nació diez veces en medio de tantos peligros.

Un vencedor de Caseros que había *chupado* mas de lo que acostumbraba, gritaba con voz vinosa: «¡Muera la *chupandina*! ¡Yo apoyo á la *pandilla*!» No se podía tener en pie.

Los borrachos, y eran como veinte, quitaban á la escena la tirantez que tomaba de cuando en cuando, con motivo de las alarmas que causaban los grupos que se formaban aquí y allí. Era aquello como un incendio pronto á estallar, acudiendo las gentes á apaciguar donde quiera que aparecía tumulto.

A las diez todo estaba tranquilo, y el orden era admirable. Así se conservó hasta el fin.

Todos los vecinos de la parroquia votaron por la *pandilla*. Los adversos, si los había, se han abstenido, á lo que parece.

Los 30 votos por Calvo tienen mal olor, ó no están en olor de santidad, salvo raras excepciones. Pueden publicarse.

Las señoras del vecindario permanecieron bajo sus quitasoles en las azoteas todo el día, presenciando el espectáculo.

Las esquinas y confiterías estaban abiertas. La iglesia llena de gente á oír misa. ¡Qué confianza en que el poder está en buenas manos! En otra época habría estado el vecindario bajo siete llaves.

La muchedumbre decía: ¡Se acabó la *chupandina*! Vean lo que era la *chupandina*. *Chupandina* es una frase de economía política. *Mashorca* trata de vidas y haciendas. Vamos mejorando poco á poco.

Los vencedores en número de mil, trajeron la urna ele-

toral á depositarla en el Cabildo. El día estaba magnífico, satisfechos los ánimos y alegre todo el mundo. Tamberlick pudo cantar en la noche ante los vencedores, aplaudiendo con el mismo entusiasmo con que habían gritado, votado ó dado y recibido bofetones.

Todos estaban alegres, menos ciertos dueños de imprenta que creyeron que había *Telon Corrido*, y lo que sigue.

La verdad es que nadie se había acordado de ellos.

Menos un vecino que no durmió en toda la noche, ni él ni los sujétos, engañado por los alarmistas, que á cada rato le mandaban decir que iba á ser asaltado, lo que á haberse pensado siquiera, habría cubierto de vergüenza á los hombres de principios.

Del triunfo de mayorías omnipotentes en las repúblicas á la mashorca no hay sino un paso.

Ese paso guardémonos de darlo.

La chupandina se ha disipado como el humo. Los bonos de la chupandina han bajado espantosamente.

LA «VENDETTA»

(*El Nacional*, 16 de Febrero de 1857)

Muy pesado ha estado *El Orden* con don Juan Carlos Gomez y como hombres que tenemos un alma pensante que no está aforrada en acero, sino en carne punzable, cortable y desgarrable, por respeto á nuestro pellejo, no queremos dejar pasar la doctrina hipócrita que pretende hacer responsable ante la venganza personal al escritor que á cada paso tiene que tocar en la historia á los vivos y á los muertos, con sus virtudes y sus crímenes, con sus ejemplos y su escarmiento. Traidor ha llamado la Francia al general Bourmond, no porque no tuviese hijos que quisieran vindicarlo. *Traidor* está establecido Chilavert en un escrito del doctor Alsina en Montevideo y Chilavert no desmitió los cargos que pesaban sobre él; y no hemos de llamarle héroe ya que sus contemporáneos y compañeros y jefes lo clasificaron de traidor. Pero Salomon tiene hijos, Parra tiene hijos, y Rosas tiene hijos, y cada uno de ellos puede decir lo que dice el de Chilavert y aplaude *El Orden*: *estoy decidido á*

no permitir que hombres como el señor Gomez insulten las cenizas de mis padres, y para cumplir este propósito, acercársele en la obscuridad de la noche á pedirle *traidoramente* el cigarro, y mientras lo distrae, lanzarse sobre él á ultrajarlo, herirlo ó matarlo; porque en la obscuridad de la noche el menor de los actos ofensivos trae aparejada la presuncion del mas grave.

¡Pero no! Es preciso romper esa resolucion insensata. Preciso es destruir en la conciencia de los hombres y de la juventud esa aristocracia del crimen, que quiere hacer solidario al hijo de los crímenes, errores y aun defectos de los padres, en asuntos que se ligan á la vida actual, á la política, á la libertad.

No hace un mes que un Anchorena renunciando servir á su país en la Municipalidad, decía por causal de su renuncia, que el apellido de su familia era desagradable á algunos municipales, y quería evitar con su abstencion este desagrado. Ni los municipales ni el público se equivocaron sobre el blanco adonde se dirigía este tiro, de un joven que no se reconoce otro título á la consideracion pública que llevar el apellido Anchorena, y que se cree en el deber de pensar como un Anchorena, obrar como un Anchorena, amar y aborrecer como un Anchorena. Que con su pan se lo coma.

Es que aun no se acaba de formar el sentimiento moral en el pueblo que tanto ha perdonado, olvidado ó silenciado. Es que á cada momento el cinismo del sistema de crímenes que ha sido la *conciencia oficial* del país, trata de librarse de las sujeciones que hoy le impone la *conciencia* íntima del pueblo, conciencia que no ha podido levantar la cara sino despues de Caseros, despues de Villa Mayor, es decir, haciendo bajar la cabeza al crimen en sus antiguos perpetradores, en sus futuros imitadores.

Nosotros hemos escrito la vida de Quiroga, quien con todos sus errores y sus delitos valía lo que no valía Chilvert; y no hemos temido nunca la *vendetta* de los hijos de Quiroga, jóvenes pundonorosos, y tan llenos de sentimientos nobles, como no los tiene el que pide el fuego á quien va á ofender.

Pero es que los jóvenes Quiroga han dicho en ocasion solemne: «Nuestra familia principia en nosotros»; y no se han constituido por nacimiento, por aristocracia, federales, ni sostenedores de cuanto en la historia se ligue á los errores de su época.

No ha pedido el señor Gomez que la sociedad ocurra á su defensa, ni que lleven á *la lanterne* á sus asesinos.

Mas explicitos hemos andado nosotros insinuando á nuestros amigos que por nuestra vida, arrebatada por un puñal, nos den media docena de las mas saneadas de entre la mashorca, sin que *in pectore* quisiéramos excluir la de don Lorenzo Torres, á quien no profesamos ni odio ni enemistad. Los odios son políticos, esos puñales que brillan en la obscuridad son políticos, esas intimidaciones son politicas, y bueno es que sepan los hombres politicos que no se *pescan truchas á bragas enjutas*. Por la nuestra, la de don Lorenzo es apenas cabeza de recibo. Cabeza por cabeza, nos pronunciamos por la nuestra.

Un hecho hay cierto, luminoso como el sol. En Buenos Aires se ha escrito *El Hablador, El Herald, La Constitucion, El Constitucional* dos años enteros, asestando las injurias mas atroces contra veinte de entre nosotros. Jamas los autores de estos atentados han sido asaltados en sus personas en la calle ni en parte alguna. Pero de jurar á ojos cerrados es que ha de ser *federal* el quisquilloso que sale á pedir el cigarro para un acto brutal, á detener en el paseo público á un individuo para vomitar improperios. El público lo sabe, lo presiente. Hombres, mujeres, nacionales, extranjeros nos repiten todo el día: anden armados, no se descuiden. ¿Por qué es esta irritabilidad, estas delicadezas fanfarronas ó brutales, en los que han aplaudido veinte años á cuantas infamias pueden deshonrar la especie humana? Es porque les queda todavia el hábito de la violencia, de la opresion, y la grosería de los sentimientos y de los instintos.

Rechazamos, pues, las perversas doctrinas de *El Orden*, y volvemos sobre su autor el paliativo «de haber cedido á un momento de despecho» á una mala inspiracion, á un mal consejo.

La *vendetta* es el primer instinto de los pueblos salva-

jes. Existe sólo entre los *Clans* de Escocia, ó los montañeses de la Córcega. El hijo no es solidario de los delitos ó faltas del padre; y el que se propone *no permitir* que su padre sea atacado en su carácter público, la ley debe meterlo en presidio, para que permita lo que ella ha permitido.

Es pueblo salvaje, y de pueblos salvajes *la vendetta de familia*, y salvaje se muestra *El Orden*, echando en cara al señor Gomez á fuer de *extranjero*, no estar en un pueblo salvaje. El acto de Chilavert no es de porteño, es de canalla, de mashorquero, y de un bruto.

LA « VENDETTA » DE FAMILIA

(*El Nacional*, 18 de Febrero de 1857.)

Poco entendido se muestra *El Orden*, suponiendo la *vendetta* un rasgo del carácter italiano, porque en algunos puntos montañosos de la Italia, subsiste aún esta tradición de los tiempos bárbaros, y el idioma italiano haya subministrado la palabra á los otros. Para no perder tiempo en discusiones, le citaremos la definicion que de ella acaba de dar un profesor aleman Mr. Rozcher en un *ensayo sobre la política y la estadística de los sistemas de cultura*.

« En todos los pueblos, dice, mientras que atraviesan
 « su *edad media* (la barbarie) la familia tiene una mision
 « mas extensa que en los periodos ulteriores (la civiliza-
 « cion.) El derecho penal y la seguridad personal han
 « tenido, como todos, la *vendetta* un punto de partida. El
 « Estado no interviene en la *justicia* doméstica, que se ejer-
 « ce sobre los miembros de la familia, los esclavos, los
 « libertos, etc. *Cuando las virtudes y las faltas son hereditarias*,
 « cuando la derrota de la familia, la maldicion que sobre
 « ella pesa, ó la bendicion que la rodea, obedecen al
 « mismo principio, es muy natural que se dé mucho valor,
 « aun á los mas lejanos grados de parentesco. » (*Journal des Economistes*).

Ya verá *El Orden* cómo en aleman y en francés se entiende lo que quiere decir *vendetta*, y por qué le hemos refregado la palabra salvaje que él usó, pues nuestros

lectores no habrían entendido la de edad media que no tenemos en América.

Su doctrina sobre los deberes de la familia, pertenece á la edad media ó á la vida salvaje; pues la *vendetta* existe entre los pampas y los araucanos. Cuando uno muere ó se enferma, el *maquí* ó el adivino, declara quién fué el que hizo el daño, y la familia del muerto ó del enfermo está en el deber de familia de matar al agresor. Cuando uno mata á otro, el hijo ó el hermano del muerto está en la obligacion de matar al asesino. En los pueblos civilizados, apenas si la ley concede á la familia el derecho de acusar. Entre nosotros, republicanos, las virtudes ni los crímenes son hereditarios, como entre los Capuletos ó Montegui. Nadie, pues, tiene ni obligacion ni derecho de salir á la defensa de la fama de sus abuelos, si éstos se han manchado con delitos.

La doctrina de *El Orden* sobre la historia contemporánea y los hombres que han figurado en nuestra crónica, se reduce á esta receta. Mate, y sobe á los hijos del vecino, traicione á su patria, pero deje hijos rollizos y torpes, y desciendan tranquilos al sepulcro. Si alguien se atreve á recordar sus faltas, uno de sus hijos le saldrá en una encrucijada á pedirle el cigarro, y mostrarle *cómo está decidido á no permitir* que nadie insulte la memoria de su padre. Deje Vd. hijos, muchos hijos, y sobre todo mal criados, y todo está remediado.

Esta es la *vendetta* de familia, tradicion de la vida salvaje.

LA CINTA COLORADA

(*El Nacional*, Febrero 10 de 1857.)

Sepultado aquel innoble símbolo del crimen en el desprecio del olvido, ha sido su odioso recuerdo resucitado estos días, para despertar como siempre ideas terribles de carnicería. Semejante á aquellos animales ponzoñosos, cuyo contacto envenena aun despues de muertos, la cinta colorada nos daña todavía despues de haber terminado su infame significado de violencias y de crímenes.

Las elecciones del domingo fueron perturbadas por la aparicion de un pasquin impreso en que un mal intencio-

nado anunciaba que se habían extraído de los depósitos del Parque millares de cintas para calumniar á los intrigan-tes, atribuyéndoles su adopción de la cinta; y como la idea del degüello se asocia á la cinta colorada, de degüello^s hablaba el inventor de aquel necio embuste. ¿Qué singular destino el de este trapo, signo de infamia, que ha de ser siempre símbolo de sangre y de tiranía?

En 1812 aparece con Artigas, el feroz enchalecador de hombres.

Rosas lo toma por emblema, y por la primera vez nuestras señoras sufren por su causa la afrenta de azotes en las calles, y la injuria animal de pegarles con brea, cintas en la cabeza. Urquiza, desde que se decide á traicionar las esperanzas de los pueblos, la adopta para vejar de nuevo al pueblo de Buenos Aires. Sin este capricho acaso no estallan las resistencias que sublevó el caudillo, dividieron á sus sostenedores, y desquiciaron la República.

Lagos inicia la insurrección mashorquera rehabilitando el uso de la cinta con los *mueras*. Costa, Flores, cada invasión, cada brecha abierta á la tranquilidad pública, se presentan unidas con la reaparición de la cinta; y cuando ya está olvidada de todos, los facciosos, ya que no se atreven á presentarla de nuevo por temor de concitar contra sí el odio público, preválense de ese odio mismo para calumniarnos, atribuyéndonos el pensamiento de un fraude. ¿Hay, en efecto, en el parque ó en la comisaría depósitos de cintas coloradas, con impresiones de *mueran, los salvajes, asquerosos, inmundos, unitarios*? ¿Pero qué hacen esos verdaderamente asquerosos objetos, recuerdo y monumento de tantos crímenes, de tantos vejámenes, de tantas calamidades públicas? ¿Para qué las guarda el Estado?

Es tradición popular la de un muerto cuya mano aparecía de noche sobre su sepultura. Enterrada de nuevo, volvía á reaparecer, hasta que entendido por las almas piadosas la manifestación, se hicieron preces para expiación de algún delito del muerto, y la mano desapareció.

La *cinta colorada*, ha de andar apareciendo en nuestras desgracias, como la mano del muerto, hasta que se haga una expiación de los delitos que representa. Esas cintas debieran desaparecer, cuando no sea más que para quitar la ocasión de que se nos calumnie.

EL PUEBLO Y LA MASHORCA

(*El Nacional*, 19 de Febrero de 1857.)

El despotismo moderno tiene formas especiales, tomadas del principio mismo de la soberanía del pueblo.

Tocqueville hablando de la democracia en los Estados Unidos hizo por intuición en 1831 la pintura de la tiranía de Rosas, que apareció descarada en 1840. Era una profecía.

El tirano de nuestra época obra en nombre del pueblo. El furor popular le pide las víctimas que inmola; el amor del pueblo le ruega de rodillas que continúe mandando; el legislador le manda que se sacrifique ante las aras de la patria, conservando el poder.

La prensa que lo inciensa lo hace por adhesión á los principios federales.

Las circunstancias piden un gobierno fuerte, enérgico, que reprima á los demagogos, enemigos de Dios y de los hombres.

Estas son las formas.

El fondo horrible lo conocemos por nuestro escarmiento.

El furor popular lo parodiaba una compañía de asesinos oscuros, ejecutores á quienes la policía pasaba las listas de las víctimas, dándole una música para anunciar el crimen y los carros para recoger los cadáveres.

Los legisladores que autorizaban las confiscaciones y la suma del poder público, era otra banda de siervos, por terror los unos, por depravación los otros, dispuestos á inmolar patria, justicia, humanidad y fama ante sus propios favores ó su ambición y codicia.

La opinión pública expresada por la prensa, era otra banda de asesinos y ladrones como Mariño, que recibían la orden de preparar con sus horribles escritos, la atmósfera que luego iba á ser turbada por los alaridos de las víctimas.

Esta es la tiranía moderna; imitación de la libertad en sus manifestaciones exteriores, parodia del pueblo, vendido de la opinión pública. La democracia tiene esas formas.

El pueblo tiene sus dias de entusiasmo real; y no porque un tirano fraguase un *entusiasmo* popular con sus sicarios, el pueblo de Buenos Aires no puede manifestar entusiasmo.

El pueblo se manifiesta por clubs, que expresan su voluntad, sus aficiones, sus repulsiones; y no porque Rosas organizase una mashorca oficial compuesta de degolladores, el pueblo ha de abstenerse del uso de sus derechos.

Lo que Rosas practicó por arte es lo que el pueblo hace por sentimiento; lo que Rosas mandó, es lo que el pueblo espontáneamente expresa.

La tiranía moderna es la *contresfaçon* ó parodia de la libertad. Clubs, serenatas, manifestaciones, entusiasmo popular, todo era fingido entonces, todo es real ahora. *Indignation meeting* se llama en los Estados Unidos la manifestacion de execracion que el pueblo hace contra un acto que reputa atentario. Clubs, sociedades se llaman con infinitos nombres los que se reunen en Tamacany Hall de medio siglo á esta parte.

El triunfo en las elecciones no se celebra con cohetes, sino con los cañones de la Municipalidad, que los vencedores toman para recorrer la ciudad despues de las elecciones.

En las democracias las mayorías se muestran exigentes; y mal conoce de libertad y de repúblicas el que no haya leído la admirable obra de Tocqueville pintando la intolerancia de las mayorías democráticas.

Un diario de la mañana ha tomado por tema insultar á la verdad y á la opinion, comparando los actos espontáneos de la juventud de Buenos Aires y de los ciudadanos mas ilustres, á los mas horribles de la mashorca. El que así confunde la parodia sangrienta de la tiranía, con la expresion pacífica de la opinion, cava bajo sus plantas mas y mas el abismo del descrédito, que ya le había labrado su notoria incapacidad para dirigir la opinion.

Su empeño de ir contra viento y marea, en despecho de la opinion hasta de sus amigos y deudos, la aversion que inspira su ceguedad ha hecho poner al pueblo de Buenos Aires de pie para evitar que le nombren municipal, empleo que, sin esta circunstancia, le habrían dado por chasco, á fin de contrariarlo en sus deseos, ponerlo donde no quiere estar y alejarlo de la política. ¿Qué haría el rechazado de

San Nicolas en la Municipalidad, donde no se habla de política, donde Torres y Sarmiento son casi siempre del mismo parecer y se apoyan mutuamente? No tome indiscretamente el disgusto público por objeto de burlas.

EL CANDIDATO DE « EL NACIONAL »

(*El Nacional*, 20 de Febrero 1857.)

Tenemos nuestro candidato.

La candidatura Torres ha desaparecido ante la manifestacion de la opinion pública en la parroquia de San Nicolas. Sostenerla aún, sería no ya solamente ir contra el buen sentido, sería mostrar cuan en poco se cuenta con la opinion para imponer al pueblo un gobierno.

¿Cuál es el candidato que ha triunfado? ¿Cuáles los candidatos que se disputan entre sí los sufragios del pueblo de Buenos Aires?

Los vencidos en San Nicolas no han sido Torres ni Mitre, como la ambicion del caudillo dijo en el Pantanoso *ni vencedores ni vencidos*, para ocultar sus designios, como en ciertos círculos se decía dos años ha *ni emigrados ni mashorqueros*.

Si Mitre hubiera de ser un extremo cuyo paralelo fuera un mashorquero, estaríamos por la candidatura Mitre, por vengar la moral pública del ultraje de poner en la misma línea de repulsion el servilismo y la gloria; la explotacion y la abnegacion, el mal y el bien.

Pero no vamos á ocuparnos de hombres antes de fijar ideas. Buenos Aires no tiene hoy candidatos, y esta es su gloria. El candidato de gobierno tráenlo aparejado los acontecimientos. Una candidatura es el resultado de muchos años de vida pública; y nuestros hombres públicos pueden decir lo que de sí mismo decía Napoleon: mi familia principia en Montenotte. Antes de Caseros no hay vida pública; y despues de Caseros mucho tiempo transcurre sin que el polvo de lo pasado se disipe para distinguir á los hombres de bien.

No tenemos candidatos, como no hay tampoco caudillos, planta lenta en crecer, y que echa sus raíces muy profundas en las localidades antes de elevarse.

En cambio tenemos ideas que han de formar el programa del gobierno que haya de suceder á la actual administra-

cion, tenemos trabajos públicos comenzados que deben continuarse bajo la misma impulsión que los inició; tenemos principios políticos que han de recibir su plena realización en las instituciones y en los hechos.

Fijemos, pues, nuestro credo político, antes de buscar el apóstol que ha de sostenerlo. Habitúemos al pueblo á buscar en los cambios de administración, instrumentos eficaces de sus progresos.

No le pedimos sus simpatías en favor de este ú otro ciudadano en proporción de las amistades ó simpatías personales que ha labrado, de las palabras halagüeñas que ha dicho. Pidámosle su adhesión en favor del que, por sus conatos constantes, por sus tendencias conocidas, por sus antecedentes políticos, dé seguridad de que los progresos realizados serán seguidos por otros progresos, y que el camino que llevamos hoy no será desviado para tomar una dirección torcida, que nos lleve de nuevo á Caseros, al sitio, á las invasiones, y los otros malos pasos que ya hemos dejado á la espalda.

El candidato para el nuevo gobierno, no hemos, pues, de buscarlo en lo pasado. El candidato está en las carpetas de proyectos de ley pendientes ante la Legislatura.

Nuestro candidato es en trabajos públicos la prolongación indefinida del camino de hierro hacia el Oeste.

Nuestro candidato es la anulación de los boletos de sangre.

Nuestro candidato es la apropiación de los bienes de Rosas á objetos de utilidad pública.

Nuestro candidato es el desarrollo de la educación pública en todos sus ramos, y en todas las clases.

Nuestro candidato es la elevación moral del poder, por el alejamiento de su mecanismo de los hombres manchados por actos, adquisiciones, ó ideas emitidas, que los hagan hostiles á estos grandes propósitos ó tibios sostenedores.

Si hay un hombre en Buenos Aires en quien se reúnan estas cualidades y estas aspiraciones, ese es el candidato del pueblo, y ese tendrá su caluroso sufragio.

Pero la ley no comete al pueblo la tarea de hacerlo. La elección es indirecta. Nuestra misión es elegir Representantes y Senadores, y estos escogidos del pueblo, escogerán á su vez el que mejor presente los sentimientos que á ellos les animan.

Dejémonos, pues, de buscar gobernador que nosotros no elegimos. Busquemos buenos Diputados electores que éste es nuestro derecho y nuestro interés.

El programa que señalamos será en adelante nuestra piedra de toque para juzgar á los hombres que han de formar la Legislatura electora. ¡Qué piensa, qué espera, qué tiene de boletos de sangre por ejemplo, he ahí la romana para pesar candidatos á la Legislatura!

Vaya un ejemplo. ¿Miró? Rechazado por poseer tierras de boletos de sangre y haberse paniguado con Calvo para introducir en la Legislatura una carta incongruente que ayudó al aplazamiento de la ley.

¿Calvo? Rechazado. Sin antecedentes políticos, se hace en el senado el tribuno de cuanta preocupacion ó interés bastardo busca un eco, creando conflictos estériles al gobierno, aplazando, enredando la discusion de leyes urgentes indispensables, para el afianzamiento del crédito ó el desarrollo de los trabajos emprendidos.

¿Frías? Rechazado; porque, paliador de las inmoralidades políticas, cuando algun resultado práctico se espera de ello, ha desertado su puesto en la hora de combate, para concurrir con su esfuerzo al triunfo de las buenas ideas. Que vuelva Frías á Buenos Aires, para que el pueblo pueda contarle entre los suyos, á no ser que se diga que es electo diputado, por su abstencion voluntaria en la lucha electoral.

Obrando así, caracterizando á los hombres por actos públicos, por sus ideas conocidas, llegaremos á formar un cuerpo de electores, que den como su propia esencia por resultado una eleccion que sea la esencia misma de la voluntad, de los intereses, y de los principios del pueblo. La discusion de candidatos de gobierno es estéril. La de candidatos de Representantes y Senadores es nuestra incumbencia.

El interés capital de las elecciones de Marzo es formar una Legislatura homogénea en principios, decidida á obrar con energía, á trabajar, á proveer á las necesidades del país.

Mas mal ha hecho la indolencia de la pasada Legislatura y de las malas influencias que dieron á Torres la direccion del Senado, que el que puede hacer un gobernador.

Las principales leyes quedaron emplazadas; las mejores ideas fueron embotadas por la fuerza de inercia y la falta de principios de la mayoría de la Legislatura.

Hayan ciudadanos animosos, ilustrados y patriotas en la Legislatura, y tendremos una administracion digna de suceder á la presente.

LOS PARTIDOS CATILINARIOS

(*El Nacional*, 27 de Febrero de 1837.)

Catilina aparece á la víspera ó al día siguiente de todas los tiranías. Los *Fermiers Généraux* de la monarquía de Luis XV prepararon la revolucion con sus depredaciones sobre las provincias de Francia, y el sentimiento popular estalló contra ellos en las ejecuciones á la *lanterne*.

Despues de las grandes tiranías el sebo de las adquisiciones por el favor, por el parentesco, por las explotaciones tiantan á los restos dispersos de los sostenedores á confabularse para renaudar su liga, y establecer el *buen tiempo* aquel en que se hacian fortunas colosales, habían distribuciones de tierra, gracias, premios y emolumentos, á los adictos, á las columnas del sistema, á expensas del tesoro público y de las fortunas de los proscriptos.

Los pueblos poco conocen estas leyes generales de la marcha de las revoluciones; pero tienen la intuicion de los hechos y el temor de las recaídas. Conocen la cosa, la sienten y la dan nombres de esa invencion á veces graves como *accapareurs*, á veces ridiculos, como la *chupandina* y otras palabras que el diccionario no reconoce, pero que el pueblo inventa ó acepta como expresion genuina de una aspiracion política.

Chupandina en Buenos Aires dice mucho y nadie se equivoca sobre su significado.

No es la tiranía en sí, sino la tiranía como medio de arribar al objeto. No es la federacion, sino en cuanto esta máscara sirvió siempre de bandera para cohonestar propósitos de desquicio en las instituciones que resguardan los intereses públicos, ó la separacion ó el alejamiento del poder de los hombres que por principios, por antecedentes, por educacion, por patriotismo, son un obstáculo á estas maquina-

ciones. No es la *mashorca*, por cuanto están exentos de ambicion y fanatismo, y cuando mas la usarían como medio de imponer silencio á la reprobacion de la conciencia pública.

Tales partidos no tienen fe política, ni principios reconocidos, como no tienen candidatos, sino por cuanto éste ú el otro individuo da esperanzas, de que habrá favores y necesidad de adhesiones. El mas impopular puede ser el mas conveniente, precisamente porque tiene mas enemigos, el círculo de los sostenedores será mas estrecho, y las porciones en la distribucion mas abultadas. El mas inepto, sería todavía preferible, por cuanto, incapaz de gobernar por sí mismo ó rodearse de hombres notables, la administracion caería en manos de las camarillas de especuladores.

Si un candidato se anula, otro mas nulo levantan, porque ó depravado ó nulo, son los defectos conocidos los que sirven á sus miras

En cambio la opinion reacciona contra esta tendencia, y busca en sus escogidos las cualidades que han de dar las garantías de pureza en la administracion y de liberalismo en la marcha del gobierno. Ligarse á los antecedentes manchados de la tiranía es por eso solo un título de exclusion, cualquiera que sea el mérito personal, porque los elegidos de los pueblos libres ó que se esfuerzan por serlo, no son tanto lo que ellos importan por sus cualidades, sino lo que representan por sus ideas, sus principios y sus antecedentes.

De aquí provienen las repulsiones que se notan en la opinion, y las exclusiones que de este ó el otro individuo hacen los clubs. La de San Nicolas contra el juez Gondra, la de Buenos Aires contra Torres y contra Calvo son manifestaciones significativas de ese estado de los ánimos y la expresion del ánimo público. Cualquiera que sus protestas sean; por inocentes que sean sus miras, sus nombres se ligan fatalmente á un sistema de hechos, cuya rehabilitacion moral queda consumada desde que sus nombres reaparecen en la vida publica y en puestos culminantes.

Chupandina va á ser por tanto una piedra de toque con que el pueblo probará los quilates de cada hombre de partido, no sólo en los electos sino en los electores mismos,

pues que son los electores los que se esfuerzan en reproducir las situaciones que abren la puerta al favor y á las especulaciones.

El pueblo sabe á qué atenerse cuando ve á un comerciante poderoso y especulador trabajando sin descanso por elevar al gobierno hombres de dudoso carácter político, chupandina.

El pueblo se explica por qué los desechos de la mashorca, las reputaciones caídas, los nombres obscurecidos, se aunan en un interés comun, aunque en ideas ni antecedentes no estén de acuerdo. Chupandina, partidos catilinarios, compuestos de todos los elementos que pugnan contra el buen orden de las sociedades.

NO HAY PARTIDOS SIN PARTIDO

(*El Nacional*, 23 de Marzo de 1857.)

El Orden ha tenido por fin un momento de franqueza que le honra, conviniendo que no hay un tercer partido entre los *partidos de la libertad y de la opresion*, ni con los que pretenden que hemos vuelto inopinadamente á tiempos que ya habían pasado para no volver.

Este es el error de que adolecen los hombres que no toman en conjunto los hechos históricos que se desenvuelven á su vista. La República está dividida en dos fracciones que no son independientes, y por tanto los tiempos de lucha entre los principios á que cada fraccion se ha acogido, no han pasado, es preciso estar apercebidos.

Villa Mayor apenas hace un año que adquirió triste celebridad, y no hay que decir que está ya olvidado. La batalla de Caseros fué la revolucion de la lucha entre la opresion y la libertad y al día siguiente del aparente triunfo de ésta, fué preciso luchar de nuevo para asegurarla. Los partidos de la opresion se levantaron del polvo de la derrota.

Al día siguiente de levantado el sitio vióse que la lucha no había terminado. Cuatro invasiones quitaron toda ilusion á los que deseaban vivir en paz octaviana sobre el crácter de un volcan. Hoy se trata de asegurar los

destinos del país por tres años mas, y los partidos de la opresion y de la libertad se presentan en la liza. No reconocerlo es cerrar los ojos voluntariamente á la luz. Ellos son, que vuelven á su constante empeño de prevalecer, por la sublevacion al principio, por el sitio despues por las invasiones mas tarde, por las elecciones hoy.

La aurora del hermoso día aparecerá cuando queden asegurados los destinos del país, y es locura querernos hacer auroras á media noche.

Los alarmistas son los que han estado de guardia siempre anunciando la reaparicion de los individuos y de los propósitos del partido de la opresion; y los que se han alejado de ellos, merecen ciertamente «ser confundidos con los que pueden ser sorprendidos al partido de la libertad.»

Los que tratan de crear una aurora ficticia, los que dudan y no encuentran otro camino que la abstencion, abandonan á los azares de la casualidad el éxito de la lucha, encontrando que tan bueno les es el partido de la libertad como el de la opresion.

Sabemos de esos hombres algo mas, y es que dan dinero, á los que amenazan perturbar la tranquilidad, á los que les inspiran miedo, diciéndose para sí: del partido de la libertad nada tenemos que temer; por tanto es preciso estar bien con el otro, por lo que pudiera suceder.

Es preciso aceptar los hechos como son y no crearse un mundo que no existe. Los partidos existen desde ab initio y continuarán por siempre. Los partidos son la opinion asociada, reunida en grupos. Los que no tienen opiniones no forman partidos, ni deben tomar parte en la vida pública; porque no harán sino males, prolongando el malestar, desmoralizando la opinion con sus dudas y su falta de principios que los guien. Lo que el instinto les inspira es gozar del tiempo como venga, conservarse, medrar. Pero el país no marcha á esos impulsos. Para que el país goce de tranquilidad es preciso que se ahoguen las causas de perturbacion. Los tiempos felices es preciso crearlos por la prevision, por el esfuerzo. La politica es la atmósfera en que se desenvuelven los intereses individuales, y esa atmósfera no se rige por el acaso

de la naturaleza que nos da lluvias, tempestades ó seca á la aventura.

Decir que la opinion está desmoralizada, porque un círculo no sabe dónde hallar la holganza que busca, por que está cansado de ver la lucha de la libertad con la opresion que á cada hora cree haber ya terminado, es decir demasiado.

Nunca ha mostrado el país mayor ardor, mayor espíritu público que al presente, nunca la opinion ha estado mas decidida. Tan decidida se ha mostrado que los jefes del partido de la opresion se han arredrado y retirádose de la arena; que los expresidentes de los Clubs hostiles á la opinion han protestado no asumir responsabilidad alguna;—y buscan hoy por todos los medios una transaccion imposible.

¿Qué transaccion cabe entre el pueblo y sus opresores, entre la mayoría averiguada y fuerte y las minorías fraccionadas, entre los vencedores y los dispersos? El sálvese el que pueda no ha de salir de nuestras filas.

ÚLTIMAS PALABRAS

(*El Nacional*, 28 de Marzo de 1857.)

Estamos á la víspera del día que va á asegurar los destinos del país ó lanzarlo de nuevo en los azares de la época que creíamos haber pasado para siempre con sus hombres, y sus tradiciones. Los preparativos bélicos que se han sorprendido á nuestros adversarios políticos, habrían bastado en otro país para poner en ejercicio la ley marcial; pero en nuestra situacion, en la necesidad de dar á nuestras instituciones el rigor que sólo adquieren por una rígida práctica de sus formas, no es aquel incidente razon bastante para distraer al pueblo del cumplimiento de la disposicion constitucional que lo convoca á elegir un nuevo Gobernador.

Entre las muchas maniobras que se han emprendido para perturbar la conciencia pública, entraba la de *aterrar* por las vías de hecho, cualquiera que fuese el éxito. Como les consta por manifestaciones tan repetidas como inequívocas que el vecindario pacífico de la ciudad acu-

diría en masa á las mesas electorales á hacer constar su adersion á todo lo que amenace un retroceso á los tiempos y á los hombres pasados era hábil maniobra espantar á los vecinos con el temor de ser alcanzados por algunas balas, y hacerlos mantenerse en sus casas, disminuyendo así de dos á tres mil votos de la parte acomodada de la poblacion nuestras fuerzas.

La vigilancia de ese mismo vecindario ha dejado burlada en parte la odiosa y criminal estratagema, y avivado mas el celo de los ciudadanos escarmentados por veinte años de horrores de dejarse intimidar por ambiciosos audaces, y por huir de un peligro ficticio en una hora, librar su suerte y la de sus hijos á todas las incertidumbres de un porvenir preñado de amenazas. ¿Qué sería de Buenos Aires si el gobierno que ha de suceder al actual, hubiese *conquistado* á balazos su derecho á gobernar? Que se vea la suerte actual de todos los Estados regidos por sistemas emanados de revoluciones violentas, y se recuerde nuestra propia historia y se calculará la magnitud de los peligros de que aun no hemos escapado.

La ley de los sospechosos abraza á millares hoy, que ni al levantarse la dictadura de Rosas, fueron en tanto número, ni manifestaron tan decidida resistencia. ¡Cuántos son los que rechazan la candidatura Torres, están ya bajo el decreto de proscripcion, porque un gobierno fundado en un golpe de mano, y apoyado en una minoría audaz encontraría luego que no puede marchar, si deja á sus adversarios la libertad de que ellos han abusado y ni aun así se les disputa!

En vista de los medios de coaccion á que han apelado, para intimidar ó dominar la opinion pública, los ciudadanos deben aperebirse de los resortes que tocarían para disipar sus terrores en el gobierno; porque fué siempre el miedo lo que llevó á todos nuestros tiranos á los extremos que tocaron para conservarse en el poder.

El pueblo de Buenos Aires debe al buen nombre que ha reconquistado en el mundo, probar que las instituciones que se ha dado, que la libertad de que goza, y la seguridad con que brinda al comercio y á la emigracion no eran sólo fruto de circunstancias pasajeras, ú obra de la voluntad de los gobernantes.

Debe el pueblo de Buenos Aires justificar por su celo en conservar lo que ha conquistado, una vindicacion de los cargos que se le han hecho por el restablecimiento de sus autoridades legítimas en Septiembre. ¿Qué carácter asumiría en nuestra historia aquel glorioso acto, la mas gloriosa defensa contra el sitio y la constante vigilancia del pueblo para desbaratar conjuraciones y escarmentar invasiones, si despues de tantos sacrificios hubiese por egoísmo ó cansancio, de entregar en las elecciones sus destinos á los mismos que rechazó con tanta energía en los combates?

Sobre todo, la situacion feliz á que ha alcanzado el país, no es mas que el fundamento de la que ha de sucederle, si continúan rigiendo sin reaccion los mismos principios que han dirigido la política de nuestro gobierno.

Uno de los caracteres que distinguen al bando que trata de enseñorearse por el fraude, las intrigas y la intimidacion, es su empeño de denigrar á todos los hombres públicos que han creado la situacion actual y dotado al país de las instituciones de que se honra. Concíbese que con Torres y Calvo han de venir al gobierno en todos sus ramos, hombres hostiles á cuanto existe, y el espíritu de envidia y de destruccion que distingue siempre á los que despues de cosas tan grandes como las ya realizadas, se hallan en la impotencia de crear otras mayores ó iguales.

La libertad no se conquista nunca por un esfuerzo momentáneo. Es la obra constante de la vida del ciudadano, y desgraciado el pueblo que se deja intimidar por las amenazas á que apelan los débiles, como medio de prevalecer, sobre mayorías deseosas de obtener el bien, sin tomarse la molestia de asegurarlo por sus propios esfuerzos.

Que todos los padres de familia concurren á emitir su voto en las elecciones mañana, y habrán asegurado la vida y porvenir de sus hijos por muchos años.

Que todos los que tienen que perder acudan mañana á las mesas electorales, y habrán salvado sus fortunas de los riesgos y quebrantos que una perversa administracion les hace sufrir á la larga. Mas ha ganado el país en los tres años de la administracion actual que lo que pudo ase-

gurarle Rosas en veinte años, aunque muchos se hartasen de despojos.

Que el que tenga miedo al desorden se acoja á las mesas electorales, pues cuanto mayor sea el número de vecinos respetables, de ciudadanos influyentes, de caracteres conciliantes y pacíficos, menos audaces se mostrarán los perturbadores, que en caso contrario se sentirían animados á ensayar sus proyectos de violencia.

Que los que se sientan animados de patriotismo se reúnan en torno de las mesas electorales, para no tener el dolor de ver disipadas en una hora, esperanzas que tienen por fundamento años y años de penosos esfuerzos.

Que los que tienen á pechos la gloria del país, vengán á las mesas electorales á ahorrar al país un día de vergüenza presentándolo sojuzgado por intimidaciones pueriles, engañado por maniobras vulgares, extraviado por el charlatanismo cínico de impudentes embusteros.

Que el pueblo esté compacto y unido en torno de esas mesas, y entonces con su sola presencia quedará disipada la polvoreda que han querido levantar para arrebatarle un triunfo que no pueden obtener ni por su número, ni por sus principios.

CANDIDATOS PARA GOBERNADOR DEL ESTADO

I

EL GENERAL DON JUAN GREGORIO DE LAS HERAS

(*El Nacional*, 45 de Abril de 1857.)

«Tengo confianza, acaba de decir Mr. Guizot, en el triunfo de la democracia. Sin embargo, he aquí mi inquietud. La democracia tiene dos graves defectos, aspirar á dominar sola, y ser habitualmente dominada por sus intereses y sus pasiones del momento, obedeciendo á sus caprichos presentes, sin cuidarse de lo pasado, ni del porvenir.»

Lo que el espectáculo de la Europa sugiere al estadista que hoy se torna á las ideas liberales, lo demuestran los

hechos que estamos presenciando estos días. Nunca la democracia, es decir, la mayoría del pueblo obtuvo triunfo mas espléndido que el que ha obtenido Buenos Aires en las elecciones de Marzo. La libertad en los Estados Unidos no dió en la eleccion de Buchanan mayor ni mas clara manifestacion de la opinion. ¿Para qué? . Para nada. ¿Qué principio va á llevarse al gobierno? Nadie lo sabe. ¿Qué intereses serán consultados? Los que se puedan.

Cuando el Gobierno, hace meses, en el reposo del gabinete pensó en un candidato que satisficiera las exigencias de la situacion del país, despues de pesadas todas las circunstancias, se recordó el nombre del General Las Heras, residente en Chile, y algunos pasos se intentaron para sondear su aquiescencia.

El General Las Heras podía traer al gobierno lo único que para su consolidacion necesita, que es el poder práctico, que emana de la capacidad personal, del prestigio de un nombre, para organizar la frontera; pues á los ojos de todos está que hay algo que falta á nuestros ejércitos, y una influencia que pese sobre la opinion á fin de construir una obra, que ha de tomarse por los cimientos, puesto que todos los sistemas han fallado hasta hoy. Necesitase al frente del gobierno un general que esté por su prestigio incuestionable mas arriba de nuestros generales, á fin de que preste sin perturbacion del Estado, todos los servicios que aun puede rendirle. Necesitase al frente del gobierno un hombre en materias de frontera que imponga á las hablillas populares que desmoralizan todo con sus apariencias de razon. Cuando el General Paz tomó á su cargo la defensa de Montevideo, nadie se permitió tener opinion sobre la manera de triunfar.

El General Las Heras llenaba en lo puramente posible, la primera de las necesidades públicas. Todos los buenos principios los tenemos conquistados, menos la seguridad de la propiedad. Buenos Aires es hoy una rica manzana con una lacra, desde donde puede desenvolverse la corrupcion, la frontera, y á este respecto estamos como en 1852.

Otra condicion que llenaba el General Las Heras, y no puede llenar nadie en Buenos Aires, se refiere al porvenir. Antes que el período gubernativo actual termine, la cuestion nacional va á llamar á la puerta. El Presidente de la

Confederacion concluye antes que el segundo Gobernador de Buenos Aires, y á juzgar por el desmoronamiento que ya se observa, mucho antes todavía puede ser requerido Buenos Aires por las provincias mismas á hacer valer sus intereses y sus derechos; y en vano hemos de querer volver la espalda á la cuestion nacional, á que nos llevan los derechos diferenciales, las revueltas de Santa Fe, la tradicion y los intereses de estos países, y las necesidades de la vida exterior.

Ha de tratarse entonces de candidato para la Presidencia de la Nacion, que dé garantías á todas partes, imponga á las resistencias ilegítimas, é inspire confianza. El General Las Heras que ha pasado su vida en contacto con todos los hombres notables de la Confederacion y Buenos Aires, pudiera ser el intermediario digno para preparar los pueblos á una reunion inevitable en mas ó menos tiempo. Un gran prestigio sólo puede dominar las dificultades pequeñas que son en estos casos las grandes. Urquiza no cederá sin duda á los respetos de Buenos Aires. Ya lo ha manifestado. Los del General Las Heras al frente de Buenos Aires lo harian pensar un rato, antes de lanzarse en una de sus geniales aventuras.

Las ideas que han triunfado en Marzo, en Julio, en Febrero, en Buenos Aires necesitan no seguridades, sino reposo. El gobierno del señor Obligado, el General Urquiza, los restos de los hombres de Rosas, y aun los hombres públicos que han creído deber transigir con los intereses, personas ó preocupaciones del momento, han recibido durante cinco años esa leccion latente que dan los sucesos. Esas ideas imperan al fin, desmoronando á su paso, cuanto se les opondrá. Que cada uno recapacite las veces que las creyó no ya vencidas, sino disipadas. Pero al fin ahí están. Es preciso, pues, no hacer del gobierno un terreno fingidamente neutral, porque no se hará mas que preparar luchas, para tener derrotados.

El General Las Heras sin las pequeñeces de las facciones presentes, trae muy de atrás los principios que hoy nos sirven de paladium, y los partidos triunfantes como los vencidos han de tranquilizarse á la sombra de un nombre histórico.

Objetaríase que no conoce los hombres actuales, lo que

hace el secreto del gobierno. Rosas solía poner en embrazos graves desde el desierto al gobierno de Buenos Aires, con el número de listas, los colores y los hilos que debía componerse cada una, en los ponchos cordobeses que pedía para el ejército. Un ministro de Inglaterra no conoce sin duda á ciento veinte millones de súbditos que gobierna, ni á cien mil oficiales que sirven en sólo las escuadras, y nunca se ha visto embarazado ese gobierno en la eleccion de los hombres.

El gobierno se funda en cosas mas reales que detalles administrativos. Son los grandes resortes que obran sobre la opinion y la conciencia individual los que el gobierno maneja. No hay gobierno que mejor conozca á sus hombres que el de Buenos Aires, ni mas mal servido en lo que á todos interesa, la frontera.

Si el General Las Heras fuese una utopía, era sin embargo la utopia del hombre de Estado, para el gobierno que reclama Buenos Aires hoy—frontera, cuestion nacional, reposo de los partidos—establecimiento definitivo de los principios conquistados ya, y prestigios históricos para el orden interior, y las contingencias exteriores. Paz ó Las Heras son los nombres que vienen indicados.

CARTAS DEL GENERAL LAS HERAS

Circunstancias particulares nos hacen conocer algunos detalles sobre el General Las Heras, y tener una idea casi completa de su pensamiento con respecto á las cosas de nuestro país.

La salud del General era achacosa en Febrero y salía al sud de Chile á unos baños de donde había vuelto mejorado; pero su espíritu se muestra en toda su enérgica lucidez en algunas cartas que tenemos á la vista y publicamos con placer, corroborando los detalles verbales que nos transmiten personas de su intimidad.

Consultado sobre la posibilidad de ser nombrado Gobernador de Buenos Aires ha opuesto sus años, su posicion en el ejército de Chile, que tendría que abandonar, y mas que todo el estado de su salud para atravesar las cordilleras y la pampas. Reanimábase por momentos con la idea de volver á Buenos Aires, idea que le hacía abandonar las circuns-

tancias eventuales que motivarían aparentemente su vuelta.

Sus amigos no han insistido en la idea de la posibilidad de su admision de una candidatura, porque les alarmaba el temor de ver levantarse una reaccion, como en Buenos Aires mismo lo han creído hasta los agentes extranjeros, y la incompatibilidad de un viaje sin razon ostensible.

Las cartas que á continuacion publicamos tocan por acaso y sin otro objeto que responder á las que contesta, casi todas las cuestiones vitales de la situacion, y es digno de notarse la fe con que rechaza la reaccion mashorquera muy temida en Chile, y la persuasion de que triunfando Torres no había por eso de entronizarse el antiguo sistema, contenido por la opinion pública. Las elecciones de Marzo han demostrado lo que pesaba esa opinion, y la perspicacia del que sabia medirla desde lejos. Despues de la politica militante, llámale la atencion y recomienda la *disciplina* del ejército de frontera, y con un rasgo de pluma las cuestiones futuras por arreglarse con la Confederacion.

Antes de las cosas graves, damos á luz una belleza literaria, en una esquelita enviándole á una amiga el retrato suyo que le había pedido. Envidiaríanla Chateaubriand ó Lamartine para escribirla en un álbum. Dice así:

«Marzo 3 de 1857. Ahí va ese pobre viejo que Vd. tuvo la bondad de pedirme, y de cuya solicitud me honro yo. Sirvase Vd. darle alojamiento en algun rincon de su casa, donde pueda hacer una vida retirada y triste como el original.»

«Cuando Vd. pase alguna vez por la Plaza de la Victoria, hágame Vd. el gusto de saludar á mi nombre, aunque sea con el abanico, á ese monumento que representa una idea, que jamas se ha borrado de mi memoria desde su fundacion. —*Las Heras*».

En otra carta se lee el trozo siguiente:

«Febrero 9.

«Estoy asombrado del progreso de ese país, y de lo mucho que Vdes. trabajan por concluir con los elementos de la mashorca que aun quedan, y que pretenden levantar la cabeza. Algunos paisanos nuestros los temen; pero yo no, porque estoy persuadido que en el estado en que se encuentra la opinion en ese país, aunque Torres obtuviese la

votacion para Gobernador, tendria que sujetarse á la opinion general, y si no lo hacia así al otro día bajaría á palos. El remedio último es fuerte, y debe evitarse mientras se puede; pero en caso contrario yo no trepidaría en adoptarlo.

«Estoy muy contento con el plan de fronteras, que segun los diarios parece que se piensa adoptar, es decir, establecer la línea de fronteras diez leguas mas afuera de las poblaciones, conservando ese terreno sin ganados, y utilizando los pastos en las caballadas del ejército—excelente; pero no se cansen Vdes. de predicar sobre la *disciplina*, porque es preciso concluir con todo lo que tienda á montonera. Conozco que la fuerza que se dice que hay es respetable; pero si hubiese con que costearla, yo no trepidaría, al menos por ahora, en aumentarla, cuanto pudiese, por si alguna vez se le antojase á don Justo (que lo dudo) el volver á visitarlos á Vdes., es preciso tener con qué ir á pagarle la visita».

Juan G. de Las Heras».

Suponemos cosas que deben suponerse cuando no existen. La hipótesis y la álgebra suponen verdades no aparentes para arribar al descubrimiento de una verdad real.

Suponemos que hay un Estado que goza de profunda paz, y en donde todos los elementos de desorden que existían han sido contados, y mostrándose impotentes contra el poder moral y material del gobierno que lo rige.

Este gobierno tiene en su apoyo la opinion pública, los hombres de estado mas conspicuos, y la fuerza. Nada sería mas apetecible que prolongarlo, como lo hacen todos los Estados libres del mundo; pero se violaría para ello la Constitucion del Estado que lo prohíbe, y ese poder moral que hace toda su fuerza, se disiparía. Es preciso cambiar el personal del gobierno.

Pero no hay un candidato que reuna la opinion de la mayoría. Los candidatos no se inventan de la noche á la mañana. Son hechos históricos. Vienen marcados por los antecedentes de un país, ó los reclaman sus necesidades apremiantes. Los candidatos son políticos, ó pueden ser militares; pero sus nombres están escritos de antemano en las leyes que ese país se ha dado, firmándolas ó combatién-

dolas, ó en los campos de batalla que forman las páginas de la historia. Bolas de jabon hacen los niños, para quedarse un rato abriendo la boca, mientras se disipan.

Cuando un pueblo dice, rechazo tal candidatura, es porque esa candidatura es un hecho que ve venir, y no le conviene. El rechazado es un candidato impopular; pero es candidato.

Cuando uno que nos encuentra en la calle nos dice, á que no adivina quién es mi candidato para Gobernador? nos acercamos ó tomarle el tufo, por temor de que haya comido demasiado. Si no lo sabiamos el día anterior es por que es quimérico el tal candidato.

A veces los candidatos reales no los conocen los mismos que los han de nombrar. Despues de una revolucion, de un sitio, el ciudadano obscuro, pero animoso, que afrontó los peligros de la conspiracion, el jefe popular de la Guardia Nacional, es el candidato. Si no lo ven al principio luego lo verán.

No hay, pues, candidatos en el Estado. Hay diez y nueve, dicen. Eso prueba que no hay candidato. Nunca hay cinco en los países mas anarquizados sino tres cuando mas. Cuatro sólo pueden tener lugar en los Estados Unidos donde hay cuatro distintos partidos: *Knownothing*, demócratas, esclavócratas y abolicionistas. Si hay mas hay anarquía, y en nuestro Estado hipotético suponemos que no hay ni asomos de anarquía.

Y sin embargo, un candidato se necesita. Un candidato que muchos, muchísimos estimen, que otros respeten, que nadie desprecie. Si hay quienes lo aborrezcan siendo de muchos querido, tanto mejor. La nave del Estado marchará á velas desplegadas. Los enemigos políticos tendrán cuidado de tenerlas siempre infladas.

Candidato se necesita.

Hay uno, pero está ausente. ¡Qué lástima! La Legislatura le había acordado la reintegracion en la lista militar, aunque ausente, para probarle con este desusado honor que lo tiene presente, y le cuenta entre los mejores de sus hijos.

Nuestro Estado hipotético ha asegurado ya todas las instituciones normales. Su crédito en el exterior es completo. Su crédito interior está representado en un banco que gira millones.

Su tranquilidad interior está afianzada por repetidos triun-

fos contra los perturbadores, y la fuerza que da la opinion.

Una sola cosa pone en problema á cada hora tantas ventajas. Cuatro años los indios le arrebataron la propiedad, y le diezman la poblacion de la frontera.

Todas las reputaciones militares han sido impotentes contra esta carcoma. Las jóvenes no han sido felices; las antiguas se han mostrado impotentes. Un sistema ha cedido á otro, con el mismo resultado.

La frontera no se defiende. Los generales se neutralizan unos á otros y la cuestion de frontera se complica con la cuestion política. Sería bueno; ¿pero y?... Y, que la verdad sea dicha, no hay quien tenga suficiente prestigio para dominar no á los indios, sino las pequeñeces de los cristianos con casaca, ó con frac, gobernar y salvar el país.

El candidato ausente, es general por desgracia, y general prestigioso, á cuyas órdenes obedecerian con respeto desde el último soldado hasta el primer general; porque es general de generales. ¡Qué lástima que esté ausente! El país sería salvado, y la fortuna particular conservada.

Desgraciadamente nuestro Estado imaginario, no es Estado propiamente hablando, ni quiere ni puede serlo. Para quererlo no mas necesita tener quien le responda que su voluntad ha de ser respetada, y no se ha de ver envuelto en complicaciones sin fin.

Pero como no es Estado ni deja de serlo, hoy ó mañana necesita poner término á las cuestiones que lo separan de sus antiguos compañeros si el caso llega, y llegará, porque no ha de poder evitarlo; necesita un gobierno á la altura de la situacion, no tanto para que tenga poder sobre sus propios conciudadanos, sino para que ejerza influencia por su respetabilidad sobre sus adversarios, y caso necesario haga oír la razon del cañon que es la última á que los pueblos, aun los mas caritativos, apelan.

El candidato ausente vendría como pintado, para el caso. Su sola presencia en el Estado, pondría serios como en misa á los que ponen en duda su existencia, y nada hay como el recíproco respeto para zanjar las cuestiones entre los Estados. El pueblo del nuestro vió no hace días, los prodigios de moderacion que producen entre los hombres los *revolvers* amartillados. Seis mil hombres dispuestos á comerse entre sí, no se hicieron un rasguño, con asombro de los papana-

tas, que creen que el mundo en que viven es de alcorsa.

¡Pero el candidato está ausente! y en su ausencia es preciso fingir un candidato, como cuando no hay cucharas se hace una de pan, para comérsela á la tercera cucharada.

Pensemos seriamente. ¿Es inconstitucional elegir gobernador á un ausente?

El caso es grave, aunque tiene ejemplo en la eleccion del General Santa Ana en Méjico, y algunos otros casos en la América del Sud. La Constitucion no prohíbe elegir los ciudadanos ausentes; y si el jefe de un partido triunfante en las elecciones de Presidente en los Estados Unidos se hallase de embajador en Londres, no vemos por qué no se le nombraría, dejando la embajada y acudiendo á llenar su puesto, si no es que se repute inhabilitado el estar al servicio del país.

El General Las Heras ha tenido votos en nuestras Cámaras en todas las elecciones para Gobernador, desde el 3 de Febrero adelante.

La eleccion la hace la Legislatura en persona idonea. El hacer indirecta la eleccion para Gobernador tiene por objeto hacer que se consulte la opinion mas ilustrada del país y con mas reposo y estudio de sus necesidades reales, tanto presentes como futuras. El pueblo no ve lejos: los legisladores tienen obligacion por lo menos de ver un poco mas que el pueblo, y no es cosa de tomar por la calle del medio, y salir del atajo, por donde se presente.

Suponemos, pues, que se trata de establecer sobre bases sólidas el gobierno, buscando personas que llenen sus necesidades presentes, la frontera; y esté á la altura de las emergencias futuras, y cuestiones pendientes. Suponemos tambien que en la conciencia pública está la conviccion de que un ciudadano ausente, es el único que lleva estos requisitos. ¿Cómo se procedería constitucionalmente para nombrarlo Gobernador y cuáles serian las consecuencias probables?

Electo Gobernador un ausente, la administracion actual continúa hasta el acto de la recepcion del nuevo Gobernante; continúa porque el gobierno de la sociedad es un hecho que no caduca, sino por la renovacion efectiva del personal del poder, continúa porque tiene para asegurar el orden, el apoyo de la opinion y de la Legislatura, que inter-

preta la Constitucion; continúa porque la causa del hecho es legítima, y dictada por circunstancias naturales. La Constitucion no es violada, porque ella sólo fija la época de la nominacion á saber: «Art. 86. El Gobernador será elegido por la Asamblea General en la segunda reunion despues de abiertas sus sesiones....»

Quince días se necesitarían para obtener la aceptacion del candidato ausente, y sesenta para que se recibiese del gobierno, despachado un vapor á traerlo. ¿Dinero? El centésimo del que se disparata en ponchos, tercerolas y caballos para renovar un ejército que no es ejército, bastaría para cubrir el gasto.

Nunca estaría mas tranquila la poblacion que cuando esperase la venida de un hombre respetado de todos, para nadie temible.

Pero este plan es hipotético. Alguna objecion de casuistas se levantará contra la suposicion; y el porvenir del país será pospuesto á consideraciones de si eran galgos ó eran podencos, si no es que otros con ensalmos cuenten ponerle cascabel al gato, que son la frontera y las cuestiones nacionales.

La idea que apuntamos será reputada locura, por los que no han hecho hasta hoy sino bagatelas. Todos se darán prisa por patriotismo á hacer lo primero que les metan en la cabeza. El viento que sople moverá la veleta de la opinion. Dentro de cuatro meses vendrá la reflexion, con los indios ú otras causas.

LAS HERAS Y ALSINA

(*El Nacional*, 22 de Abril de 1857.)

Un demócrata ha recogido algunas frases puestas á la ligera en contestacion á sus objeciones á la candidatura Las Heras. Queremos corresponderle su indulgente urbanidad, pasando por alto palabras que no tienen intencion de ofender, entrando seriamente á considerar sus objeciones.

Propusimos la candidatura Las Heras, porque creemos que llena una gran necesidad de la época, remontar el espíritu militar de nuestro ejército, con el poder mágico que sobre los hombres ejercen las tradiciones de la gloria.

La grande objecion nace en realidad de otras causas que las aparentes. Si los hombres acaudalados que tienen valiosos intereses comprometidos no forman un partido en Buenos Aires, son sin duda una influencia que pretende siempre tener la mano sobre la administracion. Estos hombres debieran estar, á ojos cerrados, por toda candidatura que les diera esperanza cierta de que sus intereses estarian asegurados; y aunque crean positivamente que lo serían por la direccion impresa al ejército por el General Las Heras, no están, sin embargo, por él, como no lo estarían por el General Paz si viviera.

Estarán, por el contrario, por cualquier ciudadano de entre sus amigos, aunque no pueda prometerles por sus antecedentes que ejercerá grande influencia en la seguridad de la frontera.

Para la generalidad tiene otro óbice, es no estar presente, no ligarse inmediatamente á las cuestiones actuales, no ser, en fin, su eleccion seguida de una recepcion inmediata. Seria grande y bello sin duda aguardar un mes, dos, para obtener un gobierno satisfactorio para el país; pero hay perplejidades de por medio, dudas, tiempo, y el público no acepta voluntariamente nada que lo haga esperar.

Pero la objecion de que no conoce á los hombres es mas sensible, y por tanto encuentra ecos. Cítase en apoyo de esta idea, el ejemplo del Dr. Alsina, «que cuando tuvo que poner á prueba el estudio de esos hombres y esos acontecimientos, se encontró en un terreno nuevo, y muy distinto del que creyó encontrar.»

Esto es un error de óptica que viene de mirar los hechos pasados, con el prisma de la época presente.

Sin duda que no nos proponemos justificar la política del Dr. Alsina, en la época á que se refiere el cargo. Pero tampoco quisiéramos que se le imputase no conocer los hombres. Para conocer á Troncoso, á Lagos, á Flores, no se necesita discernimiento. No conocerlos, en cuanto á atribuirles capacidad alguna, es lo mismo que conocerlos. El error no estaba ahí. El error no era de Alsina, si no de los hechos, y su falta estuvo en aceptar lo que nadie podía evitar entonces.

Urquiza rehabilitó todos esos militarejos, y la revolucion

de Septiembre puso de pie al partido de Rosas, como elemento é instrumento de resistencia contra Urquiza.

Alsina no erraba, pues, en no conocer á éste ó el otro hombre, sino en precaverse contra el predominio que volvían á conquistar los derrotados en Caseros.

El error era de toda la sociedad, aunque fuese exagerado por el gobierno, que como el pueblo creía entonces en la fusion de los partidos; y este error no se ha disipado de un golpe, sino poco á poco y conquistado la verdad palmo á palmo.

Al levantarse el sito, Anchorena era nombrado Gobernador de Buenos Aires; y no hace un año que era electo Senador en oposicion á hombres del color político de Alsina. No hace tres años que eran nombrados de nuevo los Bustos, para el mando de las tropas en campaña. La *fusion* ha cedido contra la voluntad de todos los que se la impusieron á Alsina y él aceptó con poca circunspeccion, ante dos fuerzas que la han pulverizado: la prensa y las invasiones. La prensa, mostrándose inflexible en sus principios, los federales incorregibles en sus propósitos, acabaron al fin con ese fantasma, contra el cual todos tiran piedras ahora.

Prueba que no era un error de Alsina, es que Tejedor ha continuado por mas tiempo creyendo que había poder, influencia y realidad en los hombres educados ó formados á la sombra de Rosas. Pruébalo que Frías que llegaba de Europa, venía sacrificando ante estos idolos falsos.

De la fusion podemos decir lo que el Divino Maestro de la mujer adúltera:—Tire el primero la piedra el que no tenga este pecado.

Y la fusion es el *tu autem* de todos los desaciertos políticos que han mantenido fluctuante la situacion del país hasta las elecciones. Calvo la tomó por bandera; y todavía tiene ecos interesados.

Una fuerza sola estuvo desde el principio contra la fusion, fuerza indefinida, sin lenguaje, sin hombres de estado; pero invencible, á saber, el buen sentido del pueblo, la conciencia pública y la juventud. A cada ensayo de amalgamar elementos incompatibles, el pueblo ha protestado contra la habilidad y las combinaciones de sus propios jefes, y cuando la Asamblea haya proclamado el electo, tendremos oca-

sion de enumerar las reputaciones que han sido inmoladas por el pueblo en castigo de sus pasadas faltas.

El Dr. Alsina no ha carecido, pues, del conocimiento de los hombres y de las cosas, á su llegada. Por conocerlos demasiado es que hizo lo que las circunstancias le imponian hacer, aunque hubiera sido mejor que obrase contra esas circunstancias, esos hombres y esas cosas.

Su eliminacion habrfa sido hecha en dos años menos, como ahorro de muchos millones. Pero de un modo ó de otro la eliminacion está hecha, mas allá de lo que se imaginan los que ó no estudian ó menosprecian la opinion.

EL DOCTOR ALSINA

CANDIDATO DE «EL NACIONAL»

(*El Nacional*, 28 de Abril de 1857.)

Tenemos el derecho de emitir una opinion, aunque no siendo miembros de la Legislatura no podamos darla forma de ley; y esta opinion es la de *El Nacional*, como órgano de las ideas politicas de que ha sido desde su creacion, constante eco, y no la de los Redactores actuales de *El Nacional*, por lo que á sus personas respecta. El sostenedor en la Comision de la Constitucion y en los debates que precedieron á la sancion del artículo 71, no puede sin ajamiento propio, ser el candidato de la predileccion de aquellos á quienes desfavoreció, por una concesion hecha á las circunstancias, en violacion de los principios de su escuela política. Que un Anchorena ó un Peña sostengan esas ideas, bienvenidos sean. Pero que un discípulo de Rivadavia renuncie así á todos los antecedentes nacionales de su partido, es una gravisima falta. Nuestro candidato personal estaría entre los catorce ciudadanos que estuvieran en minoría en la Constituyente y no entre los diez y ocho que hicieron triunfar un error estéril, y una desigualdad injustificable.

Prescindamos de otras consideraciones; pero al hablar de candidatos no es del que nos cuadra y conviene que hemos de hacerlo, sino del que la historia del país trae formado. Ni menos hemos de encomiar sus virtudes, talentos ó cua-

lidades personales, como tampoco poner de relieve sus deficiencias, sino mostrar cómo es él, el candidato único que el país presenta, y que represente algo á los ojos de la política interior y exterior.

La monarquía ha ostentado largos siglos como su principal ventaja, la encarnacion del Poder Ejecutivo en un candidato cierto por derecho de nacimiento. Pero el día que el derecho divino de mandar dejó de ser querido, las dinastías hubieron de someterse á la revision de la soberanía popular, y desde entonces las naciones han quedado libradas á las convulsiones de las caídas ó levantamiento de dinastías rivales.

En las repúblicas el Poder Ejecutivo se transmite por la voluntad del pueblo; pero aunque espontánea en sus movimientos no procede ésta á la aventura, porque no está eso en la naturaleza de las cosas. La vida pública tiene sus mayores de edad, ó sus próceres. Una nacion no puede vivir sino á esa condicion. Sin eso no habría historia ni tendrían significado los acontecimientos políticos. Sólo en gobiernos electos como el papado, pueden los Sixtos Quintos hacerse un mérito de sus dolencias, ó de su inutilidad para llegar al poder.

Un hombre público comienza por una serie de actos que lo hacen conocido y espectable, muchos años antes de ser candidato para el gobierno de las repúblicas, y cuando todos los hombres públicos de un país son pospuestos ó desechados, ese país puede estar seguro de que va á entrar en una nueva faz política, que tratará de romper con todos sus antecedentes, como el repudio despues de Caseros, de todos los antecedentes históricos de veinte años, trajo al Gobierno nuevos hombres con nuevos principios.

No sabiendo nosotros adónde va esa interrupcion de la historia del país, y de la marcha actual de los sucesos, medrosos de lanzarnos en esas aventuras á que nos llevaría la fortuita aglomeracion de dos ó mas votos en el momento supremo de la eleccion, interrogaremos los hechos presentes y pasados para saber quién es el hombre público que los acontecimientos señalan como candidato para la continuacion del orden de cosas que viene desde Caseros.

Cuando el General Urquiza se halló dueño de la situacion de Montevideo, trató de preparar los elementos del

nuevo Gobierno que debía reemplazar al de Rosas, después de vencido. Los hechos posteriores han mostrado que de su parte no había ni simpatías ni tolerancia siquiera, para los principios ni las personas de los unitarios, tan salvajes para él antes como después de la victoria. La opinión pública, el consentimiento universal, su propio juicio de las cosas, le señaló al Dr. Alsina como el representante de esa revolución de principios y de gobierno que debía obrar la victoria. El Dr. Alsina no tenía entonces como no tiene hoy, un círculo que lo sostuviese y preconizase. Era la historia, la verdad de las cosas, el resultado de los antecedentes lo que imponía á Urquiza, mal de su grado, esta elección; porque para sus planes y propósitos personales, Alsina era ciertamente lo que menos le convenía.

Aceptaba un hecho. El resultado probó esta incompatibilidad. Dispersos andan todavía los que creyeron que se podía pactar con la voluntad indómita del general caudillo. Alsina se había desde temprano abstraído á la presión de esa voluntad.

El nombre del Dr. Alsina figura en el movimiento de Septiembre, y el pueblo de Buenos Aires en las elecciones de Gobernador, después de aquel acto, tuvo á Alsina por Gobernador como representante de los principios que habían triunfado en Caseros y no habían podido desarrollarse hasta entonces.

No entraremos á examinar cómo se condujo en esa representación y cuántas concesiones creyó oportuno hacer á los intereses creados, y á las necesidades de la paz pública, contentando á los vencidos, y dejando de ser el representante de los principios que habían estado veinte años violados. Seguimos simplemente el camino que trae un hombre público, para ser candidato de gobierno.

A los pocos días de ser elevado al gobierno estalló la sublevación Lagos. Esta vez no se podía alegar que esta resistencia era motivada por los actos del Gobierno, pues aun no había funcionado, si no es para hacer concesiones y dar posiciones á esos mismos que se sublevaban. Lagos se alzaba en nombre de lo pasado, contra los principios que el Dr. Alsina representaba. La sublevación de Lagos prueba lo mismo que probaba la elección de Urquiza en Montevideo para dar dirección al nuevo gobierno. Prueba que Alsina

na era el representante de las ideas que lo habían elevado.

La revuelta de Lagos ha sido vencida en él, en Urquiza, en las posteriores invasiones, en las elecciones de Marzo suprimiendo la candidatura Torres; porque si Alsina y Torres se abrazaron en el Coliseo, en esas cándidas tentativas de asociar incompatibilidades en que ya han perecido tantas reputaciones, ese acto mostraba que desde entonces Torres y Alsina eran los dos candidatos representantes de tendencias hostiles.

Terminado el período de gobierno que fué el resultado de las glorias militares del sitio y vuelta la sociedad á su condicion normal, la candidatura Torres se presentó en la liza, á restablecer, si podía, las tradiciones que lo habían creado hombre público de Buenos Aires. Torres fué vencido; luego Alsina está de pie en la historia de su país, en los antecedentes de la marcha actual, en la representacion de la opinion pública que ha triunfado en las elecciones.

Para que no fuese así era preciso que se hubiese obrado una reaccion que diese razon á Lagos para haberse levantado contra el elegido del pueblo entonces; y no vemos un solo hombre que dé razon á Lagos.

Para que no fuese así, era preciso que las doctrinas predicadas por *La Reforma*, para principiar una historia nueva con rechazo de todo lo pasado, hubiesen ganado, no la opinion pública, pues en las elecciones se mostró de un modo inequívoco, sino los electores de gobernador, que tal interrupcion consintieron.

Para que así fuese, fuerza es confesar que el indiferentismo político que pone á Rivadavia y á Rosas en una misma línea, y perdona igualmente al crimen y á la virtud, á la espoliacion y á la pureza administrativa, haya encontrado ecos en el corazon de los electores.

Mientras no se pruebe esto, sostendremos que la candidatura Alsina emana de todos los hechos establecidos, de la administracion actual, del voto del 29 de Marzo, y del significado político de los acontecimientos de seis años á esta parte.

Si algun otro hombre público lo ha reemplazado no sólo en la opinion sino en los actos públicos en estos seis años, preciso es que nos lo nombren y es extraño que nosotros

era el cuco con que desmoralizaban la accion del gobierno desde 1824 adelante, hasta que lo trajeron al poder.

Don Juan B. Peña ha tenido por ahijado al Coronel Bustos, con quien contaba para apoyar su poder, y á quien hizo nombrar jefe de una division, y quien conspiró en la conspiracion de Julio, confesada por Flores, corroborada por Bustos en su vergonzosa fuga de la prision bajo palabra de honor, sin que se sepa hasta hoy, cuánta parte secreta tuvo don Juan B. Peña en esas intrigas ó en prepararles el camino, pues se trataba de echar abajo á los coroneles unitarios, es decir, á los enemigos de Rosas y suplantarles los federales. Lo que consta oficialmente es que hizo escapar á don pedro Rosas, complicado en estos movimientos y en la invasion de los indios. El odio de Peña á los emigrados, á los unitarios, á los militares de línea, á los publicistas, á los *charlatanes* como él decía, á los advenedizos, consta de su lenguaje comparándolos con los mashorqueros, y de sus actos. Hoy avanza su candidatura á la sombra del triunfo del pueblo el 29 de Marzo; porque es otro de los secretos de la política de ese círculo, apoderarse del triunfo, de la sangre y de los sacrificios de los patriotas, y hacerlos suyos. Por eso *El Orden* al recomendar su candidatura hace presente *que fué ajeno á la política hasta el 3 de Febrero*. Patriota advenedizo, sus glorias parten desde que la valiente juventud al mando del General Paz aprendió á vencer tiranos y domar á los de chaqueta.

Atrás el candidato.

EL HOMBRE PROPONE Y DIOS DISPONE

ALSINA Y PEÑA

La ciencia y la plata—La abnegacion y el saber vivir

(*El Nacional*, Mayo 2 de 1857).

¡Qué bello espectáculo! Nadie lo ha hecho. Nadie lo ha querido. Es que ello era así; y no había combinacion humana que pudiese quitarle á la realidad de las cosas su significado. Tenemos á Alsina cara á cara con Peña. Ni Torres ni Mitre, la expresion activa de los grandes intereses que luchan en nuestra sociedad, se dijo al principio de la lucha

electoral. Los amigos de Torres, Torres mismo, hicieron el último esfuerzo para apoderarse del gobierno; pero fueron vencidos.

Los amigos de Mitre y Mitre mismo, pusieron al servicio de una causa y no de una persona, el contingente de sus esfuerzos, y esa causa triunfó.

Desde que el triunfo de la opinion estuvo asegurado, todos se consagraron á informarse en principios para encontrar en seguida quien mejor los representase, y la opinion vaciló quince días antes entre los señores Riestra, Llavallol y Alsina, todos sujetos honorables, todos intachables de odio ó de hostilidad contra partido alguno.

La voluntad de los hombres públicos se inclinaba al señor Riestra, por su falta de antecedentes políticos, á fin, decían, de no provocar resistencias. Esto era lo que parecía mas prudente. Esto era lo único imprudente, sin embargo.

Los que se han mostrado enemigos del actual orden de cosas, aprovechándose de este error de sus adversarios, en cambio de la deferencia que aconsejaba esta especie de transaccion, preparaban en secreto una candidatura incógnita, que provocase por el contrario las mas vivas resistencias, y que representase mas á lo vivo que Torres en el fondo de las cosas, lá reaccion contra las ideas que habían triunfado el 29 de Marzo

Durante quince días engañaron la curiosidad pública con los nombres de los señores Azcuénaga, Carreras, Tejedor y otros, hasta que la víspera de la elección, producen el fruto del trabajo subterráneo, en la candidatura de don Juan B. Peña, cuyo nombre había olvidado el público hace un año, cuya persona se había substraído, ganando su estancia, á las agitaciones de la lucha electoral. El Sixto Quinto de la reaccion no se ha quitado la capucha, ni tirado las muletas, sino cuando tenía un núcleo de electores que lo sostuviesen.

¡Qué bello é instructivo espectáculo! Los vencedores del 29 de Marzo querían obtemperar con las resistencias del puñado de vencidos, que consta de los escrutinios electorales. La chupandina en cuyo obsequio se hacía esta concesion nos preparaba á Peña, el ultra del partido federal.

El 20 de Abril el Dr. Alsina no reunía entre los suyos mas votos que el señor Riestra, lo que prueba cuáles eran los sentimientos que predominaban. Al día siguiente de esta

manifestacion levantan la candidatura Peña, para probarles á todos los políticos, que repiten el viejo error de desmentir sus principios, por concesiones inútiles y fatales, que sólo para ellos mismos son perjudiciales sus concesiones. Pero al día siguiente de proclamada la candidatura Peña, la conciencia pública, el sentimiento de la justicia, y el desengaño de la inutilidad de las transacciones no pedidas, y por tanto despreciadas, reunió en torno del nombre político del Dr. Alsina una omnipotente mayoría.

Así la verdad de las cosas se sustrae á las pobres combinaciones de buena voluntad del individuo, cuando se trata de la cosa pública.

Alsina ó Peña, he ahí el dilema. La continuacion del sistema en que vamos marchando, ó la reaccion en política interior y exterior, en leyes comerciales, en principios de gobierno.

Hace cuatro días que la opinion exigía del Dr. Alsina mas cualidades de carácter personal que las que mostró en épocas pasadas. Hoy, en presencia de Peña, el obscuro caudillo de las añejas preocupaciones, la opinion ha recordado que el Dr. Alsina tiene títulos para representar á Buenos Aires dignamente ante los progresos modernos, dignamente ante las necesidades del país.

Las historia argentina no se avergonzará de su nombre; la ciencia, la literatura, el foro, la prensa, la tribuna, no se avergonzarán tampoco de su nombre.

Despues de las libertades que tenemos aseguradas, desde que Buenos Aires ha conquistado su rango en la espectabilidad del mundo, necesitamos ser representados por hombres que estén á la altura de civilizacion, de ideas, de principios y de intereses que hoy representa Buenos Aires.

¿Pero qué diablos vienen á hacer un Peña al frente del pueblo de Buenos Aires, á la altura que hemos llegado? ¿Será preciso que vaya Mr. Braggs á explicarle cómo el vapor mueve las ruedas de los wagones sobre los rails? Peña hará un gesto de menosprecio, y dirá que toda esa cháchara no vale un rodeo de ganado.

Mañana tendremos cuestiones de derecho internacional, cuestiones de derecho constitucional, y será preciso que venga un abogado á explicarle de lo que se trata; y si es de aministracion el caso, los principios que impiden hacer tal

ó cual disparate; y si de cuestiones vitales de economía política, luchar inútilmente contra sus endurecidas preocupaciones sobre bancos, sobre tarifas, libertad de la prensa, mejoras, gastos indispensables, etc., etc., etc.

¿Quién no conoce las ideas de Peña, ó mas bien su falta completa de ideas en todas materias, y su destitucion de todas las cualidades que constituyen á un mandatario, hasta el respeto por las personas, que no conoció ni aun de simple individuo particular? ¿Qué ministro se encargó de embutir en esa cabeza de fierro un pensamiento?

Buenos Aires esta muy alto hoy día en el concepto de los otros pueblos, para que no asiente su propia dignidad comprometida en la eleccion de un mandatario digno.

Sabemos que hay muchas personas preocupadas de los interesillos de amistad, simpatía y del momento, miran en poco estas consideraciones.

Otros se dejan seducir por esperanzas de valimiento personal, otros por hábito de esperar lucro de tal ó cual combinacion. Hay quienes dicen me gusta este, no me gusta aquel; y estas simpatías ó antipatías les bata para decidirse.

Pero la representacion de un país como Buenos Aires no se libra á esos azares y accidentes; y mucho se equivocan los que esperan bien personal de que tal ó cual candidato triunfe. El país donde la prensa es libre, el favor es mezquino, y los amigos son los menos favorecidos; porque sobre ellos están abiertos los ojos de la severa, y á veces injusta crítica de la opinion. ¿Qué han de dar Peña ó Alsina? ¿Qué podrán dar que no sea por sus cabales? ¿De quién se han de vengar, á quién han de deponer, que no les cueste un ojo de la cara si no hay razon ó derecho?

¿Cuáles son los defectos de Alsina? Ceder demasiado. No nos perdona todavía, haberle desbaratado su Consejo de Gobierno, para consultar la opinion. ¿Qué hará Peña? Pasar los tres años de gobierno en domellar sus pasiones, en aprender á someterse á la opinion, que siempre ha despreciado, porque es incapaz de estimarla.

EL DR. VALENTIN ALSINA

GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

(El Nacional, 5 de Mayo de 1857.)

Cuarenta y cuatro votos de la Asamblea contra once, confirmaron ayer, no aceptando la renuncia del Dr. Alsina, la eleccion que treinta y cinco hicieron el día anterior, contra dos minorías relativamente pequeñas. Juntas no habrían constituido una mayoría.

La eleccion, pues, ha tenido una solemne confirmación de parte de los electos legales. De parte del pueblo, las ovaciones de que ha sido objeto el electo, las peticiones que se corrían para influir en que no le fuese admitida la renuncia, suspendidas desde que se temió que contrariasen el mismo objeto que se proponían, dan á este acto una sancion popular elocuente, que haría enmudecer toda duda apasionada, en cuanto al espíritu que ha guiado á los electores.

Ninguna fascinacion ha obrado en el ánimo público, durante la crisis electoral, que haya podido influir en favor del candidato. Si alguna se ponía en juego, como el temor de las resistencias, esa le era adversa.

Ningun círculo político la ha impuesto, sino quiere llamarse círculo, á la mayoría que triunfó el 29 de Marzo. Creemos que la clasificacion de pandilla, no la repetirán con gracia ahora los que la inventaron. La accion de la administracion ó la que se llama las influencias gubernativas, tampoco han preparado el camino á este advenimiento. Las simpatías del Gobierno estaban en otras personas, y aún por otras ideas políticas, la inauguracion de un sistema que tiene por confesado objeto suicidar la política.

Nadie se ha prometido nada de la elevacion del Dr. Alsina, de manera que puede decirse que una ilusion pueda ser disipada en breve por la realidad.

El Dr. Alsina sube al poder por un movimiento de la razon pública y por un sentimiento de justicia, hacia los antecedentes que lo constituyen hombre público de Buenos Aires. La elevacion de persona menos caracterizada, habría respondido á un deseo general de discordia; pero nadie pue-

de calcular desde ahora, los vicios que en el carácter y en la conducta de los hombres, hubiera introducido el hecho de elevar á la primera magistratura, pasando por encima de cuantos nombres cuenta el país, á un ciudadano cuya recomendacion fuese no tener antecedentes políticos. Las virtudes públicas se habrían convertido en tachas y desdoro, y en adelante, la manera de prepararse para captarse los votos populares, habría sido negarse á salir de la oscuridad de la vida privada.

Hemos salvado de un riesgo á que el cansancio lleva á los pueblos, y en caso de duda entre candidatos igualmente aceptables, se ha preferido al que mas títulos tenía. Pero aun hay otra consideracion que hace mas oportuna la eleccion, y la que mas se reconciliaba con las circunstancias. La oposicion ha obrado en las pasadas elecciones con una decision y energía digna de mejor causa. La prensa se mostró desde el principio agresiva, y mas tarde, abiertamente revolucionaria. Sus candidatos fueron uno en pos de otro, perfectamente definidos, y claramente representantes por alguna faz de sus ideas. Torres ó Peña, nadie se equivoca sobre lo que cada uno importaba para los suyos y para sus adversarios. No podría decirse lo mismo de Riestra, de Llavallol, que fueron ofrecidos sucesivamente á la oposicion como medios de advenimiento. Ni el campo neutro han querido aceptar.

Es por la evidencia de este hecho, que ha estado expuesto á las miradas de todos, que la opinion se apercibió al fin de la superchería de las invocadas resistencias contra un candidato mas caracterizado en política, Resistencias, quería decir, resistiremos á todo lo que nos resista.

La votacion de la Asamblea, ha dejado por fortuna confundidas pretensiones tan exageradas, y justificado cuanto hay siempre de honorable en proceder rectamente. La ratificacion de ayer ha disuelto la minoría, dejándola en número que separadas las Cámaras, toca á seis entre cincuenta en la de Representantes, y cuatro entre veinticinco Senadores. Ignoramos que gobierno alguno haya principiado bajo tan felices auspicios, ni con una aprobacion mas general.

Y lo que bien ha principiado terminará necesariamente bien, no tanto por los actos administrativos, como por la ex-

celencia de la situacion del país. El orden está hoy fundado en la falta de elementos de desorden, que ya han sido vencidos de antemano. Cada uno sabe á qué atenerse en cada una de las cuestiones que han de agitarse durante la nueva administracion; pues ellas traen su punto de partida desde la pasada.

Sólo la cuestion de frontera tiene necesidad de soluciones inmediatas; pero esta es de tal naturaleza, que cualesquiera que sean las complicaciones que traiga bajo la administracion Alsina, nadie echará de menos sin duda á Torres, Peña, Riestra ó Llavallol, como mas capaces de resolvería.

Creemos, pues, que la eleccion del Dr. Alsina para Gobernador del Estado, ha calmado todas las inquietudes, y satisfecho cuanto es posible, las legítimas aspiraciones de todos los colores políticos.

Con ningun otro, sino es el Coronel Mitre, hubieran estado satisfechos los hombres, que de muchos años atras tienen la iniciativa de la politica; y con ninguno de entre ellos mas que con Alsina, se considerarían garantidas las minorías vencidas desde Caseros hasta el 29 de Marzo.

La paz pública está asegurada.

GOBIERNO DEL DR. ALSINA

(El Nacional, 6 de Mayo de 1857.)

En 1852, el Dr. Alsina se presentaba en Palermo de regreso á su patria, despues de largos años de lucha, para arreglar con el General Urquiza, las bases del gobierno de libertad y progreso que había de suceder á la tiranía destronada. El General Urquiza le exigió como base, *sine qua non*, que se pusiese un trapito colorado en el sombrero. El Dr. Alsina, despues de obtemperaciones inútiles, se alejó de un gobierno en que se le exigía convertirse en el verdugo de su país, ó en apóstata de sus principios. No pudo por entonces realizar el programa de su partido. Cuando hubo recuperado su libertad Buenos Aires, el Dr. Alsina fué llamado por el pueblo á dirigir el gobierno; pero apenas elevado á la primera magistratura, la insurreccion de Lagos le forzó á descender del puesto. Para libertar á Buenos Aires de Rosas, había sido necesario asociarse á un caudillo, y el caudillo reclamó para sí la victoria.

Para eliminar al caudillo fué necesario asociarse á los malvados, tintas aun sus manos en sangre, á los seides armados que Rosas dejara, á los expoliadores de la fortuna pública y privada, á las pasiones estrechas y á los egoísmos de todo linaje. El gobierno de los principios era imposible con elementos tan antipáticos, y ese gobierno era por tanto irrealizable.

Pero aun así, mucho se había andado con eliminar en Urquiza al caudillaje. Lo demás era obra del tiempo y de la accion constante del sentimiento de la libertad y del pueblo decidido á reconquistarla plena y entera.

Lo que ha tenido lugar desde el día que el Dr. Alsina descendió del poder, el 7 de Diciembre de 1852, hasta el día en que vuelve á ser llamado por el pueblo para ejercerlo, es una serie de eliminaciones de los malos elementos que obstaban á la realizacion por entero de ese programa de ideas y de principios, que forman el credo político de los pueblos argentinos, cuya planteacion fué interrumpida bruscamente. La situacion actual la hemos conquistado durante años de combates y de victorias.

A Rivadavia, su ministro García, le mostraba los cercos de tunas á pocas cuadras de la Plaza Victoria, como una resistencia para sus grandes ideas. Hoy el símbolo de la barbarie está lejos, muy lejos. En Mercedes, en Chivilcoy no se plantan ya cercos de tunas.

A los habitantes de las ciudades se les opuso por treinta años las masas de gauchos. Hoy no hay gauchos, no hay campañas. Sólo en el Entre Ríos hay un gaucho.

A los unitarios se les opuso siempre su corto número, como muestra de su debilidad. Hoy el pueblo de Buenos Aires en la ciudad y en la campaña se ha hecho un honor en llamarse *pandilla*, para burlar á sus enemigos con la ironía.

Las elecciones de Marzo han dado á todos una leccion de aritmética. Un jefe de la chupandina tenía la laudable franqueza hace tres ideas de proclamar en alto el hecho. Hemos sido vencidos en toda regla. SON ELLOS MAS QUE NOSOTROS. Esta es la gran verdad que encierran las elecciones de Marzo; este es el grande hecho que se ha constituido en gobierno. Un gran partido político con su hombre

mas honorable á la cabeza, teniendo por colaboradores en las cámaras una omnipotente mayoría; y la poblacion en masa para servirle de apoyo.

El partido unitario llega, pues, al poder despues de treinta años que hace que lo abandonó, por dejar á las resistencias federales el campo libre para obrar.

Vuelve libre de la coaccion que le imponía el caudillo Urquiza en 1852, vuelve depurado de todo el fango que se le adhirió para derrocar al caudillo. Vuelve apoyado en el pueblo inteligente y en las masas populares. Vuelve én fin al frente de la opinion pública, fuerte por sus oradores, por sus espadas.

D. JUAN CARLOS GOMEZ

(*El Nacional*, Mayo 13 de 1857.)

Ha partido este campeon de nuestra prensa política para Montevideo, y queremos consagrar un recuerdo á su memoria. El señor Gomez como publicista es una notabilidad sudamericana, pues que su nombre y sus escritos han tenido igual crédito y el mismo éxito en Chile, en Buenos Aires y en Montevideo.

Publicistas como el señor Gomez ocupan en las sociedades constituídas el lugar de los generales en los campos de batalla. Los pueblos son el ejército cuyo valor y decision requiere el auxilio de la estrategia y genio del jefe experimentado que sabe cómo y por qué se triunfa, descubriendo los lados flacos del enemigo, y precaviendo á los suyos de los errores á que lo llevaría su propio ardor, y aun los sentimientos generosos.

La carrera política del señor Gomez está erizada de dificultades, precisamente porque tiene por blanco un objeto muy elevado, cual es establecer definitivamente las instituciones republicanas en los hechos, y asegurar el porvenir de estos paises, destruyendo los obstáculos que las circunstancias crean á cada momento. Trabajo impropio ante cuya rudeza y prolongacion han sucumbido ya muchos, y que amarga los momentos de los que tienen la fuerza de ánimo para perseverar.

La guerra tiene sus glorias, sus laureles, el placer del mando, la esperanza cierta de los ascensos; y sus rencores como sus estragos por teatro, los campos de batalla, las fronteras lejanas y por atenuacion y disculpa su propia crueldad, en la guerra como en la guerra.

La prensa en los países libres y civilizados es la guerra sin sus horrores. La prensa abre campañas, da batallas, luchando por establecer un principio, por desarraigar un abuso, por defender una institucion; y hay intereses heridos, situaciones muertas, y clamores de los vencidos. Peleáse en el terreno de la inteligencia de los pueblos y por su progreso y libertad, como se pelea en el territorio del Estado para defenderlo de la usurpacion ó libertarlo de sus tiranos.

Pero esta lucha al parecer pacífica se traba en el seno de las ciudades populosas, en medio de los intereses, de las influencias, y de los obstáculos mismos que se trata de vencer. El escritor público es entonces el blanco de todos los rencores, de todos los odios, si es que tiene á pechos hacer dar un paso adelante á la opinion, patentizar los errores, y desligar los intereses que los apoyan. Quéjase de crueldad, indiscrecion ó temeridad el vulgo contra estos atletas que pudieran si quisieran evitar una cuestion peligrosa, tratar con miramientos una influencia predominante. Debiera por el contrario compadecer sino admirar la ciega abnegacion del hombre que conocido blando de carácter, tiene que herir á cada momento susceptibilidades: que pudiendo estar tranquilo vive en continua agitacion, que no teniendo enemigos personales se los concita por la causa pública á cada momento. Verdad es que el vulgo perdona con mas facilidad al que se ha empapado en su propia sangre que al que lo contraría en sus errores ó aspiraciones.

El publicista es un general sin charreteras y sin honores, que cubre con su cuerpo y su nombre á los amigos que defiende; que muere como Varela, ó se retira como Gomez despues del triunfo, sin ctra recompensa que haber asegurado una idea en un punto, para poder ir á fortificarla en otro correr los mismos azares, arrostrar los mismos compromisos y arribar acaso al mismo resultado.

El señor Gomez ha tenido en Buenos Aires una influencia

de regirnos por un período constitucional, sino también fundar una república verdadera para nosotros y nuestros hijos, y esto lograremos con la realización práctica de los principios fundamentales del sistema representativo.

Es precisamente consultando este fin que los ciudadanos, la prensa y la mayoría de los electores, concurrieron de una manera tan digna de elogio á depositar en manos del Dr. Alsina el supremo poder, contando con que sus acrisolados principios, por tantos actos anteriores comprobados, sirviesen de norma á la administracion que lo tiene á su frente. Sucede de ordinario que el pueblo se duerme sobre sus laureles, y en las elecciones se deja arrebatar hoja por hoja la corona cívica que había conquistado un día antes. Para las elecciones de un Senador están desiertas las mesas que una muchedumbre agitada rodeaba para la elección de cuatro. Hoy son seis los que han de elegirse: ¿habrá menos interés en la elección á este respecto menos influyente de Marzo? Y sin embargo, puede asegurarse á ciencia cierta que del espíritu que anime á estos seis Senadores depende el curso que tomen los negocios públicos de que habrá de ocuparse el Senado.

Es pues al pueblo, á la falange que decidió la gran batalla de Marzo á quien incumbe inspirarle este soplo de vida que hace de la representación un mandato, y establece entre el representante y el representado esas responsabilidades sin las cuales la opinión pierde su carácter de soberanía, y se constituye en expectadora impasible, ó en crítica ineficaz de actos que no emanan de ella misma.

ENMIENDA A LA LEY DE ELECCIONES

(*El Nacional*, 15 de Junio de 1857.)

Art. 9. Los presidentes de las mesas electorales (para elegir Senadores y Representantes) *serán miembros* de la Cámara de Diputados, la cual antes de ponerse en receso los sacará á la suerte, como tambien dos suplentes mas.

CARRERAS, AGÜERO.

Esta innovacion en el mecanismo de las elecciones, á ser adoptada, sería una novedad, sin ejemplo en la historia de las naciones, cuyos poderes se renuevan por la eleccion. El Representante *saliente* va á dirigir la eleccion del que ha de subrogarle.

El legislador desciende á *ejecutar* la ley misma que él ha sancionado ó puede alterar.

La Cámara que juzga de la validez de las elecciones, va á juzgarse á sí misma en los actos de sus *agentes de elecciones*.

Así, pues, la division de poderes legislativos, ejecutivos y judicial quedan destruidos, complicados y embrollados en una dictadura de la Cámara de Representantes reeligiéndose á sí misma.

La Constitucion del Estado da á cada Cámara, como todas las constituciones del mundo, las funciones de Tribunal de Justicia para verificar la validez de la eleccion de sus propios miembros. Son jueces de hecho y de derecho, oyen testigos, piden informes, y pueden admitir prueba verbal ó escrita.

En otros países, cuya legislacion de elecciones está mas desenvuelta que la nuestra, la ley prescribe las formas á que este juicio ha de someterse. En el hecho que la Cámara va á juzgar entran los actos producidos por los electores, ó los de los miembros de la mesa, que pueden ser acusados de mala conducta, parcialidad, fraude ú otras faltas. El presidente de la mesa electoral puede por tanto en el juicio ser citado como testigo deponente, acusado como delincuente, ó ser acusador de los que hubiesen faltado al respeto á la mesa.

Este testigo, reo ó demandante, no puede ser juez de su propia causa, y como la Cámara de Representantes es juez de la validez de las elecciones, no pueden los presidentes de las mesas electorales ir á sentarse en sus bancas para decidir sobre la validez de actos de que fueron actores.

Las parroquias son doce; y por tanto doce representantes quedan inhabilitados para juzgar, y el tribunal de elecciones puede quedar disuelto por falta de número con la reeleccion de algunos de los otros miembros, á no ser que se admita el escándalo de hacer jueces á los deponentes, testigos ó acusados ó acusadores.

Esta ingerencia del Poder Legislativo en el acto de la eleccion peca todavía contra las bases de todo el sistema representativo, haciendo del legislador funcionario ejecutivo de la ley que él ha sancionado.

Es mas trascendental la influencia política que esta peregrina ingerencia de los Representantes puede ejercer en el equilibrio de los poderes. Por cerrar ostensiblemente la puerta á las influencias del Poder Ejecutivo es que los legisladores que nos dieron la actual ley electoral hacían electiva la formacion de la mesa; sin tener en cuenta los vicios y desórdenes á que había de dar lugar en la práctica la lucha de los partidos para crear el árbitro, haciendo dos elecciones en lugar de una. Tanta es la influencia que el pueblo atribuye á la composición de la mesa, que de hoy mas será el acto de formarla una batalla sangrienta, si no se quita la ocasion de violencia.

La enmienda propuesta por la comision, tiende nada menos que á poner las mesas electorales, en manos de la mayoría de la Cámara, en el momento de la eleccion de los presidentes de las mesas. Esta monstruosidad puede producir la perpetuacion indefinida de un partido dominante en la Cámara, es decir, una tiranía electoral influyendo la Cámara en su propia reeleccion. El personal de la Cámara que nombró los presidentes de las mesas electorales, es el mismo que va á juzgar la validez de las elecciones, y como sus miembros son los presidentes de las mesas y los jueces y testigos autorizados, resultará que los representantes hallarán válidas las elecciones de sus propios miembros salientes ó darán un refuerzo á la mayoría que juzga de lo que ella misma ha hecho, por medio de sus presidentes.

Esta influencia de la Cámara de Representantes en el acto electoral no solo obra sobre sus propios miembros, sino que también puede influir en la composición del Senado, cuyos miembros son electos en el mismo acto, y cuya elección será envalidada ó recomendada por los agentes de elecciones de la otra Cámara. Si la elección se hiciese separadamente, entonces la equidad aconsejaría dar al Senado la misma facultad de dirigir sus propias elecciones.

Debe notarse, en fin, que tan peligrosa innovación es peregrina en la tierra. El sistema parlamentario es una organización que emana de la soberanía popular, reconocida por base del gobierno de todas las naciones libres del mundo, y tal ingerencia de los R. R. en las elecciones no ha ocurrido á pueblo alguno, y á los constitucionalistas ni como teoría, porque es contra la teoría en que reposa el gobierno representativo. ¡Qué se dijera si los miembros de la Cámara de los Comunes fuesen á presidir las elecciones de los condados, ó si los miembros del Congreso Americano acudiesen á sus Estados á dirigir las elecciones que van á hacerlos cesar en su mandato ó á renovarlo!

LOS DEBERES POLÍTICOS DEL SACERDOCIO

(*El Nacional*, 18 de Junio de 1857.)

El Nacional ha publicado un comunicado del presbítero Migliorucchi, en que parece transcribir como palabras textuales del señor Obispo, que se abstenga, como *de cosa mala y hasta indigna*, de asistir á las reuniones del Club Libertad.

No habiéndose tratado en el Club, en que están inscriptos nombres irreprochables, de cuestiones religiosas, lo indigno debe ser en concepto del señor Obispo que un sacerdote acepte y adopte principios políticos, no importa que sean buenos ó malos.

Varias constituciones políticas han cerrado en efecto al clero la vida pública, inhabilitándolos para ser Diputados, Ministros, Gobernantes, etc.

La nuestra no hace excepción alguna, y la historia argentina está ahí para corroborar con hechos la igualdad de derechos políticos concedidos al clero. El canónigo Gorriti fué Gobernador de Salta, el cura Ocampo ha sido reciente -

mente Gobernador de Tucuman y el actual Gobernador de Santa Fe es un clérigo. Los canónigos Agüero y Marin son Senador el uno y Diputado el otro en la Legislatura de Buenos Aires; y no se concibe cómo pueden ejercerse estos destinos puramente políticos sin tener los que los ejercen principios y partidos políticos.

Pero la amonestacion conminatoria pasada al presbítero por el Obispado debe ser una de tantas que en los mismos términos y por los mismos motivos han debido pasarse á otros clérigos. Rogamos al señor Secretario del Obispado se sirva dar publicidad á estas piezas, principalmente la dirigida al señor Canónigo Marin que no asiste simplemente á los clubs politicos, sino que los crea, organiza y dirige, siendo ademas caudillo de bandos, agente poderoso de elecciones, mensajero del gobierno, y actor principal en las luchas electorales. La caridad primero por casa. El canónigo Marin es miembro del coro que S. S. I. preside, tiene emolumentos y dignidades de la iglesia, y no es de creer que S. S. I. ha cerrado los ojos para no ver la viga, y fijar todo su celo en una paja, á no ser que quiera dejar creer que tambien la Iglesia tiene sus miramientos mundanos y aprieta donde le conviene y afloja donde no, con lo que quedaría establecido que tambien su jefe hace ó puede *hacer cosas malas y hasta indignas*, pues siempre será malo mostrarse inexorable con el menos culpable, pero desvalido, é indulgente con el mas culpable, pero fuerte por su carácter, posicion ó adherentes.

Si la conducta del presbítero Migliorucchi es reprehensible, y nuestra humilde opinion es de que no, la del canónigo Marin ha sido algunas veces vituperable, no solo como sacerdote de paz sino como ciudadano. Deseamos ser edificados sobre este punto, porque entrando el Obispado en los dominios de las opiniones puramente politicas, tenemos el derecho de exigirle ó la mas estricta neutralidad ó la justicia y equidad para con todos los culpables. El señor canónigo Marin ha debido contestar á la conminatoria que debió dirigirsele antes que á Migliorucchi, y prometer como él no mezclarse en adelante en la política, no formar ni presidir clubs, ni dirigir elecciones.

Siguiendo el Obispado esta política debemos esperar que se dirija al clero en general rogándole se abstenga de acep-

tar empleos de gobierno político, como diputados ó senadores, para ser consecuente con aquellos antecedentes, y llegar á la ansiada separacion de lo civil con lo eclesiástico.

DOCTRINA POPULAR DE « EL ORDEN »

(*El Nacional*, 8 de Julio de 1857.)

El Orden aprueba el procedimiento de la mayoría del Senado en rechazar el proyecto de la ley de adopción pura y simple del *Código de Comercio*, fundándose en los mismos sofismas que alucinaron á la Cámara.

Estamos dispuestos á consagrar á esta cuestión cuantos esfuerzos estén á nuestro alcance, para corregir errores prevalentes en la opinión.

No se trata de un proyecto de ley. No tratamos de una cuestión de amor propio. Por el contrario, sacrificaremos nuestro amor propio y el ajeno, á trueque de curar á nuestro país de errores que lo dañan.

En este momento no hay diez jóvenes que estén cursando ningún ramo de derecho en la Universidad. Las Cátedras están desiertas, la juventud distraída, la opinión pervertida, por una especie de suficiencia que cada uno siente, para *trancher* las cuestiones más abstrusas, sin saludar un libro, sin estudiar las materias sobre que se vierten opiniones, que se convierten por mayorías en leyes, en instituciones.

Cábenos la gloria de defender las ciencias especiales, nosotros que no las poseemos, contra los órganos de la ciencia, que querrian echarla á rodar por las calles.

Natural es, que las mayorías parlamentarias, aquí y adonde quiera, *sientan* escrúpulos, perplejidades y dudas en materias de derecho; pero es preciso que los oradores que toman la palabra para ilustrarlas, no se sirvan de esas mismas deficiencias de las mayorías, para inducirlos en errores deplorables.

Creíase popularmente en Buenos Aires, que la barra expresa un derecho suyo al silbar y aplaudir á los Representantes del pueblo; y es preciso combatir ese error que echa por tierra el sistema representativo.

Créese que la tierra es para distribuirla en propiedad secular á las vacas, matando el Estado, la nación, y crean-

do para lo futuro, el inquilinato y la vagancia, y es preciso destruir error tan funesto.

Créese que no son indispensables los caminos de hierro, y se continúa indefinidamente la despoblacion del país.

Créese que el vago es un criminal por este solo hecho, y en lugar de ir á la fuente de la vagancia, se acaba por declarar en prision perpétua, al que viaja ó se mueve sin permiso de la autoridad.

El error de *El Orden* es mas grave todavía. Cree que los Senadores, no habiendo tenido el tiempo material de leer el Código, faltaban á la conciencia en sancionar lo que no conocían.

Aquí está el error. No tienen conciencia en materia de derecho, los que no conocen sus principios. Si la conciencia de los legos, fuese bastante para decidir en ciencia y conciencia del error ó exactitud de una disposicion legal, no habrían cátedras de derecho, y no se pedirían *once* años de estudio, para tener conciencia en materias tales. Despues de leído y releído el Código, las mayorías parlamentarias quedarían tan á obscuras sobre sus bases como al principio.

Dícese que debe «írse á los hombres competentes, y cuando tenga la sancion de su opinion, reciba la de las Cámaras.» Esta es una ilusion de óptica que extravía el mayor número.

Los autores del Código son los hombres competentes, competentísimos, oficial y moralmente.

Hay otros hombres competentes, tan competentes como aquellos sin duda; pero no todos los que aciertan á tenerse á maño para nombrar una Comision informante, son competentes, competentísimos; y aun puede ser que ninguno lo sea; de manera que puede suceder, que los incompetentes, ó solamente competentes, juzguen á los competentísimos.

Pero queremos establecer la igual competencia entre unos y otros; y que las mayorías parlamentarias, tengan á la vista el artículo del Código y el informante que propone enmendarlo.

¿Quién decide entre dos opiniones contrarias de dos juriconsultos competentísimos? La mayoría de la Cámara imperita, es decir, la ignorancia, resuelve las dudas que embarazan á la ciencia. He ahí la razon por qué las Asambleas populares no discuten Códigos de Comercio; y por qué

la experiencia ha enseñado últimamente, á confiar su redaccion á *un solo jurisconsulto eminente*, y adoptarlos por un decreto ó sancionarlos sin enmiendas.

El sofisma del señor Mármol, que prevaleció en la Cámara, era que ¿cómo había de sancionarse un libro cerrado que se le presentaba?

La verdad física y moral, es que el libro está abierto; pero que el que va á leerlo es ciego. El señor Marmol, declaró que era ciego en materia de derecho comercial. La cuestion era, pues, saber si los ciegos pueden leer, y dar opinion sobre un libro que está escrito é impreso realmente, y que dice todo lo que la ciencia humana ha atesorado sobre la materia.

Ahora hay otro sofisma en decir un hombre negado, como el señor Mármol se confesaba serlo, en materias de derecho, que un trabajo ejecutado por los Dres. Velez y Acevedo, decretado y aceptado oficialmente por el Gobierno, es un libro cerrado. El *Cosmos*, escrito por Humboldt, no es un libro cerrado para la humanidad, sino su propia ciencia, como el Código escrito por aquellos jurisconsultos, es la ciencia del pueblo y gobierno de Buenos Aires; y si estas reputaciones, no dicen nada al espíritu del señor Carreras, es porque él se reputa maestro en la materia; pero el señor Marmol, por decoro, por deber, tiene necesidad de enmudecer en presencia de aquellos nombres, so pena de que su falta de fe, sea atribuida á la insolencia de la ignorancia que toma á Humboldt, y se ríe de su credulidad, al decir que las montañas crecen, ó de la petulancia de Velez, que cree que el quebrado no da presunción de delito, por el solo hecho de quebrar.

Pero el proyecto de ley desechado, no obstante estar fundado en todos los buenos principios de gobierno que ha señalado la experiencia de las naciones, no cerraba la puerta á que *si la Cámara descubría un grande error*, no pudiese corregirlo. Al día siguiente de la sancion, debía principiar la presentacion de proyectos de ley de enmienda, pues quedan nueve meses, antes que el Código se ponga en ejecucion, y á nuestro juicio seis años, antes que se presente una enmienda seria.

Provocamos al debate concienzudo de la prensa sobre esta cuestion; porque si la doctrina del señor Mármol pre-

valece, ninguna reforma sabia puede adoptarse, el estudio del derecho es inútil, la fama del sabio una tacha, para dictaminar en cuestiones de ciencia, bastando no saber las cosas para dar su voto sobre ellas.

INCONGRUENCIAS

(*El Nacional*, Agosto 12 de 1887.)

No es la obra de un día formar nuestra educacion parlamentaria, pero precisamente porque es lenta la obra, debe aprovecharse todas las ocasiones de preparar la disciplina de los sentimientos y aun de las pasiones. Es el sistema parlamentario el medio incruento de dirimir las grandes cuestiones sociales. Los partidos, las ambiciones, el talento, las pasiones luchan con la palabra, en lugar de batirse con las armas; y hay un derecho de gentes que como en la guerra, regla los términos del combate.

Hay en las asambleas parlamentarias un juez de la liza, que es el presidente, quien llama al orden á los que se exceden, y una ley que fija los límites de la impugnacion y del debate.

No puede, pues, traerse á la lucha parlamentaria nada de que el presidente no pueda ser juez. Todos los hechos que no ocurren bajo su autoridad, su presencia y sus oídos son extraños á su jurisdiccion, y es incongruente y reprehensible la conducta de aquel que alegase hechos que salen del recinto de la Cámara donde se alegan.

Sugiérenos estas reflexiones la injustificable salida del senador Mármol, que sintiéndose sin duda acosado por un acto suyo en el recinto del Senado, apeló en despecho á denunciar la conducta que para con él han podido tener algunos Senadores en la sociedad, ó ante el público. No pudiendo el presidente llamar al orden á un Senador, ó reconvenirlo por sus acciones privadas, ó sus opiniones fuera del recinto de la Cámara, no sólo es impropio sino que es ridículo traer á colacion hechos, pensamientos y aun malquerencias que no son de su inspeccion ni de su resorte.

El señor Mármol tuvo la impertinencia de quejarse en el Senado de la critica injusta, apasionada ó inmerecida, que la prensa, ó un órgano de la prensa haga de él, y de sus

manejos, discursos ó ideas vertidas en el Senado. Si por la inviolabilidad é irresponsabilidad del representante entiende el Sr. Mármol que no puede ser atacado ó vituperado en la prensa, entiende en eso lo que en otras muchas cuestiones, es decir, muy poco. Las palabras con que caracterizó esos ataques que llamó difamacion é insolencia eran tan oportunas, como la idea pueril de llevar al Senado, cuestiones que sólo son del resorte de la prensa; porque no son difamaciones todos los conceptos que nos tengan en menos de lo que creemos valer, como no son injurias todas las palabras que nos desagradan.

La prensa es un complemento de la discusion parlamentaria. Suele ser su precursor, y muchas veces ella vuelve sobre la decision dada por el voto. En casi todos los países constituidos, los oradores en las asambleas legislativas son publicistas y el debate que se sostiene en la Cámara es sostenido y modificado en los diarios. Hubiera sido curioso que á Thiers le echasen en cara en la asamblea de su tiempo lo que *Le National* decía de sus adversarios políticos; y que el Presidente hubiese prestado oído á esas querellas, sobre hechos y cosas que no han tenido lugar en el estrecho recinto de las sesiones.

No será esta la última vez que nos ocupemos del señor Senador, que figura entre los mas distinguidos oradores del Senado; pero que aún carece de cualidades accesorias que es fácil adquirir, y que la crítica le irá señalando para su uso.

GOBIERNOS DE IGNORANTES PARA MALVADOS

(*El Nacional*, 25 de Septiembre de 1857.)

Una idea domina á ciertos espíritus timoratos ó imprudentes, y debemos confesar que tiene el asentimiento de muchos hombres ilustrados. Cuando se trata de nuestras cosas americanas, cuando se propone confiar el gobierno á hombres mas inteligentes ó darnos las instituciones mas adelantadas; cuando se resiste al dominio de hombres ignorantes, ó se rechazan actos y sistemas inmorales, hay una contestacion pronta, y es que estos países son demasiado atrasados para admitir las instituciones libres y sus ma-

sas demasiado ignorantes para entender el mecanismo de esas instituciones. Si elevamos á teoría este sistema, podemos definirlo así: El gobierno del país debe ser calculado para gobernar á los peones ó á las masas ignorantes.

Los hechos de treinta años á que ha estado á prueba esta teoría han provocado lo contrario de lo que pretenden sus sostenedores.

Las dos épocas que Buenos Aires ha sido gobernado por las instituciones mas ilimitadamente libres y adelantadas, se levantan en la historia del país, visibles á los ojos de todos, como las únicas prósperas, las únicas brillantes, las únicas tranquilas.

La época de Rivadavia no abraza seis años; y sin embargo, esos seis años son los mas prósperos de la República. Todos sus pasados progresos se reconcentran en ella; fueron sus últimas glorias; el comercio, la ganadería progresaron; la tierra tomó valor infinito; los indios fueron escarmentados, y todos los ciudadanos aumentaron sus riquezas y su bienestar.

Vinieron en seguida los gobiernos de ignorantes, en conformidad del atraso del país, conforme á las ideas del vulgo, y veinte años de atraso, de crímenes inútiles, de desórdenes, trajeron el país á la pobreza; el ganado no tenía precio; la tierra no se vendía; las casas habían dejado de ser artículo de venta; á punto de que si en la administracion de Rosas hubiese con un millon de fuertes comprado sin discutir precio, cuanta casa, sitio, quinta y estancia se ofreciera á venta, y ausentándose en seguida, hoy regresando al país se encontraría dueño de treinta millones de fuertes, por solo el efecto de haberse cambiado el espíritu del gobierno.

La época actual no tiene cuatro años y ella es la exageracion si cabe, de las instituciones libres de la época de Rivadavia. ¿Cuáles son los resultados visibles de las instituciones libres, sobre un pueblo atrasado? Lo que hoy sucede está en la conciencia de todos. El aspecto exterior sólo de los cambios obrados de la riqueza desarrollada, deja pasmados á los que conocieron de seis años antes estos países.

La Europa misma, absorbida por sus acontecimientos, desdeñosa como es natural con todo lo que es pequeño, preocupada y prevenida antes contra nosotros, no ha podido menos que fijar su vista en este reducido rincon del

mundo, donde tanta luz brilla, y sus sabios aplaudir las instituciones que se dan sus gobiernos dispensándole consideracion, y la prensa convenir que merecemos ser respetados. ¿Queréis restablecer los gobiernos de peones para gobernar pícaros?

Pero no es cierto que estos países sean en todos respectos atrasados, y sostendremos que en algunos van mas adelante que muchos de los que tienen las instituciones que se creen extemporáneas entre nosotros.

Si hay ignorancia en nuestras masas, mayor la hay en muchos países de Europa, y basta ver el vestido que traen y las fisonomías de las masas de emigrantes que llegan á nuestro muelle, basta verlos transformarse en un año de residencia en el país, para convencerse de que atraso por atraso el nuestro es menos humilde.

Pero esta complaciente teoría tiene otro inconveniente, y es que las clases cultas, inteligentes y acomodadas de estos países no quieren dejarse gobernar por malvados al gusto de las muchedumbres. Rosas con todo el poder que la barbarie, la fuerza y el tiempo pueden acumular, no pudo vencer á treinta ciudadanos inteligentes que no quisieron someterse á su capricho. Urquiza con la sumision de trece provincias, y la cooperacion al principio de la Europa, no ha podido vencer á Buenos Aires que no quiso ponerse por complacerlo un trapo colorado.

Ni es cierto tampoco que los bárbaros gobiernan por el prestigio sobre las masas. Gobiernan por el auxilio que le prestan hombres inteligentes, postrados por sus propios errores, sus propias ambiciones, sus propias conciencias: Del Carril, Lopez, Zuviria, Gutierrez, Zapata, Alberdi, y otros mas. Urquiza no se sostiene un mes despues de Septiembre, no obstante las fuerzas que tenía á sus órdenes; y la prueba de que ese gobierno absurdo no puede sostenerse en adelante, es que esos hombres inteligentes, en su mayor parte lo han abandonado, y el resto lo abandonará en seguida; mientras que las instituciones libres de Buenos Aires no sólo no han sido abandonadas por ninguno de sus sostenedores, sino que han adquirido el asentimiento de sus adversarios, servido de despertador de las provincias, obtenido el triunfo de los hechos, y atraído la aprobacion del mundo.

No es cierto, pues, históricamente que no convienen á estos países las instituciones libres; no es cierto que les convingan gobiernos de peones enriquecidos, en el concepto de que las poblaciones son ignorantes y atrasadas.

ESPÍRITU DEL SENADO DE 1857

(*El Nacional*, 26 de Septiembre de 1857.)

En la sesion de anoche se adoptó la resolucion de pedir la prórroga de un mes que provee la Constitucion; y por otra mocion se dispuso que las sesiones restantes fuesen diarias hasta dar vado á todos los proyectos que están en discusion.

Estas disposiciones aprobadas casi por unanimidad muestran el espíritu del Senado de este año, y los sentimientos que prevalecen. Estos actos son sólo el complemento de muchos otros que han caracterizado la sesion transcurrida, y que no debemos pasar por alto, á fin de hacer sentir los progresos que hacemos en la táctica parlamentaria.

Todo el espíritu de contradiccion por viejas antipatías personales ó de partido se han disipado, viéndose acordes en la discusion muchas veces Senadores que antes de ahora encabezaban bandos opuestos. El espíritu de oposicion sistemática puede decirse extinguido; pues si hay alguno que está siempre contra todo, es por una peculiaridad sin objeto determinado y harto inocente para que dañe nunca. Háse introducido la buena idea de que los proyectos sancionados por la Sala de Representantes ya revisten el carácter de ley, y el Senado se abstiene, como solía hacerlo antes, de complementarlos ó enmendarlos sin motivos graves.

Esto no quita que proyectos revestidos de ese carácter y propuestos por el Ejecutivo hayan sido desechados completamente y substituidos por otros fundados en bases distintas.

Las Comisiones han desplegado una actividad grande en sus trabajos, apoyándolos con mayor erudicion y estudio de los que antes consagraban á los mismos: siendo mas frecuente hoy en las discusiones el apelar á las legislaciones de otros países, y en materias constitucionales á los principios de la ciencia y á la práctica de las Repúblicas modernas ó de la Inglaterra.

Hánse reunido las comisiones de ambas Cámaras para confeccionar un proyecto de ley, y esta saludable práctica quedará introducida para casos análogos. La discusión sobre organización la han sostenido exclusivamente abogados, y miembros de la judicatura, de que en verdad es rico el Senado, puesto que cuenta con un tercio de su número que son doctores en leyes.

Puede decirse, pues, que el Senado ha desempeñado este año sus funciones normales como simple moderador de la acción legislativa de la otra Cámara, en cuanto al examen y sanción de sus proyectos de ley; reservándose, sin embargo, una buena parte de iniciativa, y ésta ejercida en la creación de leyes de importancia orgánica, tales como los tribunales, elecciones, pesos y medidas, códigos, etc.

En este último respecto, sentimos decirlo, un escrúpulo intempestivo estorbó que se introdujese una práctica parlamentaria que trae la sanción de la experiencia de otras naciones sin comprometer principio ninguno.

Si el Código no hubiese sido presentado tan á los principios, habriase adoptado el temperamento propuesto.

Hoy se presenta por el Ejecutivo un proyecto para proceder á la confección de nuevos códigos; pero de todas partes surge la desalentadora objeción, de lo estéril de trabajos que sólo el entusiasmo de la ciencia puede acometer, en vista de lo ocurrido en el Senado. ¿Quién va á devanarse los sesos por producir una obra digna, para verla relegada al olvido, ó despedazado su conjunto por alteraciones, hijas de doctrinas opuestas, si no de errores vulgares?

Todavía tendría un remedio el temperamento moroso adoptado, y es que la Comisión especial que examina el Código, llamase á su seno la Comisión de Legislación de la Sala de Representantes, al Senador que contribuyó á su confección y á algunos miembros de la Cámara de Justicia, y al prior del Consulado. Dos sesiones bastarían para ponerse de acuerdo, y dejar el Código en camino de ser puesto en ejecución.

Creemos que este expediente ya adoptado con éxito por el Senado, dejaría zanjadas las dificultades, y agregaría un nuevo timbre á los que ha cosechado el Senado, con su laboriosidad y buen espíritu.

Las leyes de patentes y contribución directa fueron revi-

sadas últimamente en el Senado, y como ya traían la sancion del Gobierno y de la otra Cámara, siendo simple revision,—sólo se discutieron las alteraciones introducidas, dando por aprobado lo que quedaba de la ley, sin alteracion. Este expediente economizó un tiempo infinito en la tediosa lectura de artículo por artículo de la parte que no se pretende alterar.

Lo que el Senado como contrapeso ha ganado este año, en su influencia para la confeccion de las leyes, lo ha perdido indisputablemente la Asamblea General, que ha dejado en tres años de existencia muestras claras de sus inconvenientes. El medio de anular un proyecto de ley y prolongarlo por años, es someterlo á Asamblea General, de donde ha quedado establecido el vicio, de que una Cámara será vencida al primer desistimiento de la otra, sin verificar sus mayorías respectivas.

Creemos que no pase un año mas de experiencia, sin que todos los espíritus reflexivos vuelvan al camino trillado de todas las otras constituciones, á saber: el contrapeso de una Cámara por la otra con verificacion de dos tercios de mayoría. La ley que así no pase un año queda en aptitud de ser presentada en el día siguiente; mientras en una Cámara, deja sin resolver la cuestion, y sin poderla abandonar, ni presentar de nuevo. Dentro de tres años puede estar á la orden del día la reforma propuesta por el Diputado Obligado.

DE LA RESPONSABILIDAD HUMANA

(*El Nacional*, 19 de Octubre de 1857.)

La libertad se funda en un principio eterno de moral, el libre albedrío, y la responsabilidad del hombre por sus actos buenos ó malos. Sin esta responsabilidad no hay hombre, hay la bestia, hay el peñasco. El edificio que desplomándose sobre cien personas las espachurra, no es responsable ante Dios, ni ante la sociedad de homicidio. Es la materia inerte que obedeció á la ley de gravedad que la rige, sin curarse de saber si habrían seres humanos que serían víctimas.

El autor firmado de *La Reforma*, acusado ante los tribuna-

les por ofensas que creen haberles inferido algunos querellantes, ha presentado como autor responsable de sus ataques á un negro doméstico suyo. Si esta condicion social á quien el reformador de la prensa hace traspaso de la responsabilidad de sus actos, es intencional de su parte, y despreciativa de la autoridad de la ley, pudiera decirse que él mismo cree sólo digno de un negro el artículo acusado.

Las leyes inglesas tienen en su criminalidad un capítulo de que carecen las nuestras. El *contempt*, el desprecio de la autoridad, es un delito definido, que se castiga por separado del delito de que el reo es acusado. Permitido por nuestras leyes substituir personas en la responsabilidad de las injurias impresas, por la dificultad legal de dar con el delincuente, la ley inglesa habría castigado el *contempt* manifiesto que resulta del hecho de dar por autor de artículos de *La Reforma* al negro que limpia las botas de su amo.

Estos expedientes dicen otra cosa que lo que se imagina su autor, pues confiesa en ello que no se encuentra con fuerzas ni justicia para sostener sus dichos. Ó *La Reforma* se reforma, y entonces reniega de su autor, ó no podrá proveer al consumo de negros autores de artículos que ha de hacerle la cárcel pública. El amo, si no se enmienda, y enmendarse es perderse, seguirá á los criados.

MUERTE DEL GENERAL ORIBE

(*El Nacional*, 16 de Noviembre de 1857.)

El «Menay» nos trajo ayer la noticia de la muerte del General Oribe. Ya no existe, pues, el bárbaro sangriento que despues de sembrar de cadáveres los pueblos de la República Argentina, pasó como el verdugo esclavo de Rosas á asolar el país de su nacimiento, donde por sus inauditos crímenes obscureció la negra fama de los grandes asesinos que presentaba la historia de América en sus guerras interiores. El General Oribe no fué un General afortunado que dominase pueblos sometidos, ni jefe de un partido que venciera á sus enemigos. Era el brazo armado por Rosas, que fiel é incansable á sus órdenes regó de sangre los pueblos del Plata. No fué tampoco un gran carácter, ni la

naturaleza lo dotó con cualidades para dominar á sus semejantes.

Vallejos hizo frente en Méjico á ejércitos numerosos que venció, y si degollaba las poblaciones sometidas, era por el poder de su espada, con el título de sus victorias. Morales, en Venezuela y Nueva Granada, luchaba brazo á brazo con todo el poder de la antigua Colombia y de su famoso libertador. Si él en aquellos países se mostró cual una fiera con los hombres que sus victorias le sometían, se amparaba al menos en el crimen de rebelion que consideraba en los ejércitos súblevados contra la autoridad de su Rey, y sólo mil veces en el extenso territorio de sus hechos creía que únicamente su espada podía salvarlo de los peligros que diariamente lo rodeaban. Quiroga, en la República Argentina, el afamado tigre, tuvo días humanos, y muchas veces sus enemigos hallaron un perdon generoso. Él se crió un poder, él se labró sus propias glorias y crímenes; pero Oribe salió sólo de la obscuridad á que su ninguna capacidad lo condenaba como verdugo de Rosas. No hubo un propósito, una idea política en sus horrendos hechos. Degüella centenares de personas porque son enemigos de Rosas, y la sangre le gusta y la derrama sin medida, sin saber él á mismo á qué conducen los grandes crímenes.

Oficial obscuro en la guerra de la Independencia, pasó su juventud en los cafés de Buenos Aires: se halló en las convulsiones del año 20; fué Comandante de San Nicolas, pero jamas su nombre tuvo la menór notabilidad en la guerra.

La sublevacion en masa del Estado Oriental contra el Emperador del Brasil hizo poner un cuerpo á sus órdenes; pero llega el día de la prueba, y con sus indisciplinados soldados huye del campo de batalla de Ituzaingó.

El General Rivera sube al poder; le da el obscuro destino de capitan de puerto, y le sirve sumisamente. Acaba el tiempo de su presidencia y empeña todo su influjo para que sea electo Presidente de la República el capitan de puerto á quien él creía gobernar á su antojo. Pero Oribe, ingrato y traidor á su protector, medita y dispone el asesinato del General Rivera y del General Lavalle que podía reunir los amigos de aquel. Rivera y Lavalle se salvan milagrosamente: reunen alguna gente, y despues de insignificantes combates en que Oribe demuestra toda su nulidad, lo arro-

jan del Estado Oriental. Rosas le da un pequeño cuerpo que comanda á las órdenes de Lopez, Gobernador de Santa Fe, contra el ejército correntino, y despues de un año de campaña, el nombre de Oribe estaba completamente olvidado.

El general Lavalle desembarca en el territorio de Buenos Aires, se retira despues con los ciudadanos que le seguían, y Rosas entonces le entrega á Oribe todo su ejército. Vence á Lavalle á quien encuentra sin caballos y sin tropas, y marcha á los pueblos interiores. En esta campaña comienza su historia. En Córdoba, en La Rioja, en Catamarca y Tucuman, donde su nombre era absolutamente desconocido, se muestra el vengador de Rosas. Todo hombre que de alguna manera no se hubiera mostrado adicto al tirano de Buenos Aires, era víctima de sus furores. Era una fiera embravecida contra pueblos inermes que ninguna resistencia le presentaban, ó contra hombres rendidos de quien no tenía qué temer. Jamas perdonó á un enemigo. Jamas se sació de sangre. Aquellos pueblos recordaban los hechos de Quiroga diez años antes, y Quiroga era un hombre humano ante el segundo de Rosas. No hay ejemplo que iguale los crímenes de Oribe en el interior de las provincias. Entrega las ciudades al saqueo de sus brutales soldados: degüella á todos los prisioneros que llega á tomar; hace colgar en las plazas públicas los mas respetables ciudadanos. Rosas en fin halló en él al hombre que buscaba, y Oribe sobrepasa á Rosas.

Vuelve de allí, y Rosas lo lanza con 8000 soldados sobre el Estado Oriental. Derrota fácilmente á Rivera que sólo tenía milicias reunidas y mil infantes de Corrientes. Al día siguiente de la victoria del Arroyo Grande, Oribe hace degollar 800 prisioneros, entre ellos 70 oficiales, y marcha á pasar á cuchillo á todos los enemigos de Rosas reunidos en Montevideo. Pero encuentra al General Paz, en defensa de las puertas de aquel pueblo, y sus 10.000 soldados se paran inermes en el Cerrito. Mil veces el General Paz lo busca en campo abierto y Oribe se guarda cobardemente entre las trincheras que había formado atendido á la escuadra de Rosas que bloquea á Montevideo. Allí mostró su absoluta nulidad y que no era capaz de mandar un regimiento.

A los seis meses estaba completamente vencido. Rivera

había derrotado su caballería en la campaña, y el General Paz lo amenazaba por su frente. Rosas lo salva mandando al General Urquiza con 4000 hombres. El famoso Corta-Cabezas, como los pueblos lo llaman, no sabía manejar otra arma que el cuchillo del verdugo. Jamas obtuvo un triunfo: pierde sucesivos ejércitos, y Rosas sólo lo sostiene con todo el poder de Buenos Aires. Mas su campamento nada en sangre de prisioneros ó de hombres inocentes que hacía conducir de la campaña. Los hechos de Oribe en el Cerrito sobrepasan á sus crímenes en las provincias argentinas. Nunca se vió un mónstruo semejante á él. Mil veces el campo por donde las tropas debían pasar estaba cubierto de cabezas cortadas de pobres soldados tomados prisioneros en la campaña ó en los combates diarios. Esa misma sangre lo detuvo por nueve años en el Cerrito, pues Montevideo sabía que sería diezmado si se entregaba á Oribe.

Su salvador tantas veces, el General Urquiza, vuelve sus armas contra él, y con una corta vanguardia le obliga á rendirse con sus 10.000 veteranos sin tirar un tiro, obteniendo sólo un perdon personal.

Tal fué Oribe. Mas que los mónstruos de la fábula que talaban los campos del Egipto ó de la Grecia, él devastó su país y la República Argentina. Fué un General sin talento alguno: el brazo derecho de Rosas, que tantas desgracias y tantas ruinas causó donde puso sus plantas. La noticia de su muerte hará pedir la justa venganza de sus crímenes, y si hay justicia en el cielo Dios lo habrá ya lanzado á los abismos infernales. En la tierra no queda sino eterna maldición á su nombre.

RIVADAVIA Y ORIBE

(*El Nacional* 27 de Noviembre de 1857.)

Ambos á dos han obtenido los honores de la apoteosis, de los unitarios Rivadavia, de los federales Oribe! Fédérales son los que han deificado á Artigas para no tener rubor de honrar á Oribe.

Nos juzgan y se juzgan á sí mismos todos los que principiaron por el bandalaje para elevar el crimen á teoría.

Sin embargo, Montevideo ha vuelto la cara á un lado

para no ver la profanacion; y el espíritu joven ha protestado en elocuentes versos y manifestaciones para que no se le crea cómplice.

El sacerdote ha enmudecido, y es ya una señal de que el sentimiento moral se levanta, cuando no se encuentra algún apóstata de la religion de justicia que prostituya su ministerio. Montevideo da señales de vida moral.

El cuerpo diplomático, ha tenido, contra sus tradiciones de escepticismo, corazon y conciencia esta vez, y no ha honrado oficialmente, lo que estaba deshonorado ante los ojos de la humanidad. El Gobierno mismo tuvo asco del ídolo de barro que sus manos habian amasado, y no le ha adorado.

Desierta la Catedral, muda la tribuna de las arengas, el silencio sepulcral de aquella mascarada de hombres honrados, de padres de familias, haciendo el papel de la banda que el célebre caudillo deja sin jefe, la prensa ha lanzado execraciones públicas sobre el malvado, y sus manes han debido huir, corridos por tanto odio.

¿Viose jamas en el mundo, acompañamiento fúnebre de este género?

Las exequias de Rivadavia han llenado de gozo el corazon de los indiferentes, y dado á toda la América un ejemplo de justicia política. ¡Quién se habría dado por ofendido! Pero decretar honores á Oribe en la ciudad que resistió diez años á su dominacion, por la generacion que le venció, era un contrasentido y una odiosa provocacion. ¿No habrá pasado el cortejo de Oribe, sobre el charco de sangre de Varela?

¿Cuándo acabará esta horrible pesadilla de nuestra raza en esta parte del continente?

¿Por qué tienen estos pueblos á Francia y Artigas al frente de su Independencia, á Rosas de sus instintos populares, á Oribe de su legalidad, á Urquiza de su Constitucion?

¡Oh! ¡Washington, Franklin, Jefferson, Adams! ¡Qué socios os damos en este otro extremo del mismo continente!

¡Oh! alumnos de las escuelas á quienes tendremos que enseñarles nuestra historia, y decirles que Rosas nos gobernó veinte años, que Oribe murió adorado, que Urquiza es el electo de trece provincias que han pasado la esponja

sobre vida tan llena, aunque como en la mano de la mujer de Macbet quede algo que no se puede borrar!

Quedémonos nosotros con nuestros crucificados Rivadavia, Paz, y otros poquísimos que hacen la *pandilla* de nuestra historia, el *estrecho círculo* en cuyo derredor nos agrupamos.

CÍRCULO EXCLUSIVO

(*El Nacional*, 30 de Noviembre de 1857.)

Cuando se echa una mirada retrospectiva sobre la época que atravesamos, el estudioso descubrirá un rasgo distintivo que la caracteriza, y es la actividad del pensamiento, del espíritu de empresa, y de organización de un lado, y la insolencia, la nulidad el vacío del otro, en los partidos que dividen la sociedad.

La Legislatura ha sido este año notable por la seriedad de sus trabajos, y por la importancia de las leyes que ha dictado.

El ejército se ha distinguido por sus victorias en ambos extremos del territorio, rompiendo la tradición de impotencia que lo traía desmoralizado.

La literatura ha brillado este año por trabajos que muestran que el pensamiento marcha á la par de los progresos materiales, y que hay savia en el cuerpo social y gérmenes fecundos para la continuación de la obra.

Donde quiera que volvamos la vista, encontraremos estos signos inequívocos de una época de libertad, de progreso y de cultura intelectual.

Sólo un elemento se ha mostrado impotente, y quedado estacionario, y es el espíritu de oposición. Era de esperarse que algo diesen para reivindicar la posición que han asumido los hombres que pretendieron dirigir la opinión por otro camino que el que lleva.

Dos años de recriminaciones, de invectivas no han hecho andar un paso adelante á sus atletas. Hoy van por donde iban el primer día. *Círculo exclusivo* es hoy la carátula de sus lucubraciones, como era *pandilla*, y *círculo estrecho* la primera palabra que balbucearon, no obstante haber mediado entre la cuna de esa idea y su adolescencia, una

eleccion, un cambio de gobierno y un nuevo orden de cosas.

Círculo estrecho, decían, al gobierno de Obligado que detestaban, como dicen hoy círculo exclusivo al gobierno del doctor Alsina á quien fingen acatamiento.

Nunca se vió en país alguno nulidad de pensamiento y de accion mas completa que la que estas vociferaciones vacías anuncian.

Hoy ha aumentado á sus envidias políticas, sus envidias literarias, la que se llama oposicion; y cuando sus hombres se sienten excluidos en el campo de la vida pública, de toda participacion de lo que hace la gloria del país, se exasperan de su misma nulidad en el campo de las letras llamando círculo de admiracion mutua á los que trabajan y se aplauden por sus esfuerzos.

Deegraciadamente para ellos en este terreno menos que en el otro pueden alucinar al público. En la política pueden figurar hombres por su *savoir faire*, en las letras solo por lo que han mostrado *saber*.

Un hombre nuevo se improvisa por un libro, por un pensamiento. Bastiat era un pobre Juez de Paz de Las Landas, cuando la Europa lo aclamó el primer economista del continente; pero pretender entrar en la república de las letras, sin letras, es pretender escalar el Olimpo sin tener montañas que acumular.

Muéstrennos un solo título escrito los que al círculo exclusivo pretenden entrar, y las puertas les estarán abiertas. Mientras esto no suceda, sus gritos de afuera, tendrán el mismo valor que los de los niños que meten bulla á la puerta de los circos.

REMINISCENCIAS

(*El Nacional*, 3 de Diciembre de 1857.)

Por un sentimiento de dignidad, la prensa había pasado en silencio la fecha nefasta del 1° de Diciembre. A los hombres que siguen los principios de gobierno que inauguró Rivadavia, duéleles aquel recuerdo, que si es triste, pesa sobre un hombre glorioso en la historia argentina, y libre de toda otra inculpacion.

Nadie aceptaría el acto del General Lavalle, porque él

quiso que fuese suyo propio, y responder de él. Nadie se atrevería á inculparlo, porque si cometió un error, ese error ha sido purgado.

Mas odiosa es la inculpacion y el recuerdo desde que es una repeticion de la odiosa conmemoracion anual que Rosas hacía de aquel hecho, con que quería encubrir las atrocidades de su sistema de sangre.

Pero *La Prensa* está ensayando un sistema de audacia, que sin duda ha de procurarle prosélitos, y ayer ha hecho el vigésimo y uno aniversario de la muerte de Dorrego.

El 1° de Diciembre ha sido dos veces tristemente célebre; pero *La Prensa* olvida el 1° de Diciembre de 1852, para traernos á la memoria el de 1829. «Ayer, dice aquel diario, cumplieron 29 años desde el infausto día en que una parte extraviada del ejército que tantos lauros había conquistado, derrocaba las autoridades legítimas de Buenos Aires.»

Habría sido mas oportuno este recuerdo, cuando ese mismo día era autorizado por la Legislatura el Gobernador del Estado, don Valentín Alsina, para permanecer por mas tiempo en la campaña; pues ese mismo doctor Alsina era la autoridad que pretendió Lagos, con el apoyo de Urquiza, derrocar por un levantamiento.

Así habría mostrado que era verdadero su sentimiento de repulsion contra las revoluciones. Pero vitupera la de 1829, por aprobar *in petto* la de 1852, para la cual no tiene una palabra de condenacion.

Del acto de Lavalle juzgará la historia, pues ese fué el juez que él se dió. Mas del acto de Lagos y cómplices ha juzgado el pueblo de Buenos Aires, escarmentándolos condignamente. La eleccion del señor Alsina, que fué la autoridad entonces derrocada, es la mas elocuente contestacion que puede darse á estos olvidadizos diablos predicadores, que buscan treinta años atrás, lo que tiene en la actualidad de cinco años á esta parte.

LA DETRACCION SISTEMÁTICA

(*El Nacional*, 9 de Diciembre de 1857.)

Buenos Aires es de un año á esta parte espectador de una de las mas curiosas empresas que puede acometer el hombre.

Hay un diarista que ha establecido un negocio de deprimir ciertos nombres, con lo que espera sacar de la obscuridad el suyo.

Si los señores Obligado, Velez, Mitre, Sarmiento, objeto diario de sus rencorosas diatribas son unos malvados, quedará probado, como tres y dos son cinco, que él es un grande hombre.

La especulacion es sencilla y segura. Desde luego los individuos nombrados tienen mas ó menos años de vida pública, y sus actos pueden prestarse á todas las interpretaciones. El detractor, por negocio propio, no tiene sino la vida privada que no es digna ni de mencion, porque no sabemos que se diferencie de la del mas vulgar de los hombres, y nadie descendería á interrogarlo en terreno tan obscuro.

Cuando los otros ostentan trabajos como el *Código de Comercio*, la *Vida de Belgrano* ó *La Escuela Modelo*, él asegura haber pagado sus deudas, con lo que cuenta eclipsarlos.

Armado del derecho que él se ha creado de despedazar aquellos nombres con la seguridad de que él está á cubierto de ser discutido, hace alarde de un valor que nadie le envidiaría, igual solo al que ha mostrado para vomitar injurias y las mas atroces calumnias, contra hombres que saben despreciar lo que á los ojos de todo hombre culto es despreciable.

No creemos que estas diatribas diarias sean impotentes ante la opinion, y que por medios tan zoccos y vulgares, el primer osado que se presente logre al fin suscitarles el desafecto público.

Nuestros pueblos recorren un ciclo en sus revoluciones, que aunque cada día se agranda, vuelve al mismo punto de partida para recorrer las mismas peripecias de despotismo y de libertad.

El pueblo se cansa de oír llamar justos á los hombres

públicos, y dejándose guiar por charlatanes, concluye por hacer coro á las calumnias de los detractores.

Todavía es un misterio por qué y por 'quiénes fué perseguido Saavedra el fundador de la independencia de estos países, á quien desterraron en los principios de la revolucion, teniendo en Chile que ocultarse entre las breñas de las montañas para sustraerse á sus enemigos. Hoy se pregunta la historia, qué crimen cometió Saavedra, y la conciencia pública no encuentra otro que el de haber valido algo.

Moreno, Rodríguez Peña, precedieron á Rivadavia, á Paz y á otros cuyo lugar ocuparon los que han traído las calamidades por que hemos pasado.

Estaba reservado á los repudiados por la opinion pública en los comicios en que han querido hacerse elegir por la fuerza, hacer un delito á los que por el contrario, elegidos por el pueblo, han renunciado á los destinos públicos.

Cualquiera que fuese el motivo de su abstencion, siempre será laudable que los hombres den esa muestra de desprendimiento, ó de adhesion á sus ideas propias.

Hemos renunciado un asiento en el Congreso, por el pueblo de Tucuman, como habiamos renunciado uno en la Cámara de Representantes, por una parroquia de la ciudad de Buenos Aires, y otro en el Senado por Chivilcoy.

Podemos citar el testimonio de los señores Oligado, Guerrico, Tejedor y Portela, á quienes á mas de lo que pueden decir nuestros amigos, manifestamos en 1855, nuestra decidida intencion de no tomar parte en la vida pública, á nuestra llegada á Buenos Aires.

Débase el que no hubiésemos llevado á cabo este propósito, al señor Peña, y otros hombres extraviados entonces, que nos pusieron obstáculo á la realizacion del único objeto que nos interesaba, que era la educacion pública aquí, como lo habiamos hecho en Chile, en donde acabamos de renunciar á empleos tan lucrativos como honoríficos.

Un año de lucha nos costó vencer las resistencias, creadas ociosamente para retardar la realizacion de nuestras ideas á este respecto. Poseyendo en este ramo de la administracion pública nociones de que carecen generalmente los pueblos sud-americanos, y muchos de nuestros hombres de estado, necesitábamos sin embargo hacer aceptar nuestra

consagracion especial á este ramo, como un servicio hecho al país; y no porque los hombres influyentes de entonces no comprendiesen lo que podíamos hacer, ó estimasen en poco nuestras luces en aquel ramo, habíamos de consentir en que nuestro país permaneciese en el atraso secular de que habíamos contribuido á sacar á otros.

Fuimos, pues, traídos á la vida pública á nuestro despecho, y forzados por la necesidad de vencer en su propio terreno á los que nos estorbaban hacer el bien que hoy nadie nos disputa. Hé aquí por qué renunciarnos durante dos años consecutivos á toda participacion en los negocios públicos aquí y en la Confederacion. ¿Qué mal había en ello?

LAS DOS ROSAS

(*El Nacional*, 40 de Diciembre de 1887.)

En los tiempos bárbaros de Inglaterra, las casas de York y Lancaster, que se disputaban la corona, adoptaron por divisas rosas blancas ó rosadas, que llevaban los partidarios de uno ú otro bando.

Vuelve á repetirse este hecho en Montevideo entre blancos y colorados, con claveles rojos ó blancos, que llevan los jóvenes al ojal del vestido, como una muestra de sus opiniones políticas.

Pero entre las dos rosas que ensangrentaron á la vieja Inglaterra, y los claveles de Montevideo, á mas de los siglos que median, media la cinta colorada de Rosas y el cintillo de Urquiza; y bastaría este hecho monstruoso y sus consecuencias para haber apartado á la juventud de esa lucha de provocaciones que á nada conduce.

Favorecen, es verdad, ese uso reprobado de signos, los antecedentes de ambos partidos en pugna. El colorado trae su nombre de una cinta colorada, tradicion de una antigua montonera de Rivera, y el blanco de sus tristes contomnancias con Oribe.

La ostentacion de esos colores que tanto desdican de los usos de la civilizacion, prueba una sola cosa, y es que no ha sido del todo vencido un partido; pues el día que esto suceda, el vencedor le hará llevar por la fuerza sus

propios colores, para acreditar que *todos* piensan unánimemente como el que manda.

Esta es la consecuencia de esos usos absurdos é indignos de pueblos cultos. Las divisas suplen al uniforme del soldado en las guerras civiles ó en los levantamientos de los pueblos. De Artigas, Ramírez y Quiroga, el distintivo rojo pasó á Rosas; de las montoneras de los campos al seno de las ciudades; del soldado improvisado al ciudadano; y del fanático que la ostenta por gala en el pecho, pasa despues con el puñal ó el parche de brea á ser la librea del despotismo.

Nadie ha olvidado el sangriento papel que desempeñó en la política de Rosas este distintivo que los cadáveres debían llevar al sepulcro; como están recientes y serán acaso irreparables los estragos causados por el empeño del General Urquiza de perpetuar esta estúpida y vejatoria práctica despues de caído el tirano. Cuando se busquen las causas que tan profundamente le enajenaron las simpatías de Buenos Aires, se encontrará como la mas poderosa su obstinacion en tan ridículo empeño, las violencias á que recurrió para llevar adelante su propósito.

Desearíamos que las personas que se respetan en Montevideo, renunciassen á una práctica que tan tristes antecedentes tiene, y que á tanto mal puede conducir. Cuando no fuese mas que por esforzarse en salir de esa odiosa rutina de prácticas políticas que ha deshonrado para siempre la mashorca, debieran de abstenerse todos de recurrir á esas manifestaciones de mal gusto. Cuando los actuales griegos luchaban por sacudir el yugo de los Turcos, hacían alarde de vestir el color verde, que los musulmanes reputan sagrado, mostrándose en esto menos capaces de sacudir las preocupaciones que les habían legado sus opresores, que de vencerlos.

LOS PARAGUAYOS EN BUENOS AIRES

(*El Nacional*, 18 de Diciembre de 1857.)

Durante veinte años los argentinos hicieron sentir sus quejas en todos los extremos de América, denunciando ante la indiferencia de los países que los asilaban los atentados de que era víctima su patria.

Las atrocidades de Rosas encontraban oídos incrédulos, porque tal era su repugnante extrañeza que el buen sentido de los pueblos se revela contra la evidencia.

Rosas llegó á ser compadecido en Europa y América, creyéndole inocente, blanco de injustificadas calumnias, y cuando caía bajo los certeros golpes de los pueblos, su reputacion en el mundo habia reconquistado el terreno perdido y los gabinetes europeos cambiado en respeto y aun en estimacion la hostilidad que sus desmanes le habían acarreado.

Ahora aparecen en la escena los perseguidos de tiranías mas mediterráneas, invocando en su auxilio el apoyo de la conciencia pública.

Afortunadamente para los emigrados del Paraguay, por extrañas que parezcan á lo lejos las aberraciones singulares del poder que los oprime, ellas son congéneres con las que estos pueblos han experimentado, y como la repercusion de un mismo movimiento que ha agitado á estos países.

Son los mismos medios que emplearon nuestros tiranos, pero exagerados en cierto sentido, á veces ridículo, á veces odioso. El doctor Francia ha dejado tradiciones administrativas de despotismo, sistemas de represion que Rosas, semi-salvaje, no pudo usar. Es el Gobierno del Paraguay una entidad distinta del pueblo.

El Estado ha asumido una especie de autoridad religiosa, la infalibilidad del papado, la dogmática solucion del concilio antiguo.

La verdad no es verdad, si el Gobierno no la reconoce; la propiedad individual es un préstamo que ha hecho el Estado á cada uno de sus tenedores, y basta que él declare la propiedad pública una industria, una produccion, para que desde ese momento la conciencia acepte, sin murmurar, la nueva disposicion.

Desde los tiempos de Francia, el Estado posee estancias pobladas de ganados, y casas que fueron confiscadas, y hoy, el Estado compra casas como los particulares, y entra como concurrente en toda clase de negocios.

Para el Paraguay, el Estado es un ser invisible, como Dios; pero mas sensible, mas inmediatamente mezclado en todos sus actos.

No sabemos de país en el mundo, donde el Gobierno se

haya así convertido en una entidad moral, que no es el rey de las monarquías, que no es el mismo Lopez que gobierna al Paraguay, aunque sea éste la cabeza visible de aquella iglesia política.

El doctor Francia legó entre los extravagantes poderes de que revistió su dictadura, el de declarar el Gobierno mulatos á quienes caían en su desagrado, y hoy se usa de esta excomunion de raza, con una seriedad que aquí nos parece cómica, pero que allá produce los mismos efectos sobre las familias, que el Sambenito de la Inquisición.

La persecución política se actúa por ante escribano, remediando las fórmulas legales para dar en formas de sentencias los decretos de difamación y de despojo, al contrario de la práctica de nuestros caudillos, que hacían alarde de despreciar las formas de que la legalidad se reviste.

Una de estas piezas curiosas hemos publicado estos días en forma de edicto, emplazando al reo Peña á que comparezca en el Paraguay á sufrir la sentencia que ya tiene pronunciada en el edicto mismo.

Hay tal inocencia en la perversion de todo sentimiento de decoro en estos actos que al juez que ha formulado el edicto y al gobierno que lo ha inspirado no se les ha ocurrido que en Buenos Aires no era posible publicar pieza semejante, sin probar con ella lo mismo que se proponen disimular, que es el hipócrita rencor que reclama una víctima para saciarse, ó que se esfuerza con alcanzarla con sus injurias en el lejano asilo que la guarda.

Peña es acusado en el edicto de emplazamiento, entre otros crímenes de «atroces imposturas y calumnias que ha publicado contra el honor y dignidad del Excelentísimo señor Presidente»; y basta que este cargo figure en la cabeza de proceso, para que todos los otros se desvanezcan, y el juez aparezca como simple verdugo político.

Claro está que si tales calumnias ha publicado, es traidor á la República, y traidor al Presidente, y además contrabandista, y ladrón de cosas de propiedad pública y privada; y como si no bastasen tantos crímenes á ennegrecerlo, el edicto se cuida de informarnos que ha dejado abandonada su familia «á la miseria y al hambre».

¡Ni cómo había de ser buenpadre de familia el que ha publi-

oado en los diarios de Buenos Aires atroces calumnias contra el Presidente?

He aquí, pues, la venganza política revestida de formas judiciales, y una causa seguida en rebeldía para saciar confusadamente el odio del gobierno.

Sabemos, porque el doctor Francia nos ha dejado numerosos documentos de este género de persecucion con todas las formas legales, de tendencias en que los epítetos de mulato, traidor, español, europeo, están mezclados con las clasificaciones legales, sabemos decíamos, cuál ha de ser la sentencia que recaerá en semejante causa y ante jueces esbirros. La confiscacion es la pena que traen aparejada estos crímenes y la mitad de las propiedades del Estado en casas, fincas y estancias son producto de sentencias de este género de la que aguarda a Peña.

Desearíamos que los que sirven al Gobierno del Paraguay en Buenos Aires, le prestasen el mayor de los servicios, que es ocultar a la vista del público estas piezas odiosas, en que se revela la pérdida total de todo criterio en materia de justicia y de derecho, y la prueba mas flagrante de la tiranía que pesa sobre el Paraguay.

EL ALMA DEL MUNDO

(El Nacional, 22 de Julio de 1837.)

¿Tendrá un alma la especie humana?

¿Porqué ha sucedido que en un período de medio siglo, se agitasen por un mismo móvil y con un mismo fin las colonias inglesas, la Francia, y toda la América del Sur?

¿Porqué están plantando de arboles las plazas el año pasado en Santiago de Chile, Mendoza y Buenos Aires?

¿Porqué se agita la Bélgica, Méjico, Chile y la Francia con cuestiones religiosas, al mismo tiempo que en Buenos Aires se funda un periódico *La Religion*, por un hombre político, y se suscita una cuestion Migliorucchi en que toma parte toda la prensa?

Desearíamos huir de estas cuestiones que traen mal de su grado a la sociedad a discutir actos de autoridades, personas é ideas contra las cuales no hay mala voluntad, aun en despecho de todo buen deseo de apartarlas. Pero, por des-

gracia, se hacen enconñadizos, y á cada momento suscitan un litigio, ó un desacuerdo. ¿Estariamos condenados á pagar nuestro tributo, *velis nolis* á la cuestion del día en casi todo el mundo civilizado? ¿Será preciso que cada uno cargue con su cruz, y acepte la tarea que le imponen circunstancias extrañas á su voluntad?

En Chile, por la remocion de un sacristan ha estado la sociedad conmovida, desunidas las familias, espuesto el órden público, y dada la órden de salir desterrado el Arzobispo, que no quería reconocer la competencia de los Tribunales de Justicia para decidir si *había hecho fuerza* en un asunto administrativo. El volcan de pasiones excitado con este motivo fué aplacado, pero no sofocado. La lucha va á comenzar con nuevo ardor, y el Gobierno que mas ha hecho por dar influencia al clero, creyendo dársela á la moral y la religion, se encuentra que ahora tiene que habérselas con sus propias criaturas demasiado poderosas para mostrarse poco exigentes.

¿Qué no se ha hecho en Buenos Aires para darle esplendor al culto, y dignidad á sus ministros? No parece sino que la revolucion de Rosas hubiese sido hecha por devotos, contra el impio Rivadavia. El primer cuidado del pueblo fué estucar el frontis de la Catedral, engalanar con mármoles y azulejos las iglesias, levantar torres nuevas, reparar lo que estaba deteriorado.

Los provechos de la loteria han sido exclusivamente consagrados á objetos del culto en todas las poblaciones del Estado. Las Municipalidades prestan por todas partes una atencion á este ramo, preferentemente á escuelas, puentes y caminos.

El primer establecimiento de educacion costeadado por el erario fué un seminario conciliar; y el primer acto del Dr. Alsina como Ministro, dotar de rentas al obispado, superiores á las del Gobierno, mandándole construir un palacio para su residencia.

Debemos decir, sin embargo, que estas prolijas atenciones del poder civil no han sido correspondidas siempre con igual dosis de voluntad de parte del poder eclasiástico. Pasa de una nota emanada de sus oficinas que el Gobierno ha tenido la prudencia de no contestar por avanzada, sin

contar los casos en que ha necesitado influir para evitar conflictos.

A deshora la sale con la pretension sin antecedentes de estorbar que las elecciones se hagan en las plazuelas las parroquiales que son propiedad del Estado, y aun el Gobierno se dispone á ceder, sin tener en cuenta los males que puedan sobrevenir.

De repente se anuncia una orden de destierro dada á un clérigo, y suspension *in sacris*, sin forma de proceso, y la Cámara que ha declarado que se hacía fuerza, tiene que pactar hasta cierto punto con su conciencia del derecho, para no hacer sentir demasiado lo desacordado de tales actos.

Ahora tenemos la cuestion Magliorucchi: Un sacerdote era un cero en el Club Libertal, sobre cuyas decisiones no ejercía influencia. Otro sacerdote era como cicuta en las agitaciones políticas del país.

El obispado conmina al cero, y guarda silencio sobre la cifra significativa. Muy buenas razones habrá para ello; pero si la infabilidad dogmática reside en la iglesia, la infabilidad moral está en la conciencia humana, que se subleva contra estas violaciones de toda equidad, aunque vinieran del Santo Padre.

En vano haciendo hablar al Sr. Obispo el lenguaje de Lamartine, se querrá afear la conducta política de Magliorucchi, porque cada palabra cae sobre el mismo que la pronuncia. Supongamos que no es Migliorucchi cura, y que el canónigo Marín su antagonista político es el objeto de la cita. Oigamos al Obispo Lamartinizando: «Las relaciones del Canónigo, (Sr. Canónigo Marín) con el Gobierno son sencillas,» y vd. iba á amenazarlo con la sangre, y el Obispo no le ha dicho nada. «Él no debe (el canónigo apasionarse en pró ni en contra de las formas ó de los gobiernos de la tierra,» y vd. se ha apasionado, y el Obispo no le ha dicho nada.

« El canónigo, es el único ciudadano que tenga el derecho y el *deber de permanecer neutral en la lucha de los partidos que dividen los hombres,*» y vd. Sr. Canónigo no ha permanecido neutral, y el Obispo no le ha dicho nada.

Ahora, despues que la opinion y la prensa han reprochado esta parcialidad, que sus defensores hacen ridicula, el

secretario del obispado sale á la palestra, insinuando que hay *otros motivos* que los del Club Libertad para la suspension *in sacris*.

Ya nos sospechábamos; pero es desgracia que no nos lo hubiesen dicho desde el principio para evitar los errores de la opinion. Por eso una de las garantías que el hombre ha conquistado contra el arbitrario es que á las veinticuatro horas de preso ó enjuiciado sepa el delito que está acusado, y que la sentencia sea fundada á fin de que cuando se vean desmentidas las imputaciones, ó reprobada la violencia, no inventen al reo nuevas imputaciones para escudarse de los cargos y calumnias.

Pero dejando á un lado todas estas pequeñeces daremos al Sr. Obispo, consejos respetuosos, á fin de que se precava ó de ceder á una propension natural en todo poder á ejercer su accion sin limites, ó decir demasiado á consejeros inquietos ó poco ilustrados, ó á políticos de perversa escuela que quieren reproducir en Buenos Aires un estado de cosas que no se funda en ningun antecedente del país, y sí en plagios de lo que han visto en otras partes.

La masa ignorante de este país no está dominada como la de Chile ó la de otros países por ideas religiosas. Ella ha visto degollar, desollar y fusilar sacerdotes sin inmutarse por ello. Son las clases cultas las que han protestado contra estos actos de barbarie contra la humanidad y la justicia.

Si hubiesen pues de suscitarse cuestiones religiosas, ni en las mujeres hallarian ese fanático ardor que tiene á Chile perturbado. Pero hay un peligro mayor, y es la poblacion italiana, que si no es irreligiosa aquí y en Europa, está profundamente irritada contra el sacerdocio. Hay en ella verdadero fanatismo; pero fanatismo adverso á las cosas eclesiásticas. Es prudente pues, no excitar esas pasiones que duermen y deben dormir, porque si un día hay una lucha en la opinion promovida por causas como la de Migliorucchi, con la mayor justicia del mundo, se encontrará mal parada la iglesia, pues *La Religion*, periódico, no es suficiente palanca para la reaccion que sueña. *La Revista Católica* en Santiago es otra cosa; y sin embargo, hoy la mitad del

clero chileno deplora su existencia, y las luchas y conmociones que prepara (1).

CONCOMITANCIAS CON LOS PELUCONES DE CHILE

(*El Nacional*, 31 de Marzo de 1858.)

De poquisimas cosas nos cuidamos en esta vida. Rara vez releemos lo que escribimos, dejando defectos gramaticales por no tomarnos el trabajo de enmendar una frase; pero cuidamos con esmero de no verter ideas que nuestra conciencia repruebe. No obstante estas negligencias nos ha cabido, por casualidad, escribir el único libro que la literatura americana ha dado á la Europa, si hemos de creer á los literatos europeos que así lo han repetido diez años consecutivos.

Sucedémos otro tanto con las calumnias y los dicterios que estimamos como la tierra que arrastra el viento y nos ensucia, la lluvia que nos moja, las moscas que nos incomodan. Son estas las condiciones de la vida. Pero hay ciertas imputaciones que nos afectan, porque van al fondo de las ideas y atacan la moralidad política de que hemos querido hacernos un modelo.

Responderemos por eso al señor Bilbao en cuanto á nuestras concomitancias con el partido pelucon en Chile.

En este siglo de decepciones en que tantos Origenes han renegado de sus creencias, no ha de preguntársele á un hombre público si pensó mal al principio de su vida, si no renegó de los grandes principios, cuando la edad, la fortuna ó el poder vinieron á tentarlo.

No nos mostreis lo que Lherminier, Cousin, Guizot, Thiers, escribieron cuando defendían la libertad contra los Borbones.

Mostradnos lo que hicieron cuando ejercieron el poder, con Luis Felipe, y falsearon sus doctrinas. Ahora que

(1) Cuando el orden cronológico de esta publicación alcance á 1873, encontrará el lector bajo el título de *La Grande Aventura*, descrito y condenado el incendio del *Salvador*, previsto en 1857. (N. del E.)

sobre todos ellos pesa la consecuencia de sus propias faltas, Montalembert admira la libertad política religiosa de la Inglaterra, Guizot escribe las vidas de los grandes hombres parlamentarios. Estamos esperando ver unos Guizot y Montalembert republicanos.

No nos alegueis que Tejedor era llamado patriota de 93 por inflexible y puritano, Frías era secretario de Lavalle, Carril ministro de Rivadavia y tantos otros que llegado el día de prueba, negaron como Pedro, que habían sido enemigos de los caudillos federales, por el sistema mismo, como Bilbao el republicano idealista, que proclama la religion de la ley, para cohonestar la violacion de todo principio republicano; elogia al detractor público, llamándole el único escritor independiente, y pregunta si es tirano, el que ejerce el poder ilimitado diez y ocho años en una provincia.

Una gloria rara nos cabría, verdad es que en asocio de muchos argentinos, y es la que nos da Bilbao, haciendo que aparezcamos mas liberales, mas puritanos á medida que entramos en años, y ejercemos mas influencia en el gobierno.

El dulcamara Velez es mas demagogo á medida que su cabeza encanece, y que mas profundos estudios hace en el derecho y la economía política.

El pelucon Sarmiento, es el primero que abandona al vencedor de Caseros, el que sostiene la libertad de la prensa hasta la licencia, hasta el suicidio propio, si la calumnia y el ultraje de los vicios pudieran suicidar á nadie.

Eramos, pues, pelucones de nacimiento y morimos demagogos: bueno es que lo sepan Peña y Obligado, que nos habían tomado por exaltados. Bilbao ha muerto joven guerrero, haciendo la guerra á la libertad en Buenos Aires, defendiendo á Urquiza y su sistema. ¿Quién se depuró, como el oro al crisol, con el fuego santo de los años y las vicisitudes? ¿Quién se fundió en escorias y plomo al menor contacto del calor? Chile y Buenos Aires lo dirán.

Pero son mentiras de Bilbao las que solo hipotéticamente concedemos. No hemos sido pelucones en Chile, sino liberales, y por tales tenidos; y desafiamos á Bilbao

nos cite la medida liberal que hayamos estorbado en su país.

En 1840 reinaban en el mundo las ideas llamadas conservadoras con Guizot, Thiers, Rossi, y todos los grandes estadistas de Europa. *El progreso gradual, la libertad moderada, el juste milieu* eran el credo de los liberales mismos y el *cuyano* no tenía obligación de saber mas entonces que lo que sabía el mundo á ese respecto.

Llegamos á Chile, donde encontramos un partido liberal, cuyas doctrinas eran las de Rousseau, Mably, Raynal. Nosotros sabíamos mucho mas que eso. Conocíamos á Tocqueville por lo menos. Sus escritores de fama eran un Vicuña, un Godoy y otros antiguallas.

Téngase presente que Bilbao andaba en el colegio y no había escrito todavía la *Sociabilidad Chilena*.

El partido adverso lo encabezaba un joven de treinta y un años, nacido en Petorca, de familia comun, y se había elevado por el talento, el estudio hasta el rectorado del Instituto; rodeábanlo otros jóvenes, Varas, García Reyes, Sanfuentes, Talavera, Lastarria (entonces), Irarrazábal, Renfijo, etc., etc. Tenía por antagonistas al viejo Tocornal, síndico de las monjas, pelucon y retrógrado con todo el círculo clerical y viejo.

Los candidatos eran Pinto, representante del viejo partido pipiolo, Tocornal del pelucon, Bulnes, redondo, de los jóvenes moderados *juste milieu*.

Entendímonos con Montt, para introducir un mejor sistema de gobierno, levantar la educacion pública á sistema político, y nosotros por nuestra cuenta ponerle á Rosas aquel trabajo que concluimos en Cabral dos días antes de Caseros, escribiendo contra el tirano.

El primer período de Bulnes á cuyo triunfo contribuimos, y el primer ministerio de Montt, fué la época mas brillante y mas liberal de Chile; cuando la libertad fué una realidad, el talento elevado, las letras fomentadas, Chile salía entonces de esa larga obscuridad que fué su cuna.

Todos los argentinos nos asociamos á esa administracion: Piñero, Frías, Tejedor, Mitre, Alberdi, Gutierrez, Peña, etc., etc.; todos contribuimos á su sosten y á su brillo.

La Escuela Normal se fundó entonces. Mas nuestra influencia directiva en la política de Chile cesó en 1845, que partimos para Europa en la mas noble y la mas humilde de las embajadas. Cuando volvimos en 1848, ya no escribimos en la prensa militante de Chile. *La Crónica*, *Sud América*, eran periódicos esencialmente argentinos. *La Tribuna* redactada primero por los señores Tocornal, García Reyes y otros la continuó D. Juan María Gutierrez, y nosotros no le dábamos una manito, sino cuando la tormenta arreciaba, y se necesitaba obra de varon para conjurarla.

Tratábase de elegir Presidente. El partido liberal, que rechazó la ley de instruccion pública que nos había costado á Montt y á nosotros, seis años de estudios, de viajes, tenia por candidato á un viejo aristócrata desertor del partido nuestro, y que echamos á rodar con un sarcasmo, uno solo; pero de esos que dejan sabrosa la mano del que lo lanza, y anonadado al que lo recibe como una bomba dentro de un bolsillo.

Muerto Errázuriz, sacaron de la obscuridad al General Cruz, mas aristócrata todavía y mas retrógrado. Entonces dijimos lo que hace meses en Buenos Aires. ¿A quién detestan y temen? á Alsina; ese es el candidato; y Montt fué el Presidente de Chile.

Aquí termina la vida política en Chile, del abominable cuyano Pantaleon Carrasco de San Juan. El 12 de Septiembre de 1851 nos embarcamos en la *Medicio*, Mitre perseguido y Sarmiento perseguidor, dos amigos que no han hecho mas que estimarse siempre.

En 1852 volvimos á Chile y encontrando que D. Manuel Montt, Presidente, no era el mismo D. Manuel Montt, Ministro, se lo hicimos presente con los miramientos debidos á su posicion, y desde entonces no tomamos la mas libre parte en la política chilena. Fuimos luego el objeto de la prevencion de Varas, que se propuso dañarnos y lo logró á sus anchas; y un día nos vinimos callados á Buenos Aires, conservando siempre la amistad del Presidente, que creemos poseer siempre.

Pero antes de salir de Chile, hicimos pública abjuracion de toda idea, de todo contacto, no con los pelucones, sino con los partidos liberales, moderados, conservadores, *Juste milieu*, que han dejado de tener un papel honorable en el

mundo, despues de los desatres que trajo su política en 1848.

Ésta abjuracion no nos pone en las filas de los idealistas, visionarios, enredistas, socialistas y comunistas franceses, cuyos libros hemos cerrado, por no tener fe en los unos, y tachar de inexpertos á los otros. Desde entonces estudiamos las instituciones norte-americanas, como se verá en cada acto público en que tenemos parte.

¿De qué nos acusa Bilbao?

¡ ADIOS MADRID !

(*El Nacional*, Julio 31 de 1888.)

Con diferencia de horas, cumplen hoy tres años que nuestra humilde pluma vino á llenar las columnas de este diario, bajo el rubro de *El Nacional*; y desde entonces cada día transcurrido nos imponía el deber de emitir nuestros juicios sobre los hechos que presenciábamos, y de adelantar ideas para prohiar las instituciones que creíamos necesarias, y al pasar á otras manos la pluma que se habían transmitido sucesivamente Velez, Mitre, Tejedor y Huergo, no lo haremos sin firmar un billete de despedida á los lectores que nos han consagrado un momento cada día en tan largo período, como los habituados de una familia se dirigen al separarse cordiales adioses.

Un pensamiento ha dominado los actos de nuestra vida entera. Literatos, publicistas, militares si el caso lo exigía, la *educacion pública*, fué siempre, en todas partes, en todas las situaciones de la vida, el fondo y el fin de nuestros trabajos; y como el aldeano que deseaba ser rey para poder transportar á lomo de caballo su trigo al molino, habríamos derrocado tiranías, anonadado influencias y levantado otras para crear escuelas.

Dejamos la *redaccion* de *El Nacional*, como el soldado deja su familia ó sus amigos, al llamado del clarin que anuncia la apertura de la campaña. La educacion comun, desde hoy, merced á ensayos felices, y desenvuelta por leyes que se convertirán luego en hechos, va á ser la aspiracion del patriotismo, que pedirá direccion experimentada y buena y decidida voluntad. Nuestro puesto está ahí, como cuando

era independencia lo que buscaban los pueblos, encontraron los jefes que poseían el arte de la guerra.

No obstante el desperdicio de fuerzas intelectuales que se hace por la prensa periódica, en despecho de las espinas que se cosechan, nos lisonjamos de haber aquí y allí dejado arraigada una que otra idea útil. No recordamos la institucion de que hoy se envanece Buenos Aires, que no haya contado para fundarla, con nuestro caluroso apoyo; como no podrá en mucho tiempo decirse, pues tardan á veces en germinar las ideas, cuáles de las nuestras han sido inoportunas. Hemos acompañado al pueblo en sus triunfos, y en los días de conflictos nos hicimos el órgano de las voces mas enérgicas, y para decirlo todo: *El Nacional*, que los escritores distinguidos que nos habían precedido nos entregaron antorcha encendida, no ha dejado de dar de cuando en cuando destellos que guiasen á la opinion por el mejor camino.

Cuando tomamos *El Nacional*, la opinion andaba inquieta en busca de nuevas guías que la sacaron del círculo en que despues de levantado el sitio se extraviaba, y *El Orden* nació de esa solicitud.

En el período transcurrido desde entonces á hoy, se han fundado las mas bellas instituciones del país, y acaso es necesario ahora licenciar soldados y dar su retiro á los veteranos de la prensa, despues de ganada la batalla.

En un solo respecto ha sido nuestra accion ineficaz, y precisamente en lo que concierne al título de *El Nacional*. La cuestion nacional la dejamos, tres años despues, en los términos que la puso el señor Alsina el 17 de Julio, siendo Ministro, y sostiene hoy como Gobernador del Estado.

Haremos una confesion á nuestros amigos, hoy estéril de toda gloria. Al hacernos cargos de *El Nacional*, era nuestro ánimo abogar por los intereses de nacionalidad á la sombra de los hechos aceptados por la Confederacion, con el espíritu y la realidad de las instituciones de Buenos Aires; pero nos sucedía lo que al abogado de un mal cliente, que con sus trampas é indiscreciones, hace imposible la defensa de sus derechos. A una invasion se sucedió otra; á la ruptura de tratados, los derechos diferenciales; y al *ultimatum* indiscreto, las *cartas* iracundas y las circulares de guerra.

Hemos terminado por creer que la Providencia de las sociedades humanas está haciendo su obra, que nos empeñamos en vano por desconcertar, y le abandonamos resignadamente el campo. Será lo que Dios quiera, ya que no ha de ser lo que Urquiza desea.

Dejamos, pues, *El Nacional* en buena hora, y para la conservación de sus tradiciones políticas, en buenas y experimentadas manos. El Dr. Gomez, nuestro simpático amigo, ha navegado en todos los mares, y tenido firme el timon en las mas rudas tempestades.

Por toda satisfaccion á las animosidades personales que hayamos podido suscitar al correr de la pluma, sobre papel que á veces es de estraza, les preguntamos si tienen hijos, si aman de corazon la civilizacion y el engrandecimiento de la patria, y esperaremos confiadamente que este año ó el venidero, al salir de la Escuela en que sus hijos se educan, olviden el mal pasajero, por algo que en atenuacion hallarán de bueno. Un enconado *chupandino* ya decía no ha mucho: qué lástima que sea tan malo este...

ALGUNAS CARTAS

(*El Nacional*, Julio 30 de 1858).

Debe ser olvido involuntario el nombre propio al titulo comun á cincuenta, cuando se denuncian como *diputado* las ideas de un *senador* á quien se nombra.

No obstante la repeticion en la prensa de las observaciones que oimos á todos los Diputados, persisto en mi manera de ver las cuestiones que dividieron al Senado y á la Cámara.

Opiniones son estas que no se formaron bajo la influencia de la pasion del debate, pues la había consignado *a priori* un año antes en la prensa, anunciando el conflicto posible.

Hubo espíritu de *cuerpo* ó no hay lógica en el espíritu humano. Si el Senado fuese conocidamente retrógrado y la cámara conocidamente liberal, se comprendería por qué el uno en *masa* vió negro y el otro en *masa* vió blanco, y por qué estaba previsto esto antes de la votacion.

En el Senado ni influencias podían invocarse. Los Se-

nadores Montes de Oca, Portela, Obligado, Mármol, Sarmiento, Agüero, Velez, cada uno de los cuales hizo oposicion en distinta forma al pensamiento de la Cámara que era uniforme, el mismo en todos los oradores, el mismo en todos los individuos presentes, y los que faltaron la última noche, no suelen mostrar tal acuerdo.

Yo no he suscitado las dudas ni las alarmas. Fué el Senador Montes de Oca el primer alarmado; fué el Senador Portela el segundo; fué el Senador Mármol el tercero.

Yo expuse mi manera de ver la cuestion, y los señores Representantes sabían de dos años atrás, que así había de opinar cuando el caso previsto por la teoría se realizase en la práctica.

El defecto está en la Constitucion; pero la Cámara lo exageró, dando una solucion que hace ir mas adelante las cosas que lo que la Constitucion dice.

Creo que hay peligros de conflictos futuros, conflictos que yo no he provocado. De las sesiones taquigráficas consta que yo introduje en el Senado la práctica de apoyar proyectos sancionados en la otra Cámara, en ese solo hecho de venir sancionados, descontinuando el abuso de enmendarlos sin razones graves, hasta por una palabra, aumentarles artículos, ó aplazarlos para lo que no había derecho.

Esto no muestra la manía de buscar oposiciones á pretexto de mayor perfeccion. Casi siempre el público que conoce mis principios generales, está seguro de mi opinion en ciertas cuestiones; y sobre la de las funciones del Senado puedo reproducir escritos de quince años atrás en que he opinado lo que opiné en la sesion de la asamblea general. Mayores estudios posteriores y mas años no han hecho mas que robustecer mi opinion de entonces.

En cuanto á la cuestion de aritmética de cuatro tercios, si hay absurdo ese absurdo está en los hechos. Desde que el pueblo representado por la cifra 25, ó el pueblo representado por la cifra 50 sea mirado como dos denominados homogéneos, 25 ha de ser la mitad de 50, ó una cifra dos tercios y la otra un tercio de la suma, y entonces solo se necesita restar para decir, pueblo $\times = 75$; luego $75 - 50 = \frac{25}{3} = \frac{1}{3}$ de pueblo.

Sin embargo no siempre se podrá hacer esta cuenta, ni

con todos los senados del mundo. El de la Confederacion, el de Chile, el de Inglaterra, los treinta y tres de los Estados Unidos no dan la suma.

Ahora si es condicion *sine qua non* que el Senado ha de ser á la Cámara como 4 : 8, siempre, y que cuando tengamos diez millones de habitantes hemos de tener doscientos Representantes y cien Senadores, es preciso convenir que la teoría está fundada en las virtudes de los números, divisibles por dos contra el antiguo axioma. *Numero Deus impari gaudet*, que alguno ha traducido, *al número dos le gusta ser impar*, como al Senado y Cámara de Buenos Aires le gusta ser Convencion Nacional.

Excúsome de responder al cargo de no contar por nada con el patriotismo, la conciencia del deber de la dignidad de los hombres cuando yerran, ó los domina un sentimiento ó una pasión. No cuento por nada entonces con tales virtudes, en lo que no creo agraviar á nadie.

Siento verme denunciado ante la opinion, por ideas que en los términos mas explicitos expongo, de lo que da la redaccion taquigráfica, como siento decir que persisto en creer que hay peligro y extravío en la resolucion adoptada por la Cámara, en despecho del Senado.

Señores Redactores de « El Nacional ».

He sabido que don Nicolas Calvo insinúa en su *Reforma* que yo le tengo impedida su libertad de ausentarse, ofreciendo hacerlo si yo le levanto la prohibicion que le han impuesto los tribunales de justicia, á mi pedido.

Don Nicolas Calvo ha sido citado ante los tribunales para probar su aserto, repetido seis meses consecutivos en la prensa, de que yo he asesinado con veneno, con estricnina á un hombre, jactándose él, Calvo, de haber sido el primero que ha tenido la gloria (son sus palabras) de decirlo.

Está, pues, detenido para sostener sus dichos. Si quiere retractarse, no necesita mas que presentar un escrito, para que en traslado yo le dé la fórmula de la retractacion que necesita subscribir, y que el verdugo le leerá, y estará en libertad en seguida.

Cuando se gana con que comprar casas en un año con la

industria de la palabra escrita, debe el que tanta prisa se dá, aguardar á que otras palabras escritas le traigan su fruto merecido.

Al señor don Juan Carlos Gomez.

He leído su artículo de usted, de ayer; y he sufrido, como usted debía suponerlo; pero he sufrido mas por usted que por mí, que tantas veces he sido calumniado, disipando la calumnia con la continuidad de hechos que no se han desmentido jamas. Para las impresiones que habrá causado su ataque doloso, porque es falsa la imputacion que me hace, aguardaré la lenta accion del tiempo, pues mi posicion actual no me permite emprender con usted una lucha diaria.

En lugar de tomar una pluma, cuando la guerra se ha declarado, y dar consejos que nadie me pide, creí de mi deber tomar una espada, y quiero hacer constar que durante treinta años de mi vida, sólo dos veces he dejado de escribir: cuando se armó un brazo contra Rosas, y ahora que Buenos Aires se arma contra Urquiza, situaciones en que habria creído poco delicado hacer el papel del *moscardon* y el *cochero* de Lafontaine. ¡Cuánto hemos trabajado!

Espero de la delicadeza de usted que no me conteste; porque no puedo descender á la prensa, hoy que tengo otros deberes, y porque necesito, por ahora, que mi nombre no sea expuesto á la crítica y el descrédito, ante los que tienen el deber de respetarme por el puesto que ocupo.

Ignora usted lo que ha pasado en el Senado, y voy á explicárselo. Un ex Ministro, que arrojó imprentas á la calle en tiempos pacíficos, y presentó á la Legislatura proyectos de represion de la prensa, apoyado por un ex Jefe de policía que selló con sus propias manos las imprentas de *El Nacional* y de *Los Debates*, por mandato de Urquiza, interpelaron al gobierno pidiendo que diese las razones por qué había trasladado de un punto á otro, á un individuo que en la *Espada de Lavalle*, decia en términos groseros, lo que Bustamante repetía sin originalidad en *La Tribuna*, de la orden del día partida de *El Nacional* todas las tardes.

Del amor de la libertad de la prensa, de tales interpelantes es permitido dudar sin hacerles ofensa; y será la gloria de usted tener por intérpretes en el Senado estos convertidos

que se muestran más católicos que el Papa, y pueden enseñar la misa al cura.

Cuando el Alguacil y el Alcaide defienden al reo, ¿qué extraña usted que el hijo la acuse, para que los presos estuviesen mas completamente cambiados de tan donosos defensores? El médico cura aplicando discretamente los venenos que en estado de salud matan al hombre.

Llegado el caso de la interpelacion sostuve que la ley del 27 de Mayo, era literalmente la suspension del *habeas corpus*; pues que yo le había quitado al proyecto primitivo del doctor Elizalde lo que excedía de esta facultad. Por tanto, el Senado, ni poder alguno, podía preguntar la causa de una remocion, por falta de autoridad para hacerlo. Eso lo sabe usted perfectamente bien; y así lo confesó, en su artículo *Basta de interpelaciones*. ¡La cebada al rabo!

Pero el interpelante que había declarado tres veces en pleno Senado lo que debía hacer era retirársela, *reflexionó*, segun su expresion, y llenó los deseos de usted, con el mismo mal éxito que antes.

Mi rol se ha reducido á contener á cada poder en el límite de sus atribuciones. Senador, y no Ministro, sostengo que la Legislatura entraba en cuestiones que no le competen, y eso resultó sancionado por el Senado; y no debiera ser una ley para usted, si usted respetase las instituciones republicanas, que tengo el sentimiento de decirle ha estudiado en malísima escuela.

No era usted, pues, tan desinteresado en el asunto como lo pretende. Usted era el jefe de la falange organizada de consejeros de política, de que era tambor el *joven* Rivas; y el Senador interpelante, y mas tarde empeñado en humillar al Gobierno, por hacer hoy con derecho lo que él hacía antes sin necesidad, era el órgano del pensamiento y del antojo de usted para quien los Alsinas, los Velez, los Sarmientos, no son ni Gobernador, ni Ministros de un Estado, y el último Senador, á quien la Constitucion ha garantido en la expresion oficial de sus opiniones de no responder por ellas ante autoridad alguna de la tierra, á fin de asegurar con eso la discusion.

Mas la Constitucion se olvidó que usted había de ser redactor de *El Nacional*, y que entonces el Gobernador, los Ministros y los Senadores deben comparecer ante su tribu-

nal inapelable, porque usted es la opinion pública y el pueblo; y gobierno y representantes que no quieran lo que usted quiera, y no obedezcan sus *consejos*, son traidores, *pelucones*, en despecho de una vida entera de servicios.

Es verdad que segun el lenguaje de usted en el diario, es usted la suma presciencia, la suma prevision, la suma pureza, y el sumo desinterés. Relea usted lo que ha escrito con tanto aplomo durante meses, y eso es lo único que resulta en claro.

La desgracia es que no faltan malos imitadores, y siguiendo sus huellas, Bustamante en *La Tribuna*, y un mocito Rivas en *La Espada de Lavalle*, y *tutti quanti* podían borrajear papel, por no tomar un fusil, que era lo que usted y ellos debieron hacer; fueron como usted la quinta esencia del patriotismo, la prevision, y la buena política. Ruégole que lea los escritos de sus discípulos, y verá en ellos la fea caricatura de la fisonomía política que usted ha asumido. Hoy los grandes políticos, merced á usted, andan á rodos por las calles, y los consejeros para tomar las estrellas con la mano sobran por fortuna.

Ahora le diré á usted mi íntimo pensamiento. Le creo á usted fanatizado, y como embriagado por el distinguido papel que hace.

Yo he tenido el sentimiento de rogarle en vano, á nombre de todos sus amigos, que no escribiese ciertas cosas inútiles; y me retiré con el corazon oprimido, al ver que habia caído en la infatuacion de creer que escribir era obrar, y producir hechos.

Produjo usted un mal artículo, y las cosas siguieron su curso; y en prueba de mi afecto hacia usted y de mi respeto por la libertad de accion de cada uno, me impuse el deber de no contrariarlo en su marcha, para mí extraviada, y en sus ideas, que me permitiré decirle no me inspiran la confianza ni el entusiasmo que á otros.

Es fácil tarea, y á veces productiva, hacerse como escritor, como publicista, como diputado el eco de la incipiente vulgaridad de las ideas prevalentes; y siempre recuerdo la astucia de Alberdi que en Valparaiso á mi llegada de Buenos Aires de 1852, me decía: «Usted que tanto respeta la Democracia, debe someterse á la opinion de la mayoría.» La

mayoría de que me hablaba eran unos cuantos comerciantes de Valparaiso que formaban un club dirigido por él.

Yo he sido siempre hombre público impopular y en Buenos Aires mas que en ninguna otra parte, mal de que me he consolado produciendo algun bien, en destruir las preocupaciones del pueblo, en materias de gobierno, en economía política, en educacion, etc. Debía ser impopular el que dijo á los hacendados de Buenos Aires que era posible cercar los campos—al gobierno que debían tenerse á pesebre los caballos del ejército—á la Municipalidad que no debía meterse en política—á la Legislatura que no debía andar tirando de la oreja al Poder Ejecutivo—todo esto y mil mas contra las ideas prevalentes. La prensa ha sido mi instrumento de preparar la opinion para que entre á pesar suyo en el buen camino, nunca para dirigirla á resultados inmediatos.

Usted posee otra clase de aptitudes: usted puede ser el Girardin de Sud América, sin dejar otras trazas que las que aquel célebre escritor, en nombre de los principios y al frente de la opinion (vulgar) y tras él la caída de Orleans, de la República, de Lamartine, Cavagnac, del socialismo, hasta que la mano de hierro del despotismo lo contuvo en sus triunfos y en su popularidad, y no hace dos años hizo las paces con el poder militar y vive tranquilo en medio del naufragio universal.

La política de usted proclamada con tanta seguridad, como receta infalible, me hace recordar de ciertos jugadores que tienen una *piedra imán* para ganar, y andan en cueros de puro fundidos. Puede ser casualidad, pero yo he estado siempre en causas que triunfan, sin haber estado nunca del lado de los tiranos. Su política de usted en Montevideo, lejos de ser un modelo de acierto, no resiste á la piedra de toque de toda política, el éxito.

Ni su pureza de principios es tan sublime como lo pretende, y de que no le hago un reproche. Usted ha llamado caudillo y algo peor á Flores, y sin embargo fué su ministro. Usted llama hoy *polucones* á hombres como Velez, que son, créamelo, mas verdaderamente liberales que usted, porque saben mucho mas en las ciencias morales, legales y económicas que son hoy la fuente del liberalismo, y usted ha sido conmigo en Chile diez años el órgano del gobierno

pelucon, que solo despues de su ausencia y de la mía dejó de llevar ese nombre; con esta diferencia, que yo me separé por una declaracion pública de un partido que no tenía carácter ya en la política americana. Lea usted mi Memoria al Instituto Histórico de Francia y verá una abjuracion solemne de las ideas del partido conservador, nombre que usted dió, por honrar á ese partido que quiso fundar en Montevideo. Si conservador quería decir *ultra puritano, demagogo*, como hoy se apellida, es cuestion de diccionario y de historia en que no creó oportuno entrar. Pero es usted un demagogo, de un género ya muy desacreditado en el mundo, el de azuzar las susceptibilidades populares, contra el Gobierno, *cuando no se gobierna*, de grítar libertad y garantías en estado de sitio, que es la negacion de las garantías—en desacreditar ministros, para hacer ocupar su lugar por sus asociados—en hacer silbar al Senado por sus amigos en la barra, para probar que hay el mayor respeto por los principios,—en estorbar dos años un ferro-carril extraviando la opinion con sospechas,—en desquiciar todo gobierno, queriendo gobernar desde un diario.

Todo esto lo practicaron á su turno Thiers, Odilon Barrot, Girardin, Marrast, y concluyenon por sepultar la Francia y la Europa en el despotismo que merecía por la falta de tino de su política. No sé si ha hecho Vd. esto mismo en Montevideo: lo que sé es que no tuvo Vd. bastante influencia para estorbar que el partido colorado se dividiese en tres facciones inconciliables, que perecieron una tras de otra, no prestando su apoyo á César Diaz, que hizo lo que pudo por su país; ¡morir! Vd. está vivo y su país perdido, lo cual probará que Vd. tenía mas inteligencia que Diaz; pero no que su política produzca resultados felices.

Si Vd. no pudo reunir á los colorados en Montevideo, mucho me temo que logre dividir el partido que defiende hoy á Buenos Aires. Ya tenemos los pelucones á quienes rechaza Vd., los unitarios como Alsina, Velez, Sarmiento, tachados de pelucones para perderlos por el *partido que no gobierna*, eso es la pureza, el patriotismo y la prevision andando. Rivas, Vd. lo sabe, pertenece á este último de que Vd. es el modelo, el inspirador y el genio. Afortunadamente ya ha conquistado Vd. defensores de las garantías de la prensa como los que le he señalado al principio, y consejeros que

hagan colita al gobierno, como el que está divirtiéndose en Lujan, en lugar de estar comiendo porotos en Palermo ó durmiendo al raso en Cepeda. Cuando tales piezas están reunidas, mi papel está concluído, y siento que me haya forzado Vd. á entrar en dimes y diretes, en lugar de hacer lo que creo digno de un buen ciudadano que es dejar de charlar y seguir á los que ponen mas que consejos en la balanza.

Sin embargo, no permitiré que intente, sin haber opuesto por mi parte la resistencia que el deber impone á todo hombre de principios, hacer descender del mando antes de su terminacion, al doctor Alsina, porque no tiene Vd. derecho ni título para hacerlo Si lo hace, es por un abuso de posicion y un extravío. Todos tenemos la libertad de cometer crímenes y el derecho de la prensa para obrar una *crisis*, es el mismo que tuvieron los presos de la cárcel que lo intentaron.

Que quiera Vd. imponerle ministro y sobre todo de su parcialidad de Vd., como lo ha indicado en la prensa, con subversion de todo principio de gobierno; pero Vd. recordará que me negué obstinadamente á ser el órgano de los que creíamos que había llegado el caso de llamar á Velez y á Obligado, porque, aun deseándolo, había de expresar tal pensamiento.

De todo lo demas es Vd. dueño. Tiene Vd. una prensa en sus manos y un talento admirable, aunque no sea guiado por un acopio suficiente de luces. Vd. sabe cuál es mi opinion con respecto á la popularidad de los diarios. Será mas popular aquel que mas se acomoda al genio de sus lectores, y Vd. no alcanzará nunca á la popularidad de *La Tribuna*.

Una sola cosa espero de la generosidad de Vd. No me conteste; porque yo no puedo replicarle, y aquello del que da primero da dos veces, no es de buen género. Ganará Vd. la fama que le falta, de sufrir con nobleza una mortificacion, y conservará el afecto y estimacion de quien no puede dejar de ser su amigo.

(*El Nacional*, 19 de Octubre de 1859.)

« En los países libres la opinion gobierna, y la prensa, parte de la opinion, es uno de sus medios de manifestarse. »

« Es un derecho constitucional, y contra los derechos constitucionales no hay razón de Estado que valga. »

Hé aquí precisados los puntos de disidencia entre el señor Gomez y el señor Sarmiento.

En efecto, la opinion gobierna en los países libres; pero de ahí no se sigue que la prensa gobierna, como lo pretende en teoría y en práctica *El Nacional*.

La democracia ateniense presentó al mundo el ejemplo de un gobierno dirigido por la opinion pública, gobernando *hora por hora, punto por punto* en todos los negocios públicos, y la democracia ateniense fué la vergüenza de la libertad y el escollo en que fracasó la república.

La república representativa es la que ha conciliado los derechos del ciudadano con la salvacion del Estado. La opinion pública está en él representada, imponiéndose ella misma trabas y resistencias contra su natural veleidad.

La opinion pública es primero *mayoría* en las elecciones; y una vez verificado *bona fide* que una opinion política está en mayoría, queda la opinion pública de la minoría excluida de la direccion de la política del Estado.

Pero á esa *minoría excluida* la Constitucion asegura contra la mayoría mil garantías, á fin de que no sea anulada, y perseguidos sus sostenedores.

La opinion pública en mayoría se *hace* gobierno, nombrando un gobernador por tres años y con atribuciones determinadas, entre las cuales está la de discutir negociaciones. El término de *tres años* es pára asegurar á la *opinion pública dominante* que no será derrocada, perturbada, cambiada como en Atenas, antes del término prudente de tres años, que requieren los negocios del Estado para ser manejados con consistencia; y tambien como término que estorbe al gobernador nombrado por una opinion pública, que pretenda, pasados los tres años, imponerse á la futura opinion pública dominante. Así, pues, el gobernador *gobierna*

en la República Representativa, nombra sus ministros, dirige la política, las negociaciones, por derecho de la opinión pública que representa con fuerza de ley por tres años. El conato armado de quitarle la representación de la opinión por tres años, se llama revolución, conspiración, etc., y es castigado por las leyes. El conato de contrariar su política y su marcha, se llama *oposición*, y es el derecho que la Constitución ha garantido á las minorías de la opinión, para poder convertirse en mayorías en el período subsiguiente; pero sin la pretensión de gobernar en nombre de la opinión pública, duran estos tres años del dominio de una opinión representada en el gobierno.

Sería muy inflexible este gobierno, sin modificación posible durante los tres años, si la Constitución no hubiere previsto *consultar la opinión* año por año, renovando la Cámara por mitad á fin de saber si la opinión que se hizo Gobernador y Legislatura en un año, no ha cambiado de ideas, dando á las minorías ocasión de reforzarse en la Legislatura. Si en sus cambios anuales de personal no se advierte manifestación sensible de cambio, nadie puede arrogarse el derecho constitucional de llamarse *opinión pública*, si no es la minoría, que no tiene el derecho de gobernar. La *prensa* en todos sus matices, no *representa*, sino que prepara una opinión pública que dirija en época dada los destinos del país, concluido el término de la otra.

Muchos otros frenos y contrapesos ha creado el sistema constitucional para contener la opinión pública flotante y en germen, á fin de que no perturbe la marcha de los negocios públicos, ni se arrogue antes de convertirse en mayoría absoluta, el derecho de dirigir la política.

Si con la *consulta anual* hecha á la opinión popular, resulta que en la Cámara de Diputados está al año ó á los dos años en mayoría una opinión adversa á la opinión dominante, la Constitución para contenerla ha creado un Senado compuesto de hombres que por su posición social, antecedentes y edad, *se presupone racionalmente* que han de ser *menos sensibles* á los cambios de opinión, renovando por *tercias partes* su personal, á fin de que con mayor lentitud se introduzca en su seno la nueva *opinión pública*, y pueda resistirla.

Si aun esta traba no bastare, ha dado al primitivo representante de la opinion en el gobierno, el derecho de pedir *reconsideracion de la ley sancionada*, contra su política y su opinion, compeliendo entonces á la Legislatura á verificar su opinion en contra con mas de *dos tercios* de mayoría, tal es el cuidado de las constituciones de asegurar al Gobernador por tres años el derecho de gobernar, segun sus principios; y en las repúblicas representativas verdaderamente libres, rarísima vez la *nueva opinion pública*, representada en las Cámaras, insiste en su empeño de prevalecer sobre el Gobernador. Tocqueville ha mostrado cómo el Presidente gobierna en las Cámaras.

De aquí proviene lo que el doctor Gomez parece no comprender, y es que es enteradamente constitucional que Diputados, Senadores y hombres públicos de la opinion gobernante, se reúnan *privadamente en camarilla*, como él lo caracteriza, y *privadamente* traten de inducir al ánimo del gobernante á adoptar tal ó cual medida, como es inconstitucional *que la Cámara ó la prensa* se la impongan por falta de derecho. Lo primero reconoce el derecho de obrar donde está: lo segundo lo usurpa y saca de su lugar.

Es ridículo decir que el Gobernador tiene el derecho de nombrar los ministros que la Cámara ó la prensa ó la opinion le indiquen. La práctica de la Inglaterra en este punto, no es la de la República representativa; pues el Rey no representa á la opinion, sino que es anterior á ella, y subsistente por su propia *regalia*. Por eso el Rey, *reina y no gobierna*; pero el Gobernador *gobierna* en la República.

Todavía la Constitucion ha provisto otro medio supremo de contener á las minorias impacientes, ó á las mayorías nuevas que quieran anticiparse á las demoras orgánicas impuestas á la *opinion*. Si la oposicion quisiese anticiparse á las elecciones para apoderarse de los negocios públicos derrocando el gobierno, por no convenirle ó serle contrario, éste, por el *estado de sitio* suspende los *derechos constitucionales de todos*, quitando á las personas la salvaguarda de saber la causa de la prision y remocion de un punto á otro. Pretender que con esta facultad gubernativa hay derechos constitucionales es abusar de las pala-

bras; pues bastaría al Gobierno para desvanecer el error aplicar instantáneamente su réplica brutal, á toda objecion, y á todo el que la hiciese.

¿Que *opinion pública* es, segun esta fábrica constitucional, la que va á discutir *hora por hora, punto por punto*, las *negociaciones* iniciadas en el Gobierno por facultad delegada en él expresamente por la Constitucion, y negada aun á la Legislatura, que ni á saber tiene derecho, mientras no sea sometido lo pactado á su sancion?

¿La opinion pública de la prensa?

Sea, pero es preciso ser lógicos. *La prensa* no hace declaracion juramentada de sus propósitos, ni de su origen ni objeto. *La prensa* es la subvencionada por el enemigo, para gobernar, y discutir *hora por hora* los actos gubernativos. *La prensa* es la que los agentes extranjeros, mediadores, etc., pueden poner en movimiento para hacer prevalecer sus miras, intimidar al Gobierno y suscitarle obstáculos. *Prensa* es la de la minoría, mas audaz, mas violenta, mas perturbadora á medida que *menos opinion representa*. *Prensa* es la de los partidos exagerados que van á la vanguardia de su propio partido, y ésta puede imponer sus tendencias en las negociaciones. ¿Todas estas *prensas como partes que son de la opinion*, gobiernan y discuten *hora por hora* las negociaciones, porque la opinion gobierna? Pero no es cierto que la opinion gobierna *contra* el gobierno en las repúblicas, contra la mayoría. No estamos ya en Atenas, ni en las tumultuarias repúblicas italianas. La opinion se condensa en elecciones, se personifica en gobierno, se modifica anualmente en las Cámaras, se reprime con el Senado, el veto, y el estado de sitio en su caso, durante tres años. Si *El Nacional* es opinion pública, lo era tambien *La Reforma, El Orden, La Prensa* y lo son todos los diarios, lo que es la verdad.

Por no respetar en la conciencia estas verdades que son la esencia de la República representativa, las libertades constitucionales hacen precario el gobierno, hombreándose todos con sus hombres, asumiendo á veces posicion superior á la del gobierno mismo, pretendiendo que ellos son los representantes legítimos de la opinion y que los que gobiernan son meros hombres abogados ó militares. ¿Qué prueba legal daría el redactor de *Las Noveda-*

des, de *El Nacional* ó de *La Tribuna* de ser la opinion pública?

El señor mediador paraguayo, para gobernar al gobierno de Buenos Aires y dirigir las negociaciones, no necesita mas que recompensar ampliamente un escritor hábil y nacional, y tendrá su parte legítima, segun los principios proclamados ó puestos en práctica por los diarios, en el gobierno de Buenos Aires, donde la opinion gobierna; y como la prensa es parte de la opinion, no hay mas que hacerse parte para gobernar.

Yo sostengo que el Gobernador gobierne durante tres años, que la opinion pública puede influir, pero no gobernar, sino por los medios y las personas que la Constitucion ha indicado.

Sostengo ademas que es impropio, abusivo, inconstitucional, desusado, pretender saber, lo que se está negociando, y revelarlo, discutirlo y condenarlo, antes que haya sido presentado á las Cámaras para su sancion.

Si la prensa tiene este derecho que las Cámaras no tienen, el enemigo lo tiene tambien, la minoría con mayor razon, y un individuo aislado, si se llama ¡Prensa! No es la cosa, sino la forma.

Ninguna constitucion manda saludar al Gobernador; y es un derecho constitucional perfecto hacer de su capa un sayo; pero las constituciones para el orden social, la conveniencia pública y las leyes, pueden decir lo que Jesucristo de su doctrina: «Yo no he venido á derogar la ley y los profetas, sino á darles cumplimiento.»

Por no comprender esta doctrina, los liberales en la América del Sud, han contribuido tanto como los tiranos, á desprestigiar el sistema representativo, creando la anarquía en reemplazo del despotismo.

(*El Nacional*, 20 de Octubre de 1859.)

« El señor Sarmiento y sus sostenedores se han encerrado en la suposición de que el Gobernador del Estado, no traiciona ni defeciona ó da la espalda á la opinion que se encarnó en su nombramiento. »

Esta es exactamente la verdad. La discusion versa sobre un hecho determinado, á saber: si es legitimo uso de la libertad, cuando el Poder Ejecutivo nuestro, el actual Gobierno está discutiendo las bases de una negociacion, denunciar sus actos, reprobar el conceder ó no un armisticio, y dar la razon á las exigencias de un mediador. Sobre ese terreno práctico hemos sostenido que la opinion pública está representada por el Gobernador, las Cámaras siguen los principios y mecanismos de la *República representativa*.

Ahora la cuestion cambia de aspecto. « ¿Y si ese mandato es traicionado? » pregunta *El Nacional*. « ¿Y si el gobernador se hace Rosas, Pereira...? » La opinion se hace entonces *oposicion, revolucion*... Convenido, excepto de que en el caso en discusion no se trata de eso, y que el aplicar al gobierno de don Valentin Alsina, por las causas que puede dar *personalmente* don Valentin Alsina las razones que se aplicarían á Rosas y Pereira, es falsear los hechos y proclamar que la revolucion es un recurso aplicable á todos los casos, y que en el fondo tenemos tanto respeto por la libertad, las instituciones, la República misma, como Rosas y Pereira.

Si el Gobernador traiciona, la Constitucion ha señalado el medio de deponerlo, juzgarlo y condenarlo; y el señor Sarmiento ha indicado cien veces en la tribuna y en la prensa sobre la necesidad de ampliar los casos, en que el juicio de las Cámaras debe ser ejercido sobre los altos funcionarios, lejos de querer restringir esta facultad.

Pero la palabra *traicion* no es tan vaga é indefinida que pueda aplicarse á todos los casos á que el espíritu de oposicion lo pretende. Las constituciones, las leyes y los comentadores han fijado precisamente los actos que son *traicion* y en nuestro caso no hay asomo de justicia para nombrarla siquiera.

Ni traicion á las ideas proclamadas por nuestro partido ha habido, ni insinuacion ni posibilidad, y vamos á demostrarlo.

El Gobernador Alsina ha tenido por ministros á los señores Riestra, Mitre, Barros Pasos, Zapiola, Obligado y Velez, y como ellos son conjuntamente responsables con él de los actos gubernativos, no ha podido existir la traicion, ni aun á las ideas de partido, de que aquellos ciudadanos han sido mas ó menos reconocidos cabezas, pues Obligado, Riestra y Mitre formaron el gobierno anterior. La traicion vendria ya desde 1853. En las Cámaras existen todos los diputados y senadores nombrados por la opinion pública para representarla al principio de su gobierno, habiendo sido en las elecciones subsiguientes reelectos muchos é introducidos otros nuevos, sin que ninguna fraccion de opinion, cuanto y menos una mayoría lo haya acusado á su gobierno de traicion á los principios y á la opinion que lo elevó.

Interpelado por una minoría del Senado sobre la causa de la remocion de Rivas, la mayoría pasó á *la orden del día*. Presentado un proyecto para derogar la ley de 7 de Mayo *con la precisa declaracion de que no era el ánimo desaprobando la conducta del gobierno*, fué desechada por la mayoría, y aunque algun órgano de la prensa haya osado decir que *rechaza* la decision del Senado en este caso, esa decision es ley del Estado, por cuanto la Constitucion prohíbe presentar de nuevo en la misma sesion un proyecto rechazado.

Sondeada dos veces en antecámaras la opinion de la Cámara de Diputados, sobre desaprobando la conducta del Gobierno y obrar una crisis, fué rechazada la idea que no encontró diez sostenedores.

He aqui, pues, pruebas irrecusables de que el Gobernador no ha *traicionado* ni aun los propósitos de partido, pues ya es preciso incluir en su traicion setenta senadores y diputados, y seis ministros.

Hay mas todavía. Todos los hombres prominentes del partido que se hizo gobierno en las elecciones que crearon la administracion actual, ocupando puestos de responsabilidad y los jefes del ejército que han conquistado sus charréteras peleando por el triunfo de esas ideas, como la juventud mas ardorosa y la Guardia Nacional, están con las

armas en la mano en sosten de ese gobierno, sin que nadie le haya vituperado sus actos, ó renunciando su puesto, por incompatibilidad de ideas. Luego es falso, evidentemente also que haya *traicion*, *defeccion*, y los casos que se suponen para hacer valer la doctrina de la *oposicion* como titulo para la *revolucion*.

El que esté en oposicion actualmente, puede igualmente ser tachado de traicion á su causa, ó de quererla llevar á extremos que no es la voluntad de la mayoría llevarla. Toda la argumentacion de *El Nacional* es, pues, fuera de propósito, y las comparaciones con Rosas y Pereira, del gobierno cuyo defecto es la obtemperancia, es una ofensa al buen sentido y á la justicia.

«¿O quieren negar á la verdad, á la razon, á la inteligencia, á la opinion el derecho de gobernar á las sociedades?» se pregunta.

Pero sería preciso probar primero que tal ó cual diario, ó quien lo escribe es la opinion, la inteligencia, la razon ó la verdad, en persona; y en la duda natural de saber dónde están estas supremas cualidades, las constituciones republicanas representativas han imaginado un medio sencillo de tener una verdad convencional por guía, haciendo que el pueblo elija un gobernador, un cierto número de individuos, renoyables por tres años, por uno y por dos separadamente, á fin de que cuando estén en mayoría sus votos, establezcan una razon, una inteligencia pública, superior por determinado tiempo, á una inteligencia particular que haga oposicion á esa verdad oficial.

· Era de suponerse ya que los hombres encargados de *construir* esa verdad legal, habían de manifestarse hombres con sus incapacidades y sus defectos personales; haciendo muchas veces ilusoria y casi siempre retardando ó contrariando la *verdad ideal* á que todos aspiramos. Pero aun para eso hay remedio. Si hoy gobierna mal don Valentin Alsina, fáltanle sólo cuatro meses para que nos acordemos mas de él, y cuatro meses son un átomo en la vida de un Estado.

Si la vieja opinion en la Cámara no va bien de carrera como se desea, *ya dos veces* ha sido invitada la nueva opinion á infundirle nueva savia, renovando su personal, y no ha dado un contingente para motivar un disentimiento. No

hay, pues, oposicion en mayoría, ó el público ó las elecciones mienten, lo que probaría que la razon y la inteligencia se han refugiado en un corto número de escogidos. ¿Cuáles son? He aquí la dificultad. Calvo presentó en lista cuatrocientos sesenta. ¿Cuántos se presentarían por el otro extremo?

Así, pues, hay una opinion pública oficial, que representa imperfecta, pero no impropriamente la opinion pública dominante; y esa opinion oficial compuesta del Gobernador con Ministros responsables, de Diputados renovados por mitad cada año, con un Senado menos amovible para temperar su marcha, tienen ademas la accion de las opiniones públicas que le dan vida ó las contienen; porque la opinion pública no es sólo opinion manifiesta y militante, sino un compuesto de opiniones diversas, de pasiones é intereses que se entrechocan. Las minorías hacen un gran servicio á la libertad ejerciendo su examen sobre los actos de la mayoría dominante, el egoísmo de la propiedad opone su resistencia latente á las nuevas ideas y mantiene la tranquilidad en el fondo de la sociedad, contra la agitacion que reina en la superficie ¿Cómo ha de servir de regla la opinion de un diario, ni de la prensa, que al fin no es mas que la expresion de un hombre, tan tachable como la de ciento, para gobernar una sociedad en que tantos intereses, tantas pasiones, tantas ideas se agitan?

Quitada á *El Nacional* la palabra *traicion*, mal andada, todo el andamio se desbarata.

OTROS TIEMPOS

CANDIDATURA ALSINA

(*El Censor*, Diciembre 12 de 1885.)

En 1857, cuando la salvacion de los principios en lucha, era la cuestion suprema para Buenos Aires, se presentaban dos candidaturas para Gobernador del entonces Estado de Buenos Aires, la del doctor don Valentín Alsina y la de don Norberto de la Riestra.

Esta tenía mas general aceptacion, como que venía apoyada por jóvenes en situaciones muy favorables para influir sobre la opinion. Una minoría del partido, sin embargo, prefería la candidatura Alsina, por razones de estado independientes de toda consideracion personal.

Se doblaba entonces el número de representantes de la Legislatura, para que ella nombrase Gobernador, y la eleccion popular dió por resultado una fuerte mayoría á la fraccion que apoyaba á Riestra.

Reunida en sesiones preparatorias la Legislatura, se contaron los votos y resultaron tres cuartos de votantes en favor de Riestra, y un cuarto de votantes en favor de Alsina.

Por entonces el público elector y los elegidos, estaban dominados del sentimiento patriótico de asegurar el triunfo de los principios y la organizacion real é integral de la patria. Había, todos lo recuerdan, despues de Caseros, vuelto á resonar el nombre de Patria, en lugar de partidos nominales, con nombres de personas que mas tarde prevalecieron.

Estaba Buenos Aires separado de la Confederacion; pero aunque el vulgo llevaba su odio á Urquiza hasta creer definitiva la separacion, los hombres serios no perdían de vista los grandes intereses y la definitiva reunion de las Provincias.

En este estado ya tan avanzado de la votacion para Gobernador, insistiendo los que llamaríamos conservadores del partido liberal, en sus vistas. provocaron una conferen-

cia á que asistieron dos de los sostenedores de la candidatura de Riestra, y dos de los viejos unitarios.

La conversacion empezó por los hechos ya consumados y por la fama de economista que traía Riestra, habiendo sido largos años dependiente principal de la casa de Hut Gruning y C^a., en Liverpool. Sobre toda otra consideracion, estaba la voluntad expresada ya del pueblo, eligiendo los doblantes cuyo voto se conocía.

Uno de los viejos replicó en substancia algo de lo que sigue:

—La primera razon es de poco peso. La Constitucion actual de la Provincia que es la misma de todas las otras, respecto á eleccion de Gobernador, hace doblar el número de R. R. para elegir, á fin de consultar mas directamente la opinion del momento, introduciendo una mitad mas de miembros. Este sistema es lo que se llama votacion indirecta, en que el pueblo elige electores, para elegir gobernador, y no elegir él mismo.

El objeto es que la eleccion la hagan hombres notables, de juicio político, que tengan en cuenta todos los intereses de una nacion, no sólo las predilecciones y popularidades del momento, segun la pasion que domina al público, exaltada á veces por la prensa electoral y por las ambiciones de partido. La Legislatura no se dobla, pues, para elegir á Riestra ó á Alsina, sino para que una asamblea de cincuenta individuos notables por sus antecedentes, por sus luces muchos, por sus servicios algunos, pesen las razones de conveniencia y estimen la situacion del país, y escojan lo que mas al pro comun convenga.

En cuanto al mérito de los candidatos, tengo la satisfaccion de conocerlos á ambos muy particularmente, porque he residido con el uno en Liverpool y con el otro en Montevideo y puedo formar juicio de su capacidad política. De mis conversaciones con Riestra, nunca pude deducir ni inteligencia, ni inclinacion siquiera á la política de su país. Era un empleado de comercio de casa inglesa en toda la extension de la palabra.

No ha figurado su nombre entre esa falanje de argentinos de quienes puede decirse que llevaban la patria consigo, adonde quiera que llegasen; y que en el destierro y en todas

las situaciones, habían continuado trabajando por hacerla entrar en un orden regular de gobierno.

Que esta consideracion era decisiva entre los dos candidatos opuestos. Que estábamos empeñados en lucha con el gobierno que se habían dado las otras Provincias, despues de la revolucion del 11 de Septiembre, invocando legitimamente principios violados en el Acuerdo de San Nicolas; y que era preciso que los argentinos de las otras Provincias, que simpatizaban con nosotros, aun en el Congreso mismo, por la bondad y justicia de los principios sostenidos, no viesen que Buenos Aires perdía de vista aquella santa causa que la había llevado á separarse momentáneamente. ¿Qué iban á decir en Salta, por ejemplo, cuando llegase la noticia de que había sido electo un Riestra?

¿Y quién es ese Riestra? ¿Qué piensa? ¿Qué ha hecho? ¿Qué promete en adelante?

Un nombre propio es una idea en política.

No necesita programa, todos los programas son *leche y miel*. Son la tierra de promision.

El nombre de Riestra nos aleja ó separa de las grandes cuestiones que nos tienen divididos con las otras Provincias.

No sucede lo mismo con el doctor Alsina, á quien reconozco muchos defectos. Pero vamos á ver sus cualidades de hombre de gobierno. Cuando Urquiza se puso en contacto en Montevideo con los patriotas argentinos que habían vencido á Rosas bajo sus murallas se entendió con el doctor Alsina para coordinar medios para la última campaña. En Buenos Aires volvió Alsina á ocupar la misma situacion prominente. Cuando el pueblo de Buenos Aires pudo elegir libremente Gobernador, eligió á Alsina, y contra el Gobierno de Alsina se insurreccionaron los jefes rosistas que habían tenido gran parte en la revolucion del 11, y que ya intentaban volver á restablecer la antigua Confederacion, con el «¡mueran los salvajes unitarios!» Cuando se sepa en San Juan, en Tucuman, en el Paraná mismo, que ha sido electo Gobernador Alsina, ya saben todos á qué atenerse, sabrán que Buenos Aires está mandado por el continuador de Rivadavia en los principios de gobierno, por el valiente escritor que recogió de las manos ensangrentadas de Varela, el mártir asesinado, la pluma victoriosa siempre aun entre

los bárbaros. Alsina ha de propender á la union nacional, y yo no estoy seguro de los sentimientos de Riestra á este respecto, simplemente porque no los conozco, y debía conocerlos.

Se cambiaron ideas y reparos en seguida, entre ellos el de decirle al orador de la derecha que Alsina era su enemigo, ó lo desestimaba. A lo que contestó asintiendo, y reconociéndolo; pero observando que este era un incidente que nada tenía que ver con la cuestion principal.

Los comisionados se retiraron, y dieron cuenta á sus amigos de las razones expuestas; advirtiéndoles que se tenían en' mucho las opiniones de los dos conservadores. cuya probidad y luces eran proverbiales. Entrando al día siguiente en sesiones la Legislatura doblada, diéronse tres cuartos de votos por el Dr. D. Valentín Alsina, y un cuarto de voto por D. Norberto de la Riestra; y el resultado de aquella votacion aconsejada por hombres de estado, fué que somos hoy la nacion argentina unida. ¿Habría sucedido lo mismo con Riestra? Dios se guarda esos secretos. Los débiles mortales juzgamos por los hechos. Riestra fué el negociador del tratado Yancey que prolongaba indefinidamente la separacion; los dos viejos aquellos, fueron de los que aconsejaron rechazar el tratado Yancey y dar la batalla de Pavon.

ÍNDICE DEL TOMO XXV

	Página
Conjuracion de la mashorca.....	5
Teorías.....	20
La barra y el manifiesto Flores.....	25
Las alarmas.....	29
Correspondencia semanal de Buenos Aires á las Provincias.....	36
Entendámonos.....	44
Montevideo: garantías individuales.....	48
Volvemos á las Interpelaciones.....	53
Aplazamiento de la comision investigadora.....	56
El señor Mármol y la comision investigadora.....	61
El pánico.....	63
Vamos á cuentas.....	65
La invasion é insurreccion de la mashorca.....	69
El Uruguay.....	72
La recaída.....	76
Las ideas liberales.....	78
De la que nos hemos librado.....	81
Rumores, guerras en perspectiva.....	83
El golpe de estado en Montevideo.....	87
Orden y anarquía.....	89
Capital político.....	92
Neutrales y conspiradores.....	95
Situacion y remedios.....	98
Montevideo y Buenos Aires.....	105
Satisfaccion cumplida.....	109
Política paciente, expectante y postulante.....	113
Los discipulos.....	116
Flores corrido.....	120
Proceso de Oribe.....	123
La fusion otra vez.....	126
Elecciones, treinta años ha.....	131
Los retrógrados.....	137
Principios y táctica de la prensa.....	140
¡Cáspita con los mansos!.....	144
Las elecciones y las máscaras.....	147
Candidato.....	149
Pavor, pallor, mors.....	152
Silbos bienvenidos.....	155

	Página
Transacciones populares.....	157
Listas mixturadas.....	160
El escrutinio.....	163
Influencias morales.....	168
Se recomienda la conciencia.....	171
Sancción á la Inmoralidad.....	173
Intereses extraños.....	175
Antecedentes legislativos sobre elecciones.....	178
Comision de peticiones.....	185
¡Vaya un argumento!.....	192
Juicio de elecciones.....	194
Cuestion constitucional.....	197
El impulso está dado.....	199
Cámara de Representantes.....	201
La equidad.....	203
Elecciones.....	206
La virtud de no emigrar.....	208
Renuncia del doctor Alsina.....	212
Las Cámaras y el pueblo.....	214
¿Qué hay de ministros?.....	215
La Legislatura.....	217
La Cámara no se ha reunido en quince días.....	219
Emigrados impacientes.....	221
Elecciones de Senadores y Diputados.....	224
En plena Francia.....	227
Acusacion de «El Nacional».....	228
La dignidad del país.....	231
Un acontecimiento.....	233
La ley y el legislador.....	236
Falsificación de firmas.....	237
Reclamaciones.....	239
«El Orden» y nosotros.....	242
Sesiones extraordinarias.....	245
Los intereses materiales y la política.....	248
La tradicion argentina.....	250
La ingratitud de las repúblicas.....	253
Más claro echarle agua.....	256
Los jueces francos.....	258
El juez de la prensa.....	262
Explicaciones.....	265
La materia del juicio.....	266
Faltas, delitos y crímenes de que ha sido instrumento «La Reforma Pacífica» y su director el señor Calvo.....	271
3 de Febrero.....	273
E pur si muove!.....	275
Confesion de parte.....	277
Un federal.....	279
No hay vencedores ni vencidos.....	281
Efemérides electorales.....	285
La «vendetta».....	288
La «vendetta» de familia.....	291
La cinta colorada.....	293
El pueblo y la mashorea.....	294
El candidato de «El Nacional».....	296
Los partidos catilinarios.....	299

	Página
No hay partidos sin partido.....	301
Últimas palabras.....	303
Candidatos para Gobernador del Estado: el General D. Juan Gregorio de Las Heras.....	306
Cartas del General Las Heras.....	309
Las Heras y Alsina.....	315
El Doctor Alsina, candidato de «El Nacional».....	318
Candidatura Peña.....	322
El hombre propone y Dios dispone: Alsina y Peña: la ciencia y la plata: la abnegación y el saber vivir.....	324
El doctor Valentín Alsina.....	328
Gobierno del doctor Alsina.....	330
D. Juan Carlos Gomez.....	332
Elecciones.....	334
Enmienda á la ley de elecciones.....	337
Los deberes políticos del sacerdocio.....	339
Doctrina popular de «El Orden».....	341
Incongruencias.....	344
Gobiernos de ignorantes para malvados.....	345
Espiritu del Senado de 1847.....	348
De la responsabilidad humana.....	350
Muerte del General Oribe.....	351
Rivadavia y Oribe.....	354
Círculo exclusivo.....	356
Reminiscencias.....	357
La detraction sistemática.....	359
Las dos rosas.....	361
Los paraguayos en Buenos Aires.....	362
El alma del mundo.....	365
Concomitancias con los pelucones de Chile.....	369
¡Adios Madrid!.....	373
Algunas cartas.....	375
Otros tiempos.....	393